

Relaciones entre el proyecto de vida de dos adolescentes y la transición de haber ingresado a un Centro de Atención Especializada para la privación de la libertad, en Bogotá.

Alejandra Leguízamo Rojas, Lina Trujillo Duque, Natalia Trujillo Hernández.
*Sergio Trujillo García

Palabras claves: Adolescent development (sc00930), Centro de Atención Especializada, Proyecto de Vida, Transición.

El objetivo general de esta investigación fue indagar y describir algunas relaciones entre la construcción del proyecto de vida de dos adolescentes y la reclusión en un Centro de Atención Especializada, en Bogotá, asumida como transición. Se consultaron varias fuentes sobre la adolescencia y acerca de las categorías principales del estudio que son **proyecto de vida y transición**; ésta última fue abordada desde la perspectiva de Bronfenbrenner (1987) como transición ecológica y sus fases descritas como lo hace Bridges (1980-1982). El Proyecto de vida se entendió como una construcción psicológica de la personalidad, según la propuesta de D' Angelo (1996). La investigación es de tipo cualitativo con un diseño narrativo. Como instrumento se realizaron 4 entrevistas abiertas a dos adolescentes de 16 y 18 años de edad que permanecen privados de la libertad tras cometer homicidio. En los participantes se evidenciaron ideales para su futuro, pero no se identificaron proyectos de vida realistas, ya que el estar en una institución en condiciones diferentes a las que en realidad se enfrentarán en su vida cotidiana, no permite planificar medios y recursos realistas que los lleven a alcanzar sus ilusiones; todo esto, a pesar de que uno de ellos ha hallado su sentido de vida.

* Director del Trabajo de Grado. Profesor de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Javeriana

FORMULARIO DE LA DESCRIPCIÓN DE LA TESIS DOCTORAL O DEL TRABAJO DE GRADO

TÍTULO COMPLETO DE LA TESIS DOCTORAL O TRABAJO DE GRADO: Relaciones entre el proyecto de vida de dos adolescentes y la transición de haber ingresado a un Centro de Atención Especializada para la privación de la libertad, en Bogotá.

SUBTÍTULO, SI LO TIENE:

AUTOR O AUTORES

Apellidos Completos	Nombres Completos
Leguizamó Rojas	Alejandra
Trujillo Duque	Lina
Trujillo Hernández	Natalia

DIRECTOR (ES) TESIS DOCTORAL O DEL TRABAJO DE GRADO

Apellidos Completos	Nombres Completos
Trujillo García	Sergio

ASESOR (ES) O CODIRECTOR

Apellidos Completos	Nombres Completos

TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Psicólogo

FACULTAD: Psicología

PROGRAMA: Carrera X Licenciatura ____ Especialización ____ Maestría ____
Doctorado ____

NOMBRE DEL PROGRAMA: Psicología

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA:

CIUDAD: BOGOTA AÑO DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO: 2009

NÚMERO DE PÁGINAS: 266

TIPO DE ILUSTRACIONES:

- Ilustraciones
- Mapas
- Retratos
- Tablas, gráficos y diagramas
- Planos
- Láminas
- Fotografía

SOFTWARE **requerido y/o especializado para la lectura del documento** _____

MATERIAL ANEXO (Vídeo, audio, multimedia o producción electrónica):
transcripciones y categorización de las entrevistas de los participantes

Duración del audiovisual: _____ minutos.

Número de casetes de vídeo: _____ Formato: VHS ___ Beta Max ___ ¾ ___
Beta Cam ___ Mini DV ___ DV Cam ___ DVC Pro ___ Vídeo 8 ___ Hi 8 ___
Otro. Cual? _____

Sistema: Americano NTSC _____ Europeo PAL _____ SECAM _____

Número de casetes de audio: _____

Número de archivos dentro del CD (En caso de incluirse un CD-ROM diferente al
trabajo de grado):

PREMIO O DISTINCIÓN (*En caso de ser LAUREADAS o tener una mención especial*):

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS: **Son los términos que definen los temas que identifican el contenido. (En caso de duda para designar estos descriptores, se recomienda consultar con la Unidad de Procesos Técnicos de la Biblioteca General en el correo biblioteca@javeriana.edu.co, donde se les orientará).**

ESPAÑOL	INGLÉS
<u>Desarrollo del Adolescente</u>	<u>Adolescent development</u>
<u>Centro de atención especializada</u>	<u>Specialty Care Center</u>
<u>Proyecto de Vida</u>	<u>Life Project</u>
<u>Transición</u>	<u>Transition</u>

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS: (**Máximo 250 palabras - 1530 caracteres**):

El objetivo general de esta investigación fue indagar y describir algunas relaciones entre la construcción del proyecto de vida de dos adolescentes y la reclusión en un Centro de

Atención Especializada, en Bogotá, asumida como transición. Se consultaron varias fuentes sobre la adolescencia y acerca de las categorías principales del estudio que son proyecto de vida y transición; ésta última fue abordada desde la perspectiva de Bronfenbrenner (1987) como transición ecológica y sus fases descritas como lo hace Bridges (1980-1982). El Proyecto de vida se entendió como una construcción psicológica de la personalidad, según la propuesta de D' Angelo (1996). La investigación es de tipo cualitativo con un diseño narrativo. Como instrumento se realizaron 4 entrevistas abiertas a dos adolescentes de 16 y 18 años de edad que permanecen privados de la libertad tras cometer homicidio. En los participantes se evidenciaron ideales para su futuro, pero no se identificaron proyectos de vida realistas, ya que el estar en una institución en condiciones diferentes a las que en realidad se enfrentarán en su vida cotidiana, no permite planificar medios y recursos realistas que los lleven a alcanzar sus ilusiones; todo esto, a pesar de que uno de ellos ha hallado su sentido de vida.

The overall objective of this research was to investigate and describe some relationships between the construction of the proposed life of two teenagers and detention in a Specialized Care Center in Bogota, taken as a transition. Several sources were consulted about adolescence and about the main categories of study that are life project and transition the latter was addressed from the perspective of Bronfenbrenner (1987) and ecological transition and phases described as does Bridges (1980-1982 .) Project life is understood as a psychological construct of personality, as proposed by D 'Angelo (1996). The research is a qualitative narrative. As an instrument, interviews were conducted four two teenagers aged 16 and 18 years of age who are deprived of freedom after committing murder. The participants showed great for his future, but not realistic life projects identified as being in an institution in terms other than those that actually face in their daily lives, no means and resources to plan realistic than lead to achieving their dreams, all of this, although one of them has found its way of life.

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en Biblos, en los sitios web que administra la Universidad, en Bases de Datos, en otros Catálogos y en otros sitios web, Redes y Sistemas de Información nacionales e internacionales “Open Access” y en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad Javeriana.
- Permita la consulta, la reproducción, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD-ROM o digital desde Internet, Intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Firma, nombre completo y documento de identificación del estudiante

Alejandra Leguízamo Rojas _____

Firma, nombre completo y documento de identificación del estudiante

Lina Trujillo Duque _____

Firma, nombre completo y documento de identificación del estudiante

Natalia Trujillo Hernandez _____

NOTA IMPORTANTE: El autor y o autores certifican que conocen las derivadas jurídicas que se generan en aplicación de los principios del derecho de autor.

Copia. FACULTAD PSICOLOGÍA PROGRAMA ACADÉMICO PSICOLOGÍA

Título: Relaciones entre el Proyecto de Vida de Dos Adolescentes y la Transición que haber ingresado a un Centro de Atención Especializada para la Privación de la Libertad, en Bogotá.
Alejandra Leguizamón Rojas, Lina Trujillo Duque, Natalia Trujillo Hernández, Sergio Trujillo García

Palabras clave: Adolescent development (sc00930), Centro de Atención Especializada, Proyecto de Vida, Transición.

Descripción: El objetivo general de esta investigación fue indagar y describir algunas relaciones entre la construcción del proyecto de vida de dos adolescentes y la reclusión en un Centro de Atención Especializada, en Bogotá, asumida como transición. Se consultaron varias fuentes sobre la adolescencia y acerca de las categorías principales del estudio que son

Proyecto de vida y transición; ésta última fue abordada desde la perspectiva de Bronfenbrenner (1987) como transición ecológica y sus fases descritas como lo hace Bridges (1980-1982). El Proyecto de vida se entendió como una construcción psicológica de la personalidad, según la propuesta de D' Angelo (1996). La investigación es de tipo cualitativo con un diseño narrativo. Como instrumento se realizaron 4 entrevistas abiertas a dos adolescentes de 16 y 18 años de edad que permanecen privados de la libertad tras cometer homicidio. En los participantes se evidenciaron ideales para su futuro, pero no se identificaron proyectos de vida realistas, ya que el estar en una institución en condiciones diferentes a las que en realidad se enfrentarán en su vida cotidiana, no permite planificar medios y recursos realistas que los lleven a alcanzar sus ilusiones; todo esto, a pesar de que uno de ellos ha hallado su sentido de vida.

Fuentes: En total fueron utilizadas 41 fuentes bibliográficas que se distribuyeron de la siguiente forma: 23 fuentes nacionales y 16 internacionales. Con relación a las décadas a las que pertenecen las fuentes, se encontró que hubo 5 de la década de los ochentas, 6 de de la década de los noventa y 27 de la década del 2000.

Fundamentación bibliográfica: La adolescencia es el momento del ciclo evolutivo con mayor riqueza y complementariedad en las experiencias sociales, gracias a que se generan cambios de diversa índole como lo son cambios físicos, en la afectividad, en la cognición (pensamiento formal), búsqueda de independencia, desarrollo de una moral autónoma, etc.; lo anterior lleva a que se generen cambios en las relaciones, lo cual se caracteriza por sentimientos de invulnerabilidad e impotencia. Dichos cambios repercuten, por lo tanto, en los diferentes contextos en los que participan los adolescentes como lo pueden ser la familia, la escuela, el grupo de pares, el trabajo y/o la religión, teniendo en cuenta que dichos contextos se relacionan entre sí y que sus cambios también resuenan en los individuos en desarrollo. Durante la adolescencia se empieza a construir el proyecto de vida, el cual se configura como

_Director del Trabajo de Grado. Profesor de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Javeriana.

concreción de diferentes orientaciones temporales de la personalidad, e integra en una unidad con sentido, el pasado, el presente y el futuro por medio de planes que constituyen y expresan el sentido de la vida del sujeto. La construcción histórica del sentido, los proyectos y los planes se realiza a partir de los recursos tanto internos como externos con que cuenta el adolescente. Las transiciones se comprenden a nivel general como acontecimientos que suceden en la vida y que conllevan rupturas, crisis, pérdidas y ganancias; conducen a que las personas en el afrontamiento de éstas desarrollen su proyecto de vida integral y resilientemente o quizás conducen a reformularlo o abandonarlo.

Así pues, el ingreso a un Centro de Atención Especializada tras cometer un delito supone para quien es recluso asumir cambios drásticos que pueden llevar a resignificar muchos aspectos de su vida. Además, se pueden entender como “ecológicas” cuando implican cambios en los sistemas en que vive el individuo y que exigen cambios de roles; así mismo, pueden describirse sus fases (finales, zona neutra e inicios).

Resulta relevante estudiar las transiciones en adolescentes que hayan infringido la ley y estén en reclusos en un Centro de Atención Especializada, puesto que la delincuencia juvenil es un fenómeno que cada vez se presenta con mayor frecuencia y acapara la atención de todos los sectores de la población y que refleja el traslape entre varias transiciones, la yuxtaposición de procesos evolutivos e idiosincrásicos conformando un complejo muy interesante para ser estudiado por la Psicología con perspectiva interdisciplinar, con el propósito de contribuir a la comprensión de los fenómenos que constituyen nuestra realidad. Por ello formulamos e indagamos acerca de la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las relaciones que surgen entre la construcción del proyecto de vida de dos adolescentes, y estar travesando la transición de haber sido reclusos en un Centro de Atención Especializada para la privación de la libertad en la ciudad de Bogotá?

Con el interés de tener una fundamentación multidisciplinar sobre los temas de interés, se retomaron autores como Moreno y Del Barrio, D`Angelo, Bronfenbrenner, De Antón, Guzmán, Klevens, Restrepo y

Roca, Bridges, Código de la Infancia y la Adolescencia y Código Penal de Colombia.

Metodología: El tipo de investigación que se utilizó en la elaboración del presente estudio es el método cualitativo, lo cual implicó que haya sido principalmente naturalista, fenomenológico, interpretativo y etnográfico. El proceso fue principalmente inductivo, pues se exploró y describió, y luego se generaron perspectivas teóricas. También se puede considerar que es un estudio descriptivo, ya que abarcó la especificación de características de un fenómeno determinado, y exploratorio, en tanto que abarcó una problemática de estudio novedosa y descriptiva, al no pretender establecer relaciones causales sino dar cuenta de un fenómeno; es también interpretativa porque se hizo una lectura hermenéutica de los hallazgos sobre categorías inductivas o emergentes, a la luz de las categorías deductivas.

Los participantes de la investigación son dos adolescentes hombres de 16 y 18 años de edad, quienes se encuentran reclusos en un Centro de Atención Especializada (privación de libertad) por haber cometido homicidio. La Institución en la que se encuentran reclusos los

participantes es administrada por una comunidad de religiosos y supervisada por el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar). En ésta los adolescentes tienen acceso a educación escolar, a talleres laborales certificados por el SENA (Sistema Educativo Nacional de Aprendizaje), a la práctica de deportes y al apoyo de un equipo interdisciplinario; así como pueden tener contacto con su familia una vez a la semana. Como instrumento, se utilizaron 4 entrevistas abiertas y a profundidad con cada uno de los participantes para la recolección de los datos necesarios. Luego de la recolección de los datos, éstos fueron categorizados según las categorías previamente establecidas y luego sistematizadas en una matriz que guarda los fragmentos más significativos de cada categoría. Posteriormente, se interpretaron los resultados a la luz de la fundamentación bibliográfica para en seguida concluir y hacer algunas recomendaciones. Se elaborará un informe para entregar en la Institución guardando confidencialidad total de los participantes y su historia.

Resultados y Recomendaciones: Tras finalizar la investigación realizada, se puede concluir que si bien la Institución en la que se encuentran los adolescentes los provee con herramientas y oportunidades para que se replanteen lo que quieren para su vida, éstas últimas no son para la construcción de su proyecto de vida, ya que en éste intervienen factores psicológicos tales como sus historias previas en donde se pueden identificar características personales, familiares y socio-económicas propias de los contextos en que viven los adolescentes, que pueden representar obstáculos para que se consolide un proyecto de vida. En otras palabras, los elementos adquiridos en la Institución podrían no ser aplicables a los contextos de los participantes, pues funcionan con lógicas diferentes de la que se emplea en la Institución. Así mismo, el desarrollo evolutivo que han tenido los adolescentes no les ha aportado referentes significativos que les permitan construir un proyecto de vida realista, además porque no cuentan con los recursos internos y externos necesarios, ni con las competencias para estructurarlos de tal forma que les permitan alcanzar los ideales que se han propuesto, por lo tanto, se les dificulta proyectarse y diseñar planes. También se evidenció, como relación entre el proyecto de vida y la transición antes mencionada, la dificultad para identificar si tales discursos que ellos manifiestan son propios, o si los han tomado de las personas y situaciones en las que se encuentran en la actualidad y que básicamente reflejan la naturaleza heterónoma de sus expresiones frente al autoritarismo de su ambiente, lo cual dificulta aún más que en su futuro, tales ideales que contemplan se lleven a cabo.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA

PROYECTO DE GRADO DE PSICOLOGÍA

**RELACIONES ENTRE EL PROYECTO DE VIDA DE DOS ADOLESCENTES Y LA
TRANSICIÓN DE HABER INGRESADO A UN CENTRO DE ATENCIÓN
ESPECIALIZADA PARA LA PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD, EN BOGOTÁ**

ESTUDIANTES

Alejandra Leguízamo Rojas

Lina Trujillo Duque

Natalia Trujillo Hernández

DIRECTOR

Sergio Trujillo García

Febrero 13 de 2009

Agradecimientos

La realización de esta investigación no fue solamente el producto de nuestro esfuerzo, sino también de la preocupación, apoyo, aportes y colaboración que recibimos de varias personas que consideramos importante mencionar.

En primer lugar, queremos agradecer a Dios por darnos la oportunidad y posibilidad de estudiar en la Pontificia Universidad Javeriana, habernos unido en el camino como amigas y compañeras, de realizar este trabajo del que nos sentimos orgullosas y que representa en cierta forma la culminación de este momento de nuestras vidas. Agradecemos a Él, las herramientas, las personas y las oportunidades que tuvimos en el desarrollo de la investigación.

A la Institución donde desarrollamos la investigación por habernos abierto sus puertas de manera cálida, con una actitud colaboradora y buena disposición por parte de todos sus funcionarios; por haber creído en nuestra propuesta de trabajo como un aporte relevante para la labor que allí realizan, así como en la formación que hemos recibido de la Pontificia Universidad Javeriana. Dentro de la Institución queremos expresar especial gratitud a la Psicóloga Angélica Arévalo, quien dentro de su ocupada agenda siempre encontró un espacio para atendernos, acompañarnos y resolver con buena disposición las múltiples dudas que nos surgieron respecto a su labor, a los participantes, al funcionamiento de la Institución, de los procedimientos legales y de los contextos de los participantes, temáticas que resultaban desconocidas y novedosas para nosotras. A los dos participantes queremos agradecerles de manera especial por abrir sus corazones y compartirnos su historia de vida, a pesar de las incomodidades que esto ocasionó en algunos momentos, pues en ellos estuvo la investigación, ayudándonos a comprender la problemática que afronta el País con respecto a la pobreza, la delincuencia, los adolescentes infractores de la ley, entre otros. Adicionalmente, les agradecemos por su actitud respetuosa frente a nosotras, su cordialidad y preocupación por colaborar en la realización de este trabajo.

A Sergio Trujillo García, nuestro director, por aportarnos no solo en nuestra formación académica sino también como personas a través de sus enseñanzas, sus conocimientos, su cariño, disponibilidad y su incondicional apoyo durante nuestra carrera; por creer en nosotras como estudiantes, psicólogas y personas, por reconocer nuestras cualidades y capacidades, impulsarnos a enfrentar nuestros miedos y dificultades, y hacernos críticas constructivas de manera sincera y respetuosa, teniendo siempre las palabras adecuadas para cada situación. También queremos agradecerle por querer hacer parte de esta investigación, que fue en algún momento un gran anhelo y es ahora realidad. Su exhaustiva revisión y contribución a cada capítulo de este trabajo de grado enriqueció tanto el proceso como el resultado del mismo, orientó cada paso que íbamos dando y no ayudaba a comprender y manejar las emociones y preocupaciones que fueron surgiendo a lo largo de la investigación.

A Fernando Díaz Colorado, en un comienzo nuestro posible director, quien nos dio luces acerca de nuestros verdaderos intereses y de la dirección que le queríamos dar a la investigación. Posteriormente, como juez del trabajo, aportó desde su campo de conocimiento y nos exigió mayor calidad y complejidad, por medio de sus comentarios y sugerencias. Así mismo, fuera de su papel de juez, resolvió muchas de nuestras dudas entorno al campo jurídico que surgieron a lo largo del trabajo y que reflejaban su pasión y dominio por este tema.

A Leonardo Rodríguez Cely, Felipe Rojas Moncriff y Cecilia Uribe Valdivieso, quienes aportaron como expertos en la validación del instrumento empleado, y que sus comentarios sirvieron como guía en la recolección de la información y en el abordaje que les debíamos dar a los participantes.

A Gabriel Roldán, por apoyar a Alejandra incondicionalmente en este proceso con su paciencia, escucha y cariño.

A nuestros padres Marina Rojas, Álvaro Trujillo, Luz Marina Duque, Ismael Trujillo, Patricia Hernández y hermanos(as), les dedicamos este trabajo y les agradecemos por su incondicionalidad, preocupación y apoyo para lograr el buen desarrollo y resultado de esta experiencia. Agradecemos su interés en el tema y su colaboración con cualquier inconveniente, la buena disposición con que nos recibieron en cada una de las casas y la paciencia que tuvieron ante nuestras ausencias en actividades familiares cotidianas. Gracias por darnos ánimo y escucharnos ante los obstáculos que se nos presentaron en el camino, así como compartir nuestras alegrías cuando los resultados eran los esperados. Los queremos mucho y siempre gracias.

Alejandra Leguízamo Rojas
Lina Trujillo Duque
Natalia Trujillo Hernández

Relaciones entre el proyecto de vida de dos adolescentes y la transición de haber ingresado a un Centro de Atención Especializada para la privación de la libertad, en Bogotá.

Alejandra Leguízamo Rojas, Lina Trujillo Duque, Natalia Trujillo Hernández, Sergio Trujillo García*

Palabras claves: Adolescent development (sc00930), Centro de Atención Especializada, Proyecto de Vida, Transición.

El objetivo general de esta investigación fue indagar y describir algunas relaciones entre la construcción del proyecto de vida de dos adolescentes y la reclusión en un Centro de Atención Especializada, en Bogotá, asumida como transición. Se consultaron varias fuentes sobre la adolescencia y acerca de las categorías principales del estudio que son **proyecto de vida y transición**; ésta última fue abordada desde la perspectiva de Bronfenbrenner (1987) como transición ecológica y sus fases descritas como lo hace Bridges (1980-1982). El Proyecto de vida se entendió como una construcción psicológica de la personalidad, según la propuesta de D'Angelo (1996). La investigación es de tipo cualitativo con un diseño narrativo. Como instrumento se realizaron 4 entrevistas abiertas a dos adolescentes de 16 y 18 años de edad que permanecen privados de la libertad tras cometer homicidio. En los participantes se evidenciaron ideales para su futuro, pero no se identificaron proyectos de vida realistas, ya que el estar en una institución en condiciones diferentes a las que en realidad se enfrentarán en su vida cotidiana, no permite planificar medios y recursos realistas que los lleven a alcanzar sus ilusiones; todo esto, a pesar de que uno de ellos ha hallado su sentido de vida.

* Director del Trabajo de Grado. Profesor de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Javeriana

Tabla de Contenidos

0	Introducción.....	6
0.1	Planteamiento y Justificación del Problema.....	6
0.2	Fundamentación Bibliográfica.....	12
0.2.1	Objetivo General.....	91
0.2.2	Objetivos Específicos.....	91
0.2.3	Objetivos de Formación.....	92
0.3	Categorías del estudio.....	93
0.3.1	Transición de la libertad a la reclusión en un Centro de Atención Especializada.....	93
0.3.2	Proyecto de Vida.....	96
0.4	Categoría Emergente.....	99
0.4.1	Relación con el Dinero.....	99
1	Método.....	100
1.1	Tipo de Investigación.....	100
1.2	Diseño.....	100
1.3	Participantes.....	101
1.3.1	Descripción del Participante 1.....	101
1.3.2	Descripción del Participante 2.....	102
1.4	Descripción de la Institución – Centro de Atención Especializada.....	103
1.5	Instrumento.....	108
1.6	Procedimiento de la Investigación.....	109
2	Resultados.....	112
2.1	Participante.....	112
2.2	Participante 2.....	148
3	Discusión.....	185
4	Conclusiones.....	233
5	Recomendaciones.....	249
6	Referencias.....	253
7	Anexos.....	258
	Anexo I. <i>Instrumento</i>	258
	Anexo II. <i>Formato de Consentimiento Informado</i>	259
	Anexo III. <i>Transcripción de Entrevistas Participante 1</i>	260
	Anexo IV. <i>Transcripción de Entrevistas Participante 2</i>	261
	Anexo V. <i>Matriz – Categorización de Resultados Participante 1</i>	262
	Anexo VI. <i>Matriz – Categorización de Resultados Participante 2</i>	263
	Anexo VII. <i>Resumen Analítico</i>	264

0 Introducción

0.1 Planteamiento y Justificación del Problema

La adolescencia es considerada un momento del ciclo vital caracterizado por cambios en todos los ámbitos de la persona, entendida ésta de modo integral como una unidad biopsicosocial. Este período de la vida se caracteriza, también, porque se presentan nuevos desafíos como la búsqueda de independencia y autonomía, la capacidad para tomar decisiones, nuevas formas de relacionarse con la familia y pares acompañados de sentimientos de invulnerabilidad y omnipotencia, características éstas de la adolescencia media. Así mismo, los adolescentes experimentan la adquisición de un pensamiento formal, la interiorización de normas para tomar decisiones teniendo en cuenta el punto de vista de otros y consiguen una madurez afectiva en la que aprenden a controlar emociones; llevando a que la adolescencia sea, como dicen Moreno y Del Barrio (2005), un momento del ciclo evolutivo con mayor riqueza, variedad y complementariedad en las experiencias sociales.

Adicional a lo anterior, debe tenerse en cuenta que los adolescentes están inmersos en diferentes contextos como la familia, la escuela, el grupo de pares, el trabajo y la religión. Cada uno de esos contextos tiene características y variaciones propias que influyen en el desarrollo de los adolescentes, además, porque se relacionan unos con otros y conforman lo que Bronfenbrenner (1987) llama ambiente ecológico.

La multitud de cambios a los que se exponen los adolescentes por medio de sus experiencias y su cotidianidad, pueden llevarlos a afrontar grandes riesgos y a involucrarse en conductas delictivas teniendo que enfrentar sus respectivas consecuencias. El ingreso a un centro de internamiento especializado, es una de las consecuencias que pueden afrontar los

adolescentes después de haber cometido un delito. Klevens, Restrepo y Roca (2004) y Guzmán (s.f.) a partir de investigaciones realizadas sobre delincuencia juvenil en la ciudad de Bogotá, señalan que muchas veces los delitos son cometidos con la idea de satisfacer necesidades a corto plazo, en parte porque “Su origen miserable, su mínima escolaridad, su pobreza en el lenguaje, su reducida red de interacción social, restringen dramáticamente las posibilidades efectivas con que puede contar, y su condición de ilegalidad limita todavía más alcanzarlas” (Klevens, et. al, p. 45).

El ingreso a un Centro de Atención Especializada implica atravesar por una transición la cual puede ser entendida desde diferentes perspectivas. Bronfenbrenner (1987) plantea las transiciones ecológicas, en las cuales hay cambios en los roles y conductas de la persona que la vivencia y repercute en los diferentes contextos en los que participa. Jülicher (2004), por su parte propone la transición como un proceso de elaboración de duelo en el que intervienen principalmente los recursos internos de la persona, pero también juegan un papel los externos, permitiendo que la persona pase del desequilibrio a un nuevo equilibrio. Otra mirada de transición plantea que ésta tiene tres fases que no tienen que presentarse de manera secuencial: finales, zona neutra, finales y nuevo comienzo (Bridges, 1980/1982 citado por Uribe, 2000), etapas que no tienen que presentarse de manera secuencial. Las transiciones están marcadas por pérdidas y ganancias que estarán determinadas por los recursos y circunstancias con que cuentan las personas, tal como lo plantea el Modelo SOC desarrollado por Baltes expuesto por Trujillo (2000).

El proyecto de vida, por su parte, se empieza a construir durante la adolescencia, ya que el joven empieza a adquirir la capacidad de desprenderse del presente inmediato para visualizar tanto el pasado como el futuro en diferentes ámbitos de la vida, como lo señalan Moreno y Del

Barrio (2005) y Piaget (1983). D'Angelo (1996) por su parte señala que el proyecto de vida, puede entenderse como una categoría compleja del sistema de la personalidad, que se configura sobre las diferentes orientaciones temporales de ésta (pasado, presente y futuro) permitiéndole al adolescente construir planes, proyectos y sentido de vida, en los que se configuran los objetivos o metas que la persona quiere cumplir y que son mediadas por los recursos internos y externos con que cuenta para esto (Arango y Meza, 2002/2003, citados por Restrepo, Torres y Trujillo, 2007 y por González, Lizarazo y Villamizar, Trujillo, 2006).

El hecho de atravesar una transición ecológica repercute en el desarrollo psicológico de las personas, en este caso, nos referiremos al impacto de vivir un proceso judicial (que implica cometer un delito, el restablecimiento de derechos, ser procesado por las autoridades competentes y finalmente ser sentenciado a permanecer en una Institución de Atención Especializada en caso de requerirlo) durante la adolescencia y sus repercusiones en el proyecto de vida. Lo expuesto anteriormente, lleva a que el adolescente vivencie cambios adicionales a los que comúnmente se presentan durante la adolescencia, motivo por el que resulta interesante indagar por las consecuencias que todos estos cambios generan en el desarrollo psicológico de los adolescentes en un país como Colombia. Lo anterior, se justifica a partir de cifras reportadas por El Análisis Situacional de la Juventud Colombiana en el Naciente Milenio (s.f.) publicado en la página web de Colombia Joven en donde se expone que entre 1995 y 1999 hubo 100.000 procesos activos de menores de edad infractores de la ley, lo que coincide con los altos índices de deserción escolar (más de 8'000.000 personas en edad escolar no están vinculados al sistema educativo (Rojas, 2006)), desempleo y desplazamiento forzoso. Así mismo, de los 19.251 jóvenes que fueron juzgados por cometer infracciones a la ley, un 70% fueron recluidos en instituciones es para menores, además se identificó que hay altos índices de reincidencia en estas

instituciones (85%). Morales (s.f.) menciona en el Plan País Plan Decenal de la Infancia para Colombia (2004-2015), que para el 2002 se reportaron 35.799 procesos relacionados con menores de edad, así como la Policía Nacional reportó para ese año hubo un promedio anual de captura de 7.960 menores. Este mismo autor, en el caso de Bogotá, señala que en el 2002 hubo en 5.247 menores implicados en conductas delictivas; por su parte Klevens et. al (2004) señalan que de 150.000 menores infractores, el 14,6% incurre en delitos graves o persistentes. Todos estos datos confluyen como una evidencia de la magnitud del problema de delincuencia juvenil en Colombia.

A partir de las entrevistas con los adolescentes que se pretenden realizar en este estudio, se crea un espacio de reflexión que les permite repensar y replantear su pasado, su presente y su futuro, como parte del desarrollo psicológico del momento evolutivo que atraviesan y de las posibilidades de desenvolverse en un futuro como ciudadanos adaptados a la sociedad. Por ende, estas reflexiones contribuirán al bienestar psicológico y social de los adolescentes participantes. Igualmente, con base en los hallazgos, la investigación podrá aportar a las Instituciones de Atención Especializada (en las que permanecen privados de la libertad menores de edad infractores de la Ley), sobre qué tanto éstas enriquecen el desarrollo y vida de los adolescentes, por medio de la reeducación que se lleva a cabo en las mismas, la cual, si es eficaz, puede contribuir para lograr que los adolescentes replanteen su proyecto de vida. Sin pretender llegar a generalizaciones, la realización de la presente investigación, permitirá ampliar las comprensiones que se tienen sobre las dinámicas de la delincuencia juvenil en Bogotá; y aportar algunas luces para la formulación de acciones que permitan el desarrollo de los proyectos vitales de jóvenes infractores de la Ley. Todo lo anterior corresponde a la relevancia social del estudio.

Con relación a la relevancia disciplinar, cabe señalar que el presente estudio permitirá la comprensión de los adolescentes en un contexto específico, como lo es un Centro de Atención Especializada; lo anterior se debe a que cada contexto genera influencias en el desarrollo psicológico. Así mismo, permitirá enriquecer el constructo de proyecto de vida y las relaciones que éste tiene con el ser humano entendido como una unidad biopsicosocial.

A nivel interdisciplinar el estudio brindará aportes que permitirán enriquecer diferentes disciplinas desde las cuales se puede abordar el tema de la delincuencia, la adolescencia y el desarrollo. Consecuentemente, las contribuciones serán útiles para diferentes disciplinas, dentro de las que cabe señalar el derecho, para formular o replantear leyes sobre éste grupo poblacional, especialmente si han cometido un delito; para las disciplinas afines con la educación, con el fin de proponer programas de reeducación y prevención sobre la delincuencia y los adolescentes más proclives a involucrarse en ésta; así como también para la pedagogía moral en tanto aportará luces respecto del proceso del desarrollo de los valores y de la autonomía articulada con los proyectos vitales y con su realización; la antropología y sociología para identificar dinámicas sociales y culturales que incitan a la delincuencia. Así mismo, contribuye a la formulación de políticas públicas, con el fin de que los Centros de Atención Especializada sean instituciones que muestren y brinden a los adolescentes oportunidades y herramientas para convertirse en ciudadanos que no trunquen el desarrollo de la sociedad. De allí que las políticas públicas puedan ser puente que dé coherencia a los esfuerzos de la sociedad con los esfuerzos de las instituciones.

La misión de la Pontificia Universidad Javeriana y los principios éticos que le son naturales, enmarcan la realización de esta investigación y orientan los aportes que hará a nivel social, disciplinar e interdisciplinar apuntando a respetar al ser humano de manera integral,

reconociendo que se trabaja con personas que sienten, piensan y actúan. Igualmente, se le está prestando atención a una sección de la población que suele ser discriminada y por ende, mostrar la importancia de respetar la idiosincrasia de valores culturales y sociales de un grupo tradicionalmente excluido.

Por lo tanto, conocer sobre el proyecto de vida de adolescentes en un Centro de Internamiento Especializado resulta un ámbito de investigación que se puede abordar con profundidad, con ética y con la intención de aportar conocimiento; lo que lleva a que sea pertinente plantear ¿Cuáles son las relaciones que surgen entre la construcción del proyecto de vida de dos adolescentes, y estar atravesando la transición de haber sido reclusos en un Centro de Atención Especializada para la privación de la libertad, en Bogotá?

0.2 Fundamentación Bibliográfica

*Ante la ausencia de un significado en la vida,
de un sentido que los oriente para sobreaguar,
incursionan en el mundo de la evasión y muchos se
consumen en la indiferencia total... los síntomas
de una enfermedad social mucho más profunda: la
infinita soledad de una vida sin significado y sin futuro
Cajiao, 1998*

Bronfenbrenner (1987) afirma que “La ecología del desarrollo humano se halla en el punto de convergencia entre las ciencias biológicas, psicológicas y sociales, que influyen sobre la evolución del individuo en la sociedad” (p. 32); lo cual, como se verá en este estudio, reafirma la concepción del ser humano como un ser biopsicosocial, planteamiento compartido por Trujillo (2002).

Según Moreno y Del Barrio (2005), la adolescencia es un momento de la vida que se caracteriza porque en él suceden multitud de cambios que afectan los aspectos y ámbitos más fundamentales de la vida de una persona; es el momento de transición entre la infancia y la adultez, y en la que la formación del proyecto de vida toma mayor importancia porque en él se construye el diseño del futuro (D’Angelo, 1996). Sin embargo, también debe tenerse en cuenta que la adolescencia es una categoría social, pues es producto de una cultura, ya que durante el transcurso de la historia diferentes culturas han definido, iniciado, caracterizado y “ritualizado” este momento de la vida de forma diferente (Moreno y Del Barrio, 2005; Consejo General Del Poder Judicial, 2006). En gran parte debido a lo anterior, la adolescencia ha sido un tema ampliamente estudiado desde diferentes ciencias sociales como lo son la sociología, la psicología, la historia, el psicoanálisis entre otras; cada disciplina, ha intentado explicarla y/o entenderla desde su propio paradigma.

Aunque actualmente se ha reevaluado la delimitación por edades de los diferentes periodos de la vida, Moreno y Del Barrio (2005) señalan que la adolescencia suele suceder entre los 11-12 años y los 18-20 años. Este rango tan amplio de edades, lleva a que se distinga entre la *adolescencia temprana* (que va de los 11 a los 14 años), la *adolescencia media* (que va entre los 15 y 18 años) y la *adolescencia tardía* o *juventud* (que va a partir de los 18 años). Adicionalmente, cabe resaltar que con frecuencia se considera la *pubertad* (entendida como madurez sexual y física) como el momento de inicio de la adolescencia, mientras que ésta termina por un marcador cultural que indica la emancipación que trae consigo la edad adulta, en otras palabras, la adolescencia empieza en la biología pero termina en la cultura. Tal emancipación se caracteriza por la independencia económica, la autoadministración de recursos y la formación del hogar propio, como lo señala Zárraga (1985), por factores psicológicos como la responsabilidad sobre las propias acciones o la autonomía en la toma de decisiones, como lo señalan Scheer, Unger y Brown (1994), todos éstos citados por Moreno y Del Barrio (2005) y por las responsabilidades de un adulto como lo son la maternidad, la vida laboral activa y mantener una familia (ONUSIDA, s.f., mencionado por Restrepo, Torres y Rodríguez 2007). Lo anterior coincide con lo señalado por De Anton (1981), quien indica que la adolescencia es el período de transición que permite el renacimiento y la aparición de un nuevo ser social, pues es en ésta en donde se busca la autonomía en diferentes ámbitos de la vida, lo que lleva a que se presenten con frecuencia contradicciones y oposiciones, ya que el desarrollo de la autonomía, en palabras de Kamii (1980), se entiende como “...llegar a ser capaz de pensar por sí mismo con sentido crítico, teniendo en cuenta muchos puntos de vista, tanto en el ámbito moral como en el intelectual” (documento sin numeración de páginas), es tratar a los otros como nos gustaría ser

tratados independientemente de las presiones externas, es un proceso dialéctico y relacional (Trujillo, 1990).

Debido a la complejidad de cambios que se dan en este momento de la vida, son muchos los que consideran que la adolescencia no se debe marcar por límites rígidos y definidos, sino que debe ser entendida como un proceso que cada persona asume de manera diferente, ya que “...resulta justificado hablar de la adolescencia como un período dotado de una entidad singular dentro del ciclo vital humano (...) por dos razones fundamentales: los cambios que se producen en esta etapa, cuantitativamente, se dan en una mayor proporción y, cualitativamente, se asiste al desarrollo de una nueva organización psicológica y social” (Moreno y Del Barrio, 2005, p 17; Restrepo et. al, 2007).

Teniendo en cuenta lo anterior, Moreno y Del Barrio (2005) documentan que en la adolescencia los cambios se dan en prácticamente todos los ámbitos de la vida: a nivel físico, cognitivo, de relaciones, moral, afectivo, psicológico, etc., cambios que de alguna manera están mutuamente relacionados.

A nivel cognitivo, los cambios, según Piaget e Inhelder (1955) citados por Moreno y Del Barrio (2005), son principalmente de tipo cualitativo. Estos autores, hablaron del *periodo de las operaciones formales*, en el que suceden cambios cognitivos entre los 15 y los 20 años, y que incluyen un pensamiento más científico y lógico, lo que implica que a nivel de razonamiento funcional, se piense sobre el mundo posible, teniendo en cuenta lo que puede ser y no solamente lo que es, ya que se examina el problema de manera cuidadosa para tener en cuenta todas las posibles soluciones; hay uso de un método hipotético-deductivo en el que primero se deduce lo que se puede dar o no en la realidad, teniendo en cuenta las diferentes variables que pueden intervenir, y después se van a comprobar los hechos que fueron predichos. La segunda

característica del pensamiento formal es a nivel de razonamiento estructural, en donde se tiene contacto con las operaciones formales, que son entendidas como las nociones que puede experimentar un sujeto para llegar a la solución de un problema. No obstante, vale mencionar la etapa previa a esta forma de cognición, denominada por Piaget e Inhelder (1955) como el *periodo de las operaciones concretas*, el cual se da entre los 7 y 12 años aproximadamente y se caracteriza porque a pesar de poder dar solución a diferentes problemas, únicamente contemplan las posibilidades y variables presentes en el aquí y ahora.

Adicionalmente, Moreno y Del Barrio (2005) mencionan a Piaget e Inhelder (1955) para señalar que este cambio en el pensamiento repercute en la personalidad del adolescente, pues éste empieza a observar y a preguntarse por actuaciones, sentimientos y conductas (tanto propios como de las otras personas), debido al *egocentrismo adolescente* en el que no se puede diferenciar entre el nuevo yo y el yo social. Elkind (1979), citado por estas mismas autoras, señala que este egocentrismo adolescente se caracteriza por dos cosas: la *audiencia imaginaria*, donde el adolescente piensa que su conducta está siendo observada por todo el mundo porque él es el centro de atención de todos los que lo rodean; y por la *fábula personal*, en la que el adolescente cree que sus vivencias son únicas, y por ello las repite para sí mismo y para otros; en ocasiones, la fábula personal está acompañada de sentimientos de invulnerabilidad y omnipotencia.

El desarrollo cognitivo también va de la mano del desarrollo moral, el cual permite que se pase de tener una moral heterónoma a una autónoma. Esta última implica ponerse en el lugar del otro con el fin de poder entender las reglas que surgen en los acuerdos que se hacen entre las partes (Piaget, 1932, citado por Moreno y Del Barrio, 2005). El tema de la moral también ha sido estudiado por Kohlberg (1976, 1989) quien plantea que hay cinco estadios del desarrollo

del juicio moral que se agrupan en tres niveles, y que van muy paralelos a los estadios de desarrollo cognitivo de Piaget, pues el componente cognoscitivo entra en juego cuando la persona debe tomar una decisión moral, ya que evalúa sus ideales morales y las posibles conductas que puede llevar a cabo. Los tres niveles formulados por Kohlberg son: preconvencional, convencional y postconvencional o de autonomía. Por lo general, los adolescentes suelen situarse en el *estadio postconvencional* que se caracteriza por un esfuerzo directo por definir valores y principios morales que tienen aplicación y validez independientemente de la autoridad de grupos o personas que sostienen los mismos principios; en otras palabras, el yo identifica y/o interioriza las reglas y expectativas de los otros, permitiendo que las respuestas morales se basen en el beneficio propio o por la aprobación de los otros (Moreno y Del Barrio, 2005, Guzmán, s.f.).

El cambio de pensamiento que atraviesa el adolescente, también lo lleva a que surjan en él diferentes preguntas sobre los diversos ámbitos de su vida, sus relaciones, sus interacciones, sus roles, su pasado, su futuro, etc., pues se toma a sí mismo como objeto de conocimiento y de reflexión. Es por lo anterior que Moreno y Del Barrio (2005) señalan que en el momento de intentar comprender al adolescente, es necesario tener en cuenta los diferentes contextos sociales en los que éste participa, pues en la adolescencia hay una mayor riqueza, variedad y complementariedad en las experiencias sociales. Vale la pena señalar que durante la adolescencia empiezan a cobrar importancia las metas sociales, las cuales se hacen posibles con el empleo de la inteligencia social, en la que es necesario comprenderse a sí mismo y a los demás.

También se ha señalado que un rasgo importante en la adolescencia es el cambio en las actitudes que se tienen frente a las figuras de autoridad, ya que, en la búsqueda de

independencia, el adolescente ve y empieza a considerar al adulto como un igual, y en esa medida, valida y respeta un poco más su punto de vista, pues juzga a los adultos en términos de igualdad y por ello empieza a aceptar la autoridad y deja de desafiarla (Moreno y Del Barrio, 2005). De este modo, la autonomía adolescente suele entenderse como autocontrol e independencia, así como también se reconoce que no es una dimensión de la personalidad que se manifiesta en todos los comportamientos. Es igualmente importante considerar la autonomía emocional, que permite a los adolescentes ser menos dependientes, especialmente a nivel emocional de sus padres. Sobre este tema, se ha encontrado que ésta suele otorgarse más a los adolescentes de género masculino, y es más frecuente cuando los padres tienen un estilo democrático de educación, que será abordado más adelante (Santrock, 2004).

Por su parte, la afectividad es otro aspecto que sufre cambios durante la adolescencia que, según Jiménez (2007), incluye a todos los estados afectivos y adicionalmente difieren totalmente de los aspectos cognitivos y volitivos, a pesar que están íntimamente entrelazados con estos, ya que los estados afectivos son fenómenos muy complejos que incluyen o más bien requieren de percepción, memoria, imaginación e inteligencia. Todas las personas tienen una constitución afectiva única, heredada e innata, que no está sujeta a cambios voluntarios, ésta afecta algunas disposiciones fundamentales como la actividad, la sensibilidad y el buen o mal humor de las personas.

Por su parte, Izquierdo (1983) afirma que la adolescencia puede considerarse como la edad típica de la afectividad; considera que “La afectividad es un elemento importante y definitivo; su encauzamiento e integración es tarea ineludible para alcanzar una personalidad madura y rica en posibilidades” (p. 531). Este mismo autor considera que las carencias afectivas y apoyos emocionales erróneos, entre otros, son factores que en los adolescentes delincuentes

juegan un papel determinante, ya que la afectividad puede considerarse como el ámbito más susceptible de condicionamientos, disminuciones y problematizaciones.

Quienes se han interesado por el estudio de la afectividad, han comprendido su complejidad, motivo por el que la han dividido en tres dimensiones que son las emociones, los sentimientos y el humor. Las *emociones* corresponden a "...aquellos fenómenos afectivos muy intensos, de corta duración y cuya ocurrencia depende de estímulos externos (...) esta definición de las emociones responde a una comprensión biológica de la naturaleza afectiva" (Jiménez, 1998 citado por Trujillo, 2008, p. 165). Las emociones se generan a partir de un estímulo que tiene alguna referencia personal, es decir algo que se presenta como amenazador o atractivo y afectan directamente a la persona o las personas, objetos o entidades que son extensiones del propio yo.

Los *sentimientos* por su parte, se caracterizan por no ser tan intensos, no se presentan únicamente por estímulos externos y su duración en el tiempo es mucho mayor, además requieren de la presencia de otras personas, y finalmente corresponde a la dimensión psico-social de la afectividad.

Trujillo (2008) señala que en la misma medida en la que se van desarrollando los otros procesos psicológicos, se desarrolla la afectividad. Es por esto que, considerando que los procesos psicológicos superiores emergen de los procesos psicológicos básicos (Vigotsky, 1995 citado por Trujillo, 2008), puede asumirse que en las cuestiones de la afectividad, los sentimientos surgen a partir de las emociones. Adicionalmente, cuando Vigotsky (1995) señala que los procesos psicológicos superiores son voluntarios, sería lógico entender que los sentimientos también lo son, "...lo cual, es precisamente, lo que ocurre con los sentimientos, pues las emociones son involuntarias, pero, si pueden encauzarse y ser dirigidas voluntariamente

hacia alguien o hacia alguna institución, o hacia la realización de un proyecto a futuro, se constituyen los sentimientos” (Trujillo, 2008, p. 168).

La última dimensión de los afectos es el *ánimo* o *humor*, que es entendido por Jiménez (2007) y Trujillo (2008) como el aspecto psico-trascendental de la afectividad, se caracteriza por ser la menos intensa de las tres dimensiones, no depende de los fenómenos externos, es en ocasiones la base para que se den otros fenómenos afectivos y es el más duradero, ya que está presente a lo largo de toda la vida; “El ánimo aporta la vivencia de continuidad a la persona a lo largo de toda su vida, es el soporte de la mismidad histórica, que como dice Erikson (1981), constituye la identidad de un ser humano” (Trujillo, 2008, p. 173).

Teniendo en cuenta que las emociones son las que definen la disponibilidad de los recursos y le dan dirección a los mismos, es posible asegurar que los estados y los procesos subjetivos siempre guardan relación estrecha con los afectos, los cuales son productores de sentido tal y como lo señala González Rey (2002). Según este mismo autor citado por Trujillo (2008), las emociones representan un momento fundamental dentro del proceso de definición del sentido subjetivo de las relaciones y procesos de la persona, por esto se afirma que una acción o experiencia adquiere sentido únicamente cuando lleva consigo una fuerte e importante carga emocional.

En la afectividad se comparte una realidad trinitaria de la integridad humana, pues en ella se distingue la dimensión biológica, psicológica y social. Trujillo (2008) señala que al ser la afectividad el núcleo del sujeto y éste mismo el centro de la verdad, es posible aseverar que es en torno a dicha verdad, que se desarrolla la conciencia en las diferentes y complejas dimensiones que la componen. La personalidad se cohesiona y se concibe como íntegra gracias a la afectividad.

Existen sentimientos y emociones que están de acuerdo y son apropiadas con la edad, pues lo que es normal en niños, no lo será en los adultos o en los adolescentes. Las personas no maduran al mismo ritmo y velocidad, cada persona tiene rasgos únicos de personalidad, sobretodo en lo que a sentimientos y emociones se refiere. Cuando el individuo tiene un desarrollo emocional apropiado y acorde a su edad cronológica, se puede afirmar que tiene una madurez emocional adecuada. Cabe señalar que existen algunos sentimientos propios de la infancia que para muchos resultan difíciles de superar con el paso de los años, y cuando estos son frecuentes y/o intensos, se evidencia que la persona no ha alcanzado una madurez emocional. Algunos de los sentimientos propios de la infancia que resultan difíciles de superar son: la necesidad exagerada de amor, la dependencia, hostilidad, necesidad de gobernar a los demás, inestabilidad emocional, rebeldía, conductas malévolas y vengativas, incapacidad de concentrarse, falta de realismo, miedo o indiferencia hacia altos valores emocionales (Jiménez, 2007).

Adicionalmente, Santrock (2004) considera el aburrimiento como un estado de ánimo, una actitud o una predisposición que se puede presentar de manera habitual o en momentos concretos, sin embargo, siempre se presenta como un efecto; del mismo modo, puede ser una vivencia o actitud de vida, pues se disfruta el estar en ese estado. Por su lado, Lipps (s.f), citado por De Anton (1981), señala que el aburrimiento a veces es un estado que conlleva displacer. Afirman que la etiología del aburrimiento es la urgencia intensa de actividad, la ausencia de estímulos provocadores y una necesidad de sentirse estimulado. Igualmente, considera que el aburrimiento es un hecho evolutivo y cultural que se empieza a presentar alrededor de los 11 ó 12 años; por lo tanto, algunos jóvenes se aburren. Se ha identificado que con frecuencia el

aburrimiento de los jóvenes se debe a la presencia de muchos reforzadores negativos o aversivos, la baja estimación y ausencia de expectativas.

Teniendo en cuenta que los cambios y factores que surgen e influyen en la adolescencia, se dan en todos los ámbitos (físico, cognitivo, moral, emocional, etc.) y repercuten en el contexto en el que éstos se desarrollan, De Anton (1981) distingue entre una *juventud amodal o atípica* de la común, teniendo claro que la primera no suele ser frecuente y se presenta de tres formas. La primera forma en que se presenta una juventud amodal es la *juventud marginada*, en la cual el joven está afectado por la pobreza, la miseria, la indiferencia, el menosprecio y el rechazo de parte de sus pares, sus procesos de maduración y socialización se dan principalmente alrededor de la familia, usualmente no pasan por procesos escolares, no presentan problemas o conflictos dentro de su familia, no agreden violentamente y reciben cariño de su familia. En los jóvenes marginados se presentan los delitos de robos, fraudes, mendicidad, peleas, molestias, etc., son en últimas, aventuras de escasa instancia o repercusión social.

El segundo tipo de juventud atípica es la *juventud inadaptada* la cual se hace presente en los jóvenes que tienen ciertas comodidades o la gran mayoría de sus necesidades han sido suplidas y no han tenido problemas académicos. Estos jóvenes en algún momento pueden defender a personas que se encuentran en posiciones inferiores a ellos, han recibido cariño en exceso, la mayoría de sus conductas se fundamentan sobre sus deseos de autenticidad y realización, y frente a las presiones culturalmente nocivas suelen responder huyendo o atacando, además, su agresividad lleva a que muchas veces los suyos sean sumisos o cobardes ante su presencia. El último tipo de juventud atípica es *juventud difícil*, en la que el joven no ha nacido dentro de una etnia o minoría cultural particular y por ello no ha recibido los suficientes hábitos o modelos culturales, motivo por el que sus procesos de socialización y maduración se dan en el

mundo de sus iguales. Además, su mundo familiar incluye solo a sus padres y a hermanos, en el mundo académico han presentado desde edades tempranas fracaso y sus errores sociales (su agresividad) también se presenta desde muy pequeño debido a las condiciones familiares y escolares que tienen. Esto último hace que los jóvenes difíciles usualmente sean protagonistas de delitos (que suelen ir en progresión) como robos pequeños, atracos, violaciones, homicidios, asesinatos, etc., y que por lo tanto se inscriban dentro de la delincuencia juvenil.

Teniendo en cuenta las características relacionadas con el desarrollo del adolescente, Bronfenbrenner (1987) propone en su obra una perspectiva teórica para realizar investigaciones sobre el desarrollo humano haciendo énfasis en la importancia del contexto para lograr comprender este fenómeno. Para este fin, el autor define *desarrollo* haciendo referencia a aquellos cambios en el ambiente ecológico que perduran en el tiempo, en la forma en que las personas perciben su propio ambiente y la manera en que se relacionan con éste, ya que "...lo que cuenta para la conducta y el desarrollo es el ambiente como se *percibe*, más que como pueda existir en la realidad 'objetiva'" (Bronfenbrenner, 1987, p. 24), así como las posibilidades de generar cambios y mantener o descubrir las propiedades de tal ambiente. Por su parte, Trujillo (2000) considera que el desarrollo "...no es – solamente - un proceso lento, gradual y progresivo de desenvolvimiento de las capacidades heredadas sino que también es un proceso conflictivo y discontinuo en el cual inciden fuerzas externas al individuo, tales como el entorno inmediato, la sociedad, la cultura y el momento histórico en que vive la persona" (p. 2). Ambas definiciones de desarrollo, señalan la importancia que tienen los ambientes en los que las personas se desenvuelven para este proceso, y por ello es pertinente definir el *ambiente ecológico* del que habla Bronfenbrenner (1987), y que corresponde a un conjunto de estructuras que se encuentran

organizadas en serie, lo que además lleva implícito, que cada una está incluida dentro de la que le sigue.

El nivel más interno de estas estructuras del ambiente ecológico es el *entorno inmediato* que contiene a la persona en desarrollo, luego pasa a considerar los entornos de forma independiente así como las interconexiones entre estos. En el tercer nivel, Bronfenbrenner (1987) sitúa las repercusiones de todos los entornos en la persona a pesar de que ésta no se encuentre presente en cada uno de ellos; finalmente, el autor afirma que estos tres niveles dentro de cada cultura y subcultura son similares, pero se diferencian de una cultura a otra.

Los ambientes del entorno ecológico, son concebidos como sistemas; una de las unidades básicas del nivel más interno es la *diada* o el sistema de dos personas que se caracteriza por las relaciones recíprocas. Igual de importantes a éstas, son las tríadas, tétradas y estructuras de relaciones constituidas por más de dos personas. La importancia de estas unidades radica en el papel de los terceros en el desarrollo de cada persona al funcionar como contextos efectivos, pues como lo menciona Bronfenbrenner “Si no hay terceros, o si desempeñan un papel destructivo más que de apoyo, el proceso de desarrollo, considerado como sistema, se desintegra...” (1987, p. 25).

Igualmente, Bronfenbrenner (1987), considera importante la definición de *rol*, que para él constituye “...un conjunto de actividades y relaciones que se esperan de una persona que ocupa una posición determinada en la sociedad, y que se esperan de los demás, en relación con aquélla” (p. 107). Dependiendo de la posición social de las personas, se asocian los roles, a esto se le llama *expectativas de roles*, que en específico hacen referencia a la forma como debe actuar la persona que ocupa una determinada posición, y también la manera cómo han de actuar los demás con respecto a la misma. El concepto de rol, generalmente debe incluir una integración de

los elementos de la actividad y relación en función de las expectativas de la sociedad; tales expectativas están definidas al nivel de la cultura o subcultura en su totalidad, y el rol tiene sus fundamentos y raíces en el microsistema, un nivel superior.

Dada la importancia que este autor encuentra en los diferentes contextos para el desarrollo de la persona, resulta significativo reconocer los planteamiento de Moreno y Del Barrio (2005) que afirman que “La entrada de la adolescencia supone una mayor riqueza, variedad y complementariedad en las experiencias sociales” (p. 115), teniendo en cuenta que estas autoras consideran que la adolescencia transcurre entre la naturaleza y la cultura, lo que hace que los roles que asumen los adolescentes sean influenciados por la cultura, especialmente si ésta es industrializada, urbanizada y escolarizada.

Las características del desarrollo social del adolescente incluyen la importancia, interés y tiempo que éste empieza a dar a los ámbitos sociales en que participa, como familia, escuela, amigos, pareja, ocio, etc., debido a que la naturaleza de sus relaciones cambia. De Anton (1981) coincide con lo anterior, y agrega que estos espacios muchas veces están aislados e incomunicados, son contrapuestos o disyuntivos. Así mismo, no se debe olvidar, que la preferencia, demanda y/o compromiso de un adolescente entre un ámbito u otro, varía de una persona a otra. Por lo anterior, podría decirse que “...la adolescencia es el proceso de *individuación* por el que se reestructuran las relaciones infantiles con los padres y se produce un esfuerzo por lograr relaciones cualitativamente diferentes con los iguales” (Moreno y Del Barrio, 2005, p, 137); a pesar de que en la adolescencia hay una separación de los padres, no siempre hay una desvinculación total y no significa que para los adolescentes el apoyo y apego a sus padres sea irrelevante (Santrock, 2004).

Hasta el momento se han expuesto los cambios que sufre el adolescente desde que inicia este período del ciclo vital y hasta que finaliza; se ha puesto en claro que se presentan cambios en todos los ámbitos de su vida, como físico, psicológico, social, afectivo, etc., y estos, a su vez, afectan la forma en que se empieza a relacionar con su entorno y personas de su alrededor. Teniendo en cuenta cuáles son los contextos más relevantes en la adolescencia, a continuación se expondrán aquellos en los que se encuentra inmerso el adolescente y cómo estos intervienen en el desarrollo del mismo.

Dentro de estos contextos está la *familia*, la cual Boss (2001) entiende como un "...grupo íntimo de personas con las que uno puede contar a lo largo del tiempo para obtener consuelo, cuidados, alimentación, apoyo, sustento y proximidad emocional" (p 17). Ésta puede estar constituida por las personas con las que se es criado (*familia de origen*), o, por las personas con vínculos biológicos o no que se eligen en la adultez (*familia de elección*); por tanto, se puede afirmar que la familia es una entidad construida tanto física como psicológicamente, y debe haber cierta congruencia entre ambas para que pueda funcionar bien, a pesar de ser una entidad que está frecuentemente cambiando en la mente de las personas.

Klevens, Restrepo y Roca (2004), señalan que el vínculo o apego, que se construye por medio de los cuidados brindados durante la infancia temprana en la familia, establecen la base de la manera en que el individuo se ve a sí mismo y ve al mundo; esto a su vez, repercute en la forma en que interactúa con su alrededor. Se considera que una atención inconsistente, negligente o abusiva puede llevar a que el niño perciba su alrededor como hostil e impredecible; tienden a ser personas más aprehensivas e hipersensibles, ya que tienden a interpretar los estímulos como si estos tuvieran una intención hostil.

Del mismo modo, fallas en la forma de atender a los menores por parte de los padres, puede llevar a que estos a medida que crecen tengan baja tolerancia a la frustración, comportamiento oposicional e hiperactividad, despreocupación por los sentimientos de otras personas y mayor probabilidad de llegar a la delincuencia (Klevens, et. al, 2004).

Respecto a las relaciones entre padres y adolescentes, Santrock (2004) considera que durante la adolescencia se da una socialización recíproca entre las partes; por lo tanto, este proceso requiere que se de una sincronización entre las personas, lo que ocasiona que se rompa la mirada de las relaciones unidireccionales, en donde los adultos se encargan de moldear al adolescente para que encaje con el medio social. Así mismo, se incluye la función de la cognición en los procesos de socialización, pues en éstos se da la transmisión de conocimientos, creencias, valores y percepciones; así como también se da cabida a las emociones, pues los padres ayudan a que los hijos las regulen en la medida en que deben afrontarlas.

Adicional a lo anterior, los cambios que tienen los adolescentes en el ámbito físico, de las relaciones, cognitivo, psicológico, académico, entre otros, tienen efectos en la relación con sus padres. Del mismo modo los cambios en los padres, usualmente en la mediana edad, contribuyen a variaciones en la relación con el adolescente. Los cambios que cada una de las partes conlleva dentro de su proceso de desarrollo, puede explicar los conflictos que se presentan en las relaciones paterno-filiales durante la adolescencia, a pesar de que estos suelen disminuir a medida que se avanza hacia la adolescencia tardía. Adicionalmente, las cargas económicas, la reevaluación de la carrera profesional, las preocupaciones por el cuerpo, la salud y la perspectiva temporal también influyen en la forma en que se construyen las relaciones. Esto refleja que la familia no existe en el vacío, los cambios socio-históricos y culturales también influyen en los cambios que se dan dentro de la misma (Santrock, 2004).

Respecto a las relaciones familiares, en la adolescencia, se señala que hay tensiones y conflictos en este ámbito, sin embargo, Coleman (1993), citado por Moreno y Del Barrio (2005), señala que estos conflictos surgen de diferentes formas, ya que hay investigaciones que han encontrado que las relaciones familiares en el adolescente tienden a ser positivas (y no negativas), y la *socialización anticipatoria* que tienen los padres de hijos también juega un papel importante en las mismas (pues estos siguen los estereotipos y la imagen negativa que la sociedad, los medios y el contexto tienen de los adolescentes). Estas reacciones anticipatorias de los padres pueden por lo tanto, bloquear la armonía del hogar y de las relaciones familiares, así como también los problemas que surjan por las diferencias entre los adultos que habitan en la casa. Por lo tanto, cambios en la vida familiar del adolescente como crisis de pareja, crisis laborales, crisis de identidad de padre o madre, o cambios en la estructura familiar afectan las relaciones del adolescente con los diferentes miembros de su familia.

De manera similar, se ha señalado que los conflictos de los adolescentes con su familia se deben a las diferencias intergeneracionales que se caracterizan porque una de las partes, usualmente los padres, opina de manera específica sobre el adolescente y éste no comparte tal opinión. El motivo por el que Moreno y Del Barrio (2005) señalan que los conflictos se deben a diferencias generacionales, parte de diferentes estudios que han llegado a la conclusión que la adolescencia no se puede considerar un período inevitablemente conflictivo, pues las diferencias entre el adolescente y el adulto suelen ser sobre asuntos puntuales (como por ejemplo, la salida o entrada al hogar, la renuncia a los estudios, abuso de drogas, entrada a sectas, desarrollo de trastornos psiquiátricos, intentos de suicidio, la televisión, ayuda doméstica, hora de llegar a la casa, entre otros), debido a las diferencias que hay entre momentos del ciclo evolutivo por el que están pasando los miembros de la familia (Santrock, 2004).

En este sentido, resulta importante considerar el *soporte social* (personas que brindan afecto, aceptación y ayuda tangible) que mencionan Klevens et. al (2004), el cual ayuda a amortiguar los efectos de los estresores del ambiente o situaciones difíciles. Para esto se debe tener en cuenta la percepción que se tiene de la madre, ya que si se considera una persona abnegada, tierna y que sufre, los hijos consideran que tienen que hacerse cargo de la familia, por lo que recurren a comportamientos poco deseables para lograrlo, pues ven a su madre como una persona que no puede afrontar los estresores que se presentan.

Si bien hay quienes tienen una imagen de ternura de la madre, hay otros que la perciben como una figura de abandono, maltrato, y demás, lo cual lleva a que la figura masculina sea aquella con la que se tiene identificación al verla firme y cariñosa. No obstante, también puede tenerse una imagen negativa del padre, pues no representa autoridad y no es importante en sus vidas, quizás por la frecuencia en que se da el abandono físico de éste. Adicionalmente, cuando las personas han recibido ofensas físicas o verbales, frecuentemente el emisor ha sido el padre, pues "...los recuerdos que más presentes tienen son los que evocan los malos momentos, los maltratos o castigos que recibían, las borracheras, los sufrimientos de la madre por su culpa, el abandono, la falta de cuidados para con los hijos" (Klevens, 2004. p. 42,43).

Debido a los diferentes aportes que brindan las relaciones dentro de la familia en el desarrollo del adolescente, especialmente el padre y la madre, resulta pertinente mencionar el enfoque continuista sobre las relaciones entre padres e hijos según los roles de cada uno, enfoque mencionado por Santrock (2004). De acuerdo a éste, los padres son figuras importantes con las que se establece relación desde muy temprano y quienes se consideran modelos que permanecen durante toda la vida. Es por esto que durante la adolescencia, la relación que se tiene con los padres depende en gran medida de la relación que se haya tenido con estos durante

la infancia; del mismo modo, este modelo de relación influirá en las relaciones que los adolescentes tienen con sus pares y parejas; pues como lo señala la teoría vincular, se da una transición de los vínculos asimétricos o complementarios que caracterizan la infancia y la niñez, a vínculos en donde prima la autonomía y se caracterizan por ser mutuales, recíprocos y simétricos, propios de la adolescencia y la adultez. Por el contrario, el enfoque no continuista, también mencionado por este autor, señala la importancia del cambio y el crecimiento en las relaciones, debido a los diferentes vínculos que se establecen durante la vida (con padres, amigos, iguales y pareja), que tienen estructuras distintas, ya que comprenden formas diferentes de interacción, por ejemplo, las relaciones con padres tienden a ser más unilaterales, mientras que con los pares tienden a ser simétricas.

De acuerdo a los planteamientos de Klevens et. al (2004), el maltrato en la infancia es otro factor que puede conllevar a la agresión y la delincuencia. La familia es el primer lugar en donde el niño observa y asimila comportamientos que son considerados y catalogados como inadecuados; este maltrato puede ser directamente hacia una persona, pero también puede darse por el conflicto constante entre los miembros de la familia. En hogares en donde se vive esta situación, también se tiende a tolerar más el comportamiento agresivo de los niños por la falta de monitoreo que reciben.

Vale la pena hacer referencia a los planteamientos del Consejo General Del Poder Judicial de España (2006), según el cual, tradicionalmente había una familia en donde se ausentaba el padre, pero la madre estaba allí para compensar esta carencia. Hoy en día el padre continúa sin estar presente, pero el rol de la madre ha cambiado por su inserción en la vida laboral y por tener un papel más activo en la sociedad conllevando a que el padre adopte una posición marginada (Klevens et. al, 2004). Por lo anterior, los menores actualmente no cuentan

ni con padre ni con madre lo que tiene como consecuencia una falta de valores, educación y seguridad básica que además lleva a que los menores no asuman ningún límite. Estas condiciones dificultan aún más la socialización de las personas en su contexto y en la sociedad. En palabras del Consejo General Del Poder Judicial (2006) "...hoy los niños y las niñas están creciendo sin referentes adultos, sin vínculos estables, y en no pocos casos maduran (¿?) en ausencia efectiva de padre o de madre" (p. 266). Al respecto, Castell (s.f), citado por este autor, afirma que estamos viviendo el síndrome de las tres "d", es decir, desvinculados, desafiados y deprimidos o desadaptados. Esto se correlaciona con lo mencionado por Cajiao (1998) en el Proyecto Atlántida, investigación realizada con adolescentes colombianos, en donde, a pesar de destacarse la importancia que tiene la familia como agente socializador, los adolescentes reportaron que ésta tiene en sus vidas un carácter principalmente funcional pues, en muchos casos, no moviliza sentimientos de honor, apellidos, sentido de pertenencia, etc., todo lo cual puede estar relacionado con las relaciones que se establecen con los miembros de ésta.

Respecto a la formación de los hijos, los padres pueden adoptar diferentes "técnicas" educativas, tal como lo señala Baumrind (s.f.) citado por Santrock (2004), que influirán en los comportamientos sociales del adolescente. Éstas son fundamentales para que los adolescentes tengan una guía y dirección al dar el paso de la dependencia a la independencia en donde se ubica la importancia del rol de los adultos. El *estilo autoritario* se caracteriza por ser restrictivo y punitivo; con frecuencia los padres obligan al hijo a cumplir con ciertas cosas, así como también inculcan el trabajo y el esfuerzo, los límites son claramente definidos y por ello a veces no se admite mucho diálogo; este estilo se asocia con adolescentes que carecen de habilidades sociales. El *estilo democrático* motiva al adolescente a ser independiente, pero al mismo tiempo los padres establecen controles y límites al comportamiento de su hijo; se acepta e incentiva el

diálogo, y los padres suelen ser cálidos y cariñosos con éste; este estilo se asocia con el desarrollo de habilidades sociales en el adolescente. El *estilo permisivo* puede presentarse de manera negligente o en un estilo indulgente. El *estilo negligente* se caracteriza porque los padres participan muy poco en la vida de sus hijos, los adolescentes cuentan con pocas habilidades sociales, especialmente por la falta de autocontrol y por la falta de control paterno. Por su parte, el *estilo indulgente* es aquel en el que los padres se involucran mucho en la vida de su hijo, pero estableciendo pocos controles y exigiendo poco, lo que lleva a que los adolescentes tengan pocas habilidades sociales y autocontrol.

Al considerar los modelos de enseñanza y el desarrollo de la moralidad autónoma, vale decir que ésta se ve favorecida por la reciprocidad y por la coordinación entre diferentes puntos de vista (característico de la adolescencia típica). En un entorno participativo y justo, las sanciones, cuando son necesarias, contrario a las que se guían por el autoritarismo, son recíprocas y se caracterizan por tener un componente afectivo y porque permiten la construcción de valores (Trujillo, 2000).

De acuerdo a lo planteado por Piaget (1983), se espera que en la adolescencia se inicie el desarrollo autónomo puesto que es aquí cuando se dan nuevas formas de relaciones. No obstante, generalmente las personas no llegan a ser del todo autónomas, ya que la educación que reciben no contribuye a esta deseable formación. Tener una educación de premios y castigos aporta a la formación en la moral heterónoma, puesto que los niños y posteriores adultos actuarán calculando los riesgos para no ser descubiertos en los actos amorales, se mostrarán conformes durante toda la vida a pesar de las injusticias, o serán rebeldes y podrán llegar a la delincuencia, como lo señala Kamii (1980) “Si los niños pueden ver la importancia de poder creer en los demás, y de ser creídos ellos también, probablemente construirán dentro de sí

mismos el valor de la honestidad” (documento sin numeración de página). En este sentido, se puede decir que las personas que actúan únicamente motivadas por la obtención de premios o la evasión de castigos, se encuentran bajo una moral heterónoma. Este proceso de pasar de una moral heterónoma, característica de la infancia, a una moral autónoma, deseable en la adolescencia, debe ir acompañada de la formación de los padres y de la posibilidad de ir tomando decisiones a medida que se va creciendo.

Respecto a la relación entre padres y adolescentes con el desarrollo de la autonomía, Kamii (1980), retomando a Piaget, afirma que se pueden identificar dos tipos de moralidad: autónoma y heterónoma en los ámbitos intelectual y moral. Como lo plantea esta autora, el fin de la educación debe ser el desarrollo de la autonomía, aun más, se debe romper con las instituciones autoritarias tradicionales a las que los adolescentes han reaccionado con apatía y que se basan en que una de las partes conoce lo que es bueno y malo y la otra parte debe acatarlo formando personas heterónomas (Trujillo, 1990); también se debe acabar con las formas de educación que dejan hacer y dejan ser porque se vive en una creencia de libertad que forma personas egocéntricas.

De igual manera, para Kamii (1980), los padres tienen un papel fundamental con los niños para que ellos lleguen a desarrollar una moral autónoma; no obstante, afirma (al citar a Piaget, s.f.) que los padres constantemente refuerzan la moral heterónoma de sus hijos al emplear sanciones positivas o negativas (los cuales también se puede denominar premios y castigos) y refuerzan el desarrollo de la autonomía cuando comparten puntos de vista con los niños y niñas al tomar decisiones. Esta postura de Kamii (1980), se fundamenta en las posibles consecuencias que pueden tener las sanciones en los niños y niñas como lo es el *cálculo de los riesgos*, el cual conlleva a que éstos sigan realizando las mismas acciones, pero ahora siendo

cautelosos para que los adultos no los vean efectuando los mismos comportamientos. La segunda consecuencia es la *conformidad*; esta actitud genera que los niños y niñas no tomen decisiones, porque al asumir una actitud de conformismo, obtienen respeto y seguridad por parte de otros. Finalmente, la *rebelión* hace referencia a un cambio que se puede dar en las personas que durante su vida fueron “buenas”, pero que de un momento a otro cambian y quieren hacer su propia vida por medio de una posición contra el conformismo, la cual puede resultar incluso en comportamientos de delincuencia.

A propósito de estos planteamientos, Kamii (1980) cita a Piaget (s.f.), quien diferenció las *sanciones por reciprocidad* y las sanciones por castigo; las primeras y las que favorecen el desarrollo de una moral autónoma, implican una relación entre la acción que se considera incorrecta y la sanción correspondiente. Se proponen seis tipos de sanciones por reciprocidad; la primera de ellas es la expresión de desagrado por medio de la cual se demuestra a los niños y niñas que a las otras personas no les agrada la acción efectuada. Otra sanción es la indemnización a la persona que ofendió, por medio de la que se pretende que el niño y la niña se disculpen y reparen el daño causado voluntaria o involuntariamente al aceptar su responsabilidad; esta sanción también aporta a la construcción del valor de la fortaleza para asumir y arreglar los problemas que genera. El dirigirse a la consecuencia directa y material de la acción del niño, es la tercera sanción que consiste en corregir, por medio de la crítica, la actitud; así se intenta reducir el sentimiento de culpa y simultáneamente crear un sentido mayor de responsabilidad. La cuarta es el privar al niño o niña del objeto del cual abusó, la cual se da cuando después de hacer una advertencia y dar una explicación al niño sobre determinada acción que no debe realizar, él la efectúa; la reacción del adulto debe ser retirar el objeto involucrado hasta que el niño se comprometa a empearlo de forma adecuada de tal manera que el niño o la

niña perciba que los adultos cumplen lo que dicen y que intentan cuidar su bienestar. La exclusión (temporal o permanente) del grupo es la quinta sanción y se aplica cuando después de haber establecido un contrato con el niño, éste lo incumple y por lo tanto el adulto le solicita que se retire del lugar en que se encuentran y solo podrá regresar cuando respete las normas. La expulsión definitiva se debe aplicar cuando la falta cometida es bastante grave y puede poner en riesgo incluso la vida de otra persona; el objetivo es que el niño o la niña valoren la importancia de la vida en comunidad y comprenda la importancia de respetar las leyes. Hacer al niño (a) lo mismo que éste hizo es otro tipo de sanción por reciprocidad de tal forma que ellos comprendan que las demás personas, al igual que ellos, tienen sentimientos y derechos. Estas formas de sanciones pretenden establecer respeto y afecto mutuo entre el niño y el adulto, lo cual es esencial para un adecuado desarrollo de este primero, pues "...el niño que se siente respetado por su forma de pensar y sentir, respeta la forma en que piensa y siente el adulto" (Kamii, 1980, p. 18). Trujillo (2000) propone una séptima sanción por reciprocidad: perdonar al niño arrepentido.

La sanción que se propone referente a la expulsión de los niños y niñas, puede ejemplificarse con la experiencia que se observa en los Centros de Atención Especializada, y en este caso el objetivo de la Institución en la que se ha desarrollado la investigación. El hecho de recluir una persona con la intención de privarla de la libertad como una sanción tras cometer una acción que perjudica a otro(s), puede ser percibido también como una última medida que emplea la sociedad para que las personas que delinquen aprendan las normas y comprendan la importancia de respetar las leyes, derechos y sentimientos de quienes lo rodean. Por lo tanto, a pesar de que los planteamientos de Kamii (1980) y Piaget (s.f.) están dirigidos a explicar la manera como se desarrolla la moralidad en los niños, las sanciones por reciprocidad se aplican

durante toda la vida en las diferentes interacciones que se tienen, reafirmando de esta manera la moralidad que una persona posee.

El modelo transaccional que plantean Klevens et. al (2004), señala que la aparición y el mantenimiento de comportamientos violentos es resultado de la acumulación de transacciones entre rasgos temperamentales o reactividades psicofísicas de los niños y las precarias habilidades o estrategias de crianza. También se debe considerar la influencia de interacciones negativas en la temprana infancia.

Por su lado, Moreno y Del Barrio (2005) consideran que "...el ambiente familiar más propicio es, pues, el que se propone incrementar al máximo la interacción adulto-adolescente, aumentar la confianza y la legitimación de papeles y proporcionar ocasiones en que el adolescente experimente confianza en sí mismo" (p. 126). Además, debe tenerse en cuenta, que el adulto en la familia es, de alguna manera, un modelo para el adolescente, pues en éste encuentra experiencias sociales (tales como actitud frente al trabajo, roles femeninos y/o masculinos) que interpreta y que las incluye dentro de su conocimiento social. Según Cajiao (1998), lo contrario sucede en algunos de los adolescentes colombianos, pues estos consideran que se han quedado sin referentes adultos y por ello sólo buscan comportarse bajo sus propios valores, gustos, identidades y pertenencias.

El manejo y la autonomía resultan ser dos aspectos importantes para la adaptación eficaz al mundo; estos dos elementos suelen estar presentes en las relaciones entre padres e hijos adolescentes. Como lo menciona Santrock (2004), se ha encontrado que las familias que son psicológicamente sanas, promueven y se adaptan más a la independencia que busca el adolescente, pues con frecuencia lo tratan como un adulto, le permiten participar en las decisiones de la familia y el control parental considera las actividades del adolescente. Todo lo

contrario sucede en las familias que son psicológicamente enfermas, en donde el control parental suele ser manipulativo e impositivo.

Como parte fundamental en la adolescencia, dentro de la familia la relación con los padres no es la única que genera influencias, y por ello debe tenerse en cuenta la relación con los hermanos, la cual, según Santrock (2004) puede ser de ayuda, de compartir, de enseñanza, de pelea, de juego, de apoyos emocionales, de rivales, de confidentes, etc. En muchos casos los hermanos pueden ser una fuerte influencia dentro del proceso de socialización, incluso más que los padres, debido a que la cercanía de edad facilita la comprensión y la comunicación. A propósito, se ha encontrado en numerosos estudios que los hermanos son fuentes de apoyo emocional y académico, y que el adolescente suele actuar más consistentemente en presencia de estos; no obstante, esto contrasta con el hecho de que con frecuencia las relaciones más conflictivas de los adolescentes son con sus hermanos.

Santrock (2004) y De Anton (1981) afirman que el orden de nacimiento de los hermanos es un tema que cobra gran relevancia al momento de analizar la estructura familiar así como al comprender el comportamiento de los adolescentes. Los primogénitos suelen ser más orientados hacia los adultos, más atentos, más conformistas, más ansiosos y más autocontrolados; suelen ser menos agresivos con sus hermanos menores, usualmente reciben altas demandas de los padres, lo cual genera que su rendimiento académico y laboral sea incluso superior que el de sus hermanos, pero también pueden experimentar sentimientos de culpa y ansiedad que se generan porque vivencian mayores dificultades para resolver problemas que les producen estrés. Por su “posición”, los hermanos mayores suelen tener un rol dominante y en ocasiones pueden sentir resentimiento por el trato preferente que tienen sus padres hacia sus hermanos.

En cuanto a los hermanos intermedios, este autor los caracteriza como los hermanos que suelen ser difíciles, según el número total de hermanos que haya en la familia; suelen ser diplomáticos y cuando surgen disputas, es común que adopten el papel de negociadores; se encuentran atados a sus padres y hermano mayor, al mismo tiempo que es desplazado por sus hermanos menores. En cuanto a los hijos menores, su perfil depende en gran medida del sexo de su hermano mayor; suelen tener mejores relaciones con sus iguales que el hijo primogénito; con frecuencia pueden llegar a ser bastante dependientes por el trato que reciben de sus familias. Cuando en las familias hay sólo un hijo, es frecuente que éste sea dependiente, tenga poco autocontrol y sea egocéntrico, pero al mismo tiempo suele ser más orientado hacia logros (Santrock, 2004). De Anton (1981) asegura que suelen tener problemas de adaptación social porque carece de gente joven en su ambiente psíquico, sus padres suelen cuidarlo mucho, tiene abundancia de amor y suele ser impopular entre sus compañeros. Sin embargo, las relaciones que se dan entre hermanos, no dependen únicamente del orden de nacimiento, como lo señala Santrock (2004).

Waller y Hill, citados por De Anton (1981) mencionan que la importancia de la familia radica en que lo que sucede en ésta desde la infancia, pues afecta el desarrollo de las personas en diferentes edades; es la principal institución para la transmisión de la cultura (y con ello de actitudes) y provee deseos de inseguridad, de respuesta y de reconocimiento. Por otro lado, el autor señala que las familias tienen diferentes grados de conflictividad. De acuerdo a lo anterior, se identifica el *hogar feliz*, donde los jóvenes sintonizan positivamente su forma de pensar con la de sus padres, permitiendo buenas relaciones entre las partes, además, los cónyuges no trabajan demasiado y por ello tienen tiempo para compartir con su familia. En el *hogar armónico*, hay buenas relaciones entre padres e hijos y ocasionalmente se presentan situaciones negativas como

malhumor, aislamiento, sobreocupación, etc.; el *hogar discordante* se caracteriza por la presencia de sintonía entre padres e hijos y por el mantenimiento parcial de la armonía en la relación. Por su parte, en el *hogar tensional* hay discordias entre la forma de pensar de los padres y la de los hijos, adicionalmente hay ocasiones en que se presentan situaciones patológicas como las antes mencionadas. Finalmente, el *hogar conflictivo* incluye las características del hogar tensional, y además, las relaciones entre los miembros de la familia suelen ser malas o muy malas. De acuerdo a la estructura familiar y los grados de complejidad, De Anton (1981) señala que la experiencia de un hogar conflictivo incide en la delincuencia, especialmente en actos delictivos que se circunscriben dentro de la misma familia, como lo son fugarse de la casa y amenazar violentamente a alguno de los padres.

La pareja, según García (2002) es una entidad fundamentada en la relación de dos personas, que se comportan como una unidad, y que son reconocidos de la misma manera. Lawrence, Eldridge y Christensen (1998) citados por García (2002) señalan que cada uno de los miembros de la pareja persigue planes y objetivos, ya sean implícitos o explícitos, que desea satisfacer en y por medio de la relación. Dichos planes y objetivos pueden ser modificados con el paso del tiempo, pues diferentes aspectos pueden influir en ellos tales como el desarrollo individual y social de los miembros, el tener hijos, y los problemas económicos, entre otros. Las parejas en un principio le prestan gran importancia a aspectos como la sexualidad, pero con el paso del tiempo se concentran en lo afectivo y conversacional, así mismo, sus objetivos empiezan a conjugarse y coordinarse para que la pareja pueda funcionar (Cáceres, 1996 y Epstein, 1993 citados por García, 2002).

La pareja implica un compromiso, ya que ésta se entiende como “la decisión de pertenecer a un ente social, la pareja. Es la decisión de que, pese a las dificultades que surjan, se

va a continuar en pareja luchando de forma eficaz contra los problemas” (Beck, 1988 citado por García, 2002). El hacer parte de una pareja es una decisión personal, sin embargo en muchas ocasiones se sostiene por presiones de tipo social, por creencias y costumbres tanto religiosas como familiares, aunque en la actualidad las presiones son cada vez menores. El compromiso se hace más fuerte cuando ha pasado el tiempo y se han adquirido cosas en pareja como lo son bienes materiales y los hijos.

Mora, Otálora y Recagno-Puente (2005) realizaron en Venezuela una investigación sobre las implicaciones para hombres y mujeres de sectores populares de Caracas en el tener hijos. Ellas plantean, que el tener hijos tiene diferentes connotaciones y repercusiones en hombres y mujeres, en gran medida porque esto implica unas reestructuraciones en la familia y en los intereses y actividades de la misma. Así mismo plantean que la maternidad se convierte para las mujeres en el sentido y objetivo último de su vida (Moreno, 1994, 1995; Moreno et al., 1998; Moreno et al., 2002; Otálora & Martínez, 1999; Otálora & Mora, 2004; Paván, 2001; todos citados por Mora, Otálora y Recagno-Puente, 2005).

Tubert (1997) citado por Mora, et. al (2005) señala que la paternidad no puede concebirse de manera aislada a la maternidad. Investigaciones pasadas en Venezuela han encontrado contradicciones frente a lo anterior, pues unas plantean que el padre se involucra en la relación con el hijo independientemente de su relación de pareja, y otras señalan que la relación de pareja es indispensable para que exista relación con el hijo y se tenga un papel activo en la crianza de éste. Por otro lado, una investigación realizada en Cali, Colombia por Pineda (2000) y citada por Mora et. al (2005) indica que la relación con el hijo no se debe solo a lo que ésta implica en el ámbito afectivo, sino que también el hecho de que la mujer esté saliendo a trabajar y el hombre sea el desempleado, lleva a que este último se haga cargo de las labores de

la casa y de la crianza de los hijos. Desde otra perspectiva, las investigaciones realizadas en Chile y Perú sobre la paternidad y mencionadas por las autoras antes citadas, reflejan que el tener hijos es un elemento que reafirma la identidad y marca la masculinidad, lo que hace que no solo sea un mandato que se acepta ineludiblemente sino que también es un hecho alrededor del cual se organiza el proyecto de vida del hombre. Esto coincide con los resultados de Salazar, Rosasco y Fernández (2002) citados por Mora et. al (2005), quienes afirman que el hijo para algunos hombres puede ser la posibilidad de realización, pues aunque no sea un proyecto principal en la vida, éste sí puede consolidar su identidad como hombre. Lo anterior tiene una repercusión y es que "...tener un hijo no siempre significa sentirse padre" (Olavarría, 2001 citado por Mora et. al, 2005, p 123).

En la relación de pareja, el hijo, es vivido de manera diferente según el tiempo de la relación, sus características, las circunstancias en las que se dio el embarazo y las expectativas de la mujer frente a lo que el hombre debe hacer en la relación con el hijo. La investigación de Mora et. al (2005) encontró que para las mujeres, tener hijos es lo principal para la pareja porque el hijo con frecuencia es el elemento que permite consolidar y completar la familia y el hogar, a pesar que la llegada del hijo no asegura la presencia del padre en el hogar.

Respecto a los hombres, el hijo es visto en relación con la pareja y la familia, pues éste es el que construye esta unidad. Adicionalmente, el hijo permite crear las ilusiones de una vida futura y ser un símbolo de afecto que une a la pareja. Además, el hijo invita a una transformación de la vida, a desarrollarla de manera diferente; así, el ser padre invita a la responsabilidad e interés por procurar el bienestar, lo que ayuda a estrechar y solidificar los lazos afectivos dentro de la familia. No obstante, para otros, los hijos son un sacrificio, una carga y una responsabilidad del presente, lo que lleva a que posiblemente haya abandono o

negligencia en la crianza de éstos (Mora, et. al, 2005). Por ende, el hijo para algunos hombres, puede ser la posibilidad de realización, pues aunque no sea un proyecto principal en la vida, éste sí puede consolidar su identidad como hombre (Salazar, Rosasco y Fernández, 2002, citados por Mora et. al, 2005). Lo anterior lleva a que "Cuando la paternidad se define y consolida desde la relación con el hijo y no exclusivamente con la procreación, el hijo se convierte en el mecanismo que moviliza las actuaciones del padre y le permite reorganizar su proyecto de vida en torno a la familia" (Mora, et. al, 2005, p 136).

Respecto a tener un hijo durante la adolescencia, Stern (2003) señala que tradicionalmente se ha considerado esto como un problema social por muchas razones, dentro de las que se incluye la transmisión intergeneracional de la pobreza, el crecimiento rápido de la población y porque modifica la trayectoria individual de la vida de los jóvenes involucrados ya que, aparte que son embarazos riesgosos, los adolescentes se ven más limitados para salir adelante, entre otras porque con frecuencia son desertores de la escuela, tiene mayores dificultades para acceder a un trabajo, mantener a una familia y criar a un hijo. Teniendo en cuenta lo anterior, Stern (2005) plantea que el embarazo adolescente, como consecuencia de relaciones sexuales imprevistas y no protegidas, es en gran medida producto de los estereotipos de género que se construyen en la cultura, la doble moral de estos estereotipos y las relaciones de desigualdad que se establecen entre los hombres y mujeres. No obstante, Mejía y colaboradores (2000) afirman que algunos adolescentes conciben el embarazo "...como una forma de asegurar el futuro (...) puede ser una forma de persuadir a la pareja a la unión" (p. 131) o hay quienes consideran que tener un hijo en la adolescencia, es una manera de llenar vacíos afectivos y definir incertidumbres frente al futuro, a pesar de los costos y dificultades que deben enfrentar.

Adicional a lo anteriormente señalado respecto a la familia y la pareja, Moreno y Del Barrio (2005) citan a Blos (s.f.) para dar cuenta del efecto que tiene el proceso de reestructuración de las relaciones familiares en los adolescentes como lo son ansiedad, sentimientos de desesperación y de vulnerabilidad. Respecto a lo anterior, resultan convenientes los pares porque son éstos quienes brindan el apoyo para poder afrontar los efectos antes mencionados. Por lo tanto, durante la desvinculación que tienen de sus padres, los adolescentes encuentran entre sí, pertenencia, lealtad y empatía, a pesar de que pueden volverse muy dependientes de sus iguales. Adicionalmente, debe señalarse que las experiencias con los pares ocurren en diferentes estratos de complejidad social durante la adolescencia, y por ello, se presentan cambios en las interacciones, relaciones y grupos que se tienen con estos.

Piaget (s.f) por su parte, según Moreno y Del Barrio (2005), señala que la relación que se tiene con los pares se diferencia de la que se tiene con los adultos en tanto que en la primera hay una relación equilibrada e igualitaria que brinda la oportunidad de experimentar ideas y explicaciones, negociar o discutir perspectivas, etc. sin ser “víctima” de las críticas o devaluaciones que podría hacer una figura de autoridad. Hacia los 14 a 16 años (adolescencia media) se presenta una fase normativa de la noción de amistad pues ésta empieza a incluir valores, apoyo y lealtad. En la adolescencia tardía, la amistad es principalmente empática, pues se empiezan a compartir los intereses, y por ello, es una relación más relajada y compartida donde se empiezan a aceptar las necesidades del otro (Moreno y Del Barrio, 2005; De Anton, 1981).

Como lo dice Guzmán (s.f), los adolescentes que delinquen suelen señalar la relación con los amigos como aspecto esencial a la hora de entrar al mundo delincuencial, ya que su papel se resume en invitar a robar, en enseñar estrategias y uso de armas y de realizar delitos, y ser

objetos de imitación. También suelen incitar a los jóvenes a abandonar el colegio y la casa y en ocasiones estas relaciones llevan a frecuentar algunos lugares que son perjudiciales para los jóvenes. Por lo tanto, la influencia se puede presentar de manera directa, cuando los incitan y enseñan a entrar en la vida delictiva; o de manera indirecta o pasiva, cuando los amigos se convierten para el adolescente en modelos a seguir debido a la admiración que le despierta el vestir bien, tener dinero y poseer armas.

Cajiao (1998) señala de manera similar, que las pandillas juveniles tienen como función iniciar a los jóvenes dentro de rituales en los que evocan los retos a los que se enfrenta un guerrero, y por ello son ritos que se presentan con mayor frecuencia en los hombres. En ocasiones estos ritos son inofensivos, pues implican retos como ingesta de grandes cantidades de alcohol, la realización de penitencias humillantes, entre otras, pero en otras ocasiones, los ritos no son inofensivos e incluso pueden marcar el inicio de la carrera delincuencia. Por lo tanto, se ha establecido que la inclusión a estos grupos está fuertemente relacionada con la necesidad de reconocimiento y pertenencia que buscan los jóvenes, más que por el goce o la diversión; lo cual resulta especialmente común en los estratos socio-económicos bajos de Colombia. Debido a lo anterior, estos grupos resultan ser una amenaza para la escuela, pues, tienden a irrumpir en las aulas y representan una fuente de gran proporción de la deserción escolar.

La escuela también tiene un papel importante en la socialización, maduración y culturización de los jóvenes, especialmente porque refleja la cultura de la sociedad y cultiva variedad de conocimientos y aprendizajes que ayudan a mediar diferentes procesos en el actuar ciudadano y la adaptación a la sociedad. Para el Consejo General del Poder Judicial (2006), la escuela es el segundo agente socializador. Ésta debe tratar con personas que desde sus casas no traen límites ni un sentimiento de seguridad, motivo por el que suele representar para los

menores el primer escenario en donde experimentan el fracaso social por sus carentes procesos socializadores. Debe considerarse que se está extinguiendo poco a poco la figura del maestro, aquella persona fundamental en la escuela que estaba en capacidad de involucrarse y de querer al niño, pues hoy esta figura es reemplazada por un profesor que transmite conocimientos pero no valores; “Hoy la escuela es un lugar que cercena la autoestima...” (Consejo General Del Poder Judicial, 2006, p. 270). Además de lo anterior, Cajiao (1998) considera que uno de los motivos por los que la escuela ha perdido gran importancia es porque símbolos como el uniforme, himnos, banderas de guerra, entre otros, han dejado de ser relevantes para los adolescentes, ya que toda su atención se dirige a lo que sucede en los recreos, lo que sucede fuera de las aulas y a lo que dicen los medios de comunicación; todo lo cual lleva a que la escuela ya no sea una institución que promueva valores, ni donde se respete al profesor, sino que se limite a cumplir con la entrega de un cartón de bachiller que sólo es útil para continuar con estudios universitarios.

De Anton (1981) establece una relación entre la delincuencia de los jóvenes en la escuela y los hogares que no funcionan como marco de referencia y que no comprenden valores y que, adicionalmente, son opuestos a los promulgados por la escuela y la sociedad. A pesar de las consideraciones de este autor, Hoffman y Defur (2008), de acuerdo a sus hallazgos en la investigación, afirman que más allá de la influencia de la escuela y la familia en las conductas delictivas, existe una relación entre estas dos variables; dicen que pueden ser sustitutos o aspectos complementarios para predecir la delincuencia. En este sentido, afirma que una alta calidad en la escuela puede sustituir un pobre papel de la familia en el decrecimiento de las conductas delictivas, especialmente en los adolescentes que no tienen valores académicos o a los que nos se les ha inculcado la importancia de la educación en la formación.

Teniendo en cuenta el papel que tiene la escuela en la formación de los jóvenes, ésta, frente a las conductas de los jóvenes difíciles, debe potenciar o promover actitudes, comportamientos y motivaciones sobre el aprendizaje de técnicas, culturas y valores, sobre las respuestas, adaptación y socialización y la integración y desarrollo de estructuras de la personalidad. Según De Anton (1981), la escuela debe actuar a nivel preventivo, detectando las conductas difíciles y analizando las causas de tales comportamientos; a nivel didáctico, adaptando la enseñanza de acuerdo a las capacidades del alumno, el uso de dinámicas de grupo, el uso de mecanismos de control, adaptando la escuela a la sociedad; y en el nivel de incentivo, integrando la escuela con la familia, la policía, el barrio, etc.

Para el Consejo General Del Poder Judicial (2006), otro agente socializador es el trabajo; para este autor, tener un puesto de trabajo implica tener una identidad, que a su vez configura parte de la identidad individual y contribuye al aumento de la autoestima o puede conllevar a algunas patologías psicológicas. Para lograr llegar a este ente socializador, es necesario que haya habido un adecuado ajuste en los dos agentes anteriores: la familia y la escuela. Así, no poder acceder a un trabajo tiene dos implicaciones: la incapacidad de poder tener puestos de trabajo importantes y que satisfagan las necesidades de las personas y la falta de motivación, pues no habría una trayectoria vital.

Respecto al trabajo, se debe tener en cuenta que la concepción social del trabajo ha cambiado por las transformaciones que se han dado en la sociedad y que han repercutido en todas los individuos. Actualmente los jóvenes no ven el trabajo fijo como un futuro deseable, sino que ahora las personas se desempeñan en actividades temporales y se visualizan a corto plazo (Consejo General del Poder Judicial, 2006).

A propósito de lo anterior, el estudio realizado por Brame, Bushway, Paternoster y Apel (2004) sobre la relación entre la delincuencia y el trabajo, menciona que la teoría criminalística plantea que el trabajo puede tanto disminuir como promover la criminalidad. En el primer caso, la criminalidad disminuye porque el trabajo demanda tiempo, lo que hace que haya menos oportunidades para ofender físicamente, facilita vínculos con instituciones, acelera la madurez y aumenta el sentido de responsabilidad (que lleva a que haya más autoimposiciones). Por otro lado, un fuerte vínculo con la familia y el colegio también conllevan a una disminución de la criminalidad; debido a lo anterior, cuando un adolescente trabaja, los vínculos con personas de su entorno se debilitan un poco debido al tiempo que el trabajo demanda, y consecuentemente hay mayores probabilidades de que el adolescente incurra en la criminalidad.

Los autores antes mencionados, usaron en su estudio información de la Investigación Nacional Longitudinal de jóvenes de 1997 (NLSY) para examinar la relación entre trabajo en la adolescencia y el involucramiento en las conductas criminales, teniendo especial interés en la causalidad que puede tener el recibir un salario. La encuesta se realizó a 4,168 adolescentes de 15 años o más sobre cuál había sido su historia de ingresos económicos en el último año. La medida de conductas de criminalidad se realizó preguntándoles a los adolescentes su participación, durante el último año, en diferentes conductas delictivas (destrucción a la propiedad, robo, asalto agravado, venta de drogas). En los análisis realizados, se buscó identificar la frecuencia que hay en las condiciones de estar trabajando y delinquir, encontrar el efecto del trabajo teniendo en cuenta las variables demográficas y encontrar la sensibilidad de las asunciones encontradas en los análisis realizados previamente. Los hallazgos demostraron una relación positiva entre estas dos variables, reflejaron que la fuerza con que están asociados el trabajo y la criminalidad puede ser positiva, negativa o indiferente. En síntesis, la mayoría de

los investigadores están de acuerdo en afirmar que hay una asociación empírica positiva entre el trabajo en la adolescencia y el involucrarse en la delincuencia, lo que aún no se sabe es por qué existe tal asociación (Brame, et. al, 2004).

Adicionalmente, De Anton (1981) sugiere como desencadenante de la delincuencia juvenil, la falta de religiosidad (otra forma de socializar), pues considera que existe cierta relación entre este elemento y la delincuencia. Cuando los jóvenes están ausentes de Dios (porque Éste es ignorado o reprimido) o cuando los jóvenes rechazan los valores que promueven las instituciones religiosas, es frecuente que no se tengan sentimientos de culpa por los actos que cometen. Por su lado, Cajiao (1998) señala que gran parte de la búsqueda de sentido que tienen algunos adolescentes, la encuentran en la religión (o en la creencia hacia algo) pues ésta permite que haya diálogo con las subjetividades. Lo anterior es expresado por los adolescentes con el uso de manillas, pulseras, cuarzos, afiches, y que recurran incluso a la lectura de horóscopos, carta astral, entre otros.

Cuando fracasan los agentes o espacios socializadores mencionados anteriormente, que hacen parte del contexto, la calle se convierte en un ámbito de aprendizaje alternativo (Consejo General Del Poder Judicial, 2006; Guzmán, s.f), tal como lo reportó el Instituto Colombiano del Bienestar Familiar (s.f) que señala que aproximadamente 30.000 niños permanecen la mayoría de su tiempo en la calle, y dentro de estos, el 37% lo hace como una forma de evasión del hogar; ésta ha pasado de ser un espacio para transitar, a ser un espacio en donde se genera el diálogo, el encuentro y la fiesta; se ha venido convirtiendo en un espacio privado. Para los jóvenes poco favorecidos, se ha convertido en un espacio en donde logran libertad y huida, la calle llega a ocupar el lugar de la familia como ente socializador, y como también lo afirman Perdomo y Villa (2007) al citar a Isaza (1994), “La calle tiene un efecto (di) socializador abrumador en este

colectivo vulnerable” (p. 288). Teniendo este espacio, la familia se vuelve un ámbito que se evita, porque las calles se convierten en un espacio de encuentro con otros jóvenes en la misma situación, además en ésta tienen acceso a las drogas, la diversión y las oportunidades de obtener dinero, aspectos causales para escapar de la casa, como lo menciona Santrock (2004).

La formación que se recibe en la calle, se puede considerar una influencia no normativa, especialmente en estratos socio-económicos altos en donde ésta se da de manera institucionalizada, contrario a lo que sucede en estratos bajos, donde la calle sería una influencia normativa dependiente de la historia, pues la socialización es principalmente informal. Lo anterior se plantea desde la perspectiva ecológica de Baltes, Reese y Lipsitt (1980) mencionados por Moreno y Del Barrio (2005) y por González et. al (2006), quienes proponen que el desarrollo humano recibe principalmente tres tipos de influencias: *influencias normativas dependientes de la edad*, *influencias normativas dependientes de la historia*, que hace referencia a los procesos biológicos e históricos respectivamente, que suceden en un momento determinado del tiempo, y las *influencias no normativas* dependientes de la historia o acontecimientos vitales que hacen referencia a las vivencias que se presentan en la vida de cada persona pero que no son experimentadas por todo el mundo.

De manera similar, y retomando la propuesta de Bronfenbrenner (1987), incluida dentro de la perspectiva del curso vital donde se plantea que el desarrollo humano es producto de una serie de interacciones complejas entre personas, grupos y escenarios, el proceso evolutivo de una persona está marcado por el período histórico que le ha tocado vivir, el momento en que se dan las transiciones biológicas y culturales, y las interacciones recíprocas entre los miembros de su familia. A partir de lo anterior, cabe rescatar el planteamiento de Bronfenbrenner (1987) según el cual el desarrollo se da dentro de un contexto compuesto por múltiples niveles: microsistema,

mesosistema, exosistema y macrosistema. Estos niveles de contexto reflejan los patrones ideológicos y la forma en que se organizan las instituciones sociales propias de una cultura o subcultura, “Por tanto, dentro de una sociedad o grupo social en particular, la estructura y la sustancia del micro-, el meso- y el ecosistema tienden a ser similares...” (p. 27).

Los *microsistemas*, son definidos por Bronfenbrenner (1987) como las actividades, roles y relaciones interpersonales que una personas en desarrollo tiene con un entorno particular. Dicho entorno contiene sus propias características y es con éstas con las que interactúa la persona en desarrollo.

Bronfenbrenner (1987) en sus estudios encontró que la modificación de todos los elementos del microsistema puede afectar el curso del desarrollo más que si se cambiara un elemento del microsistema a la vez. Por tanto, la *transformación del entorno*, es entendida como un cambio global en el microsistema, un cambio en las actividades, relaciones de los roles y las características físicas del entorno que incide sobre el curso del desarrollo. Consecuentemente, el autor señala que “El potencial evolutivo de un entorno aumenta en la medida en que el ambiente físico y social que se encuentra en ese entorno permite y motiva la participación de la persona en desarrollo, en actividades molares cada vez más complejas, en patrones de interacción recíproca y en relaciones diádicas primarias con las demás personas del mismo entorno” (p. 185). Lo anterior, por tanto, alude a la importancia que tiene para el desarrollo el estar inmerso en un microsistema que provea estimulaciones, en donde los terceros tienen la facilidad de impactar profundamente las relaciones interpersonales.

Lo diferente entre la naturaleza de los micro y los mesosistemas son las interconexiones. En el mesosistema los procesos de transacciones de roles y actividades molares se dan a través de los límites de los entornos. *Mesosistema* sería definido, entonces, “...como un conjunto de

relaciones entre dos o más entornos, en los que la persona en desarrollo participa de una manera activa” (Bronfenbrenner, 1987, p. 233).

El *exosistema* hace referencia a uno o más entornos en donde la persona en desarrollo no se encuentra como participante activo, pero en los que se producen hechos que la afectan. Para demostrar que hay un funcionamiento en el exosistema, necesariamente debe haber una secuencia causal con al menos dos pasos: debe haber una conexión entre hechos del entorno externo con los procesos del microsistema de la persona y además, debe vincular los procesos del microsistema con los cambios evolutivos que se producen en la persona dentro de ese entorno.

El *macrosistema*, según Bronfenbrenner (1987), es la coherencia que hay dentro de una cultura o subcultura específica en su forma y contenido del micro, meso y exosistema que lo integran, así como también a cualquier sistema de creencias o ideologías que sustente esta coherencia. Internamente, en toda cultura debe haber homogeneidad en los tipos de entornos que comprenden, las clases de entornos en los que las personas entran en las etapas sucesivas de sus vidas, el contenido y la organización de las actividades molares, los roles y las relaciones que se encuentran dentro de cada tipo de entorno. Así mismo, el alcance y la naturaleza de las conexiones que existen entre los entornos en los que entra la persona en desarrollo o los que afectan su vida; y también son importantes los valores que promueven las culturas. El macrosistema se manifiesta en las continuidades de forma y contenido que revela el análisis de una cultura o subcultura determinada, con respecto a los tres niveles anteriores del ambiente ecológico.

Dada la importancia de los contextos en el desarrollo, señalada por diferentes autores y perspectivas, El Consejo General Del Poder Judicial (2006) afirma que la sociedad en que se

encuentran inmersos los menores de edad en Colombia está llena de violencia, "...hay más violencia latente que real y más psíquica que física" (p. 224). De acuerdo a esto, los padres tienen gran responsabilidad con los hijos por la forma en que los maltratan lo que, adicionalmente, lleva a considerar que los menores son receptores de violencia (injusticia, la fractura económica, la falta de valores al querer educar o al querer cambiar algunas conductas de los individuos de la sociedad, la falta de respeto intergeneracional, la carencia de pautas de educación) y que los seres humanos no nacemos violentos, sino que es en la educación y la socialización en donde se adquieren estas formas de conducta. Como lo menciona el mismo autor, actualmente estamos educando para la individualidad y por lo tanto, estamos alejando a los adolescentes de la sociedad, de la comunidad, de los sentimientos que nacen de vivir en grupo; no hay responsabilidad de las acciones que se efectúan y tampoco de las consecuencias; no se siguen las normas y reglas de la sociedad.

En respuesta a esta situación, la sociedad expulsa y recluye a los menores para alejarlos del resto de la comunidad, no obstante, "Más leyes, más penas, más pericias, más jueces, más cárceles, significa más presos, pero no necesariamente menos delitos" (Jeffery, s.f. citado por Consejo General Del Poder Judicial, 2006. p. 232). De acuerdo a esto, interpretar operativamente la delincuencia, llevaría a considerarla como un proceso evolutivo en donde intervienen múltiples factores personales y ambientales que se forjan a partir de la historia individual de cada sujeto.

Actualmente estamos en una sociedad de riesgo en donde por la historia y por hechos específicos que sucedieron en el pasado, vivimos en medio de temores y una constante sensación de desprotección y vulnerabilidad; la sociedad de hoy es un contexto propicio para que se generen conductas desadaptativas (Consejo General Del Poder Judicial, 2006).

Hasta el momento se ha mencionado la importancia de considerar los contextos en que se mueven los adolescentes, ya que éstos se relacionan y afectan los roles que asumen en la sociedad y las relaciones que se forjan. De acuerdo a esto, se recurrió a los planteamientos de Bronfenbrenner (1987), que permiten visualizar cómo todos los contextos se relacionan entre sí, y es esta relación la que permite concebir la importancia del contexto mundial y colombiano en el desarrollo integral de los adolescentes y en los comportamientos, como la delincuencia.

Teniendo en cuenta las diferentes actuaciones que un adolescente lleva a cabo en sus contextos, es posible entender las conductas delictivas que en éste se pueden presentar. Como primera medida, De Anton (1981) señala diferentes aproximaciones que se han hecho para definir el término *desadaptado*, algunas de estas definiciones se señalan a continuación. Por una parte el Centro de Formación “D’Educador” Especialitzats de Barcelona (s.f.) citado por este autor, lo define como aquella persona que tiene dificultades en su vivir, pues tiene deterioro o empobrecimiento en su capacidad para tener contacto con otros, el entorno y consigo mismo. Debido a lo anterior, el desadaptado tiene dificultades para discernir, graduar o comprender la norma. Recio Adrado (s.f.) citado por De Antón (1981), define desadaptado a partir de una perspectiva sociocultural, pues se refiere al choque o conflicto entre los esquemas de valores de jóvenes con los de los adultos. Para H. Jobrel (s.f.) citado por el mismo autor, es un sujeto que tiene déficit de salud, inteligencia o tiene trastornos de afectividad, comportamiento o carácter, el o los cuales le impiden insertarse sin ayuda en el medio en el que vive. Dada la variedad de explicaciones sobre este concepto, De Anton (1981) hace algunas precisiones, señalando que a veces se confunde anormalidad con inadaptación; el primer término es más amplio que el segundo, pues implica estar fuera o apartado de la media, los comportamientos son insistentes e intensamente expresivos y se percibe en la relación y en la interacción. La *inadaptación*, por su

parte, no tiene que estar fuera de la media sino que está extrapolado dentro del marco de referencia, los comportamientos no son insistentes, frecuentes ni expresivos y no se objetiva en la interacción o relación. Por lo tanto, la inadaptación es una actitud, una creencia y vivencia (pues se disfruta), una respuesta (contracultural), un producto de la maduración y la socialización, y no es exclusiva del mundo juvenil sino que también se puede presentar en los adultos.

Por otra parte, De Anton (1981) indica que el término *delincuencia juvenil* fue usado por primera vez en Inglaterra en 1815; a partir de este momento, varios autores se han referido a esta expresión; por ejemplo Middendorf (s.f.) considera este término como la conducta que es desaprobada por la comunidad y que lleva a que el Estado intervenga usando preceptos penales. Bau (s.f.), por su parte, considera que es el menor de edad que ha cometido una falta u omisión y que si eso hubiera sido realizado por un adulto sería considerado una falta o delito. Franchine e Introna (s.f.) consideran que delincuente juvenil es aquel que está en una edad evolutiva en la que presenta conductas antisociales y por ello se deben aplicar los mejores esfuerzos y medios para su recuperación y/o para defender a la sociedad de sus acciones. Bovet (s.f.), en cambio, considera que es un término meramente jurídico porque no corresponde a ninguna noción ni psicológica ni psiquiátrica debido a que no existe ninguna enfermedad denominada delincuencia. Los *predelincuentes* han sido definidos por las Naciones Unidas (s.f.) como individuos que usualmente no han llegado a la mayoría de edad penal, y que aunque no ha realizado un delito, sus conductas reflejan un componente antisocial (De Anton, 1981).

El I Congreso Nacional sobre Delincuencia Juvenil (s.f.), citado por De Anton (1981), indica que las características psicológicas de la persona delincuente son: personas que no son íntegramente formadas (no son unidades biopsicosociales), con carencias de modelos de

comportamiento (a nivel familiar, educativo y social), personas con carencias afectivas, que los lleva a tener represión, baja resistencia a la frustración e impulsividad, personas con dificultades en el aplazamiento y orientación temporal de la personalidad (especialmente porque no tienen metas para su futuro), personas egocéntricas o heterónomas y con escasa conciencia de la responsabilidad del error social o delito cometido, tienen problemas con la interiorización de la ley (lo que explica sus actitudes de rebeldía y de desprecio hacia figuras de autoridad), son personas con reiterado fracaso escolar, autoestima reiterativamente golpeada y tienen mayor interés de ser notadas o percatadas por otros (pues hablan de lo que han hecho, cómo lo han hecho, de su grupo, etc.).

Teniendo en cuenta las características de quienes cometen delitos, Guzmán (s.f), por su parte, hace referencia a la conducta delictiva del menor y señala que normalmente se inicia con conductas desviadas y sigue un proceso hasta llegar a un estadio mucho mayor en el que se llevan a cabo actos criminales planeados sistemáticamente, los adolescentes que deciden seguir este proceso se dice que llevan una “carrera delictiva”. Independientemente de la carrera ‘profesional’ o laboral que decida llevar cualquier persona, la cual representa “el modo más racional, legítimo y organizable de adelantar un plan de vida capaz de nutrir de sentido a la existencia concreta” (Guzmán, s.f, p. 15) cabe resaltar que en la vida delictiva cualquier acto ilícito, es considerado trabajo, éste se caracteriza por tener eficiencia técnica, jerarquías de complejidad y logro, saber aplicado, relación costo-beneficio, diseño y estrategia, y racionalidad con arreglo a fines, entre otros.

Por otra parte, cabe mencionar la diferencia entre banda y pandilla, pues como lo dice De Anton (1981), ambas se caracterizan por ser un grupo de dos o más personas en interacción psíquica, teniendo presente las dimensiones de los individuos (en dónde y en cuántos espacios

quieren dominar), la homogeneidad o heterogeneidad de éstos (en relación a factores culturales, económicos, educativos, de status de los padres), la distribución de las características del grupo, los problemas que tiene la banda en relación con su propósito (conociendo los lugares donde se mueven y los instrumentos que usan) y las relaciones de los miembros de la pandilla. Aunque en lo que difiere una banda de una pandilla no es el número de integrantes, sí lo son las dimensiones que cada una maneja y en el hecho de que en la pandilla las interacciones son más breves y transitorias.

Las bandas y las pandillas tienen diferentes sistemas de comunicación. Un sistema utilizado es el *poligonal*, en el cual los miembros del grupo se pasan la comunicación en todas las direcciones para resolver en conjunto los problemas del grupo, por ello, no es claro un liderazgo en éste. Otro sistema es el *piramidal*, en el que, debido a que en el grupo hay diferentes grados de amistad o status, la información se puede pasar o vertical u horizontalmente de un miembro a otro teniendo en cuenta esas pequeñas diferencias (que en ocasiones pueden despertar recelos o desconfianzas), además el liderazgo no suele ser estable; este sistema es frecuente en grupos entre los 13 y 15 años. *Gravitatorio* es otro sistema de comunicación, en donde el centro de la comunicación es el líder, y es éste quien promueve la estabilidad emocional y la solución de problemas. Este sistema es el más propicio para que una banda tenga continuidad y es el sistema que promueve más seguridad para sus miembros. Teniendo en cuenta esto, a partir de los sistemas de comunicación y de inestabilidad, primero va la pandilla (que suele incluir niños entre los 8 y 12 años), después la “panda” (que suele incluir adolescentes entre los 13 y 15 años) y por último la banda juvenil (que integra a mayores de 16 años). Adicionalmente, debe tenerse en cuenta, que las acciones delictivas de estos grupos dependen del tamaño y edad de sus miembros, del tipo de comunicación que tengan, de las actividades a

las que se dediquen y del estrés que se maneje. Las “pandas” y bandas con frecuencia solo desarrollan acciones de hostilidad hacia otros grupos (De Anton, 1981).

De manera similar, Guzmán (s.f.) indica que existen pequeños grupos de delincuencia caracterizados porque en ellos se mantienen relaciones de tipo horizontal, hay muy poca planeación, predomina la técnica sobre la estrategia, hay poca diferenciación y asignación de tareas a los diferentes miembros de la banda, bajos grados de inversión en armas, vehículos, los objetivos son pequeños y los riesgos no son muy grandes.

Klevens, et. al (2004) y Guzmán (s.f), basados en sus respectivos estudios investigativos sobre la delincuencia en la ciudad de Bogotá, afirmaron que los delitos menores típicos en adolescentes son aquellos que atacan la propiedad, pues la necesidad económica de quienes los realizan fortalece esta tendencia. La actitud dominante en los adolescentes que cometen actos delictivos en la misma ciudad, es la de satisfacer necesidades inmediatas, llevan a cabo actos en los que muchas veces se pone en juego la vida misma por conseguir soluciones a corto plazo. Esta es la actitud más común, ya que el dinero se consigue fácilmente y además, es compartido y gastado con amigos, familiares o vecinos logrando así una fuerte carga simbólica en quienes delinquen. También resulta relevante considerar la frecuencia con que las personas cometen crímenes; siguiendo este criterio, Klevens et. al (2004) afirman que de 150.000 menores infractores, únicamente 14,6% podría clasificarse como crónicos o persistentes según el número de detenciones que tenían. Dentro de las personas reincidentes (que comenten más de tres robos en su vida) se encontró conflicto familiar, exposición al maltrato físico, menor autoestima, problemas de conducta en la niñez, consumo de droga, castigos severos y madre ausente o burlona; en los delincuentes ocasionales, se evidenció un mayor número de personas con problemas de alcohol en las familias.

En las investigaciones anteriormente citadas también se demostró una fuerte relación entre la realización de actos delictivos con el consumo de drogas, entre las cuales sobresale el bazuco; dicho consumo actúa como condición inherente a la realización del acto delincuencia, y además le impide a la persona una búsqueda de superación y ascenso. Contrario a esto, Klevens et. al (2004) señalan que a pesar de que se considera que las personas que comenten delitos lo hacen al estar bajo el efecto del alcohol o la droga, también muchas de las personas cometían los delitos estando en sano juicio. Sin embargo, lo importante respecto al adolescente que delinque es que “Su origen miserable, su mínima escolaridad, su pobreza en el lenguaje, su reducida red de interacción social, restringen dramáticamente las posibilidades efectivas con que puede contar, y su condición de ilegalidad limita todavía más alcanzarlas” (p. 45).

Con relación a la entrada de los adolescentes al mundo delincuencia cabe decir que la facilidad es significativa, pues las puertas están abiertas para todos; la entrada depende inicialmente de las cualidades personales de cada persona y de las disposiciones para adaptarse. En la mayoría de los casos, luego de haber tomado la decisión de entrar y hacerlo, las posibilidades de volver a tener una vida normal quedan prácticamente anuladas; además, sus apreciaciones sobre la vida suelen quedarse cortas y esperan muy poco de la misma, por el hecho de no haber recibido nada o casi nada de ésta (Guzmán, s.f).

Los resultados de investigaciones señalan que el origen de la delincuencia en los adolescentes radica en varios aspectos, pero los más relevantes son el barrio donde viven y la familia. Con respecto al barrio, se dice que es el espacio propicio para entrar en la delincuencia, pues allí se encuentran los amigos, el vicio, la diversión y las oportunidades de obtener dinero, así como también es un espacio propicio y generador de delincuencia, ya que normalmente se presenta mucha violencia, pobreza, inoperancia o corrupción de los policías. Los adolescentes

que normalmente delinquen, rescatan al barrio como espacio más agradable frente a la familia, pues muchas veces en ésta lo único que reciben es maltrato, por esta razón prefieren pasar más tiempo con sus amigos fuera de la casa.

Adicionalmente, señalan la relación con los amigos como aspecto esencial a la hora de entrar al mundo delincencial, ya que su papel se resume en invitar a robar, en enseñar estrategias y uso de armas y en realizar delitos, y ser objetos de imitación. Además, son los pares los que la mayoría de las veces incitan a los jóvenes a abandonar el colegio y la casa a lo que se suma los requisitos que deben cumplir para poder entablar relaciones, como ser adicto al alcohol o a las drogas, dedicarse a delinquir, tener experiencia en actos delictivos, tener el valor de bravura, y mostrarse tranquilos en caso de que se presenten problemas o complicaciones. La influencia se puede presentar de manera directa, que es cuando los incitan y los enseñan a entrar en la vida delictiva; ó de manera indirecta o pasiva, cuando los amigos se convierten para el adolescente en un modelo a seguir debido a la admiración que le despierta porque el otro viste bien, tiene dinero y posee armas (Guzmán, s.f.; El Consejo General Del Poder Judicial, 2006; Santrock, 2004; Perdomo y Villa, 2007).

Sobre la familia y el hogar, como segundo aspecto que influye de manera determinante en los jóvenes para entrar en la delincuencia, se puede decir que normalmente la familia se encuentra separada (generalmente por la violencia por parte del padre hacia la madre y el alcoholismo), lo que implica criarse con sólo uno de los padres. Existen también, muchos casos en los que hay separación de los padres y ambos se desentienden de la educación de sus hijos, y la dejan en manos de otros familiares. Las situaciones anteriormente nombradas dejan como consecuencia que los hijos deban asumir el sostenimiento del hogar desde temprana edad y por ende dejar el estudio, escaso control de los padres o de la familia en el desarrollo de la persona,

daños emocionales que llevan al consumo de drogas, y fortalecimiento de las relaciones con los amigos. Además, la mayoría de las familias de los jóvenes delincuentes presentan fuertes problemas económicos, que cumplen con diferentes factores y causas tales como abandono del padre de familia, familias con gran número de hijos, inconformidad económica en los hijos llevándolos a asumir la responsabilidad de cambiar la situación, realización de actividades legales o ilegales para ayudar en la casa, problemas entre los padres, maltrato familiar, dificultades para pagar la educación, entre otras. Otro factor, o más bien problema grave que se vive al interior del hogar es el maltrato familiar; investigaciones han demostrado que la principal agresión hacia los jóvenes es por parte de la madre, después en un grado menor hay agresión por parte del padre, y en un grado muy bajo se presenta maltrato por parte de los hermanos (Guzmán, s.f).

Con respecto a los valores de la familia, Guzmán (s.f.) señala que la mayoría de los adolescentes relacionados con delincuencia rescatan en la mayoría de los casos la honradez y laboriosidad de sus padres; mientras que se sienten significativamente alejados del concepto de familia como conjunto, pues reconocen no tener los valores anteriormente nombrados y que por el contrario se sienten las “ovejas negras” de la casa.

Por su parte, Klevens, et. al (2004) establecen una diferenciación entre los *delincuentes* tardíos y los precoces; los primeros son un poco más privilegiados que los precoces, ya que las condiciones que vivieron desde la infancia en relación con sus familias y relaciones con padres, han permitido tener un poco más de tranquilidad y mejores condiciones de vida; no obstante, han tenido castigos severos en la infancia. El comportamiento delictivo de estas personas tiende a ser más ocasional y no se presenta en todos los contextos, lo que sugiere que son más influenciables por premios y castigos, efectúan acciones violentas cuando les conviene y pueden

abandonarlas si éstas no les convienen. Igualmente, cabe señalar que este mismo autor indica que “La mayoría de las personas que alguna vez han cometido algún ilícito en su vida, lo han hecho durante la adolescencia” (Klevens, et. al, 2004, p. 49).

Por otra parte, también resulta importante establecer la diferencia que existe entre las causas de la delincuencia y las motivaciones. Las causas se presentan como circunstancias ineludibles, las cuales ya fueron explicadas con mayor detenimiento; y las motivaciones, son escogencias del individuo, es decir, se le presentan opciones y dependiendo de las ventajas, decide delinquir. Dentro de dichas motivaciones sobresale el hecho de tener plata (lujos, buena ropa, joyas), un gusto innato por delinquir y escoger víctimas porque en algún momento le causaron al individuo cierto mal y tienen el deseo de venganza (Guzmán, s.f).

La escuela, por su parte, como ya se ha mencionado, tiene un papel importante en la socialización, maduración y culturización de los jóvenes, especialmente porque informa de una cultura asumida por la sociedad y cultiva variedad de conocimientos y aprendizajes que ayudarán a mediar diferentes procesos en el actuar ciudadano. Adicionalmente, la escuela (al igual que la familia y el barrio) posibilitan la adaptación a la sociedad. De Anton (1981) al realizar comparaciones en el ámbito escolar entre delincuentes y no delincuentes, observó que los delincuentes tienen menores aptitudes intelectuales, tienen retraso escolar (de 2 ó 3 años), el tiempo de escolarización es más corto, tienen una actitud negativa hacia la escuela así como no se integran a la misma, tienen muchos absentismos, promueven el desorden y perturbaciones durante las clases, tienen relaciones complicadas con sus compañeros (especialmente por las diferencias de edad, escasez o ausencia de status escolar pues no tienen reconocimientos, y por la incapacidad que tienen para aceptar las normas) y tienen autoestima débil (que puede influir para que haya una fuga de la escuela). Además, los comportamientos difíciles se hacen más

presentes cuando se está ante figuras de la escuela con poca autoridad, hay mayores conflictos cuando el joven tiene poco contacto con los directivos de la escuela y los castigos o sanciones que le son puestas resultan provocadoras de su conducta (pues no aceptan la relación causa-sanción y por ello rechazan los llamados de atención lo que suele terminar en absentismo o fuga escolar). También el autor señala que la delincuencia de los jóvenes en la escuela coincide con que éstos tienen un hogar incapacitado para conformarse como marco de referencia o pertenecen a un hogar que tiene valores que se desvían o son opuestos a los promulgados por la escuela y la sociedad.

La gran mayoría de adolescentes que deciden ingresar al mundo delincencial abandonan la escuela porque la encuentran aburrida o porque prefieren conseguir plata. Deciden entonces aprender actividades delictivas como robar, mañas, la manera de escoger las víctimas, cómo manejar las armas y cómo reaccionar ante situaciones inesperadas. Dicha enseñanza la reciben por parte de pares o personas mayores y veteranas en la cuestión de la delincuencia, y existen diferentes formas de aprender tales actividades como la enseñanza, observando o por práctica (Guzmán, s.f.).

En los adolescentes, especialmente en aquellos que hacen parte del mundo delincencial, la concepción de trabajo legal es muy variada. Algunos lo ven como un plan lejano y difícil de alcanzar; otros consideran que el trabajo legal no atribuye ningún tipo de riesgo para la vida o para la libertad, pero sí le atribuyen el riesgo de no recibir muchas veces el sueldo porque los patrones no pagan. Estos jóvenes también tienen la creencia de que el trabajo legal es monótono y que no le imprime ninguna novedad a la vida, además consideran el maltrato como aspecto inevitable en el trabajo legal y con muy pocas posibilidades de ascenso importante (Guzmán, s.f.).

Otro tema relevante que aborda Guzmán (s.f.) es el de la cárcel con relación a los jóvenes delincuentes. Afirma que la cárcel es percibida por la mayoría de los adolescentes que delinquen como un espacio en el que la dignidad humana es degradada, en el que prima la soledad y donde se presentan las condiciones para aprender muchas más cosas sobre la delincuencia. La cárcel es un lugar en el que se viven altos grados de violencia y maltrato y se presenta un importante incremento de vicios y adicciones. Sin embargo, cuando los adolescentes llegan a una institución penitenciaria mantienen dos actitudes determinadas: de *vida sensitiva* y *afectiva*. La primera se caracteriza por la insensibilidad afectiva, escasa capacidad de conmoción, frialdad, etc.; y la segunda, es una afectividad incontrolada o reprimida, que se basa en la violencia, las pasiones y las enormes conmociones anímicas. La afectividad del adolescente que ingresa a una institución cerrada puede ser "...intensiva y requerir la introversión; se caracteriza por descargas raras, pero graves y explosivas; el peligro es entonces evidente: almacena energía que descarga de forma súbita (...) O puede ser extensiva con poca o nula introversión, pero con descargas continuas aunque lábiles" (Izquierdo, 1983, p. 533). Así mismo, la psicología ha demostrado con base en varios estudios que los antecedentes de muchos delincuentes reflejan la carencia de afecto y amor en la infancia, no obtuvieron atención suficiente, ni entrega, ni ejemplos orientadores y normativos de los padres. Por esta razón, se puede decir que la afectividad es una de las principales causas de inadaptación y delincuencia juvenil; las carencias fundamentales que generan tal desajuste o inadaptación son: la carencia de afectividad social, carencia de afectividad familiar, carencia de comunicación, y de un ideal o proyecto de vida, según lo expone Izquierdo (1983).

Castrillón (1999) señalan que los adolescentes emergen como síntoma social frente a procesos sociales de descomposición, de violencia, exclusión y pauperización generalizada, y

pasan a ser percibidos por parte de la sociedad, bajo el común denominador de consumidores de drogas, miembros y creadores de bandas delictivas, satánicos, sicarios y ladrones, entre otras. Ramírez (1999), por su parte señala que los adolescentes con frecuencia han sido considerados como un grupo poco productivo, lo que los ha llevado a entrar en un proceso socializador basado principalmente en la búsqueda de pares o grupos primarios en donde compartan valores y modelos de identificación que no incluyen aspectos familiares, del colegio ni de ningún agente socializador tradicional, lo cual en la mayoría de los casos es lo que potencia la inconformidad de los adolescentes hacia los núcleos básicos de la sociedad. Sin embargo, Cajiao (1998) señala por su parte que los adolescentes de hoy en día son producto de la sociedad en la que viven, pues ellos son solo reflejo de su realidad ya que:

“...la precariedad de recursos, la ausencia del Estado y el abandono y desintegración de un núcleo afectivo básico hacen que su proceso de crecimiento sea excesivamente doloroso. Ante la ausencia de un significado en la vida, de un sentido que los oriente para sobreaguar, incursionan en el mundo de la evasión y muchos se consumen en la indiferencia total. Las drogas, el alcohol, la pandilla, el sexo irresponsable, las máquinas electrónicas, la televisión o la abulia no son sino los síntomas de una enfermedad social mucho más profunda: la infinita soledad de una vida sin significado y sin futuro” (p 48).

En cuanto a los términos de *agresividad* y *violencia*, De Anton (1981) los identifica como no equivalentes, pues el primero está determinado por factores hereditarios, influencias psicológicas y/o culturales y por el aprendizaje de modelos sociales; el segundo concepto por su parte es la manifestación abierta de la agresión, es exclusiva del ser humano y participa la razón

irracional (para mitigar muchas veces los sentimientos de inferioridad que se pueden presentar). Con el fin de poder dar explicación al ciclo de estos dos conceptos, el autor señala como necesario entender la motivación y la frustración, pues el ser humano se mueve en función de ciertos intereses con los que busca tener satisfacción, comodidad y/o felicidad; en caso de no lograrlo, tiene frustración y ésta a su vez aumenta la intensidad del estrés.

Las investigaciones que se han realizado, señalan que la desigualdad está correlacionada con la violencia y con la carencia de servicios básicos. Del mismo modo, la violencia se correlaciona con la impunidad, así como algunos factores culturales; todo esto demuestra que la violencia no es un fenómeno homogéneo. Como lo mencionan Klevens, et. al (2004), el problema de delincuencia en Colombia no es un problema de diferencias culturales o sociales determinadas por regiones, es en cambio un problema nacional donde convergen muchos factores, como las historias personales y familiares que llevan a las personas por diferentes caminos.

Como lo mencionan los anteriores autores, la delincuencia común parece ser la principal causa de violencia en Colombia, especialmente en las ciudades más grandes. Estadísticas del DANE de 1997 señalan que 12% de los hogares han sido víctimas de la violencia en ese año en su mayoría por robo (82%); el 62% de la población de otras ciudades, señalaban la inseguridad como el problema más importante de su entorno. Otros datos arrojados por este estudio, señalan que el 93% de las personas acusadas por delitos, son hombres y que el 94% de los delitos reportados ocurren en las ciudades. Cifras más recientes informan que los principales delitos cometidos por los adolescentes se relacionan con el hurto, la estafa, el fraude y la extorsión (Instituto Colombiano del Bienestar Familiar y Ministerios de Protección Social, s.f).

Otras estadísticas indican que en el 2000, 20.000 adolescentes entre los 12 y 18 años, fueron vinculados a procesos legales por infracciones a la Ley, como también lo señala Rojas (2006) al decir que existen alrededor de 18.000 adolescentes infractores. Igualmente, en el 2002, Morales (s.f) señala que hubo 35.799 menores de edad que tuvieron conflictos con la Ley de los cuales 5.247 residían en Bogotá.

Por otra parte, los antecedentes que existen en el Derecho para tomar en consideración a las personas no son muy antiguos y tampoco han sido fáciles. Comúnmente se ha contemplado el hecho y sus consecuencias, por las repercusiones jurídicas de éste. Después de una larga historia, se llegó a considerar la intención, a pesar de que siempre se mantuvo vigente el concepto de responsabilidad. En este sentido, estas tendencias del Derecho históricas han devenido en considerar la responsabilidad por la culpabilidad según su estructura y contenido. Lo que esto demuestra, es que hay diferentes formas de ver la *culpabilidad*; ésta se puede considerar desde perspectivas diferentes según su estructura y contenido. El Consejo General Del Poder Judicial (2006) plantea una comprensión desde la Psicología, en donde la culpabilidad se entiende como una "...relación psicológica entre el autor y el hecho y se conforma por el dolor y la culpa" (p. 28); desde esta concepción no hay cabida para agravantes, atenuantes ni imputabilidad.

La *imputabilidad* es la capacidad para ser culpable, como lo plantea el Consejo General Del Poder Judicial (2006) es la "Ausencia de una capacidad para comprender la ilicitud del hecho o de una capacidad de actuar conforme a esa comprensión..." (p. 316). Por lo tanto, imputabilidad se refiere a la capacidad de la persona para comprender la ilicitud y comportarse conforme a ella. Para estudiarla, se debe analizar si la persona específicamente en las

circunstancias determinadas del hecho, podía conocer la antijuridicidad del hecho o si en circunstancias concretas no las pudo conocer (Código Penal, Art. 33).

Al hablar del fenómeno de la criminalidad, de algunos temas o fenómenos que se relacionan, el Consejo General Del Poder Judicial (2006) considera que la *peligrosidad criminal* es la tendencia de una persona a cometer un delito, de cometer actos delictivos en el futuro y generalmente ésta se evidencia en comportamientos antisociales. Adicionalmente, considera que el *estado peligroso* es el conjunto de circunstancias o condiciones que derivan en alto riesgo para la producción de un daño contra bienes jurídicamente protegidos. En este sentido, vale decir que la valoración del riesgo es vital para el área criminológica en relación con las situaciones violentas que se presentan; ésta es importante para determinar y emitir informes sobre pronóstico de comportamientos futuros. No obstante, “La doctrina criminológica es unánime en reconocer que el pronóstico de la peligrosidad del sujeto, más aún del tipo pre-delictual, es sumamente arbitrario puesto que no se estructura en datos objetivos de orden científico, no se deriva de un análisis probabilístico” (Consejo General Del Poder Judicial, 2006, p. 122). Sin embargo, a pesar de esta afirmación, Morales (s.f) señala que el índice de criminalidad en menores aumentó en 10.038 casos en el período de 1998 al 2002. Esta misma autora señala que la Revista Criminalidad de la Policía Nacional (2000) citada por Morales (s.f), reportó que durante ese año, fueron capturados 7.514 menores de 18 años que habían infringido la Ley, pesar de que 20.000 llegaron a Juzgados de Menores y Promiscuos de Familia en el mismo año, según lo reportó el Instituto Colombiano del Bienestar Social y el Ministerio de Protección Social (s.f).

Según algunos conceptos y aspectos por medio de los que se estudian los fenómenos violentos, el Consejo General Del Poder Judicial (2006) considera peligrosas las personas que

están en capacidad de infringir daño grave, ya sea físico o psicológico, en las demás personas por medio de acciones o amenazas. Dentro de algunos factores coyunturales que menciona este autor para que se efectúen actos violentos, se mencionan las drogas. Generalmente se considera que éstas son un factor importante en la criminalidad, ya que dentro de sus efectos están que perturban facultades de elección, juicio, raciocinio y facilitan la agresividad. Las personas que utilizan las drogas pueden cometer delitos por estar bajo su efecto o por la intención de conseguirlas. Además de las drogas, el Consejo menciona que los trastornos de personalidad y las patologías psicológicas juegan un papel importante; así, por ejemplo, el trastorno disocial y por déficit de atención con hiperactividad, son predictores de la psicopatía y se asocian con la delincuencia juvenil, delincuencia violenta y recidiva, especialmente si se conjugan con el uso de drogas, con una historia personal de maltrato, con condiciones de pobreza y con familias disfuncionales o desestructuradas. En este sentido, las personas con dependencia a las drogas, en estado de intoxicación o por el síndrome de abstinencia, o cuadros psicóticos representan mayor tendencia a conductas violentas y mayor peligrosidad.

Por otro lado, según estudios realizados con delincuentes y citados por Guzmán (s.f), estas personas normalmente se encuentran en el nivel 1 y 2 de las escalas de Kohlberg (1976, 1989) que corresponden al *nivel pre-convencional*, caracterizado porque se “responde a reglas y rótulos de bueno o malo, pero interpreta estos rótulos en términos de las consecuencias físicas o hedonistas de la acción (castigo, recompensa, intercambio de favores) o términos del poder físico de los que enuncian las reglas” (Guzmán, s.f., p. 24), respondiendo a una moral heterónoma. El segundo nivel es el *nivel convencional*, en el que se perciben expectativas de la familia y otros grupos sociales a los que pertenece, como un valor en sí mismas, sin tener en cuenta las consecuencias inmediatas. Las actitudes que se asumen son de conformidad a las

expectativas personales y al orden social, así como también de apoyo activo, lealtad, justificación del orden y de identificación con los que han significado referencia.

Teniendo en cuenta estos planteamientos de Kohlberg y los ya nombrados de Piaget, es importante tener en cuenta que debe haber concordancia entre el juicio moral de la persona y sus comportamientos morales, es decir, el grado de concordancia entre lo que piensa el sujeto sobre los valores morales y la manera como ajusta su comportamiento cotidiano a este tipo de juicios, tal y como lo señala Guzmán (s.f). Esta misma autora a partir de lo anterior, afirma que “existe una estrecha relación entre juicio moral, comportamiento y experiencia en un contexto determinado” (p. 27). Cuando las personas se encuentran en ambientes complejos y no tienen el apoyo suficiente de quienes los rodean para desarrollar adecuadamente su competencia moral, la relación entre lo que piensan y la manera como deciden actuar en situaciones difíciles, es muy débil. Las situaciones en las que las personas se encuentran rodeadas por entornos socialmente pobres, y las interacciones se presentan principalmente de manera instrumental, el desarrollo moral se verá negativamente afectado.

Como se ha venido mencionando, son múltiples los factores influyentes en la aparición y mantenimiento de las conductas delictivas en los adolescentes. De acuerdo a esto, vale recordar que tanto los contextos, como las relaciones que se mantienen durante este momento del ciclo vital, los roles que se asumen, las leyes y normatividad de Colombia, el designio social que adquieren, etc., son factores que deben contemplarse a la hora de estudiar el fenómeno de la violencia, así como el trato que se le da a las personas que la ejercen, tal como se considerará a continuación.

Al ser la violencia un fenómeno que en la actualidad tiene gran importancia por su frecuencia e intensidad, se considera que la cuestión no se limita a imputar consecuencias a los

actos violentos que se presentan, sino que debe considerarse y estudiarse la dificultad de poder implantar acciones dirigidas a la prevención. De acuerdo a esto, se conocen diversas formas de disminuir las conductas violentas de las personas, ya sea con centros penitenciarios o instituciones mentales. No obstante, como lo menciona el Consejo General Del Poder Judicial (2006) se ha demostrado que privar de la libertad a las personas que comenten delitos no garantiza la disminución de estos hechos si no se encuentra acompañada de otra alternativa terapéutica. Adicionalmente, "...la participación voluntaria y el deseo del cambio son imprescindibles a la hora de conseguir resultados positivos" (Consejo General Del Poder Judicial, 2006, p. 199).

Adicional a lo nombrado acerca de lo que implica quitar a las personas que comenten delitos su libertad, hay que considerar que el hecho de que las personas se encuentren privadas de ésta es un reto para quienes dirigen estos programas, pues estos deben ajustarse y resultar efectivos para cada una de las personas que se encuentran en los centros de internamiento a pesar de sus particularidades, "No se olvide que el niño, el adolescente, no debe ser estudiado como un ente solitario, sino como inserto en una realidad espacial y temporal, que a su alrededor se encuentra su familia y su contexto, que no puede ser diagnosticado en un corte vertical de su vida: 'es así', porque tiene una realidad transversal con un pasado y un futuro..." (Consejo General Del Poder Judicial, 2006. p. 223, 224).

Según el Código de Infancia y Adolescencia de Colombia, los adolescentes son aquellas personas que están entre los 12 y los 18 años de edad (Ley 1098 de 2006, Art. 3). Teniendo en cuenta lo anterior, los casos en los que los adolescentes son privados de la libertad, en Colombia, dicha privación debe cumplirse bajo la atención especializada de programas del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. El *Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes* es

entendido como el conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades judiciales especializadas que hacen parte de la investigación y juzgamiento de los delitos cometidos por jóvenes que estén entre los 14 y 18 años. Las conductas punibles realizadas por estas personas, dan lugar a responsabilidad penal y civil, conforme a las normas consagradas en la presente ley (Código de la Infancia y la Adolescencia de Colombia, Ley 1098 de 2006, Art. 169).

Las autoridades o funcionarios que intervienen en las investigaciones y juzgamientos, es decir, las personas que hacen parte del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, son los Fiscales delegados ante los Jueces Penales para adolescentes, quienes se hacen cargo de la dirección de las investigaciones. Otras autoridades que intervienen son las salas penales y de familia de los Tribunales Superiores del Distrito Judicial, La Corte Suprema de Justicia, la Policía Judicial y el Cuerpo Técnico, la Policía Nacional con su personal especializado, los defensores públicos de la Defensoría del Pueblo, las Defensorías de Familia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y las Comisarías de Familia, o los Inspectores de Policía, entre otros (Código de la Infancia y la Adolescencia de Colombia, Ley 1098 de 2006).

El Código de la Infancia y la Adolescencia de Colombia señala que al encontrar al adolescente como responsable penal, se procede a aplicarle algún tipo de sanción respetando siempre su derecho al debido proceso y a las garantías procesales (Código de Infancia y Adolescencia, Ley 1098 de 2006, Art.); se tienen en cuenta criterios tales como la naturaleza y gravedad de los hechos, las circunstancias y necesidades del adolescente y las necesidades de la sociedad, la edad del adolescente, la aceptación de los cargos por parte de éste, el incumplimiento de los compromisos adquiridos con el juez, y el incumplimiento de las sanciones. La privación de la libertad es excepcional y solo podrá definirse por 5 años o por 8 años cuando los delitos sean de suma gravedad (homicidio doloso, secuestro o extorsión). Dicho

tiempo dependerá de la edad del adolescente que comete el delito, pues los cinco años de pena es el tiempo máximo de privación de libertad para los adolescentes entre los dieciséis y dieciocho años, y la pena de ocho años es la máxima para los adolescentes entre los catorce y dieciséis años. Igualmente, debe tenerse en cuenta que para aquellos que cumplen la mayoría de edad estando aun vigente su condena, pueden permanecer privados de la libertad en la Institución en la que inicialmente fueron reclusos, hasta que cumplan los veintiún años de edad (Código de Infancia y Adolescencia de Colombia, Art. 187).

Dichas sanciones pueden ser la amonestación, la imposición de reglas de conducta, prestación de servicios a la comunidad, la libertad asistida, internación en medio semi-cerrado y la privación de la libertad. Se definirán únicamente los dos últimos, ya que son los tipos de sanciones que se relacionan estrechamente con la intención de este estudio.

La internación en un *espacio o medio semi-cerrado* tiene que ver con el cumplimiento de un programa de atención al cual se debe asistir de manera obligatoria durante el horario diferente de la escuela o en los fines de semana, además, la sanción no puede ser superior a tres años. La privación *en centros de atención especializada* (que se pueden entender como medio cerrado), es aplicada en adolescentes entre los dieciséis y dieciocho años de edad, “...que sean hallados responsables de la comisión de delitos cuya pena mínima establecida en el Código Penal sea o exceda de seis años de prisión. En estos casos, la privación de libertad en centro de atención especializada tendrá una duración de uno hasta cinco años” (Código de la Infancia y la Adolescencia de Colombia, Art. 187).

La intención y finalidad de las sanciones nombradas anteriormente es de carácter educativo, protector y restaurativo. Dichas sanciones serán aplicadas en colaboración de los padres o cuidadores y de especialistas. El juez tiene la completa libertad de modificar la sanción

impuesta dependiendo del caso. Así mismo, en situaciones en que el adolescente incumpla la sanción impuesta, o incumpla el compromiso de no volver a infringir la ley, será sancionado inmediatamente con la privación de la libertad.

Cuando a los adolescentes se les sanciona por medio de la privación de la libertad o con la internación en un medio semi-cerrado, las instituciones a las que van son conocidas como Centros de Atención Especializados, los cuales hacen parte del *Sistema Nacional de Bienestar Familiar* que es concebido como “el conjunto de entidades públicas, privadas, sociales y comunitarias legalmente autorizadas que trabajan unidas para mejorar las condiciones de vida de la niñez y la familia, en los municipios, departamentos y en todo el territorio nacional” (ABC del Código de la Infancia y la Adolescencia).

Cabe también nombrar los principales derechos de los adolescentes cuando a estos se les ha privado de la libertad por infringir la ley. El primero de ellos, según La página Web del Instituto de Bienestar Familiar y el Código de Infancia y Adolescencia de Colombia (Art. 188), es permanecer internado en la misma localidad, municipio o distrito más próximo a donde vivan sus padres o responsables, garantizar al adolescente un lugar con condiciones de higiene, seguridad o protección, de salud y acceso a los servicios públicos. Así mismo, debe ser examinado por un médico inmediatamente después de su ingreso al programa de atención especializada, debe poder continuar su proceso educativo, tiene derecho a recibir información sobre el reglamento interno de la institución donde cumplirá su sanción; también tiene derecho a que se le garantice que el lugar donde va a permanecer sea sólo para adolescentes, no puede ser sometido a ningún tipo de aislamiento, tiene derecho a mantener correspondencia y comunicación con sus familiares y amigos, y tener acceso a la información de los medios de comunicación.

Adicional a lo anterior, el proceso judicial debe involucrar tanto al adolescente, la familia, la sociedad y el Estado, pues cada uno tiene una responsabilidad en el mismo, lo cual se conoce como *Corresponsabilidad* (Código de Infancia y Adolescencia de Colombia, Art. 10).

A partir de los diferentes factores que intervienen al cometer actos delictivos y los cambios que supone entrar a un Centro de Atención Especializada, debe considerarse esto último como una *transición*. Teniendo en cuenta esto, y que no es solo en estas situaciones en que se presentan transiciones en el ciclo vital, sino que es en toda la vida, deben entenderse las influencias del desarrollo (influencias no-normativas, influencias normativas relacionadas con la edad e influencias normativas relacionadas con la historia) planteadas por Moreno y Del Barrio (2005) y explicadas anteriormente.

Respecto a estas transformaciones (cambios) que se presentan en la vida, Cecilia Uribe Valdivieso (2000) recopila varias perspectivas desde las que se ha abordado el concepto de *transición*. La conceptualización de Adams, Hayes y Hobson (1976) citados por esta autora, consideran las transiciones como situaciones novedosas a las que se enfrentan las personas y que generan en las mismas, nuevos comportamientos, entendiendo que la transición es como “levantarse” de situaciones que generan estrés y permite evidenciar las discontinuidades de la vida. Estos autores señalan que las transiciones se desarrollan en siete etapas: inmovilización, minimización, depresión, aceptación de la realidad, adopción de un nuevo estilo de vida, búsqueda de significado, internalización. Estas discontinuidades pueden entenderse también desde la postura de Erick Erikson; para este autor, citado por Trujillo (2000), el desarrollo es fruto de la resolución de crisis vitales, ya que cada situación representa un desafío para las personas que adicionalmente, ya sea que se resuelvan de modo positivo o negativo, siempre repercutirán en el desarrollo ulterior de cada individuo.

Por último, Uribe (2000) menciona la perspectiva de Bridges (1980/1982), quien diferencia entre el *cambio*, que es un evento externo, rápido, relacionado con una situación específica y definido por los resultados obtenidos; y *transición*, la cual es entendida como un proceso psicológico que toma tiempo y que se basa en la experiencia de la persona, y que implica la posibilidad de explorar el cambio y, por lo tanto, es el resultado de elementos tanto pasados, como presentes y futuros. Este autor, identifica en las transiciones tres fases, las cuales no se dan necesariamente de manera secuencial: los *finales* (desvinculación, desidentificación, desencanto y desorientación); estos permiten dejar algo atrás, y es lo que puede llevar a la persona a empezar a preguntarse por sus expectativas futuras; es un proceso lento y gradual, marcado por sentimientos de miedo y de duda. La segunda fase es la *zona neutral*, caracterizada por ser un momento de desintegración y reintegración en donde la persona opta por desconectarse con el pasado y con la cotidianidad, hay vacuidad para poder afrontar el cambio. Esta fase debe ser vivida a plenitud, para lo que se requiere control de la situación, tener entendimiento del significado del cambio, tener soporte para vivir la transición y tener claro el propósito que ésta tiene en la vida. En el *nuevo comienzo* o génesis, tercera fase, la persona lentamente va asumiendo un compromiso interno con su vida, debe enfrentarse a una situación nueva, lo que puede generar ansiedad, miedo y reactivar emociones negativas de experiencias pasadas, por lo que es pertinente tener en cuenta las cuatro “p” (en inglés: purpose, picture, plan, part to play).

A pesar de las diferencias entre estos autores mencionados por Uribe (2000), es posible encontrar en los mismos, elementos en común, como el hecho de considerar las transiciones como *procesos de pérdidas y ganancias* que son vividos por cada persona de manera particular y que pueden ser a lo largo del tiempo (verticales) como entre diferentes dimensiones de la vida de

las personas (laterales). Trujillo, Tovar y Lozano (2003), hablan de las ganancias y pérdidas que se experimentan en el transcurso de la vida y las crisis que los seres humanos deben atravesar durante la misma, que se relacionan con crisis pasadas y futuras, cada una de ellas con exigencias distintas (Erikson, 1981 citado por Trujillo et. al, 2003). Cabe mencionar dentro de esta percepción de pérdidas y ganancias que se presentan en el transcurso de la vida debido a las transiciones que se viven. El Modelo SOC planteado por Baltes y citado por Trujillo (2000), quien al citar la Perspectiva del Ciclo Vital, hace referencia a la necesidad de seleccionar y optimizar los recursos con que la persona cuenta para poder contrarrestar las pérdidas que se generan al poder compensarlas; este proceso permite que se logre un equilibrio en el desarrollo humano al minimizar las pérdidas y maximizar las ganancias en lo referente a los procesos de la persona misma (Self, según el modelo SOC) y respecto a los procesos cognitivos (Mind). Llevar a cabo este proceso de manera exitosa permitirá tener un equilibrio a pesar de que la vida esté llena de cambios y rupturas que pueden afectar el desarrollo de las personas.

También cabe tener en cuenta la propuesta de Bronfenbrenner (1987), quien para realizar los estudios mencionados anteriormente acerca de los contextos y las relaciones que se dan dentro de estos, tiene en cuenta el estudio de las *transiciones ecológicas*, entendidas como los cambios de rol y de entornos a los que se enfrentan las personas en el transcurso de la vida, lo que conlleva expectativas de conductas según las posiciones en la sociedad. Tales transiciones producen cambios muy marcados en la conducta de la persona. Adicionalmente, Bronfenbrenner (1987) cita a O'Rourke (1963) para esclarecer que a medida que las condiciones ambientales físicas y/o sociales en las que se está inmerso el sujeto son menos familiares, más difícil resulta para éste la adaptación a la situación o al grupo, pues se intensifican las conductas instrumentales y socioemocionales negativas.

Desde una perspectiva diferente, el duelo, también es una forma de transición, y Jülicher (2004) señala que éste no debe ser entendido como una superación, sino que debe considerarse como un trabajo o elaboración de duelo. Dicha elaboración consta no solo de la forma de abordar el dolor por la pérdida experimentada, sino que también es la forma de enfrentar la vida diaria en la situación que fue significativamente modificada. El trabajo de duelo resulta ser, para muchos de los que viven, una importante pérdida, una labor muy compleja y una realidad casi imposible de afrontar, ésta en muchos casos resulta ser una tarea irrealizable.

El trabajo o *elaboración de duelo*, tal y como los señala Jülicher (2004), "...no es primordialmente un trabajo corporal o exterior, sino un trabajo de la persona interior, un trabajo que debe llevar a cabo el alma (psique) y que tiene repercusiones en nuestro pensar, sentir y actuar y también en nuestro organismo" (p. 17). Lo que se pretende lograr con el trabajo de duelo, es que la persona acepte la pérdida sufrida, y de una orientación nueva respecto a la vida y/o a la pérdida. El trabajo de duelo es posible siempre y cuando la persona se lo permita, y frente a esto Canacakis (1987) citado por Jülicher (2004) afirma que el duelo es una oportunidad que tienen todas las personas para superar el dolor de una pérdida; cuando la persona decide darse la oportunidad, el trabajo de duelo fluye dentro de la persona y sale al exterior, pero si se niega y le pone obstáculos, el dolor se queda por siempre dentro y lo único que hace es destruir y traer nuevos sentimientos negativos.

En muchas ocasiones sucede que ante una pérdida importante, al realizar el trabajo de duelo, se hacen presentes duelos y pérdidas pasadas que no habían sido antes elaboradas, y que por lo tanto, pueden hacer del trabajo de duelo algo mucho más difícil y complicado. El llevar a cabo una elaboración de duelo, la mayoría de las veces genera madurez en la persona; realizarlo despierta miedo, pues en un principio los sentimientos de dolor, tristeza y soledad entre otros,

son muy fuertes; pero poco a poco se van disminuyendo y al mismo tiempo, haciendo mucho más fuerte a la persona que los ha afrontado (Jülicher, 2004).

El trabajo de duelo persigue varias metas, y las más importantes son llegar a la aceptación de lo sucedido y de la nueva realidad, debido a que “La meta del trabajo de duelo es desencadenar el duelo, poner en marcha y estimular el proceso de duelo, hacerse en todo el consciente de sí mismo y vivir el duelo de manera que éste se pueda desarrollar y fluir” (Jülicher, 2004, p. 22). Es importante aclarar que el duelo nunca llega a su fin, ni tampoco la pérdida como tal jamás podrá ser arrancada o borrada del pasado, ésta permanecerá en la historia, mente y recuerdos de la persona.

La aceptación de lo sucedido, implica saber que en el momento actual nada es como era antes; todo cambió de lugar, todo es diferente y trastornado. Según Jülicher (2004), la pérdida que se vive deja a la persona desorientada, pues la saca de sus vías habituales y la deja muy desequilibrada. Este *desequilibrio* que genera el duelo en las personas, puede llegar a un grado extremo, hasta el punto de querer morir. El trabajo de duelo no servirá solamente para desprenderse de aquella(s) personas de las que ha sido alejada la persona, sino que también permitirá descubrir y establecer, con el tiempo, nuevas relaciones y vínculos. Ante estos casos, este mismo autor señala, que resulta “Dichoso el doliente que en tales momentos tiene a su alrededor a alguien capaz de transmitirle de manera creíble que para él es importante que siga viviendo” (Jülicher 2004, p. 42). El *nuevo equilibrio* puede encontrarse, siempre y cuando haya en el sujeto una toma de conciencia y una aceptación de la pérdida, que se renueve constantemente. En el proceso de duelo y búsqueda de un nuevo equilibrio, es fundamental la presencia y cumplimiento de dos aspectos que son, *diferenciar* y *ajustar*. El primero, tiene que ver con un cuestionamiento sobre las cosas y aspectos de los que realmente debe desprenderse la

persona, puesto que lo que se echa de menos, no es solamente la(s) persona(s) de las que se ha desprendido, sino también los roles y papeles que desempeñaban en su vida. El segundo aspecto, el de *ajustar*, está principalmente relacionado con el hecho de que la persona seleccione los recuerdos que va a mantener latentes y los que debe dejar de lado por su propio bien.

Jülicher (2004) señala que las regresiones y recaídas son momentos que se presentarán durante el proceso de duelo, son episodios inevitables que revivirán en la persona sentimientos de dolor y tristeza; el ser inevitables, el único camino que le queda al sujeto es esperar, con tranquilidad, a que se vayan.

Un tema que está estrechamente relacionado con el trabajo de duelo es el de los sentimientos de culpa, los cuales pueden en muchas ocasiones representar un auto-castigo. Con frecuencia lo que viene después de la separación de un ser querido, es empezarse a cuestionar sobre lo que dejó o no de hacer para haber impedido el hecho que produjo dolor y sufrimiento. Ante esto, Jülicher (2004) recomienda en primer lugar, a las personas que atraviesen por una importante situación de *duelo con sentimientos de culpa*, que identifiquen dichos sentimientos, los aborden y por último, los admitan. Posteriormente, deben asumirlos, tomarlos con seriedad y responsabilidad y no desecharlos. En tercer lugar, afrontar seriamente los sentimientos de culpa y valorar la culpa como tal; en seguida, en el cuarto paso, la idea es exteriorizar la culpa, confesarla y liberarla, para liberarse a sí mismo de ella; dentro de este último paso, es importante recordar tres conceptos claves a la hora de exteriorizar los sentimientos de culpa, que son desasirse, disculpar y perdonar. Como último paso, el autor identificó, la reparación.

La vida está llena de transiciones, las cuales se pueden asumir y afrontar de diferentes maneras. Las pérdidas y las adversidades que se presentan en la vida de las personas (muchas veces como consecuencia de tales transiciones), generan en el ser humano sentimientos de dolor

y sufrimiento. Sin embargo, estos sentimientos, tal y como lo señala Trujillo (2007), pueden ser movilizados del desarrollo llevando a un crecimiento personal, a un re-direccionamiento de la vida o a la comprensión de la misma con mayor profundidad. Las adversidades son situaciones que pueden impactar a las personas al menos de dos maneras, que son provocarle a la persona un inmenso dolor, hundirla y derrumbarla; así como también, puede elegir lo mejor de la persona y potenciarlo con el fin de dar fuerzas, sanar y reintegrar (Trujillo, 2007; Klevens, et. al, 2004).

Como se ha dicho hasta el momento, la entrada al Centro de Atención Especializada tras ser juzgado por cometer un delito, se considera una transición pues pasar de la libertad a la reclusión tiene repercusiones en varios aspectos de la vida de los adolescentes, ya que esta transición trae consigo pérdidas y ganancias, recursos diferentes y situaciones novedosas que mueven el desarrollo psicológico de las personas. Como consecuencia de estos momentos de cambios y transformaciones, se puede dar la resiliencia, tal como se va a plantear a continuación.

Las adversidades comprenden un desafío para el ser humano, llevándolos a enfrentar con firmeza y motivación los momentos difíciles que se presenten. La *resiliencia*, es una palabra que proviene del latín *resilio* que significa volver atrás (Cáceres, Fortecilla y Kotliarenco, 1997 citados por Restrepo et. al, 2007), y consiste en tener la habilidad de interpretar las adversidades y momentos trágicos desde diferentes perspectivas para así poder discernirlas, aclararlas y otorgarles sentido, logrando así un afrontamiento exitoso del problema (Trujillo, 2007). También puede comprenderse como el proceso por medio del cual una dificultad grande o pequeña, se convierte en ocasión para el mejoramiento personal o colectivo (Campo, 2008). Es por tanto, la capacidad del individuo para sobrellevar la adversidad o para adaptarse a situaciones de cambio, superando tales situaciones y saliendo de las mismas fortalecido y

transformado. Lo anterior es posible gracias a que se toman aspectos positivos de las situaciones adversas, con el fin de ver el pasado como algo necesario de haberse vivido, además, la interpretación de esas adversidades requiere de la capacidad de reflexionar sobre la propia vida y de lo que se quiere de ésta a partir de las situaciones problemáticas que se vivencian (Santos, 1998; Mézerville, 2004; Lara y cols., 2000, todos citados por Restrepo et. al, 2007). Lograr dicha comprensión y discernimiento de las dificultades y fatalidades no es una tarea fácil, pues “...dotar de sentido las situaciones difíciles de la vida, implica comprender cuál es su posición y su significado dentro de la orientación vital que cada persona se auto-asigna, lo cual tiene también que ver con su lugar en los proyectos colectivos y no solamente con el proyecto personal de la vida” (Trujillo, 2007, p. 1).

La resiliencia es el conjunto de virtudes que hacen más llevadera la adversidad, entre las cuales se distinguen claramente la paciencia, la humildad, la perseverancia, la empatía, la autorregulación, el emprendimiento y el espíritu de lucha (Trujillo, 2007). Mézerville (2004) citado por Restrepo et. al (2007), añade que la *persona resiliente* es aquella que posee habilidades personales como el sentido del humor, la valentía, la perseverancia, el autoconocimiento, el espíritu de aventura, la capacidad de interactuar con el entorno y la capacidad de maximizar los recursos ofrecidos por el medio para superar las situaciones penosas. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que también es importante la red de apoyo con la que se cuenta y la fuerza espiritual, pues éstas fomentan las aptitudes para la vida, el desarrollo de una autoestima sana y las interacciones (Puerta, 2004 citado por Restrepo et. al, 2007).

Es posible otorgarle sentido a la adversidad, a la vida y a las actividades que se llevan a cabo en la cotidianidad, siempre y cuando se tenga en cuenta el *sistema general* de orientación temporal de la personalidad. Dicho sistema se puede presentar en tres tiempos: corto plazo, en el

que se realizan las metas que concretan los planes; mediano plazo, caracterizado por disponer de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos que materializan los proyectos; y largo plazo, es el sentido vital de la vida, lo que significa la justificación de la existencia (Trujillo, 2007). Adicionalmente, debe tenerse en cuenta que, como lo señala Puertas (2006) citado por Restrepo et. al (2007), la respuesta resiliente no surge automáticamente, sino que se va entretejiendo poco a poco, a medida que el sujeto conserva su identidad, sus valores, sus sentimientos y sus sueños.

Las actividades que realizan las personas pueden diferenciarse de acuerdo al grado y la complejidad de los objetivos que las motivan, y tal variación puede verse reflejada en dos dimensiones diferentes que se definen según el modo en el que el actuante las percibe. La primera de esas dimensiones es la llamada *perspectiva temporal*, en la que la determinación depende de que la persona que actúa perciba la actividad como si ésta se fuera a producir únicamente en el presente inmediato, o como parte de una trayectoria temporal más amplia, que puede prolongarse hacia atrás en el pasado, o hacia delante en el futuro. La anticipación permite concebir conscientemente la actividad como algo que posee una meta estructurada de manera explícita, en donde el camino se perciba como directo o como una secuencia de pasos y etapas planeadas con anterioridad. La segunda dimensión, se caracteriza principalmente porque las actividades varían de acuerdo a la medida en la que se invocan objetos, hechos y personas que no se encuentran presentes en el entorno inmediato. Tal invocación puede lograrse por medio de narraciones de cuentos o historias, conversaciones, representaciones pictóricas, entre otras; esta capacidad de referir los hechos a otro momento o lugar, reflejan la expansión del mundo fenomenológico de la persona más allá de la realidad inmediata. Ante esto, es posible hacer mención a una “ecología de la vida mental”, que posee una estructura potencial cuya forma coincide con la del ambiente ecológico mencionada por Bronfenbrenner (1987).

Todo lo señalado anteriormente es relevante en tanto que está atravesado por el proyecto de vida de la persona, pues éste no solo se empieza a estructurar en la adolescencia según los contextos en los que se participe, sino que también puede verse afectado por las transiciones que se asumen en la vida. Consecuentemente, D'Angelo (1996) señala que las actividades del individuo se pueden definir según metas y objetivos orientados a futuro de acuerdo a los valores e intereses que tienen un significado al orientar su vida, que son el sentido vital de la actividad en un contexto social específico. Como lo menciona el autor, la cuestión de la formación del proyecto de vida no concierne únicamente a la psicología de la personalidad, es también cuestión del problema social.

De acuerdo a lo anterior, D'Angelo (1996) estudia la personalidad desde una concepción socio-histórica concibiendo sus posibilidades de desarrollo; la considera un sistema en el que se integran varias funciones psíquicas del individuo y formaciones estructuradas dirigidas a un objetivo que se define según el lugar de la persona en una estructura social específica y desde la que tiene una mirada del mundo. Acorde a lo anterior, "La finalidad del sistema de la personalidad es, por lo tanto, condicionada histórica y socialmente..." (D'Angelo, 1996, p. 1), por lo que los contenidos están definidos por las posibilidades que brinda el sistema a cada individuo según sus condiciones socioeconómicas. El autor considera a las personas poseedoras y realizadoras de su propia historia, lo que refleja su presente y constituye una instancia temporal y transitoria que se expresa en su proyecto de vida al buscar continuidad temporal en los contenidos de éste, estableciendo a su vez, la base de su identidad personal.

Bonzhovich (1976) citado por D'Angelo (1996), afirma que las personas crean un esquema de ideas sobre su sentido de vida cuando se tiene una concepción del mundo, de sí mismo y del futuro en donde se expresan los valores y conocimientos que están interiorizados

por la educación que se recibe, por la experiencia de vida; esto se empieza a dar en la juventud al momento de tener claridad de los intereses profesionales, al estar cerca a la vida laboral y responsabilidades adultas, a problemas amorosos, entre otros.

Esto se ve reflejado en la investigación dirigida por Guzmán (s.f), al señalar que la mayoría de los adolescentes que delinquen, independientemente de estar fuera o dentro de la cárcel, tienen para el futuro ciertas metas, planes e ideales entre los cuales sobresale trabajar por la familia, dejar de robar, cometer delitos más rentables, formar una persona, tener un trabajo legal, viajar fuera del país, montar o construir un negocio.

En este sentido los intereses y valores pueden considerarse los objetivos a alcanzar durante la vida, y pueden convertirse en un modelo de representaciones o ideas que direccionan la personalidad. Lo anterior requiere identificar las condiciones internas y externas, las orientaciones de la personalidad que pueden expresarse en la actividad social pasando del estado ideal a acciones concretas. Por este motivo, el *proyecto de vida* no es únicamente lo que a la persona le gustaría o lo que anhela ser, sino las posibilidades reales, internas y externas, con las que cuenta para poder hacer realidad, en las acciones, sus deseos. Tales metas que se van cumpliendo y se van ampliando constantemente, dando así, sentido a la actividad y vida de las personas (D'Angelo, 1999; González, et. al, 2006).

Las orientaciones de la personalidad están determinadas por la dirección del proyecto de vida; conforman un sistema amplio de convicciones y valores que constituyen la concepción que se tiene sobre el mundo. Por esta razón, tales orientaciones se relacionan con un carácter ideológico-moral que debe ser indagado, debe conocerse el verdadero sentido que tiene para la persona el alcanzar alguno de los fines y la legitimidad de los medios que usó para conseguirlos. Realizar, entonces, una autovaloración adecuada, facilitará al individuo trazarse metas que se

acoplen a sus capacidades, pues cuando ocurre lo contrario, las acciones de la persona ocasionarán daños importantes para sí mismo, su autoestima y para su entorno, tal como lo menciona D'Angelo (1996).

D'Angelo (1996) considera el *proyecto de vida* como una formación psicológica, una categoría compleja de la personalidad que se basa en el sentido de su actividad vital, que adquiere forma según se construyan las actividades parciales para lograr la meta general, de acuerdo a las posibilidades de la persona, de su preparación y el nivel de expresión de las necesidades para poder elegir y decidir (a pesar de que no todos los objetivos, así sean logrados, promueven el desarrollo de la personalidad). Incluye motivaciones, valores y aspectos cognoscitivos, en palabras del autor, “Los proyectos de vida se constituyen en unidades de integración de toda la actividad de la personalidad (...) una función de integración direccional, valorativa e instrumental, de las orientaciones de la personalidad, con los modos posibles de su realización concreta en la actividad, al mantener la unidad de sentido general de toda la actividad de la personalidad” (D'Angelo, 1996, p. 14). También se ha señalado que el proyecto de vida es el conjunto de metas y objetivos que se plantea una persona, y que permiten configurar la identidad de la misma debido al manejo que se hace de recursos y habilidades. Consecuentemente, para la construcción del proyecto de vida, requiere de un proceso de análisis de la historia personal, y se deben tener en cuenta aspectos como sentido de la existencia, historia familiar, experiencias y acontecimientos significativos, así como problemáticas existenciales (Arango y Meza, 2002, citado por González, et. al, 2006; Arango y Meza, 2003, citado por Restrepo, et. al, 2007).

Para la configuración del proyecto de vida, es vital el empleo de tiempo futuro y su coherencia con la forma de usar el tiempo actual, lo cual determina las formas de participación

en la sociedad; aquí se define cuáles y cómo se llevarán a cabo diversas actividades. En síntesis, D'Angelo define el proyecto de vida como "...lo que el individuo quiere ser o lo que él va a hacer en determinados momentos de su vida, así como las posibilidades de lograrlo" (1996, p. 4).

Como lo plantea D'Angelo (1996) es fundamental considerar el empleo del tiempo, ya que sobre este aspecto se fundamentan ciertas orientaciones motivacionales del sujeto y supone algún tipo de estructura que expresa las relaciones que existen entre las diferentes actividades que se realizan, el tiempo que se le dedicó a cada una, la complementariedad de sus contenidos, entre otras. Las actividades en las que se invierte el tiempo son fuertes rasgos de lo que es o será el proyecto de vida.

Lo mismo sucede con las expectativas del empleo del tiempo futuro, ya que, como dice D'Angelo (1996), puede generarse armonía o desbalance entre el conjunto de actividades que la persona realiza; entre el carácter autogestionado de ciertas actividades que se realizan por interés y las que se realizan por obligación; entre el carácter valorativo-social y la adecuación del sentido personal que éstas tienen para el sujeto. El equilibrio de los aspectos y actividades antes mencionadas es fundamental para un equilibrio de la personalidad; no obstante, los jóvenes en muchas ocasiones no se preocupan por lograr una armonía y equilibrio, presentando en ocasiones conductas socialmente desajustadas. Esto puede suceder, junto a muchos otros factores, porque no tienen una buena noción sobre el uso del tiempo.

Un elemento del proyecto de vida, que menciona D'Angelo (1996) es su eficiencia; ésta dependerá del grado de realismo con que el individuo afronte las tareas que se propone. Sin embargo, estas metas pueden verse obstruidas por la contradicción entre las aspiraciones de las personas y las posibilidades que tienen. Debido a esto, el autor afirma que deben crearse

proyectos de vida alternativos para sobreponerse a frustraciones y conflictos que se pueden presentar; se trata de crear estrategias que se ajusten más a las condiciones de la realidad y así promover el desarrollo de la personalidad al desplegar las potencialidades.

Un *proyecto de vida no realista* comprende actividades muy superiores a las capacidades reales; se caracteriza por limitarse a la fantasía. Según esto, D'Angelo (1996) considera que una personalidad desarrollada o en desarrollo corresponde a una persona cuyos procesos y funciones son acordes con un proyecto de vida realista donde prima la autodirección consciente de los esfuerzos del individuo encaminados al desarrollo de sus potencialidades, lo cual requiere cierto ajuste psíquico, integración de la personalidad, posibilidad de establecer una visión realista de las posibilidades internas y externas y un alto nivel de razonamiento manteniendo un componente motivacional e intelectual, sin dejar de lado la *autonomía* definida por Obuchowski (1976) citado por D'Angelo (1996) como "...la autoprogramación de tareas, la autoasignación de fines personales y la independencia para ejecutarlos..." (p. 6). Relacionado con esto, se ha señalado que el sujeto debe considerar las posibilidades de éxito y de fracaso, para estimar la probabilidad que tienen el logro de sus objetivos (Escuela de Psicología de la Universidad INNCA, citado por Rodríguez, Bustos y Negrete, citados por González, et. al, 2006).

De este modo, cuando una persona no tiene claro un proyecto de vida, las actividades cotidianas del individuo se presentan de manera fragmentada, con un carácter reactivo y absolutamente dependiente de las condiciones externas del ambiente; todo esto puede producir en la persona fuertes y graves problemas de personalidad (D'Angelo, 1996).

Respecto a la *autorrealización*, D'Angelo (1996) afirma que éste es un proceso individual, histórico y social que puede manifestarse en todos o en algunos aspectos de la vida; es una tendencia básica de la personalidad, una formación psicológica estable, pero factible de

transformación. Este aspecto se relaciona con el enriquecimiento interior del yo, así como con la expresión de la personalidad en el mundo social real; se considera la forma en que se da la personalidad y requiere que el individuo organice los objetivos que direccionan su actividad hacia su constante desarrollo en la sociedad "...autorrealización es, por un lado, la expresión del desarrollo de la personalidad sujeta al condicionamiento social y, por otro, el conocimiento y la transformación de esa necesidad como manifestación de la libertad" (D'Angelo, 1996, p. 29).

De acuerdo a esto, la *orientación temporal de la personalidad* es definida por D'Angelo (1996) como la orientación general de la personalidad hacia el desarrollo de las potencialidades, a la ejecución de valores e intereses en la actividad social, estando permeada por la influencia histórica, las condiciones materiales y espirituales de la sociedad. De manera similar, Arango y Meza (2002 y 2003) citados por Restrepo et. al (2007) y por González, et. al (2006) identifican tres propósitos sobre los que se mueve la perspectiva temporal del proyecto de vida. En un primer momento está el *propósito en el presente*, en el que el individuo se mueve en el aquí y en el ahora, siendo esto el eje central que permite la constante construcción del sujeto. En este propósito, el sujeto debe conocer sus habilidades, desaciertos, cualidades y defectos (lo que es y lo que tiene), pues es con estas herramientas con las que podrá plantearse un proyecto de vida realista. El segundo aspecto temporal es el *propósito hacia el futuro*, el cual es la guía de la vida, pues incluye las metas personales y los medios que se necesitan para lograrlos. La persona vive en el futuro-presente, pues considera que desde hoy se construye el futuro, y por ello, es necesario que el sujeto se apropie con responsabilidad para lograr sus objetivos, y no dejar su futuro en manos del azar. El último elemento de la perspectiva temporal es el *propósito desde el pasado*, en el que se tienen en cuenta las experiencias pasadas (los éxitos y los fracasos pasados)

para poder construir identidad, actitudes y conductas que enriquecerán el proyecto de vida; en éste, el sujeto vive en el pasado-presente.

Otro planteamiento sobre este tema, es el que realizan Perdomo, Villa y Trujillo (2007) al citar a Samudio (2006) quien considera que en la orientación temporal de la personalidad se articulan, en una unidad de sentido, las categorías de sentido de vida, proyecto de vida y planificación de la vida. Estos autores entienden el sentido de vida como la justificación última de la existencia, en la medida en que hace referencia a los objetivos más trascendentales del individuo. Respecto al proyecto de vida, afirman que es la meta específica que puede considerarse el medio para que la persona logre su sentido de vida; estos objetivos son variables en el transcurso de la vida de las personas. Finalmente, la planificación se considera la categoría que permite a las personas aprender a organizar el tiempo para poder alcanzar los objetivos en el transcurso de la vida, lo cual requiere control y manejo del tiempo, tener claridad de lo que se espera alcanzar para así lograr optimizar los proyectos y sentido de vida. Según lo anterior, podría considerarse que la orientación temporal de la personalidad que propone Samudio (2006) citado por Perdomo et. al, (2007) hace referencia a lo que D'Angelo (1996) denomina proyecto de vida.

La perspectiva temporal del proyecto de vida también se ha planteado teniendo en cuenta el tiempo necesario para cumplir las metas y objetivos deseados. Desde esta perspectiva se pueden identificar tres momentos: la proyección temporal inmediata, en donde el logro se da entre 0 a 6 meses; la proyección temporal mediana, en la cual el logro requiere de 6 meses a 2 años para llevarse a cabo; y la proyección temporal larga, en donde para cumplir el logro son necesarios más de dos años (Escuela de Psicología Universidad INNCA, citado por Rodríguez et. al, 1990, citado por González, et. al, 2006).

D'Angelo (1996) plantea que las dimensiones que hacen parte del proyecto de vida permiten concebir al ser humano en su integridad, y en esa medida, deben tenerse en cuenta las diferentes relaciones en las que participa y en las que se puede construir el proyecto de vida. La primera relación de un sujeto es la *relación consigo mismo*, la cual le permite tener autoconciencia y verse como un ser real, así como también es la que fomenta las otras relaciones en las que participa. La *relación con el otro* hace referencia a los vínculos que una persona tiene con las personas que lo rodean, es una relación entre tú y yo; ejemplos de este tipo de relaciones son las de amistad, las de pareja, las paterno-filiales y las de fraternidad. La *relación con los otros*, es el contacto que se tiene con las otras personas, partiendo del principio del dar y recibir en la construcción de grupos, comunidades, organizaciones y/o sociedades; es la dimensión socio-política. La *relación con lo otro* se refiere al conocimiento del mundo, la naturaleza, el cosmos para poderlo transformar; es la dimensión profesional. Por último está la *relación con el Otro*, que incluye la fe y la creencia de que la persona trascienda, es por tanto una relación basada en la espiritualidad y la religión, y por ello es la dimensión trascendente (Arango y Meza, 2003, citados por Restrepo et. al, 2007; Arango y Meza, 2002, citados por González, et. al, 2006).

Finalmente, teniendo presente que el sentido de vida permea el proyecto de vida, es pertinente mencionar a Lukas (s.f) quien dice que la meta no necesariamente representa el sentido de la vida, y la pérdida de una meta no quiere decir que sea insensatez, lo que se debe tener claro es que el sentido de la vida siempre está disponible; éste no debe ser considerado como asequible o inasequible, ni tampoco como repetible ni reemplazable, éste es posible hallarlo en su persecución. Igualmente, señala esta autora que, ningún sufrimiento puede derrotar a una persona siempre y cuando se esté dispuesto a encontrarle sentido, lo mismo

sucede con las pérdidas. Retomando a Frankl (s.f.) Lukas (s.f.) hace énfasis también en la importancia de “decir sí a la vida, a pesar de todo”.

Citando a Piaget (1983), se considera que “hay personalidad a partir del momento en que se constituye un “programa de vida” que sea a la vez la fuente de disciplina para la voluntad e instrumento de cooperación; pero este plan de vida supone la intervención del pensamiento y de la reflexión libre, y a ello se debe que no se elabore más que cuando se cumplen determinadas condiciones intelectuales, como son precisamente el pensamiento formal o hipotético-deductivo” (p. 88). Adicional a lo anterior, hay que considerar que más allá de la interacción entre lo interno y lo externo de la persona, es necesario contar con libertad y voluntad para que el desarrollo se encamine en una dirección; siguiendo lo propuesto por Trujillo (2002), más que estas interacciones, hay que contemplar la importancia de la autonomía y libertad de decisión al momento de forjar un proyecto de vida.

El hecho de que un adolescente cometa un acto delictivo en Colombia, genera repercusiones en los diferentes contextos en que éste interactúa, ya que, como consecuencia del delito cometido, en muchas ocasiones es privado de su libertad. Lo anterior lleva a que se genere una transición evolutiva que afecta el desarrollo psicológico del adolescente, motivo por el que en este estudio, interesa indagar ¿Cuáles son las relaciones que surgen entre la construcción del proyecto de vida de dos adolescentes, y estar atravesando la transición de haber sido reclusos en un Centro de Atención Especializada para la privación de la libertad, en la ciudad de Bogotá?

Objetivos

0.2.1 Objetivo General

Indagar y describir acerca de las relaciones que surgen entre la construcción del proyecto de vida de dos adolescentes y la transición de ingresar a un Centro de Atención Especializada en Bogotá, a partir de las narraciones de los participantes.

0.2.2 Objetivos Específicos

Conocer la situación legal de los participantes desde que inició el proceso de condena y el estado actual del mismo.

Conocer cómo están vivenciando los adolescentes el momento evolutivo de la adolescencia, teniendo en cuenta las características del mismo, a partir de sus narraciones.

Aproximarse a las condiciones de cada uno de los contextos (familia, académico, trabajo, pares y religiosidad) en que se encontraban los adolescentes antes de ingresar al Centro de Atención Especializada.

Conocer las condiciones y características de cada uno de los contextos (familia, trabajo, pares y religiosidad) en los que se encuentran los adolescentes desde su ingreso al Centro de Atención Especializada.

Identificar los cambios que se han generado en los roles y relaciones de los participantes en los diferentes contextos al ingresar al Centro de Atención Especializada.

Identificar las fases de la transición y las características de cada una de éstas en el caso de cada uno de los participantes.

Conocer la percepción de los adolescentes respecto a las pérdidas y ganancias que les ha generado la transición de ingresar al Centro de Atención Especializada.

Conocer los planes, proyectos y sentido de vida de los participantes.

0.2.3 Objetivos de Formación

Aplicar y continuar con el desarrollo de habilidades como la realización de entrevistas, la rigurosidad metodológica y la destreza investigativa.

Identificar el papel que juega la Psicología en la problemática de la privación de la libertad en jóvenes infractores de la ley.

Conocer un contexto social desconocido para las investigadoras, así como algunas de sus problemáticas; esto contribuirá al crecimiento personal de las mismas.

0.3 Categorías del estudio

0.3.1 Transición de la libertad a la reclusión en un Centro de Atención Especializada

En este trabajo se entenderá la transición como el proceso de ingresar a un Centro de Atención Especializada por haber sido judicializado al cometer un delito. Se comprenderá como un proceso esencialmente psicológico, en donde intervienen emociones, sentimientos, comportamientos, aspectos físicos y factores del entorno (como el cambio de roles y de contextos según la transición ecológica planteada por Bronfenbrenner, 1987) como resultado de pasar por una crisis vital (Erikson citado por Trujillo, 2000), una ruptura o una discontinuidad (Adams, Hayes y Hobson, 1976 citados por Uribe, 2000). Es un proceso que se vive de manera interna como externa (Jülicher, 2004) que afecta el desarrollo psicológico de los participantes y abarca aspectos del pasado, presente y futuro. Adicionalmente, se identifican tres fases en esta transición que se pueden dar, o no, de manera secuencial; el final, la zona neutral y el nuevo comienzo o génesis (Bridges, 1980/1982 citado por Uribe, 2000), en donde se experimentan pérdidas y ganancias de acuerdo a las circunstancias y del uso que se les da a los recursos con que cuentan las personas (Modelo SOC, Trujillo, 2000). Todo esto se estudiará teniendo presente que la transición no finaliza, sino que es un proceso que marca el desarrollo de la persona de acuerdo a la forma en que cada cual signifique la experiencia y cree su proyecto de vida.

0.3.1.1 Transición Ecológica

Se entenderá como aquellos cambios de roles y de entornos a los que se enfrentan los participantes al perder su libertad e ingresar a un Centro de Atención Especializada. Se

considerará la relación entre las expectativas de su entorno y de la sociedad, teniendo en cuenta los planteamientos de Bronfenbrenner (1987).

0.3.1.1.1 Transición de Roles

Cambios en las actividades y comportamientos de los participantes antes y después de ingresar a un Centro de Atención Especializada y durante su estadía en tal Institución.

0.3.1.1.1 Contextos y transiciones entre contextos y sistemas

Relaciones que establecen los participantes en diferentes ámbitos de su entorno, con estos mismos y con las personas que se encuentran en ellos.

Familia: Teniendo en cuenta la definición de Boss (2001), se entenderá familia como los padres, hermanos y personas con quienes comparte nexos de consanguinidad (familia de origen). También se tendrá en cuenta la pareja, pues ésta correspondería a la familia por elección (personas con las que se establecen vínculos afectivos por decisión propia) mencionada por el mismo autor.

Pares: Personas con quienes no tienen nexos de consanguinidad los participantes y con quienes, adicionalmente, comparte y compartía espacios de tiempo y actividades significativas.

Escuela: Personas o espacios con los que tenía o tiene contacto en el ámbito académico.

Trabajo: Actividades estructuradas que tengan o hayan tenido los participantes, que implican remuneración económica o en bienes, así como también personas involucradas en las mismas.

0.3.1.1.2 Fases de la transición

Se considera el proceso desde que las personas son sindicadas de cometer un delito, esto es el ingreso, la permanencia y salida de la personas del Centro de Atención Especializada. En este proceso se identificarán las fases de acuerdo a los comportamientos, sentimientos y pensamientos que tienen los participantes, y que teniendo en cuenta los planteamientos de Bridges (1980/1982), no se considerarán como una secuencia estricta.

0.3.1.1.3 Finales

Fase en que los participantes dejan atrás lo que eran y tenían antes de ingresar al Centro de Atención Especializada. Es el momento en que las personas se empiezan a cuestionar sobre lo que esperan del futuro. Suele ser un momento en donde se siente miedo y duda.

0.3.1.1.4 Zona Neutral

En esta fase los participantes se desconectan de su pasado, de las actividades que realizaban antes de ingresar al Centro de Atención Especializada y deciden asumir la condena que les fue impuesta. En esta etapa las personas sienten vacuidad para poder afrontar el cambio y empezar a darle significado a lo que sufrieron al ingresar a la Institución y el propósito de esto en su vida.

0.3.1.1.5 Inicios o génesis

En este momento los participantes asumen un compromiso personal con su propia vida al enfrentarse a la situación de estar reclusos en el Centro de Atención Especializada. Aquí se genera ansiedad, miedo, emociones negativas respecto a experiencias anteriores a su ingreso al

Centro de Atención Especializada y hay una resignificación de la experiencia que tuvieron desde que fueron condenados, el estar reclusos y el considerar lo que desean para el futuro.

0.3.1.2 Pérdidas y Ganancias

Aspectos que las personas consideran que han ganado desde que fueron condenadas hasta el momento actual y aquello que han perdido; estos pueden ser personas, relaciones, espacios, sentimientos, pensamientos, etc.

0.3.2 Proyecto de Vida

En este estudio, el proyecto de vida de dos adolescentes reclusos en un Centro de Atención Especializada, se entenderá como una construcción psicológica de la personalidad enfocada a la actividad fundamental de la persona, debido a que persigue una meta amplia y general, que orienta y da sentido a la vida del mismo (D' Angelo, 1996). La construcción de un proyecto de vida no se basa únicamente en lo que los adolescentes desean o anhelan ser, sino que debe ser una construcción aterrizada que tenga en cuenta las facilidades del entorno y las capacidades realistas de los participantes, considerando sus recursos internos y externos con que cuentan, ya que esto es lo que les permitirá que el proyecto de vida sea eficiente (D'Angelo, 1996; Arango y Mesa, 2002-2003). Además, se debe tener en cuenta la noción de tiempo (pasado, presente y futuro) de las personas, y la coherencia del mismo según los objetivos que desea lograr (Arango y Mesa, 2002-2003; Escuela de Psicología Universidad INCA, s.f).

0.3.2.1 Recursos

Entendidos como elementos subjetivos y objetivos a los que los adolescentes pueden tener acceso, y de los que se valen para construir su proyecto de vida.

0.3.2.1.1 Recursos Internos

Elementos subjetivos que son propios de los adolescentes, que les permiten construir y fortalecer su proyecto de vida.

0.3.2.1.2 Recurso Externos

Elementos objetivos y subjetivos que no son propios de las personas sino que se encuentran en el entorno, como lo son personas, espacios, instituciones, etc.

Relación con el otro: Se entienden como el vínculo directo que establecen los adolescentes con personas específicas en cada uno de los contextos de los que hacen parte, es una relación de tu-yo.

Relación con los otros: Se entienden como las relaciones que tienen los adolescentes con grupos de personas con los que interactúan.

Relación con lo otro: Entendida como la relación de los adolescentes con los recursos físicos a los que tienen y tendrán acceso inmediatamente se de su salida del Centro de Atención Especializada.

Relación con el Otro: Se entiende como la relación que los participantes tienen con un ente superior, basada en la fe, la creencia y la espiritualidad.

0.3.2.2 Orientación Temporal de la Personalidad

Se entenderá como el aspecto temporal que guía y organiza los diferentes ámbitos de la vida en función del pasado, presente y futuro; lo que en conjunto hace referencia al proyecto de vida de los adolescentes, ya que por los cambios propios a este momento de la vida suelen emerger los procesos psicológicos superiores (sentimientos en el ámbito afectivo, la voluntad en el actuar, y

cognitivo en el pensar) que permiten aprender a organizar el tiempo para alcanzar los objetivos propuestos, optimizando los recursos disponibles.

0.3.2.2.1 Presente

Se tendrá en cuenta en qué grado los participantes conocen sus habilidades, defectos, cualidades, desaciertos, lo que es y lo que tienen, y cómo las experiencias de la estadía en el Centro de Atención Especializada les ha permitido ir construyendo su proyecto.

0.3.2.2.2 Pasado

Se comprenderá como las experiencias exitosas y de fracaso que han tenido los adolescentes antes de entrar al Centro de Atención Especializada y que les sirven de referencia para enriquecer su proyecto de vida.

0.3.2.2.3 Futuro

Son las metas personales que se han trazado los adolescentes con convicción.

Plan: Se refiere a las metas que se plantean los adolescentes y que requieren de cero a seis meses para cumplirse, ya que su alcance se visualiza a corto plazo.

Proyecto: Se entiende como los objetivos propuestos por los adolescentes para sí mismos y que requieren de seis meses a dos años para su cumplimiento; hace referencia a un mediano plazo.

Sentido: Será comprendido como las reflexiones que efectúan los adolescentes sobre su experiencia en el Centro de Atención Especializada, que les permiten identificar y articular los elementos del proyecto de vida, de manera que estos resultan coherentes y justificables en el mismo, ya que el sentido es la justificación última de la existencia. Por esta razón, permite significar, dar valor y dirección a la transición, posibilitando

comprender las dificultades que ésta conlleva y así, cultivar la capacidad de espera necesaria para desarrollar los proyectos.

0.4 Categoría Emergente

0.4.1 Relación con el Dinero

Se comprende como el manejo y la importancia que los adolescentes le otorgan al dinero en su vida. Igualmente, permite señalar las metas que los participantes se han propuesto para su vida que están relacionadas con la obtención de éste.

1 Método

1.1 Tipo de Investigación

El tipo de investigación que se utilizó en la elaboración del presente estudio, es el método cualitativo. El hecho de que sea cualitativo implicó que haya sido principalmente naturalista, fenomenológico, interpretativo o etnográfico. Se fundamentó principalmente en un proceso inductivo, en el que se exploró y se describió, y luego se generaron perspectivas teóricas. Así mismo, debido al tipo de investigación, no se hizo uso de hipótesis ni de mediciones numéricas; su propósito radicaba en la reconstrucción de la realidad tal y como es observada por los participantes de la misma. En síntesis, el método cualitativo es considerado un conjunto de prácticas interpretativas que permiten ver el mundo, transformarlo y convertirlo en una serie de representaciones por medio de anotaciones, observaciones, documentos y grabaciones (Hernández, Fernández y Baptista, 2006). También se puede considerar que éste es un estudio descriptivo, pues según lo plantea Danhke (1989) citado por los mismos autores, abarcó la especificación de características de un fenómeno determinado. Por lo tanto, la presente investigación fue exploratoria en tanto que abarcó una problemática de estudio novedosa y descriptiva, pues no se pretendió establecer relaciones causales sino dar cuenta de un fenómeno, e interpretativa porque se hizo una lectura hermenéutica de los hallazgos sobre categorías inductivas o emergentes, a la luz de las categorías deductivas.

1.2 Diseño

El diseño de la presente investigación fue de tipo narrativo, caracterizado principalmente porque, tal y como lo señalan Hernández, Fernández y Baptista (2006), se recolectaron datos sobre las historias de vida y las experiencias (Ver Anexos III y IV) con las que se pretendió

trabajar, con el fin de describirlas y posteriormente analizarlas. También se utilizó con el interés de evaluar una sucesión de acontecimientos. Aunque los datos podían ser recogidos por medio de biografías, autobiografías, entrevistas, documentos, materiales personales y testimonios, entre otros, pero para este caso se usaron las entrevistas biográficas abiertas, por medio de las cuales se pretendió tejer, con la información recogida, un relato biográfico que permitió esclarecer las categorías estudiadas y sus relaciones. El diseño narrativo puede hacer referencia a toda la historia de una persona o grupo de personas; a un pasaje o época de la misma historia de vida, o, a uno o varios episodios. En este estudio se indagó por la experiencia de dos adolescentes en el Centro de Atención Especializada así como por algunos datos sobre su vida antes de ingresar a ésta y lo que planea hacer después.

1.3 Participantes

Los participantes se eligieron a través de una muestra no probabilística e intencional, con el fin de que las narraciones fueran realmente a profundidad y enriquecedoras. Teniendo en cuenta lo anterior, la investigación se llevó a cabo con dos adolescentes, hombres, y las características de cada uno se presentan a continuación.

1.3.1 Descripción del Participante 1

Adolescente medio de 18 años de edad. Ingresó al Centro de Atención Especializada al ser privado de la libertad tras haber sido juzgado por el delito de homicidio simple. Su pena total es de 21 meses, de los cuales ya ha cumplido con 9 meses. Antes de ingresar a esta institución estuvo en el CER (Centro Especializado de Reclusión) por tres meses pagando por el delito de hurto y simultáneamente en este tiempo se inició el proceso por el homicidio antes mencionado.

Aunque ha estado retenido en varias ocasiones en estaciones de Policía, esta es la primera vez que es privado de la libertad en una institución especializada en esto.

Su nivel educativo es de primero de primaria y desde los 8 o 9 años desertó de la escuela; esto se ve reflejado en su lenguaje y vocabulario, pues son limitados y a veces incoherentes. Le gusta el deporte, especialmente el fútbol. Su familia está compuesta por madre, padre, 4 hermanos hombres (tres mayores y uno menor que él) y varios hermanos medios. Su familia vivía en ranchos de invasión en un sector de Bogotá y se ha dedicado a trabajar en zorras, sus padres reciclando y haciendo acarreos, uno de sus hermanos trabaja en bodegas de chatarra y otros dos de sus hermanos en zorras y haciendo hurtos, y por ello uno de sus hermanos ha estado en la cárcel, igual que otros miembros de su familia y pares. En su familia han sido relativamente comunes los encuentros y reuniones familiares, lo que genera unión en la familia extensa. Tiene desde hace cinco años una compañera que tiene su misma edad y quien cursó hasta séptimo de bachillerato. Convivió con la compañera durante cinco años y hasta el momento en que inició el proceso legal, y con ella tiene una hija de dos años. Quienes lo visitan en la institución más frecuentemente son su madre, su compañera y su hija.

1.3.2 Descripción del Participante 2

Es un adolescente medio de 16 años de edad. El delito que cometió este participante fue un homicidio agravado, delito por el que fue condenado a 30 meses en privación de libertad; ha cumplido 17 meses en esta Institución; planea pedir un cambio de medida una vez cumplidas las dos terceras partes de la pena. Antes de ser trasladado al Centro de Atención Especializada, permaneció durante 36 horas en el CER, sitio donde se inició su proceso legal. Este Participante nunca antes había estado involucrado en actos delictivos, por lo tanto nunca había sido detenido

ni privado de la libertad. Su comportamiento durante el tiempo que lleva en la Institución ha sido óptimo, razón por la cual ha logrado que mensualmente, durante una semana, le permitan trabajar en La Institución y obtenga una retribución monetaria.

Antes de ingresar a la institución estaba cursando 11° grado, curso que continuó desde que ingresó a la institución en que se encuentra recluso y está próximo a presentar el ICFES (Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior). Siente gusto y afinidad por el deporte, especialmente por el micro-fútbol. Su familia está compuesta por su madre, empleada de un centro de distribución de celulares, su padre, quien actualmente es taxista, su hermano mayor de 20 años de edad quien actualmente trabaja como conductor de una camioneta y su hermana menor quien tiene 6 años y asiste al colegio. Antes de ingresar a la Institución, el adolescente vivía con toda su familia en una casa. Sobre su familia, es relevante mencionar que durante la infancia de este participante, su padre estuvo en la cárcel durante aproximadamente 2 años debido a que cometió homicidio contra su hermano en defensa propia. También agredía físicamente a su esposa, al Participante 2 y a su hermano. Actualmente, la relación que él mantiene con su madre es significativamente buena y cercana y con su padre, ha mejorado bastante respecto a cómo era ésta antes de que ingresara a la Institución. Estas dos personas son muy significativas para el proceso que él ha llevado en la Institución y son quienes lo visitan con mayor frecuencia.

1.4 Descripción de la Institución – Centro de Atención Especializada

La Institución en la que fue llevada a cabo la investigación es un Centro de Internamiento Preventivo Especializado y un Centro de Atención Especializada para la Privación de la Libertad, ya que presta estos dos servicios. La Institución fue construida, formada, dirigida y sostenida por los padres de una comunidad religiosa (la cual no es revelada por conservar la

confidencialidad de la identidad de los participantes), quienes han prosperado en esta labor gracias al seguimiento de los estándares impuestos por el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) y por su preocupación en brindarle a los adolescentes un lugar con comodidades físicas, una educación académica, profesional, moral y ética, con la intención de lograr un cambio importante en la vida de estos jóvenes.

La Institución recibe jóvenes entre los 14 y los 17 años de género masculino, que hayan cometido delitos con penas que exijan la privación de libertad; sin embargo, una vez que los adolescentes cumplen la mayoría de edad (18 años) continúan allí hasta cumplir la condena impuesta. Como se mencionó anteriormente, la Institución presta dos servicios, el primero es el Internamiento Preventivo Especializado, que consiste en mantener a los adolescentes reclusos durante un período de tiempo, que suele no exceder los tres o cuatro meses, en el que se adelanta el proceso legal en el que se define la pena que debe cumplir, esto es si debe permanecer o no privado de la libertad por más tiempo. En caso de ser condenado a ser privado de la libertad el adolescente ingresa al segundo servicio prestado por la Institución, esto es la Atención Especializada para la Privación de la Libertad. El programa educativo y de formación que brinda la Institución es el mismo para ambos servicios y será especificado con más detalle más adelante. Teniendo en cuenta lo anterior, cabe señalar que los adolescentes son agrupados por secciones según la medida (prevención o privación de la libertad) con el que estén vinculados dentro de su proceso.

La Institución ocupa un espacio físico bastante amplio que cuenta con varias canchas de fútbol, de basquetbol o voleibol, una de micro-fútbol y un gimnasio. Hay un bloque en el que se desarrollan los talleres pre-laborales en donde los adolescentes encuentran espacios cerrados y amplios, especializados en cada uno de los cursos que se ofrecen. Se encuentra también un área

de descanso que cuenta con mesas de billar y ping-pong y un televisor. Gran parte del espacio que tiene la institución es ocupada por unas casas en las que cabe una sección de veinte personas aproximadamente en donde duermen, tienen cinco baños, ven televisión y tienen un aula de clases donde reciben la mayoría de éstas. Adicionalmente, se encuentra un bloque bastante grande con más dormitorios en el segundo piso, ahí mismo, en el primer piso, se encuentran los consultorios del área de la salud (médico, psiquiatra, odontólogo, nutricionista, enfermera), algunas oficinas administrativas, la biblioteca, el comedor, la capilla y salas de computadores y de proyección; este edificio tiene dos jardines internos amplios. También cuentan con dos bloques más, de menor tamaño que el anterior, en los que se encuentran las oficinas de los sacerdotes, dirigentes y administrativos de la institución, así como los dormitorios de los sacerdotes. Junto a estos bloques hay una pequeña casa, desde la que no es posible estar en contacto con el movimiento y actividades de la Institución, que es en donde permanecen los adolescentes que han infringido gravemente las normas, a este lugar se le llama Perseverancia. Se encuentra un último bloque en el que están las oficinas de todos los educadores, psicólogos y trabajadores sociales que trabajan en la institución. Cabe mencionar que la Institución está rodeada por amplias zonas verdes y algunos jardines.

Los jóvenes que están dentro de la Institución tienen rutinas y tareas específicas que deben cumplir. En cuanto a las rutinas, de lunes a viernes, en las mañanas se levantan a las 6:30 a.m., se bañan y arreglan su cama y la sección. Posteriormente se dirigen a desayunar y luego asisten a clases escolares en donde están ubicados dependiendo del nivel escolar en el que estuvieran antes de entrar a la institución, a media mañana les dan refrigerio y al terminar de tomarlo practican algún deporte. Luego almuerzan y en la tarde asisten a taller y posteriormente tiene tiempo para practicar deporte. A la semana siguiente realizan las mismas actividades pero

al contrario, es decir, las actividades que realizaban en la mañana pasan a realizarlas en la tarde y las de la tarde pasan a realizarlas en la mañana. La comida se las sirven a las 6:30 de la tarde, luego tienen un tiempo libre para ver televisión, leer, escribir cartas o compartir con la sección, pero a las 8 de la noche aproximadamente ya deben estar todos dormidos. Así mismo, se les asignan responsabilidades semanalmente que deben cumplir, las cuales consisten en ponerlos a realizar pequeñas tareas o asegurarse que se cumplan ciertas reglas dentro de la sección, como por ejemplo cerrar las ventanas, mantener silencio en el dormitorio, mantener silencio mientras se bañan, llevar los refrigerios, etc. A los adolescentes que han permanecido en la Institución por cierto tiempo y con un comportamiento adecuado, se les asigna un trabajo remunerado que consiste en ayudar en la guardia y seguridad de la Institución durante todo el día por una semana, trabajo que es asignado una vez al mes aproximadamente y el cual implica que el adolescente no realice la rutina antes mencionadas durante este tiempo.

Como ya se mencionó, esta Institución tiene un componente pedagógico, caracterizado no solo por el acceso a la escolarización según los cursos académicos en que cada uno de los adolescentes se encuentra, sino también por una capacitación prelaboral avalada por el SENA (Sistema Educativo Nacional del Aprendizaje), ante la cual, una vez terminada, los adolescentes reciben un diploma. Esta capacitación consiste en la enseñanza teórico-práctica de talleres de cerámica, ebanistería, panadería, arte y diseño, arte y madera, tornos (mecánica industrial) y ajuste (mecánica básica). Dicha capacitación es brindada por instructores técnicos especializados que trabajan en equipo con los otros profesionales de la Institución.

La Institución maneja y establece ciertas reglas, derechos y deberes con el fin de no solo asegurar la integridad de los adolescentes recluidos sino también para asegurar una buena convivencia entre los mismos. Algunos de los derechos de los adolescentes incluyen vivir en

buenas condiciones de higiene, seguridad y salubridad, recibir asistencia médica, continuar con su educación, pagar la condena rodeado de personas que tengan aproximadamente su misma edad, conocer el reglamento y funcionamiento de la Institución, mantener la comunicación con su familia o representantes legales, tener acceso a la información brindada por los medios de comunicación, entre otros. Los deberes por su parte hacen referencia a los aportes mínimos que deben a hacer cada uno de los adolescentes y algunos de éstos son: asistir a eventos, reuniones, talleres y demás actividades exigidas por la Institución, evitar los comportamientos que resulten nocivos para su grupo familiar, las personas dentro de la Institución y/o para ellos mismos, abstenerse de ingresar y consumir sustancias psicoactivas y tener un acompañamiento activo por parte de su familia. En la Institución son consideradas faltas graves que atentan contra una buena convivencia, el intento de fuga individual o colectiva, portar y/o consumir sustancias psicoactivas, portar o usar armas cortopunzantes o que puedan atentar contra la integridad de los otros, hurtar, dañar o destruir con intención los bienes de la Institución o de los compañeros, ejercer violencia física o sexual hacia los compañeros o trabajadores de la Institución, incumplir el Pacto de Convivencia, entre otros.

Cuando los adolescentes cometen faltas graves dentro de la Institución, la penalización que reciben es la permanencia en lo que se llama Perserverancia. Esto es un lugar que está alejado de las actividades cotidianas que se realizan en la Institución, así como de los compañeros, pues solo se tiene contacto con el equipo interdisciplinario. Según la gravedad de la falta, se estipula el tiempo que permanecen en este sitio, y no suele exceder de una semana. Durante este tiempo, los adolescentes están en permanente contacto con el equipo interdisciplinario y con éste suponen abordar las situaciones que se presentaron con el fin de buscar en conjunto, alternativas para la superación y resolución de las mismas y así continuar

con el proceso dentro de la Institución. Este es un periodo de constante e intensa reflexión para los adolescentes. Cuando las faltas no son tan graves, los castigos se relacionan más con tareas que deben cumplir en la Institución por un periodo de tiempo (por ejemplo lavar uniformes, hacer el aseo, lavar traperos, entre otros).

Durante todo el día cada sección está acompañada por un profesional, ya sea el educador, el psicólogo o el orientador, y con cada uno de éstos realizan diferentes actividades, dentro de las que se incluyen las antes mencionadas. Ocasionalmente se reúnen por secciones y se llevan a cabo dinámicas encaminadas a la reflexión y a la discusión de ciertos temas. Sin embargo, también hay espacios de trabajo individual con cada uno de los adolescentes, espacio al que muchas veces también acude la familia del mismo. Este acompañamiento se da durante todo el proceso del adolescente dentro de la Institución, esto, recién ingresado, a lo largo de la permanencia, cerca a la salida y en el seguimiento que se hace luego del egreso.

1.5 Instrumento

Se realizaron cuatro entrevistas a profundidad de tipo abierto a cada uno de los participantes (Ver Anexo I), las cuales permitieron que la indagación fuera más íntima, flexible y abierta. Lo anterior fue posible gracias a que las preguntas abiertas “...se fundamentan en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda flexibilidad para manejarla (él o ella es quien maneja el ritmo, la estructura y el contenido de los ítems)” (Hernández y cols., 2006, p. 597). Este tipo de entrevistas permitieron estructurar el estudio a medida que avanzaba, respetando el ritmo de los participantes, y permitiendo que estos expresaran a su manera las experiencias que han vivido hasta el momento sin direccionar sus respuestas (dando cabida a las anécdotas y experiencias más significativas para el participante). Por lo tanto, las preguntas y el orden de las mismas, así como el lenguaje de las entrevistadoras, se intentaron adecuar a los participantes,

todo lo cual contribuyó a que la entrevista tuviera un carácter más amistoso (Ver Anexos III y IV). Adicionalmente, se buscó abarcar los temas con la profundidad pertinente de acuerdo a los intereses de la investigación pero respetando los límites de los participantes, así como también, para el análisis se tuvieron en cuenta los contextos de los participantes (Hernández, et. al, 2006).

Cada una de las entrevistas realizadas buscó indagar sobre temas diferentes, con la intención de alcanzar los objetivos propuestos en el estudio, respetando la confidencialidad de la información y el anonimato de los participantes.

Valga aclarar que en el instrumento se plantearon varias preguntas referentes a cada uno de los temas propuestos para la entrevista abierta con la intención de tener una guía más precisa que ayude en la realización de las entrevistas.

1.6 Procedimiento de la Investigación

El presente estudio se realizó en diferentes fases, las cuales se presentan a continuación.

Fase 1: Se realizó una indagación preliminar que permitió conocer teórica y empíricamente los antecedentes de los temas relevantes para el estudio: adolescencia, delincuencia, proyecto de vida y transición. Esta indagación permitió la estructuración de la pregunta de investigación y la elección de las categorías y el correspondiente árbol categorial.

Fase 2: Se elaboró la fundamentación bibliográfica en la que se profundizó en los temas antes señalados y permitió la definición de los objetivos, las categorías y subcategorías.

Fase 3: Se planteó el método con el que se llevó a cabo la investigación. En esta fase también se elaboró el instrumento que se empleó en la misma (Ver Anexo I).

Fase 4: Se distribuyó el instrumento a tres jueces para que lo validaran.

Fase 5: Se realizaron las correcciones pertinentes al instrumento a partir de las observaciones y validaciones de los jueces expertos.

Fase 6: Se realizó la solicitud y autorizaciones necesarias para el trabajo en la institución, un Centro de Atención Especializada en la ciudad de Bogotá.

Fase 7: Se visitó el Centro de Atención Especializada. En dicha visita se conocieron las instalaciones y a algunos de los funcionarios que trabajan en ésta, a quienes se les explicaron los objetivos y metodología de la investigación.

Fase 8: Se visitó el Centro de Atención Especializada para conocer y definir a los participantes con los que se llevarían a cabo las entrevistas, al igual que se estableció rapport con los mismos. Igualmente, se aclararon las condiciones de la investigación y las implicaciones de participar en la misma. Ambos participantes diligenciaron y firmaron el Consentimiento Informado (Ver Anexo II).

Fase 9: Se desarrollaron cuatro entrevistas biográficas abiertas a dos adolescentes recluidos en un Centro de Atención Especializada, con una semana de diferencia entre una entrevista y otra. Vale mencionar que no se realizó ninguna entrevista sin que previamente se hubiera realizado la transcripción de la entrevista anterior, con el fin de aprovechar ese siguiente encuentro para esclarecer dudas o profundizar en lo que se consideró pertinente. Cada una de las entrevistas tuvo una duración aproximada de una hora (Ver Anexos III y IV). En las transcripción de las entrevistas se cambiaron los nombres originales de las personas nombradas, con la intención de guardar la confidencialidad de la identidad de los participantes.

Fase 10: A partir de las transcripciones realizadas de las entrevistas, se hizo un señalamiento de la información relevante obtenida en éstas a partir de los objetivos planteados en el estudio y las categorías (Ver Anexos III y IV).

Fase 11: Se construyeron las matrices en donde la información señalada en las entrevistas se agrupó según las categorías del estudio. A partir de dichas matrices, se escribieron los resultados del estudio (Ver Anexos V y VI).

Fase 12: Se interpretaron los resultados de la investigación a la luz del capítulo de Fundamentación Bibliográfica y las categorías del estudio. Lo anterior permitió formular las conclusiones del estudio, dar respuesta a la pregunta de investigación, señalar recomendaciones a la Institución o a futuros investigadores y hacer las elaboraciones finales sobre el estudio.

Fase 13: Posterior a la entrega y presentación definitiva del Trabajo de Grado en la Pontificia Universidad Javeriana, se realizará una retroalimentación de los hallazgos a los participantes y a la Institución, acompañada ésta de un informe en el que se ilustrarán los aspectos relevantes según el encuadre realizado con cada una de las partes.

Fase 14: Sustentación del Trabajo de Grado y presentación del resumen analítico.

2 *Resultados*

Se realizó un análisis matricial inter e intracategorial sobre los participantes (Ver Anexos V y VI), el cual permitió elucidar los resultados obtenidos en las entrevistas a la luz de los objetivos de investigación, la fundamentación teórica y las categorías del estudio con la intención de mantener la confidencialidad de la identidad de los participantes. Vale aclarar que los nombres que aparecen en las transcripciones no corresponden a los nombres originales de las personas que allí son mencionadas.

2.1 Participante

El Participante 1 tiene actualmente 18 años de edad, permanece en la Institución desde hace 9 meses y tiene una condena total de 21 meses por homicidio. Es soltero, aunque tiene una compañera con quien convivía antes de ingresar en la Institución, así como también, una hija de 2 años. Su familia está conformada por sus padres y cuatro hermanos, tres mayores y uno menor. El Participante y su familia han pertenecido a un estrato socio-económico bajo. El Participante permanece en un centro de atención especializado, que corresponde a la medida de privación de libertad que deben cumplir los adolescentes que cometan delitos sancionados en el Código Penal con una pena mínima de 6 años.

Adolescencia

Al preguntarle al Participante 1 sobre los diferentes cambios que pueden dar cuenta de su pubertad y adolescencia fue posible identificar que se dieron a nivel físico, en sus comportamientos, pensamientos y en sus relaciones. A nivel físico, señaló que hace cuatro años, cuando tenía 14 años, su cuerpo era distinto, pues era más pequeño, también en ese entonces le empezó a salir la barba; estos cambios fueron reconocidos especialmente por las mujeres que lo

rodeaban quienes le decían que ya era todo un “hombrecito”. Con respecto a sus comportamientos, relató que empezó a consumir marihuana junto con sus pares desde los 14 años, no le gustaba estudiar, se volvió más grosero en el trato con las personas y ya no le interesaba jugar con juguetes sino que prefería realizar actividades que le dieran dinero y cosas materiales, “gamineaba”, empezó a robar y a ir a bailar; igualmente, se interesó por establecer relaciones sentimentales, momento en el que conoció a su compañera y decidió irse a vivir con ella, y años más tarde juntos tendrían a su hija, que actualmente tiene 2 años. Todos estos comportamientos llevaron a que empezara a compartir más tiempo con sus pares que con su familia, a excepción de sus hermanos y primos de edades cercanas a la suya. Adicionalmente, reconoció que cuando tenía problemas trataba de solucionarlos dialogando, pero si era un problema mayor lo solucionaba peleando, además por lo general, no tenía en cuenta las consecuencias de lo que hacía. Estos cambios en su comportamiento y en sus relaciones, él cree que empezaron a presentarse entre los 13- 15 años, edad en la que se empezó a independizar económicamente de sus padres. Respecto a sus pensamientos, señaló que el cambio principal que se ha dado es que piensa en cómo todas sus acciones repercuten en su compañera y en su hija, así como también fue dándose cuenta de necesidad del estudio. En general, él considera que estos fueron los cambios que le indicaron que estaba madurando.

Familia

Sobre su familia, el Participante 1 comentó que está compuesta por su papá, su mamá y sus cuatro hermanos, tres mayores que él y uno menor, que tienen 25, 23, 20 y 5 años. Hasta hace unos años vivían todos los antes mencionados en una misma casa junto con sus compañeras, pero después de un tiempo, cada uno de sus hermanos mayores se independizó con su respectiva pareja, a pesar de esto, los visitaban con frecuencia. Con la partida de los hermanos, en la casa

solo quedaron sus padres, su compañera, su hermano menor y él. Sin embargo, cuando nació su hija, él también decidió independizarse y por esa razón compró un rancho para irse a vivir solo con su compañera y su hija.

Vale mencionar que su familia extensa incluye la ex-compañera de su papá y los cuatro hijos que tuvo con ella, así como los hijos que tuvo esta misma ex-esposa con otro señor entre los cuales está su compañera. Esto es relevante, ya que en ocasiones estas tres familias se reunían a compartir.

Según el Participante 1, su familia solía vivir en ranchos de invasión en un sector de Bogotá, era una aglomeración de éstos, contruidos en madera, en donde vivían aproximadamente 120 personas y se encontraban ollas de venta y consumo de sustancias psicoactivas, así como también había corrales para los caballos de las zorras en las que trabajaban; este era un sector poco frecuentado por la Policía. Sin embargo, hace un tiempo fueron desalojados y debieron ubicarse en otros sectores de la ciudad y en arriendo. La gente que vivía en este sector, se dedicaba principalmente al trabajo en zorras. Específicamente, sus padres tenían una zorra en la que cargaban chatarra y hacían acarreos y fueron quienes le enseñaron a trabajar en esto; sus hermanos, algunos trabajan en lo mismo de sus padres, y los demás realizando hurtos, una de las razones por las que han estado privados de la libertad. Sin embargo, actualmente, uno de sus hermanos y algunos de sus primos y un cuñado, permanecen privados de la libertad por homicidio.

Pareja

El Participante 1 sostiene desde hace varios años una relación sentimental, la cual ha sido significativa en su vida y en este proceso. Su compañera tiene su misma edad, 18 años y se conocieron desde que eran pequeños en el barrio, sin embargo, a medida que fueron creciendo la

relación empezó a cambiar, pues cuando tenían 13 años se enovieron y aproximadamente un año después, la relación cambió porque empezaron a tener relaciones sexuales y ella se fue a vivir a la casa de él. Actualmente llevan cinco años de relación, de la cual tienen una hija de 2 años, y fue después del nacimiento de ésta que se fueron a vivir los tres solos hasta el momento en que él fue capturado y a partir de entonces ella y la niña se fueron a vivir con la mamá de la compañera.

Con respecto a su compañera, comentó que es juiciosa y estudiosa, ella cursó hasta séptimo grado aproximadamente, hasta que él le pidió que desertara, ya que temía que ella consiguiera otra pareja; hoy en día se arrepiente de haberle negado la posibilidad de terminar sus estudios. Adicionalmente, considera que desde que se fueron a vivir juntos, ella se encarga de atenderlo y manejarle el dinero; incluso cuando en varias oportunidades estuvo detenido, era ella quien pagaba las fianzas para liberarlo. Constantemente, ella le aconsejaba que consiguiera un trabajo, que evitara el consumo de marihuana y que continuara estudiando, consejos que él ignoraba, pues no iba a cambiar su forma de ser.

Respecto a la relación, considera que peleaban muy poco, pero que cuando discutían alguno de los dos se iba de la casa y posteriormente alguno iba a buscar al otro, logrando con esto arreglar el conflicto. Considera que ella lo quiere, porque lo ha aconsejado y apoyado siempre, antes y durante el proceso. Dentro de las actividades que realizaban en pareja antes de que el Participante ingresara a la institución, estaba salir a pasear en el caballo.

Por otra parte, comentó que debido a las dificultades económicas que a su compañera se le presentaron una vez entró a la institución, ella empezó a robar, pero tal y como él lo expresa, ella no tenía la experiencia necesario para esto, por esta razón fue capturada y llevada a una cárcel de mujeres por lo que ya era mayor de edad; allí duró poco tiempo.

Delito/proceso

El Participante 1 desde los 12 años empezó a hurtar junto con pares en bicicleta, quitándoles a las personas en la calle sus pertenencias como por ejemplo cadenas de oro. El Participante aclaró, que nunca le gustó y por tanto nunca robó a las personas de frente. Más adelante, cuando tuvo la zorra, solía salir a robar con un hermano o con pares, por lo general camiones de mercancía (especialmente electrodomésticos), en algunas ocasiones, también robaba casas en el norte de la ciudad. En un principio portaba armas blancas, pero más adelante le pareció importante comprar y mantener un arma de fuego. Por lo tanto, empezó su carrera delincencial con cosas pequeñas y poco a poco se fue involucrando en delitos más graves. En muchas ocasiones fue denunciado y cogido por policías, quienes lo llevaban a la estación y allí pagaba una fianza, o sino negociaba previamente con éstos para no ser detenido. El Participante 1 consideraba que robar era algo que le permitía darse una buena vida a él y a su familia.

Como anteriormente se dijo, el sector donde habitaba incluía “ollas”, el dueño de éstas empezó a tener conflictos con él, su familia y sus pares, porque según él éste señor les empezó a sentir envidia al ver que estaban obteniendo plata. En una oportunidad, ellos guardaron una mercancía que habían robado en un lugar que le pertenecía al hombre en cuestión, quien de inmediato les pidió que sacaran dicha mercancía de ahí; luego de que estos la sacaran, el señor los denunció con el propietario de dicha mercancía. Esta situación acrecentó el conflicto entre el Participante y el dueño de las ollas, quién amenazaba de muerte con frecuencia al Participante y a su familia, lo que llevó a que el adolescente decidiera matarlo con dos tiros.

La compañera de la víctima, denunció el caso y desde entonces el Participante empezó a resguardarse en el rancho y a evadir a los policías que se acercaban por la zona. Fue capturado en Noviembre de 2007, en el momento de realizar un hurto del cual no pudo escapar a tiempo ni

pudo arreglar como en el pasado con los policías, pues estos ya sabían sobre el antecedente del homicidio, cabe aclarar que en ese momento ya habían transcurrido seis meses desde el homicidio. Una vez capturado fue llevado al CER (Centro Especializado de Reclusión) sitio donde también queda el juzgado de menores, donde inició un proceso por el hurto y permaneció tres meses; terminado este tiempo, se inició su proceso por el homicidio en el que aceptó los cargos y posteriormente lo enviaron a la institución en la que permanece actualmente, por cuatro meses mientras se definía la sentencia. Después de este tiempo, fue condenado a privación de libertad por 21 meses y fue trasladado a una sección de condenados, donde todos sus compañeros han cometido delitos graves. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que estos cuatro meses que estuvo en la sección de internamiento preventivo hacen parte del tiempo total de la pena que le dieron.

Llegar al CER y recibir la condena fue difícil, pues pensaba iba a estar alejado de su familia por mucho tiempo, sin embargo sabía que el haber ingresado siendo todavía menor de edad, le iba a traer beneficios. Durante este proceso legal, el Participante ha recibido apoyo por parte de su madre, quien desde un principio le brindó apoyo diciéndole que no se preocupara y que era corto el tiempo que iba a estar ahí.

Actualmente el Participante ha cumplido con 7 meses de su condena, le faltan 14 meses los cuales espera reducir pidiendo un cambio de sentencia por buen comportamiento, una vez cumpla con las dos terceras partes. En todo el proceso judicial hasta recibir la sentencia estuvo acompañado por un abogado que él pagó, quien había ayudado a varios de sus conocidos de su lugar de vivienda, posteriormente, éste se desentendió del proceso.

Transición de Roles

La experiencia de estar privado de la libertad ha supuesto cambios en el Participante 1 en diferentes niveles, cambios que han repercutido en sus roles y actitudes frente a las diferentes situaciones de la vida que debe enfrentar. En primera instancia, la reclusión ha provocado cambios en la rutina del Participante, esto se debe a que antes permanecía en la calle gran parte del día, manejaba su tiempo como él quería, podía estar con su hija, compañera y/o madre cuando quisiera y el tiempo que quisiera, jugaba frecuentemente billar, hurtaba con o sin la zorra y era desjuiciado, como él dice, “gaminiaba todo el día”. En cambio, desde que está en la Institución, con sus compañeros de sección o con los educadores es con quienes comparte la mayoría del tiempo, asiste a sus clases (tanto de aula como de taller), arregla la sección, hace deporte, debe cumplir con ciertas responsabilidades como por ejemplo cerrar las ventanas de la sección, solo puede ver a su hija, compañera y familia una vez a la semana y por un tiempo limitado. Algunas de estas nuevas actividades, le han permitido distraerse y empezar a mentalizarse que debe pagar la pena que le dieron. Debido a que ya no puede ver tan frecuentemente a su familia, esta experiencia le ha enseñado a valorar más a esta última.

Respecto al estudio, señaló que desde que entró a la Institución empezó a estudiar tanto en el aula como en taller y a considerar la posibilidad de seguir estudiando una vez cumpla su sentencia, lo cual no hacía antes de ingresar, pues él desertó del colegio cuando cursaba primero de primaria y tenía 8 años; no obstante, debe tenerse en cuenta que en algunas ocasiones también mencionó que con frecuencia le da pereza estudiar, lo cual refleja que el cambio de rol aún no se ha dado completamente. También, con el ingreso a la Institución empezó a practicar deportes, cosa que reportó no realizar antes de ingresar a ésta. Respecto al trabajo, señaló que ha pensado

que una vez salga de la Institución se quedará un tiempo relajado en la casa, pero luego saldrá a trabajar en la zorra pero no robando, intentará buscar trabajo realizando otra actividad.

A nivel de comportamientos también se han dado ciertos cambios desde que ingresó a la Institución; reportó que él antes era altanero, no le importaban las consecuencias que tenía en otros lo que él hacía (pues era “maloso”), era grosero y decía en todo momento lo que quería porque nadie le podía hacer nada. No obstante, ahora ha aprendido a ser más callado, más pasivo y respetuoso con el fin de evitar meterse en problemas y de no afectar negativamente su proceso. En los momentos en que suele sentir que está perdiendo esas capacidades de controlarse, recibe colaboración de los educadores pero también busca irse a un lugar alejado, busca entretenerse o dibujar. No menciona que hiciera uso de esas estrategias de control antes de ingresar a la Institución.

Sin embargo, vale mencionar que los cambios de comportamiento no sólo se han dado desde su estadía en la Institución sino que éstos empezaron a darse desde que estuvo por tres meses en el CER, pues debido a las características de la infraestructura de esta Institución, se sentía más encerrado, lloraba todos los días, no podía ver los carros ni la calle y con frecuencia se sentía deprimido. En contraposición, cuando llegó a la Institución en la que está actualmente, se empezó a sentir más relajado, en gran medida porque ya no estaba tan encerrado y podía ver las montañas.

Por otra parte, también existen diferencias entre lo que pensaba antes de ingresar a la Institución y lo que ha empezado a pensar durante su estadía dentro de la misma, frente a su cotidianidad, a lo que él considera su trabajo, a sus pares y las relaciones que quiere tener con su hija y compañera, respecto al dinero y a su situación legal. Consecuentemente, el Participante narró que anteriormente le gustaba hurtar camiones que cargaban mercancías, pues esto le

permitía tener una buena vida y brindarle todo lo que quisiera a su hija, además, en algunas ocasiones usó armas, aunque por lo general no las usaba hacia las personas sino para hacer tiros al aire. Ahora, en cambio, se ha replanteado el querer tener un vida diferente, pues ha podido pensar en las implicaciones de sus actos, por ejemplo, ha pensado que hurtar o cometer homicidio no es bueno porque si lo vuelve a hacer deberá estar en una cárcel por mucho más tiempo que los veintiún meses que debe estar en la Institución, y esto implicaría estar más tiempo lejos de su hija. Es por esto mismo, que comprendió que no le trae beneficios escaparse como intentó hacerlo recién llegó a ésta, pues ha empezado a asumir el tiempo que debe pagar sin arriesgarse a que éste se incremente y a entender que debe pagar por lo que hizo. Igualmente, a pesar que sigue con la idea de quererles dar todo lo mejor y todo lo que necesitan a su hija y compañera, también quiere lograr conseguir ciertas pertenencias como un carro o una moto; desde que entró a la Institución piensa que no quiere conseguir esto por medio del hurto o poniendo en peligro su vida, sino que son cosas que quiere obtener por medio de un trabajo honrado, siendo juicioso y sin meterse en problemas. Adicionalmente, el estar en la Institución le ha permitido empezar a pensar que el homicidio fue algo mal hecho porque le causó dolor a muchas personas especialmente a la familia de quien mató, y esto es en parte porque también ha empezado a considerar que a él no le gustaría que le hicieran eso, y que se siente más tranquilo haciendo las cosas bien. Por otra parte, las consideraciones del Participante 1 en la Institución han cambiado respecto al dinero. Esto se debe a que antes de ingresar, él sólo pensaba en dinero y en poder obtener la mayor cantidad de éste, sin importarle los medios para lograr esto, mientras que ahora piensa que es más importante compartir tiempo con su madre e hija independientemente de cuánto dinero tenga disponible.

En el trato con las personas también se han presentado cambios, pues el Participante ahora trata a sus pares de manera seria, sin intentar ser superior que éstos, como el mismo lo manifestó trata de “no tener visajes”. Respecto a su familia, considera que los ha aprendido a valorar más, pues ahora solo los puede ver cada ocho días y quisiera poder compartir con ellos más tiempo, mientras que antes de ingresar a la Institución los podía ver todos los días y cuando él quisiera, pues él permanecía en la calle y manejaba sus tiempos. En cuanto a sus pares que están fuera de la Institución, considera que a diferencia de antes de ser privado de la libertad, cuando salga y sus compañeros de hurto de antes lo busquen para estas actitudes, él se negaría a involucrarse en éstas, “no les copiaría”, quiere mantener el contacto y la relación con ellos pero no para realizar actos delictivos.

Transición Familia

El ingreso al Centro de Privación de la Libertad ha supuesto para el Participante 1 cambios en las relaciones que tiene con los diferentes miembros de su familia. En primera instancia comentó que su compañera y su hija están viviendo con la mamá de ella, quien les está colaborando económicamente con todos los gastos. Ella, actualmente permanece en la casa y cuida de su hija, pues no está ni trabajando ni estudiando. La relación entre ellos dos no se ha visto afectada negativamente por su internamiento, pues incluso ya no son tan frecuentes sus discusiones, constantemente él consulta con ella antes de tomar decisiones buscando que lo aconseje, sabe que ella lo quiere mucho, está pendiente de él y lo apoya, cosas que no se presentaban de manera evidente cuando estaba afuera porque él estaba permanentemente en la casa. Además, el Participante le ha empezado a hacer promesas, las cuales cumplirá una vez salga de la Institución. También dijo que lo que más extraña de estar libre es poder compartir con su hija, a quien solía consentir y es alguien en quien piensa en todo momento. Desde que ingresó a la

Institución ha empezado a pensar en las repercusiones que tendrá para su hija todo lo que hace y en lo que le puede brindar, aunque también piensa en esos momentos en su compañera y en sus hermanos, cosa que antes no sucedía pues solía pensar solo en él. La relevancia que el Participante le ha empezado a brindar a la relación con su hija, es debido a que se siente orgulloso de ella y además lo motiva mucho en toda esta experiencia, lo cual es posible con el simple hecho de poderla ver cada semana y en buen estado; pero aparte de su hija, considera que su compañera también lo motiva mucho. Igualmente, aunque reconoce que desde antes de ingresar a la Institución consentía a su hija y le gustaba estar con ella y con su compañera, ahora las extraña mucho más debido a que solo las puede ver una vez a la semana, y por ello, aprovecha mucho más el tiempo que comparte con ellas, pues intenta “brindarles amor”, les habla, las acaricia, entre otros. En gran medida es gracias a su hija y a su compañera que ahora piensa en trabajar honradamente, en salir y ayudarles a su compañera y a su hija, quiere darle buen ejemplo y enseñarle a estudiar. Teniendo en cuenta esto último, también narró que ha considerado el volver a estudiar con su compañera en jornada nocturna.

Adicionalmente, cabe señalar que recién ingresó a la Institución, su compañera fue recluida en una cárcel debido a que cometió hurto. Esta situación le generó mucho malestar al Participante, porque ella no dimensionó la magnitud de sus actos y en la cárcel podría recibir maltrato por parte de las otras reclusas y porque tuvo que dejar a su hija a cargo de las abuelas. Esto le preocupaba porque no sabía en qué estado se encontraba, no sentía confianza del cuidado que pudiera estar recibiendo su hija.

La relación con su papá ha tenido cambios desde que ingresó a la Institución, pues antes, él le daba consejos pero el Participante no atendía a los mismos, cosa que empezó a hacer estando recluido. También, considera que su papá le ha brindado su apoyo en todo este proceso.

Al hablar de su mamá, mencionó que ella, al igual que su padre, lo han apoyado en el proceso, pero adicionalmente, ella lo visita frecuentemente, lo motiva y es comprensiva. Igualmente, su mamá es reiterativa al decirle que se porte bien, que evite meterse en problemas, que sea honesto, respetuoso y tolerante, cosas que le decía cuando estaba afuera pero a las que él no les ponía atención. A pesar de la importancia que le otorga a la relación con sus padres, aceptó que antes de ingresar a la Institución compartía muy poco tiempo con ellos, pues se reunían ocasionalmente y él muchas veces llegaba en compañía de sus amigos. Además, a medida que fue creciendo él se fue haciendo cargo de sí mismo, preocupándose por sus gastos y sin necesidad de recurrir al apoyo económico por parte de sus padres. Respecto a sus hermanos, explicó que tiene cuatro, pero que hay uno con el que tenía especial afinidad, ya que con él compartía mucho tiempo y fue quien le enseñó a hurtar y aceptaba todo lo que él hacía. Con él no se ve hace aproximadamente diez meses, porque la justicia lo está buscando, pero no considera que esto sea un indicativo de que la relación esté deteriorada. A pesar de esto, mencionó que la relación con sus otros hermanos es buena y no ha cambiado desde que ingresó a la Institución. Además de estos hermanos, el Participante también mencionó a algunos de sus hermanos medios, con quienes tiene buena relación, pero no especificó la manera como éstos han participando en su proceso dentro de la Institución.

El Participante manifestó que su reclusión en la Institución le ha enseñado a valorar a su familia, en parte porque no puede compartir con ellos igual que antes sino cada ocho días. Además, es gracias al apoyo y motivación de su hija, su compañera y su mamá que se preocupa por salir rápido de la Institución, ha entendido que no quiere seguir robando, sino por el contrario, quiere compartir tiempo con ellas independientemente de cuánto dinero tenga.

Consecuentemente, antes pensaba que era su familia quien lo ayudaba a él, y ahora considera que él también los puede ayudar a ellos.

Transición Pares

Lo que el Participante 1 recuerda del colegio, es que se peleaba constantemente con los otros niños, quienes lo incitaban a faltar a clase y por lo tanto permanecían en la calle. Los pares con quienes compartía la mayor parte del tiempo eran del mismo sexo y les agradaba compartir espacios de tiempo significativos en la calle, “gaminando”; compartía poco con mujeres, sin embargo esto cambió cuando nació su hija porque empezó a compartir más tiempo con ella y su pareja.

Dentro de los pares más significativos, están su cuñada y el compañero de ella, con quienes continúa teniendo una relación, pues a pesar de que no los ve desde que ingresó a la Institución, los sigue estimando y los aprecia porque han estado con él y con su compañera desde que estaba afuera; cuando lo cogía la Policía lo apoyaban económicamente para que lo soltaran e incluso en la actualidad los siguen respaldando. Esta relación es importante para el Participante porque con ellos y otros pares cometió otro homicidio (motivo por el que el amigo fue condenado aproximadamente a veinte años de prisión después de que el Participante 1 fue capturado) y porque con ellos permanecía gran parte del tiempo una vez su hermano mayor fue capturado y recluido en una prisión. Las actividades que realizaban principalmente eran salir a beber alcohol, salir a bailar, jugaban y montaban en los caballos de las zorras. A su compañera no le agradaban los amigos que él tenía porque con ellos cometía delitos y visitaban prostitutas.

Hoy en día, varias de las personas con las que él delinquía están en prisión y sus condenas son mayores respecto a la de este porque los detuvieron siendo mayores de edad. Adicionalmente, eran quienes le suministraban a su compañera el dinero necesario para vivir

mientras él estaba en la Institución, pagándole unas deudas que tenían pendientes. Dentro de este grupo de personas también hay una mujer que está en la cárcel y fue quien ayudó a su compañera cuando robó y fue llevada a prisión.

Al ingresar a la Institución, el Participante llegó a una sección en donde estaban algunos amigos que tenía del pasado, “de la calle”, y fue con ellos con quienes empezó a compartir más tiempo, lo cual hizo más fácil su estadía en la Institución en un primer momento. Dentro de la Institución, no mantiene relaciones cercanas con sus pares, ya que considera que son “muy picados” porque se comportan como superiores a los otros al hacer referencia a los delitos que cometieron y los que los llevaron a ser internados en esta Institución o por las condiciones que tenían en el pasado.

Respecto a lo que el Participante 1 piensa de la amistad, considera que ha cambiado su forma de ver a los amigos que tenía antes de ingresar a la Institución, ya que antes confiaba en ellos, pero en la actualidad no. Este cambio se debe a que él veía lo que sus amigos le hacían a sus compañeras y no estaba de acuerdo ni le agradaba. A pesar de que en varias oportunidades el Participante mencionó que tenía amigos, también mencionó que eran “supuestos amigos” los que tenía; estos eran principalmente de los ranchos de invasión en donde vivía, pues eran parientes lejanos y se conocían desde pequeños.

Transición Escuela

El Participante 1 cursó hasta primero de primaria en una escuela pública hasta que tenía 8 años, de ahí en adelante decidió no estudiar porque no le gustaba y prefería conseguir dinero y pasársela en la calle. Actualmente, es consciente de la importancia del estudio, expresó que si hubiera estudiado, lo más seguro es que hubiese optado por un mejor camino para su vida, sin embargo, aclaró que en la Institución estudia porque le toca pero realmente no le gusta. Fue

contradictorio cuando manifestó que le gustaría estudiar con su compañera por las noches, pero luego agregó que considera no estar en edad para empezar a estudiar primaria y bachillerato.

Transición Trabajo

El Participante 1 trabajó en muy pocas ocasiones porque consideraba más provechoso hurtar que esforzarse trabajando en algo que no le daba tantas retribuciones económicas. Lo que él consideraba como su trabajo antes de entrar a la Institución era esperar furgones o camiones de empresas de envíos y correos junto con sus compañeros y cuando tuvieran la oportunidad rompían el candado y bajaban lo que podían de éste, luego, vendían o conservaban esa mercancía, y todo en conjunto era su rutina diaria, esa era su actividad laboral.

Expresó que si no fuera por su hija, tendría la idea de seguir robando cuando abandonara la Institución, esa idea ya no la tiene porque quiere darle a su hija todo lo que necesite pero trabajando honradamente. Tiene deseos de trabajar con su hermano mayor, quien tiene una camioneta, transportando chatarra. Considera que para estar tranquilo y sin preocupaciones hay que matarse trabajando, esto lo veía antes en la calle pero le parecía ridículo y sin sentido, hoy en día es lo que quiere y lo que ha aprendido viendo a los educadores de la Institución, de quienes afirma que viven tranquilos y sin preocupaciones de que los persigan por cometer algún delito; teme salir nuevamente a robar y que por esa razón lo persigan y tenga que ir a prisión por varios años y volverse a alejar de su hija y su compañera.

Finales

A partir de la narración del Participante, fue posible identificar las situaciones que conformaron lo que se podría llamar la fase final de la transición. El primer contacto que el Participante tuvo con la justicia fue en Noviembre 1 de 2007, sin embargo, no fue sino hasta tres meses después que lo remitieron al Centro de Internamiento Preventivo, porque durante ese tiempo estuvo

internado en el CER pagando por un delito de hurto. El Participante comentó que el CER es un lugar más pequeño en donde se siente más el encierro, especialmente porque no se ve hacia la calle. Estando en el CER se enteró que le iban a iniciar un proceso judicial por homicidio, y ante esta noticia se puso a llorar, especialmente porque pensaba que no iba a volver a ver a su familia. No obstante, después de esta reacción reconoció que a los pocos días de esto cumplía los dieciocho años, lo que permitió que no haya sido enviado por muchos años a una cárcel. Durante el tiempo que el Participante estuvo en el CER, lloraba todos los días y sentía que le daba depresión, pues sabía que si descubrían lo del homicidio lo podían mandar para cualquier sitio, además, no tenía muy claro lo que podía pasar con él.

En el Centro de Internamiento Preventivo estuvo cuatro meses, tiempo durante el cual se investigó por el delito de homicidio por el que estaba siendo juzgado, y estando ahí lo condenaron a 21 meses de privación de la libertad. La primera impresión que tuvo el de la Institución le permitió sentirse tranquilo, ya que antes de llegar a ésta se la imaginaba más fea, además porque le fue posible reconocer como conocidos del barrio o de la calle a algunos de los internos, y lo sacaban por todos lados por lo que es una Institución amplia, podía ver las montañas, y todo esto le permitió que se empezara a adaptar a la Institución y que se sintiera más relajado en ésta que en el CER. En un principio pensó que iba a permanecer mucho tiempo en la Institución, y este pensamiento fue recurrente especialmente mientras estuvo en el Centro de Internamiento Preventivo porque no sabía realmente lo que iba a pasar con su situación, aunque tenía claro que debía permanecer en este lugar por lo menos un año. Cuando le dictaron la sentencia de los 21 meses, el Participante fue trasladado a una sección de la Institución donde solo están condenados, pero, comentó que el ingreso se le facilitó porque al igual que en la

sección anterior, conocía a algunos de los jóvenes que estaban allí y la rutina era igual, pero, fue un cambio difícil en tanto que ya estaba acostumbrado a la otra sección.

Zona Neutral

Cuando llegó a la Institución sintió tranquilidad al ver que era mejor de lo que se había imaginado, se dio cuenta que no era como una cárcel de adultos. Además se sintió bien recibido porque las otras personas le hablaban; no obstante, otras personas lo recibieron mal porque lo menospreciaron.

El Participante 1 afirma que se empezó a adaptar a la Institución cuando le dijeron que la condena que tenía que pagar era de 21 meses, luego de haber permanecido 4 meses en Internamiento Preventivo, en donde mantenía la esperanza de que lo dejaran en libertad; en ese momento pensó “pues vamos a pagarlos”, lo cual denota resignación. A pesar de que él afirma que venía adaptado a las condiciones de este tipo de instituciones por la experiencia que tuvo en el CER (aunque sintió que en La Institución era “más relajado”), se sintió adaptado cuando ya recibió su condena y pasó a privación de libertad; a partir de ese momento, empezó a cambiar su vocabulario y a dejar de ser grosero, porque los educadores le dicen que estos comportamientos bajan puntos en su proceso.

Actualmente dice que está “mentalizado” para pagar el tiempo que le resta, porque “me da igual”. Lo que lo llevó a pensar de este modo fue considerar, junto a su compañera, que si no pagaba el tiempo que le impusieron cuando le dieron la condena, éste después podía aumentar debido a que iba a ser mayor de edad, tal como lo ha visto con sus cuñados y primos que también están privados de la libertad. Lo anterior contribuyó a que empezara a estar resignado a pagar su condena, aunque reconocía que escapándose podría retomar su vida más rápidamente y acabar con el aburrimiento que sentía, lo cual lo llevo a intentar esto al mes de haber ingresado a

la Institución, sin embargo, dicho intento fue fallido. También ha pensado que si Dios lo llevó a la Institución fue para algo, para cambiar o para ver las cosas de manera diferente. Él considera que estas reflexiones se empezaron a generar desde que estuvo encerrado.

Inicios

En la entrevista el Participante 1 mencionó que cuando ingresó a la Institución, hubo compañeros que los recibieron bien como hubo otros que no lo recibieron muy bien. Dentro de las actividades que desarrolla dentro de su cotidianidad en la Institución, señaló que éstas le permiten distraerse, pues ya está mentalizado a que debe permanecer recluido cierto tiempo. Su estadía en la Institución se ha facilitado por el trato que recibe de las personas que trabajan en ésta, pero reconoce que quiere salir rápido porque quiere trabajar, ser juicioso y brindarle todo lo que pueda a su hija y a su compañera. Lo anterior se debe a que en la Institución ha aprendido a ser más pasivo y a no involucrarse en tantos conflictos. Además, cree que si no fuera por esta experiencia él seguiría robando, en parte porque reconoce que si continúa cometiendo delitos, en una próxima oportunidad ya no podrá ingresar a la Institución donde está recluido sino a una cárcel y por mucho más tiempo que su condena actual porque ya es mayor de edad, todo lo cual significaría estar mucho tiempo alejado de su hija y sin esperanzas de poder recuperar la libertad. Para el Participante el estar internado y tener una hija son circunstancias de la vida que lo han puesto a pensar en querer cambiar, ya que tiene por quien hacerlo.

Pérdidas y Ganancias

El Participante 1 señaló a través de las entrevistas, que han sido muchas las cosas que ha obtenido como ganancia desde que ingreso a la Institución, la primera de estas cosas es el hecho de recibir estudio, de tener la oportunidad de aprender, ya que antes de entrar a la Institución había dejado de estudiar desde los ocho años, cuando estaba en primer grado. El estar recluido le

ha enseñado a valorar más a la gente que lo quiere y que él quiere, como los son su hija y su compañera, por esto dice tener claro querer darles a ellas todo por medio del trabajo y no “gaminiando” en la calle. Afirmó que, desde que permanece en la Institución, hace las cosas pensando en el bienestar que le dará más adelante a su hija, pues el estar recluido ha hecho que valore mucho más a su familia. Este ha sido un momento y espacio que le ha permitido reflexionar sobre muchas cosas, incluyendo aquellas que hizo en el pasado que no consideraba que estuvieran mal y ahora se arrepiente de haberlas hecho y haber cometido tantos errores como robar, no estudiar y hacerle daño a los demás, entre otros. Afirmó que antes no tenía esos espacios de reflexión y que por lo tanto no pensaba ni sentía que las cosas que hacía estuvieran mal, pero el estar recluido y poder pensar sobre su pasado lo hizo sentirse mal y arrepentido por el mal que le causó a tantas personas, entre esas, la familia de la persona a la que mató, delito por el que se encuentra recluido en la Institución.

La Institución le ha brindado la oportunidad de recibir una formación íntegra, ya que le ofrece no solo educación escolar, sino también tiene espacios de talleres en los que aprende un curso relacionado con alguna carrera técnica y le permite salir con un certificado otorgado por el SENA (Sistema Educativo Nacional de Aprendizaje). También, la Institución le ofrece servicios médicos de buena calidad, espacios para recibir apoyo psicológico individual o con la familia, recibe educación y espacios para practicar los deportes que le gustan. Otro aspecto que resaltó el Participante 1 de su estadía en la Institución es el ejemplo que recibe de los educadores, pues observa como estas personas trabajan honradamente, se ganan su plata y viven tranquilos sin sentirse perseguidos ni presionados por haber realizado algún delito. Gracias a esto, ha aprendido que lo que tiene que hacer para conservar su tranquilidad y libertad es trabajar honradamente y con responsabilidad. Así mismo, reconoce haber mejorado en la manera como

trata a los demás, pues ahora es más respetuoso, tolerante y pasivo, pues afirmó que el no portarse de esta manera, sino de forma agresiva le va restando puntos en el proceso y le hacen anotaciones. En esta experiencia, también ha aprendido a escuchar a los demás y a tener en cuenta los consejos de los otros.

Antes de entrar a la Institución y de iniciar el proceso judicial, el Participante 1 conseguía y tenía lo que quería con la plata que robaba, compraba motos, ropa, muebles, etc.; pero en la actualidad afirma que prefiere estar sin plata que volver a perder a sus familiares más cercanos, como lo son su compañera, su hija y su madre.

Con respecto a las cosas que ha perdido, señaló que le ha resultó difícil no poder usar la ropa que estaba acostumbrado a usar fuera de la Institución, era ropa de moda y de marca, le gustaba estar bien arreglado y presentado, pero actualmente solo puede vestirse con sudaderas y ropa sencilla. Evidentemente, estar recluido en una institución por casi dos años, implica la pérdida de la libertad, la cual reconoce que si quiere mantener le toca cambiar, dejar de robar y matar, puesto que esto le implicaría más adelante una pena mucho más larga que la que le ha sido impuesta y en una cárcel con condiciones muy diferentes a las que recibe en la Institución. Según relata, la pérdida más grande que sufrió, es no poder estar al lado de su compañera y su hija constantemente, sino que solo tiene la oportunidad de verse con ellas cada ocho días.

Recursos Internos

En las conversaciones con el Participante 1 fue posible conocer algunos de sus recursos internos, los cuales le ha sido útiles de diferentes maneras dentro de la Institución. Dijo por lo tanto, que cuando estuvo en el CER se ponía a llorar todos los días, pues pensaba que iba a ser remitido a un lugar peor y más feo. Estando en el CER, era constante el aburrimiento, se sentía muy encerrado (porque no veía los carros ni la calle) y le daba “la depresión”. Cuando llegó a la

Institución en la que se encuentra recluido actualmente, se empezó a sentir más tranquilo, en especial porque la infraestructura de ésta es muy diferente a cómo se la había imaginado, pues en ésta puede ver las montañas, en la Institución solo hay construcciones bajas similares a una casa, etc. Adicionó que con los educadores, intenta colaborarles en lo que ellos necesiten y comportarse juicioso. En la Institución él hace todos los intentos por estar tranquilo. Esta misma sensación considera que debe perdurarle durante toda la experiencia, independientemente que le den el cambio de condena o no, pues no debe perder las esperanzas. Contrario a lo anterior, también mencionó que hay momentos en que siente no aguantar más, en sentirse intolerante con todo lo que le está pasando, pero para recuperar la tranquilidad busca dibujar o entretenerse en algo.

El Participante se considera una persona malgeniada ocasionalmente. Señaló que le gustaba vestirse bien, pues le gustaba darse gusto y en general esto lo hacía sentirse bien. También, comentó que él era el que le brindaba todo a su hija y a su compañera. Por otra parte, dijo que desde que ingresó a la Institución se ha tornado una persona más callada que se involucra poco con las demás personas para evitar meterse en problemas o en situaciones que lo puedan perjudicar. En la Institución ha aprendido a ser más respetuoso, y mencionó que la forma de ser que tenía antes de ingresar a la Institución, nada le ha servido para esta experiencia y para hacer cambios en su vida, porque él era “maloso”.

El Participante también aceptó que en un principio tenía la idea de salir a trabajar en la zorra cuando recuperara su libertad, pero poco a poco se ha dado cuenta que no debe hacer esto ni es lo que quiere hacer porque puede caer en lo mismo de antes, en hurtar o tratar mal a las personas, y terminar una vez más privado de la libertad pero por muchos años; motivo por el cual tampoco considera como algo bueno el escaparse de la Institución. Cuando salga, mencionó

que lo que debe hacer es estar con los que lo quieren y que nadie le diga lo que debe hacer o no, porque depende de cada persona el querer cambiar o no. Robar, él mencionó que son actividades que no son buenas, principalmente porque lo pueden llevar a estar privado de la libertad.

Recapitulando su experiencia, señaló que la compartiría con otras personas (en especial con su hija) para que no cometan sus mismos errores y no estén nunca privados de la libertad. Agregó a esto que se arrepiente de no haber estudiado, porque de haberlo hecho, su vida sería diferente. Por otra parte, comentó que se siente orgulloso de su hija, y en unos años le gustaría sentirse orgulloso del ejemplo que él le ha podido brindar a ella. También, reconoció que posiblemente en esta experiencia ha podido descubrir cosas de él, aunque no tiene muy claro cuáles. Él quiere a ser una persona más pasiva y que no se meta en tantos problemas. Consecuentemente, comentó que él se arrepiente de muchas cosas que hizo y que se siente triste porque sabe que hizo cosas malas que en últimas fueron las que lo llevaron a estar encerrado.

Relación con el Otro

El Participante identificó las diversas relaciones que tiene con otras personas, relaciones en las que el trato que tiene hacia las mismas es diferente. La relación con su madre resulta ser una de las relaciones más significativas, pues ella le ha ayudado en todo este proceso, dándole apoyo, tranquilidad, motivación, consejos, pidiéndole que se porte bien y estando pendiente de él, además porque es una de las personas que más lo visitan, y todo esto le hace más fácil su estadía en la Institución. También señaló que su madre le ha enseñado el respeto y que ahora piensa en compartir más tiempo con ella. Otra relación significativa para él es la que tiene con su compañera, con quien está hace cinco años. De esta relación rescató el hecho que ella lo motiva, está pendiente de él, lo quiere mucho, lo trata bien, lo aconseja y siempre lo visita. Aunque no tiene claro por qué han logrado mantenerse juntos durante tanto tiempo, reconoce que él es

cariñoso con ella, aunque en ocasiones es muy celoso, además, cuando han tenido problemas alguno de los dos busca al otro para intentar arreglar las cosas; desde que entró a la Institución la valora más porque le hace mucha falta y recuerda que solían compartir el tiempo libre sacando a pasear al caballo, etc. Adicionalmente, dijo que cuando ella le ha sugerido cosas como que estudie o trabaje, él siempre respondía diciendo que ella lo había conocido así y que él no iba a cambiar, pero, en la actualidad es gracias a ella y a su hija por quienes quiere salir adelante, a quienes quiere ayudar en la vida y darles todo, haciéndole todo esto más fácil su estadía en la Institución. En general, considera que desde que está privado de la libertad la relación con su compañera ha cambiado para bien, no solo porque ya no pelean tanto, sino también porque le ha empezado a hacer promesas que sabe que se las va a cumplir cuando salga (cosa que antes no hacía), y además ella lo ha acompañado en todo este proceso recordándole que le falta poco tiempo por salir y oyéndolo cuando tiene situaciones difíciles en las Institución. Una tercera relación importante para el Participante, y que está muy ligada a la relación con su compañera, es la que tiene con su hija que tiene dos años de edad. Él considera que ella, aunque por su corta edad no entiende muy bien lo que están viviendo, siente que lo motiva con sus visitas (especialmente porque la ve de buen semblante), además porque antes de hacer cualquier cosa piensa en ella y en cómo eso la pueda afectar, pues quiere que no le falte nada en la vida, le quiere enseñar a estudiar y darle buen ejemplo, él la quiere mucho y siempre que tiene la oportunidad le habla y la consiente. Vale la pena mencionar que en el momento en que el Participante fue capturado y que le fue dictada la sentencia, lo que más le preocupaba era alejarse de estas tres personas, lloró en esos momentos porque pensó que no las iba a volver a ver, y esto representaba un costo muy alto para él, debido a lo importantes que son para su vida.

Otras relaciones que el Participante mencionó son las que tiene con su padre y con algunos de sus hermanos. Respecto a su padre, señaló que antes de ingresar a la Institución, éste le daba consejos, pero realmente solo empezó a atender a éstos cuando fue privado de la libertad; sin embargo, el Participante 1 habla muy poco de su padre e incluso no menciona si éste lo visita o no o si sus visitas son recurrentes o no. De sus hermanos habla especialmente del que en orden de nacimiento está antes que él, debido a que con él solía compartir mucho tiempo y era con quien salía a robar, además, fue quien le enseñó a ahorrar diciéndole que ese dinero era necesario, pues le podía ser útil para quedar en libertad si lo llegaban a coger algún día. Este hermano lo hacía sentirse seguro. El Participante también mencionó la relación que tiene con su hermano menor, a quien considera “casoso” y al que más quieren todos en la familia porque es el menor. Señaló que sus hermanos lo visitan muy poco en la Institución porque no les gusta ir allá, y la relación que tiene con ellos desde que entró no ha cambiado. Adicionalmente, vale la pena mencionar la relación que el Participante tiene con uno de los Educadores de la Institución, pues aunque no menciona qué tan cercana es la relación con él, señaló que es buena y que, cuando él piensa en lo que quiere ser en un futuro piensa en el Educador, pues ve que es una persona relajada, que es independiente, que es autónomo, que se gana su sueldo trabajando y que tiene su familia.

Relación con los Otros

Al hablar de la relación que el Participante 1 tiene con otros grupos de personas, hizo mención especialmente a la relación que tiene con sus pares que están tanto dentro o fuera de la Institución. Respecto a los compañeros dentro de la Institución, señaló que con ellos es con quienes más tiempo comparte desde que entró a esta, si bien cuando entró reconoció a varios muchachos que conocía de antes, y esto le facilitó la adaptación al grupo y a la Institución, no

todos lo recibieron bien pues hubo unos que le halaban mientras que hubo otros que lo menospreciaban, intentaban mostrarse superiores que él (eran “picados”) o lo trataban mal. Reconoció que incluso se ha visto envuelto en peleas con algunos de sus compañeros y que para él, cuando una relación empieza mal, se queda mal, y por ello tiene una buena relación solo con unos pocos. Por su parte, reconoció que propicia una buena relación al tratar a los otros de manera seria, sin querer mostrar más de lo que es o lo que tiene, y también manteniéndose callado, pues eso le permite no meterse en problemas. Adicionalmente, mencionó que cuando fue cambiado de sección esto no fue fácil porque le implicó tener que ganarse la confianza de nuevos compañeros y educadores.

En relación a los pares con quienes solía compartir su tiempo antes de ingresar a la Institución, señaló que constantemente piensa en ellos y son un motor para salir adelante y que le facilitan su estadía en la Institución, pues considera que el tiempo que él tiene que permanecer recluido es muy corto comparado con el tiempo que ellos deben permanecer en la cárcel. Reconoció que afuera tampoco tenía una buena relación con todos sus pares, pues era frecuente que ante un mínimo problema con otro, lo solucionara en primera instancia, dialogando o de lo contrario peleando, especialmente si era un problema grave. Con sus pares fuera de la Institución solía hurtar y las ganancias de esto se la repartían entre todos. Tenía una especial relación con un par de compañeros a quienes llamaba sus “socios”, y con quienes se empezó a relacionar más cuando su hermano fue capturado. Vale mencionar que una vez salga de la Institución, el Participante considera pertinente volverse a relacionar con estos pares aunque no realizando las mismas actividades que hacían en el pasado.

Por otra parte, considera que un grupo de personas con el que constantemente tiene contacto son los educadores, pues ellos los acompañan todos los días durante todo el día. Estas

relaciones son buenas en parte también porque ellos lo tratan bien. No obstante, mencionó que mientras hay algunos educadores que lo relajan, pues le permiten descansar, hablar, ver televisión, escribir cartas, etc.; hay otros educadores que lo “terapean” todo el día, esto es, que le hablan a él y a la sección todo el tiempo y buscan que ellos también hablen. Adicionalmente, señaló que los educadores ayudan mucho en el proceso para mejorar la relación con los otros pares, porque los detienen antes de iniciarse una pelea y les piden ser más respetuosos y que se cuiden del vocabulario, pues de lo contrario eso puede afectar negativamente su proceso.

Adicionalmente, señaló que reflexiones que ha realizado a raíz de esta experiencia sobre el trato hacia otras personas, es que no las debe tratar mal para evitar volver a ser privado de la libertad. También señaló que en la relación que estableció con quienes desarrollaron esta investigación se sintió muy bien pues pudo decir cosas que no le había dicho antes a nadie y sabía que eso no le iba a perjudicar su proceso, fue una relación que le permitió pensar cosas que antes no había considerado.

Relación con lo Otro

A pesar de que antes de entrar a la Institución el Participante tenía muchas pertenencias, dentro de las que se incluían dos motos, un arma, la zorra, el caballo, la ropa, muebles y el rancho, actualmente las mantiene todas excepto las motos y el arma. Estos son recursos físicos a los que el Participante podrá tener acceso una vez retorne a la libertad. La zorra y el caballo están siendo usados por sus padres, quienes, mientras él sale de la Institución están trabajando con esto, sin embargo, el Participante señaló que cuando salga de la Institución posiblemente se los regalará. Por otra parte, mencionó que a nivel material cuando salga de la Institución lo que más quisiera volver a recuperar es su ropa (que está siendo guardada por su madre) porque eso le va a permitir volverse a vestir bien y más cómodo, ya que en la Institución solo puede usar ropa

deportiva, pero además le permitirá mostrarle a los otros que el dinero se lo gasta en ropa. Además, manifestó que espera también poder recibir la casa que les prometieron cuando los sacaron de los ranchos, casa que su padre dijo que le iba a regalar a él, a su compañera y a su hermano menor.

Dentro de la Institución, el diario que debe escribir el Participante todos los días al final del día también resulta ser un recurso físico con el cual se relaciona. Lo anterior se debe a que en el diario debe incluir los eventos más significativos del día, además que es un diario que retoma con el educador y sobre el cual ambos discuten.

Relación con El Otro

Al hablar de las creencias religiosas o espirituales que tiene el Participante, se puede dar cuenta de la relación que tiene con El otro. Frente a este tema, el Participante narró que cree en Dios y que le reza para pedirle por el cuidado de su familia y para que lo ayude a él, sin embargo, cuando estaba afuera nunca iba a misa y mientras ha estado en la Institución ha ido algunas veces porque lo han llevado. Además, comentó que en su familia todos creen en Dios, y que esta creencia inició a raíz de ver que la gente iba a misa. No obstante, las creencias que él tiene sobre Dios son contradictorias, pues los significados que manifestó sobre este tema variaron en diferentes momentos de las entrevistas. Tales significados incluyen el creer que Dios puede cuidar de su familia, considerar que creer en Dios no le ha servido, darle gracias a Dios por su hija, considerar que Dios le va a presentar la oportunidad de tener un trabajo diferente y sentirse tranquilo de que Dios lo va a perdonar por todo lo que ha hecho y que por algo le puso la experiencia de la Institución en su camino.

Relación con el Dinero

La relación con el dinero es un elemento marcado en las narraciones del Participante, pues considera que este recurso le permite tener acceso a lo que quiere, cambiar aspectos de su vida y construir elementos para su futuro. Previo al ingreso a la Institución, manifestó que todo el tiempo estaba enfocado en obtener dinero y que solucionaba todas las situaciones con el uso de éste. El dinero lo conseguía a través del trabajo en la zorra, del hurto o de la venta de los artículos que hurtaba. El hurto se convirtió en una actividad que le permitió tener acceso no solo a dinero sino también a artículos que quería tener como lo eran un televisor o el equipo de sonido. Además de lo anterior, cuando quería algo (como los muebles de su rancho), vendía algunas de sus pertenencias para poder tener el dinero necesario para esto. El Participante aceptó que hurtaba todos los días, pero que también ahorra dinero, no solo para poderse comprar cosas (como moto, arma, ropa, etc.) sino también para poder tener dinero disponible en caso de necesitarlo para negociar con algún policía cuando fuera capturado; mantenía ahorrado alrededor de ochocientos o novecientos mil pesos y fue algo que aprendió de su hermano. Resulta relevante conocer que el Participante entregaba el dinero a su mujer para que ésta lo guardara y lo administrara, aunque era él quien le indicaba que lo usara para que la Policía lo dejara libre.

Durante el tiempo que va a estar en la Institución, comentó que aspira poder acceder a los trabajos que asignan una vez a la semana dentro de ésta, con el fin de ir empezando a obtener dinero para cuando salga. Una vez afuera, planea cobrar a algunas personas dinero que le deben y con eso podrá retomar el trabajo en la zorra, y comprar una nueva. No obstante, en otros momentos de la entrevista señaló que quisiera obtener dinero trabajando conduciendo una camioneta y que aspira gastarla en ropa para poderse vestir bien.

Presente

Desde su ingreso a la Institución, reconoció varios aspectos que le agradan, le desagradan y que le han contribuido de diferentes maneras dentro de este proceso. Por ello, teniendo en cuenta su experiencia actual en la Institución, el Participante mencionó que lo que más le ha gustado es que está aprendiendo más cosas, principalmente está aprendiendo a estudiar, cosa que no hacía cuando estaba en la calle. En unos momentos de la entrevista agregó que sí le gusta estudiar, mientras que en otros mencionaba que no le gusta, que eso no es para él y que si pudiera escoger entre asistir o no asistir a las clases, no lo haría. Aparte de esto, mencionó que su estadía en la Institución se le ha facilitado gracias que piensa en otros amigos que también están encerrados, pero que, debido a que ya son mayores de edad, deben permanecer privados de la libertad durante muchos años, todo lo cual le permite apreciar que el tiempo que él debe permanecer recluido es muy corto. Consecuentemente, ha reflexionado sobre el hecho de que si vuelve a vincularse con las actividades que hacía antes de ingresar, su pena ya no sería de 21 meses sino de muchos más años porque lo juzgarían como un mayor de edad; además, esto implicaría estar separado de su hija por mucho más tiempo y cuestionándose el tipo de ejemplo que le esté dando. Igualmente, el Participante mencionó que en la Institución piensa mucho sobre todo lo que le está pasando, y por ello intenta permanecer ocupado o trabajando para poder estar tranquilo y sin preocupaciones. El Participante narró, por otra parte, que en una oportunidad fue enviado a Perseverancia, experiencia que considera que no le fue útil, pues fue mejor haber podido hablar con la psicóloga y con su compañera después del acontecimiento, más que el hecho de haber estado aislado.

Adicionalmente, el Participante reconoció que durante su estadía él ha vivido algunos cambios. Por ejemplo, en un principio era muy grosero y altanero, mientras que ahora después

de varios meses, es más pasivo, respetuoso, obediente y sabe que no debe tratar mal a las personas (en parte para no volver a estar privado de la libertad), todo lo cual ha conseguido aprendiendo a quedarse callado y a no involucrarse con los demás compañeros; aunque también reconoció que lo anterior tiene ciertos límites de tolerancia. También, cabe señalar que en la actualidad hace las cosas pensando en el bienestar de su hija y su compañera, lo que lo ha llevado a considerar que él puede ayudar y/o colaborar a los otros. También, narró que actualmente los problemas que se presentan con su familia los soluciona dialogando, pues ha aprendido a tener mejor comunicación. Hablando sobre el hurto, el Participante 1 mencionó que ya no quiere volver a hacer eso ni quiere concentrarse en solo tener u obtener dinero, pues considera que es mejor estar sin dinero y con su mamá, con su hija y con su compañera. Dijo también que se arrepiente de muchas cosas que hizo.

Respecto a las relaciones que tenía antes de ingresar a la Institución, mencionó que actualmente las valora de una manera diferente. Tal es el caso del trato que manifiesta hacia su hija y hacia su compañera, pues ahora “las acaricia con más amor” y aprovecha mucho el tiempo con ellas por lo que no las puede ver todos los días. Su compañera está dedicada a su hija, lo cual le da mucha tranquilidad porque sabe que así no le va a pasar ni a faltar nada la niña.

Pasado

El Participante 1 vivía en un barrio de invasiones, en unos ranchos. Inicialmente vivía con sus padres y con su hermano menor, luego su compañera fue a vivir allí con ellos y finalmente él y su compañera se fueron a vivir a un rancho independiente que él compró cuando su ella quedó embarazada. Este cambio de hogar no le fue difícil porque empezó a contar con las atenciones de su compañera quien se empezó a encargar de todas sus cosas. En el lugar donde se encontraban los ranchos también estaban unas ollas de consumo de drogas y guardaban los

caballos de las zorras en las que trabajaban. Su casa tenía tapetes en el piso, era de madera y por dentro estaba cubierta con papel de regalo. Su compañera y él dormían en una cama, tenían cocina y baño; contaban con los muebles y electrodomésticos necesarios. Las personas que vivían en ese lugar se dedicaban a trabajar en zorras y a robar.

A los 13 años él se fue a vivir con su compañera a la casa de su madre, en donde vivían también sus hermanos con sus compañeras. La relación que tenía con su madre era buena; ella le daba consejos y le decía que dejara de cometer delitos porque iba a tener las mismas consecuencias de sus hermanos, que debía trabajar y que no corriera el riesgo de que lo cogiera un tiro y lo mataran; también le decía que no fuera grosero ni brusco con las otras personas, pero el Participante no prestaba atención a lo que su madre le decía porque estaba interesado en conseguir dinero y en seguir el ejemplo de sus hermanos y primos. Adicionalmente, cuando era más pequeño le pedía las cosas a sus padres, quienes trabajaban en acarreos; más adelante comenzó a tener sus cosas por su propia cuenta y por lo tanto ya no tenía necesidad de pedirselas, en cambio tenía la oportunidad de darle cosas a ellos. Fue en su familia que se le enseñaron a trabajar en la zorra.

Respecto a la relación con sus hermanos, mantenía una relación más cercana con dos de ellos, pero principalmente con el inmediatamente mayor, con quien cometía delitos, y quien lo apoyaba cuando realizaba ciertos comportamientos como el consumo de marihuana. Cuando él era pequeño quería ser como su hermano mayor, pero cuando este fue capturado y lo llevaron a prisión, el Participante 1 empezó a robar más y a tener mayor “estatus” que su hermano dentro de los grupos de personas con los que robaban. Cuando sus hermanos se fueron a vivir a otros lugares con sus compañeras, de todas formas permanecía la costumbre de asistir a la casa de su

madre; no obstante, cada vez eran menos frecuentes estas reuniones puesto que ya compartía más con sus amigos que con los miembros de su familia.

Cuando tenía 16 años tuvo una niña con su compañera y con ella compartía cierto tiempo, la consentía y pensaba que únicamente eran él y su familia, que eran lo más importante. Ella le decía que trabajara, que dejara de robar y que dejara de fumar marihuana, pero el Participante le decía que si lo había conocido así, lo tenía que aceptar de esa forma, pues él no estaba dispuesto a cambiar porque no lo consideraba necesario. Él reconoce que por su culpa ella dejó de estudiar, pues él era muy celoso y consideraba que si iba a estudiar podía entablar una relación sentimental con otro muchacho. Dentro de las actividades que realizaba con su compañera estaban pasear el caballo, compartir tiempo con su hija, etc. Reconoce, además, que antes de tener a su hija no pensaba en nadie cuando iba actuar, pero que más adelante empezó a pensar en ella como el motivo para hacer las cosas y a considerar lo que realmente le quiere ofrecer en un futuro. Él dice que le agradó la edad en que tuvo a su hija y que ella le hizo cambiar sus actividades porque dejó de compartir tiempo con sus amigos y empezó estar con su familia.

Sobre sus amigos, el Participante manifestó que antes confiaba en ellos, pero que hoy en día no lo hace. Cuando era pequeño, salía a jugar con sus amigos, pero más adelante, en la adolescencia, cambiaron sus actividades y salían a bailar, empezaron a consumir alcohol, y como a los 14 o 15 años empezó a fumar marihuana. Poco tiempo antes de ingresar a la Institución aún mantenía una estrecha relación con su cuñada y con el novio de ella, ya que como lo mencionó anteriormente, ellos lo acompañaron en los momentos difíciles por los que atravesó; cuando lo capturaba la Policía, le daban dinero para quedar en libertad. No obstante a su compañera no le gustaba que se relacionaran, ya que con él robaba e iban a visitar prostitutas.

En su infancia, el Participante 1 asistió al colegio y cursó hasta primero de primaria, pero nunca le agradó asistir a la escuela puesto que en ese momento prefería estar “gaminiando” y permanecer en la calle, jugar billar, etc. La primera vez que lo matricularon tenía 4 años, pero su madre perdía el dinero porque él dejaba de asistir. Además, permanentemente tenía conflictos con sus compañeros de estudio, quienes lo incitaban a faltar a clases. Sus hermanos tampoco terminaron el colegio, cursaron hasta 3°, 4° o 5° de primaria. La forma de vida que empezó a tener cuando permanecía mucho tiempo en la calle, incluía actividades como robar; le agradaba hacerlo porque gracias a esto “me daba buena vida” y podía darle a su hija lo que quisiera. Durante el tiempo que cometía hurtos pensaba que no lo iban a coger. Los delitos que cometía consistían en robar camiones de una empresa de entrega de mercancías mientras andaba por las calles en una zorra; robaba electrodomésticos y para conseguir dinero los vendía o se quedaba con ellos para su hogar.

Una de las personas con que realizaba los hurtos con él también lo incitó a comprar un arma de fuego para poderse defender de los enemigos que tenían en la calle. La forma en que empezó a hurtar aproximadamente a los 12 años, porque veía a sus primos haciéndolo y él quería ser igual a ellos; así mismo, sus hermanos también cometían estos delitos, especialmente su hermano mayor.

Él empezó robando pequeñas cosas, pero a medida que fue creciendo, aproximadamente cuando tenía 15 años, se fue involucrando en robos más grandes a camiones de mercancía o se metía en casas del norte de la ciudad a robar, se compró una moto, se “volvía loco con la plata”. A pesar de que en algunas oportunidades trabajó descargando chatarra de los carros o cargando tierra, esta actividad no le gustaba y en cambio siempre terminaba robando. Refirió que veía a varias personas trabajando, pero que consideraba que no se iba “matar” trabajando”. Los robos

los realizaba todos los días con otros muchachos de los ranchos en donde vivía, y de acuerdo al rol que tuvieran en los robos, se repartía la plata entre el número de personas involucradas. El dinero que obtenía en los lo gastaba en algunas oportunidades y a veces lo ahorra para poder comprarse motos o armas. Sobre estas últimas, manifiesta que las usaba únicamente para “estallarlas”, pero no con la gente.

En una semana normal del Participante, se dedicaba a “trabajaba toda la semana” en la zorra con el caballo; salía temprano a comprar el desayuno a su compañera, luego salía, volvía a almorzar y nuevamente se iba.

Antes de ingresar a la Institución, también empezó a creer en Dios porque él veía que la gente asistía a misa y eso lo llevó a creer en Dios.

Respecto a los hechos ocurridos antes del ingreso a la Institución, también mencionó la captura que se dio el primero de noviembre de 2007 porque lo cogieron cometiendo hurto; por este delito lo procesaron y después de permanecer tres meses en el CER, lo dejaron en libertad. No obstante, en ese momento salió a flote el homicidio por el que se encuentra en la Institución actualmente. El denuncia fue puesto por la compañera del señor asesinado. La reacción del Participante 1 fue ponerse a llorar al pensar que lo iban a llevar a la Institución y no conocía el tiempo que iba a permanecer allí, ya que no le habían dicho cual era la condena. Sin embargo, para él no fue un cambio tan significativo el hecho de ingresar a la Institución, puesto que “ya venía adaptado de la treinta” y las condiciones en que iba a estar en la nueva institución eran mejores que las anteriores.

Estando en el CER lloraba mucho, porque él sabía que había cometido el homicidio y le preocupaba que lo descubrieran y lo dejaran allí por mucho tiempo. Además se sentía encerrado, no podía ver los carros ni la calle y le daba “depresión”. Mencionó que durante el tiempo que

permaneció allí, dice que reflexionó mucho y se dio cuenta que por estar encerrado había perdido muchas cosas y si no quería estar encerrado tenía que dejar de robar y matar. Después, al ser acusado por el homicidio, decidió aceptar los cargos y declararse culpable. En ese momento contaba con el servicio de un abogado que había logrado pagar al empeñar un equipo de sonido y un televisor, pero no lo ha acompañado en todo el proceso; actualmente únicamente cuenta con la asesoría de un Defensor.

El Participante considera que antes de ingresar a la Institución era grosero, que trataba mal a toda la gente y que era “maloso”. En ese momento no pensaba en las consecuencias que tenían sus acciones y no prestaba atención a lo que le decían las otras personas porque hacía lo que él quería. Además manifestó que las cosas materiales que él quería las obtenía, como sucedió con la moto que compró, la ropa que usaba y los guayos que obtuvo. Le agradaba comprar ropa y zapatos de marcas reconocidas, pues él veía que sus hermanos y primos se vestían con ella.

Plan

Respecto a los planes (seis meses en el futuro a partir del momento en que se realizó la entrevista), inicialmente afirma que no sabe qué va a ser con su vida. Sin embargo, más adelante afirma que aspira a pedir el cambio de medida en ese momento porque ya sería el tiempo de acuerdo a lo que la ley determina que se debe pagar para poder pedir esta variación. En ese momento estaría pensado en salir de la Institución con el dinero que haya conseguido a partir del trabajo realizado dentro de la misma, como consecuencia de haber tenido un buen comportamiento.

Proyecto

El Participante 1 señaló que cuando salga de la Institución lo primero que va a hacer es celebrar con su familia, espera que le hagan algo similar a la celebración que le hicieron a su hermano cuando salió de la cárcel, tomarse unas cervezas y compartir con todos sus seres queridos.

Luego, empezará a buscar trabajo, el cual puede ser con su hermano, en una camioneta recogiendo chatarra o comprarse una zorra, la cual pensaría obtener con plata que gane trabajando en la Institución, en caso de que le den trabajo en ésta. Sus padres tienen la zorra y el caballo que él tenía antes de ser recluido, pero comentó que se los va a regalar a ellos y él se conseguirá otra o un trabajo diferente. Lo que más quiere es estar tranquilo, con su compañera y su hija, por esta razón dice que cualquiera que sea el trabajo, va a ser honrado porque no quiere volver a sentirse perseguido e intranquilo. También aseguró que desde que inició la adolescencia, aproximadamente a los 14 años, empezó a consumir marihuana, actualmente no puede hacerlo porque evidentemente en la Institución no lo permiten, pero cuando se le preguntó que si pensaba o creía que iba volver a consumir cuando saliera, dijo que no sabía, que de pronto sí.

Expresó que quiere darle a su hija todo lo que necesite y que lo que más le quiere inculcar es el estudio, quiere que no deje de estudiar como él lo hizo. Sobre este tema del estudio fue contradictorio, ya que en un momento mencionó no estar interesado en estudiar, pero después afirmó que le gustaría terminar primaria y bachillerato en jornada nocturna junto con su compañera, pero luego admitió que le da pena ponerse a estudiar a la edad que tiene. Dentro de su proyecto no clasifica, por lo pronto, la idea de volver a cometer delitos e infringir la ley, sino que por el contrario, afirmó que quiere portarse y hacer las cosas bien para evitarse cualquier problema, pues como ya se ha dicho, no concibe la idea de volver a estar lejos de su familia y de su hija.

Con respecto al lugar donde va a ubicar su residencia, dijo que a su padre le van a entregar una casa de interés social y esta va a ser para él, su compañera, su hija y su hermano pequeño. El hecho de pensar en volver a vivir con su compañera y su hija lo alegra mucho. Cuando se le preguntó sobre la posibilidad de que sus viejos amigos, con los que robaba y delinquía, aparecieran nuevamente y le propusieran los mismos negocios de antes, él respondió que les diría que no.

Sentido

A través de las entrevistas con el Participante 1, se identificó que las cosas, que al parecer le dan sentido a su vida, son principalmente la tranquilidad, pues el hecho de sentirse perseguido era un aspecto que lo angustiaba, sentía temor de alejarse de sus seres queridos y de perder su libertad. El hecho de estar recluido en la Institución le ha mostrado la importancia y el valor de ésta, por eso, a raíz de la experiencia en la Institución es que dice tener más claras las cosas; también siente temor de volver a perder todo lo que le brinda el estar libre, como lo es el hecho de estar junto a su compañera y a su hija. Debido a lo anterior, expresó que no quiere volver a delinquir ni hacer cosas que le traigan problemas y le impliquen ser privado de la libertad.

Lo anterior, también lo ha llevado a darse cuenta que el único camino para evitar ser perseguido y eventualmente recluido en prisión, es trabajar honradamente. Dijo que su motivo de orgullo más grande es su hija, que a través de este proceso que lleva en la Institución, ha sido su mayor motivación, tanto así, que afirmó que si no fuera porque quiere compartir con ella y darle una buena vida, saldría a seguir delinquiendo, pero gracias a la familia que creó, esta mentalidad ha cambiado significativamente.

2.2 Participante 2

Adolescencia

En su aspecto físico, el Participante 2 evidencia que a pesar de que aún no es muy alto, recuerda haber sido más pequeño y percibir un cambio notable en su estatura; su madre le decía que la voz le había cambiado y que le empezó a crecer pelo en algunas partes del cuerpo. También reconoce que sus pares del sexo opuesto notaron sus cambios en la estatura y el cambio de voz. Respecto a la relación con las niñas de su edad, mencionó que la forma en que las veía cambió porque antes las percibía como “compañeritas” del colegio, pero después las empezaba a ver como “señoritas”, como mujeres.

Sobre las relaciones con su familia, durante su adolescencia notó el cambio que se daba en lo que les comunicaba, pues ya no les contaba muchas cosas que les refería en el pasado, especialmente a su madre, a quien le contaba más cosas sobre sí. También hablaba un poco con su hermano, en las oportunidades en que no estaban peleando, le contaba cosas sobre su vida. Más adelante les seguía hablando y comunicando, pero de manera diferente, ya no les contaba lo mismo ni con los mismos detalles, evitaba contar más de lo necesario cuando le hacían preguntas de su vida personal, porque “era más cerrado a lo mío”. Cree que eso sucedía de esa forma porque si les contaba algo malo lo iban a regañar y a pegar, mientras que los amigos nunca lo harían. Ubica las causas de estos cambios en sus amistades, pues empezó a confiar más en los amigos y en los pares con los que compartía más tiempo. Sobre estas variaciones, su madre le preguntaba y trataba de indagar por el motivo por el que se había alejado de ella.

Las actividades que realizaba con sus pares también variaron, pues en la infancia, antes de décimo, compartía con ellos en el colegio para distraerse y posteriormente compartía para salir a bailar y para pasar los fines de semana. Considera que en este momento fue cuando se comenzó a “pudrir”, empezó a cambiar. También refiere que en este momento conoció a unas

adolescentes de su colegio, pero eran de un grado más alto y con ellas salía a bailar los fines de semana y se iban a casas de algunos amigos o amigas a hablar y a pasar el rato.

En términos generales, el Participante 2 considera que su pubertad representó el cambio de dejar de ser niño a ser un adulto y adicionalmente lo percibe como un logro significativo que tiene en su vida. Específicamente, considera que el haber tenido su primera relación sexual, a los trece o catorce años, marcó el hecho de dejar de ser un niño y se dio cuenta de los cambios físicos que estaba teniendo. Este pensamiento se debe a lo que su padre y hermano le habían dicho, sobre el hecho de empezar a tener relaciones sexuales.

Familia

Su familia está conformada por su padre quien actualmente maneja un taxi, su madre, quien trabaja como aseo en un distribuidor de celulares, un hermano mayor de 20 años de edad que se encuentra trabajando como conductor de una camioneta y una hermana menor de 6 años de edad quien actualmente está estudiando en el colegio; todos han vivido siempre juntos y los medios económicos los obtenían del trabajo de los padres y del hermano mayor; cuando trabajaba, también “le regalaba” algo a la mamá. De su familia, el Participante expresó que cuando era pequeño, su padre estuvo privado de la libertad por haber asesinado a un hermano en defensa propia. Adicionalmente considera que la relación más cercana que tiene en su familia es con su madre. Sobre la relación de sus padres, mencionó que en el pasado ellos peleaban y aunque siguen peleando, es buena; las peleas que se daban entre ellos eran principalmente porque su padre era muy celoso. Al respecto, mencionó que estas peleas, aunque no eran muy frecuentes, eran fuertes y que su padre golpeaba a su madre, especialmente cuando llegaba ebrio al hogar. Para él no era agradable estar en su casa cuando se presentaban estas peleas, puesto que

considera que el ambiente “era todo feo”. En la actualidad, la relación con sus padres ha cambiado, puesto que si entre ellos hay algún problema, lo resuelven hablando.

De la dinámica familiar que se daba antes de que ingresara a la Institución, el Participante 2 manifiesta que cuando estaba en el colegio, permanecía mucho tiempo con su hermano mayor y que estos espacios de tiempo eran propicios para pelear con él; incluso relató que en alguna oportunidad quemó a su hermano con sopa caliente y le causó unas quemaduras graves en el pecho y las piernas. En estos espacios que sus padres no estaban en la casa, empleaba su tiempo viendo televisión. Dentro de los valores que recuerda le enseñaron en su familia, menciona la humildad, el respeto hacia las otras personas, la responsabilidad, la tolerancia y el compañerismo.

Respecto a su familia extensa, refiere que varias personas viven en el mismo barrio en que vive su familia, tal como sucede con sus abuelas materna y paterna y una tía. Adicionalmente refiere que algunos de sus tíos trabajan en la plaza de Abastos cargando bultos y cree que la mayoría de las personas que vivían en el barrio y sus familiares, no progresan porque siempre están en lo mismo, prefieren quedarse como están.

Delito

El Participante 2 se encuentra en la institución debido a un delito de homicidio agravado; está privado de la libertad hace 15 meses y medio aproximadamente y aún le falta cumplir con 14 meses, para un total de 30 meses, la condena que le fue dada. Es importante mencionar que no quiso narrar con exactitud cuál fue el delito que cometió, ni cómo; sin embargo, por las condiciones de lo que alcanzó a mencionar, se evidencia que fue un homicidio de tipo agravado.

El Participante 2 manifestó que él cometió el homicidio solo, pero que dos personas (compañeros del colegio) conocían del delito que había cometido; incluso estuvieron presentes

cuando se llevó a cabo la acción, pero ésta únicamente fue realizada por él. La Policía y la Fiscalía lo estuvieron buscando después de cometer el delito, pero primero llegaron a donde sus compañeros quienes, junto a otras personas, lo denunciaron. Mientras esto sucedía, estuvo escondido, pero al ver la ardua búsqueda de estas instituciones, su padre le aconsejó que se entregara a la justicia. A pesar de que él no quería hacerlo, el llanto de su madre, la insistencia de sus padres sobre la necesidad de asumir la responsabilidad del delito que había cometido, las múltiples denuncias que varias personas habían hecho por el mismo caso y las posibles consecuencias que podrían empeorar si no se entregaba, lo llevaron a entregarse; lo hizo en compañía de su madre y padre. Al llegar al juzgado, debido a la gravedad del delito que se estaba manejando (así lo manifiesta el Participante 2), dos policías lo estuvieron cuidando mientras que se llevaba a cabo la audiencia correspondiente para determinar la sentencia que le iban a dar y la institución a la que lo iban a enviar. Vale decir que él decidió no involucrar a sus dos compañeros de colegio con quienes planeó el delito.

Debió permanecer 36 horas en el CER mientras se realizaba este proceso, pero desde el principio sabía que con seguridad lo iban a trasladar a una institución para ser privado de la libertad, pues él ya conocía este tipo de instituciones debido a que uno de sus primos había estado recluido en ellas tras cometer hurto. Durante el proceso de las audiencias contó con el acompañamiento de un abogado que su padre contrató, pero a pesar de la defensa y la apelación que interpuso, no logró cambios en su situación, incluso en la pena que le habían dado. Este fue el primer contacto que tuvo con este tipo de instituciones, ya que antes del homicidio no había cometido otro delito.

Luego de esto, le dieron una sentencia en privación de la libertad y fue dirigido a la Institución en la que se encuentra actualmente. Inicialmente permaneció en Internamiento

Preventivo, sin embargo no se conoce con certeza el tiempo de esta fase, puesto que mencionó dos períodos de tiempo, de 4 y dos meses y medio, mientras se decidía el tiempo de la condena. Luego fue pasado a la sección de Privación de Libertad cuando le informaron que debía permanecer 30 meses en la institución. Al llegar a ésta, el Participante 2 no conocía la ley pertinente al proceso que estaba llevando a cabo, así que recibió información por parte de los funcionarios de La Institución; se enteró de que contaba con un Defensor para asesorarlo respecto al proceso; posteriormente leyó la ley y se enteró con mayor detalle de estos aspectos.

Actualmente, está a la espera de pedir un cambio de sentencia y así lograr que el tiempo de la sentencia sea reducido y reconoce que para él fue un beneficio el haberse entregado a la justicia antes de que lo capturaran. Él manifestó que un poco antes de cumplir la mitad de la sentencia iba a pedir el cambio, pero en ese momento le informaron que este procedimiento no se podía realizar con la mitad de la sentencia, sino que debía ser al cumplir las dos terceras partes. A pesar de que fue una situación complicada para él, actualmente está esperando que llegue ese momento para pedir que se de esta variación en su proceso. Considera que lo puede lograr debido al cambio que ha tenido en el proceso que ha llevado a cabo en La Institución y a los valores que ha aprendido en este tiempo y que trabaja semanalmente; adicionalmente ha comprendido la responsabilidad consigo mismo y con las personas de La Institución. Del mismo modo, ha identificado que el proceso que ha llevado a cabo en La Institución ha propiciado un cambio en los planes y expectativas que él tiene para su futuro debido al trabajo que debe realizar para conseguir su libertad, la cual está en sus manos y no en otras personas de la institución.

Pareja

Actualmente el Participante no tiene una pareja, sin embargo, mantuvo una relación sentimental de dos meses con una niña, que conocía desde su infancia, antes de ingresar a la Institución, y mantuvieron la relación únicamente durante los tres primeros meses de estadía de su estadía en la Institución. Después de eso, ella siguió y continúa enviándole razones y él la llama en ocasiones; sabe que se graduó, pero en realidad no sabe qué está haciendo ella en la actualidad. Esta niña se enteró del delito que él había cometido por las noticias y la prensa.

El Participante 2 percibía esta relación como una forma de apoyo y como una persona que lo visitaba y lo distraía, pero considera que era algo negativo porque él no sabía qué estaba haciendo ella afuera mientras él permanecía en La Institución; por este motivo, percibe como algo positivo el hecho de que la relación haya finalizado.

Transición Roles

Manifestó que antes de ingresar a la Institución no tenía que seguir ordenes de otras personas, podía hacer lo que quisiera, pero que al ser privado de la libertad tuvo que empezar a seguir normas y acatar órdenes de personas que no conocía. Debió hacerse cargo de ciertas tareas que le son asignadas en la Institución y que se encuentran bajo su responsabilidad como por ejemplo hacer silencio en los dormitorios; también debe levantarse temprano y hacer oficio con los otros muchachos. Incluso refiere que cuando era más pequeño no seguía los consejos ni valoraba la enseñanza que sus padres le daban sobre los valores, pero que en la actualidad sí los acoge e identifica la utilidad que tienen en su vida; esto lo ha logrado gracias a la educación que ha recibido por parte de los educadores de la Institución.

Su comportamiento al ingresar a la Institución a Internamiento Preventivo fue diferente a cuando pasó a Privación de Libertad, pues en el primer momento molestaba con sus pares y por este motivo lo cambiaron de sección. Debido a esto su comportamiento cambió y empezó a

comportarse bien. Afirma que su comportamiento ha cambiado en la forma de resolver los conflictos, pues hoy en día cuando se le presenta un problema intenta resolverlo hablando antes de llegar a los golpes, contrario a lo que hacía cuando era más pequeño.

El papel que el Participante 2 tenía en su familia también ha cambiado, pues antes se caracterizaba por hacer reír a sus miembros, pero ahora no le agrada que otros se rían de él ni le gusta que lo vean de esa forma; esto ha generado cambios en las relaciones con sus familiares, porque ahora le gusta que lo vea más serio, que no lo cojan de burla y no le da tanta confianza a las personas. Su madre ha percibido estos cambios, y le dice que le agrada que haya madurado, pero que extraña la forma en que se comportaba antes y como pensaba en el pasado, pues afirma que también ha cambiado en este aspecto.

Sobre los sentimientos que tenía, refiere que antes de ingresar a la Institución, e incluso durante los primeros meses de estadía en ésta, sintió rencor hacia su padre porque golpeaba a su mamá y a su hermano, pero ha aprendido a manejar ese sentimiento y en cambio ahora prefiere hablar con su padre y comunicarle lo que siente y lo que sentía antes. En general la relación con su padre ha cambiado, según dice él, porque antes lo veía como un niño, pero después de cometer el delito lo empezó a respetar más; también considera que por el hecho de que su padre haya estado privado de la libertad, también lo puede comprender y relacionarse diferente con él. Así mismo, ha cambiado la comunicación con sus papás, ya que les cuenta lo bueno y malo que le pasa, pues cree que tal vez lo pueden ayudar en algo.

Referente las relaciones, al ingresar a la Institución el Participante considera que otras personas lo influenciaban con facilidad y él se dejaba comprar con cosas materiales que le daban, pero más adelante se empezó a centrar en sus cosas y no en los demás; así mismo empezó a volverse rencoroso con las otras personas. Sin embargo, estos comportamientos de dejarse

influir por otros, cambiaron después de ser privado de la libertad; no obstante, en este momento nuevamente está teniendo comportamientos inadecuados porque está aburrido de estar encerrado y de portarse bien. Por este motivo ha empezado a buscar nuevas cosas para distraerse y no aburrirse y así lograr que el tiempo se pase rápido. Le está aburriendo realizar las mismas actividades y el cambio de medida ya no genera en él la misma motivación que tenía hace un tiempo.

Adicionalmente, considera que durante su estadía en la Institución, ha logrado tener más autoestima y se valora más a sí mismo porque antes hacía lo que le decían las otras personas, pero en la actualidad toma las decisiones solo. Antes de ingresar a la Institución, cuando debía tomar una decisión le pedía permiso o lo consultaba con sus padres, pero ahora les comenta sus decisiones a pesar de que únicamente piensa en él.

La relación con Dios también cambió, pues antes de ingresar a la Institución no rezaba, en cambio cuando ingresó se acordó que Dios existe.

Al entrar en la Institución siguió estudiando once grado, tal como lo venía haciendo cuando estaba en libertad. Adicionalmente empezó a estudiar en los talleres pre-laborales que les brindan en la Institución; él ha estado en el de panadería y en el de madera. Sin embargo, el Participante manifestó que antes sí quería estudiar, pero que ahora le da pereza, lo que quiere es tener plata.

Algunos de sus hábitos han variado, pues cuando fue privado de la libertad empezó a leer diferentes libros que su madre le lleva; antes de ingresar no le gustaba leer, pero empezó a hacerlo porque no tenía nada que hacer en La Institución.

Respecto al ámbito laboral, trabajó en alguna oportunidad cuando no estaba en la Institución, sin embargo, cuando ingresó no estaba trabajando. Solo después de

aproximadamente 7 meses de permanencia y por su buen comportamiento, logró que mensualmente le dieran un trabajo remunerado en la Institución, primero lavando las bandejas en la cocina y luego haciendo una especie de vigilancia.

En general, el Participante considera que el hecho de estar en la Institución y por el proceso que ha tenido en ella, ha cambiado en sus comportamientos (es más juicioso) y ha aprendido más cosas; por eso percibe esta experiencia como algo positivo, sin embargo a pesar de que al principio no lo percibía así, debido al encierro, luego lo comprendió como algo bueno porque había madurado; en la actualidad, en este tercer momento, y desde hace un mes, considera que ya aprendió y vivió lo que tenía que vivir en la Institución y por eso es el momento de irse.

Transición Familia

Antes de que el Participante 2 entrara a la Institución la relación con su padre no era muy cercana ni buena, ya que constantemente lo maltrataba físicamente sin razón alguna y a su madre también, sin embargo, desde que se inició el proceso en la Institución la relación ha mejorado significativamente, son más unidos, su padre lo motiva y le da consejos, en ocasiones le queda difícil ir a visitarlo por cuestiones laborales, pero ha aportado en el proceso. No obstante, todavía tiene en ocasiones malas actitudes hacia él, porque lo que vivieron fue bastante fuerte, pero ambos han puesto de su parte para mejorar la relación y hasta el momento se ha logrado satisfactoriamente. Con su madre la relación siempre ha sido muy buena, pero en este momento su dedicación y compromiso hacia el Participante 2 es mucho mayor, se esfuerza por darle en este momento mucho ánimo, confianza, entrega y cariño. Con su hermano, la relación antes del ingreso a la Institución era medianamente buena, a pesar de las peleas y disgustos; actualmente, su hermano lo visita con frecuencia, le cuenta sobre sus cosas y lo aconseja, tanto

así que ve en su hermano un ejemplo a seguir. Con su hermana pequeña siempre ha tenido una buena relación y a él le agradada que ella también le cuente cómo están las cosas por fuera. En general siempre han sido una familia muy unida a pesar de los conflictos que se han presentado, en la actualidad ellos se preocupan por acompañarlo en el proceso que viene llevando en la Institución, les interesa que esté bien y por eso todos lo motivan, lo mantienen al tanto de lo que sucede por fuera y evitan contarle planes de diversión que hacen para no entristecerlo.

Desde pequeño el Participante 2 era el más animado de la familia, le gustaba hacer chistes y bromas, no obstante, en la Institución perdió esa chispa que lo caracterizaba y le molesta que la gente ahora trate de incomodarlo. Tenía muy buena relación con unos tíos que hace poco fueron a visitarlo, pero al ver que ellos seguían tratándolo como antes, molestándolo y haciéndole chistes, él se molestó y los trató muy mal, tanto así que se fueron y nunca volvieron a visitarlo.

Transición Pares

El Participante hizo mención a las relaciones significativas que tenía antes de entrar a la Institución y las que ha empezado a tener dentro de ésta, relaciones en las que no existe ninguna vinculación sanguínea.

Comentó que antes de ingresar a la Institución, era una persona que se dejaba influenciar muy fácil por otros, pues hacía lo que otras personas le decían o se dejaba manipular con dulces, plata o regalos. Esto se vio reflejado en su rendimiento académico, porque estaba relacionado con cuatro compañeros a los que también les daba pereza estudiar, no les gustaba ir al colegio, y esto era algo que se fomentaba entre ellos. Adicionalmente, no confiaba en sus amigos, pues a estos nunca les contaba lo que le pasaba.

Una vez ingresó a la Institución, dejó de comunicarse con los cuatro compañeros del Colegio, especialmente porque en el delito dos de ellos lo estaban acompañando y fueron quienes lo denunciaron, motivo por el cual cree que no los debe considerar amigos. Aunque eran cuatro en el grupo, de uno de ellos se había alejado desde antes de entrar a la Institución porque había dejado embarazada a una compañera y debió retirarse del colegio, otro de ellos ocasionalmente le envía cosas con la mamá. Sin embargo, señaló que quiere alejarse totalmente de esas personas, la única excepción que haría sería volver a contactarse con aquel que ya tiene una hija, pues considera que por ese motivo ya es una persona “bien”, es más maduro, juicioso y ya no se interesa por “vagar”. Mencionó que si bien se hablaba con varias personas en el Colegio, compartía la mayor cantidad de tiempo con los cuatro antes mencionados.

Por otra parte, comentó que era una persona rencorosa y vengativa, y frente a esto proporcionó como ejemplo una situación que sucedió hace algunos años. Narró que cuando era pequeño había un niño en su Colegio que era mayor que él y que siempre lo molestaba y le quitaba las onces, años más tarde éste se fue del barrio, pero siempre tuvo presente estos episodios, pues le habían generado mucha rabia. Por eso, cuando hace dos años se lo volvió a encontrar en la calle del barrio, le pegó y peleó con él con ayuda de uno de sus primos. El Participante considera que no tiene amigos fuera de la Institución y que nunca los ha tenido, pues, a pesar que desde hace unos años empezó a compartir más sus cosas con sus pares que con su familia, las cosas muy extremas prefería no contárselas a ellos, pues no confía en los mismos.

También dentro del Colegio tenía una estrecha relación con un grupo de niñas, quienes iban un año delante de él. Con ellas salía a bailar y compartían mucho tiempo juntos, pero a pesar de esto, a ellas tampoco las considera sus amigas. Desde que ingresó a la Institución, él se ha distanciado de ellas, aunque ocasionalmente le mandan cartas y razones con su madre, porque

a ellas no las dejan ingresar. Igualmente, él sabe que el día que salga de la Institución, ellas lo buscarán.

Aparte de los compañeros de Colegio, el Participante narró que antes de entrar a la Institución tenía una novia, pero la relación se terminó al poco tiempo de su ingreso porque ella no volvió a visitarlo. El tiempo que lo acompañó en este proceso se sintió apoyado y sus visitas lo distraían. Pero por otro lado, el desconocer lo que ella pudiera estar haciendo afuera o con quien se estuviera relacionando le incomodaba, y consecuentemente, se siente un poco más tranquilo (descansó) desde que ella no volvió. Antes que él ingresara a la Institución mantenía una buena relación con ella, especialmente porque se conocían desde hacía varios años, pues cuando estuvieron en primaria fueron novios hasta que ella se fue del barrio, y volvieron a estar juntos cuando él estaba en décimo porque ella volvió.

Cuando ingresó a la Institución, identificó dentro de la sección en la que fue acomodado a un conocido, lo que le facilitó su adaptación al grupo y a la Institución porque éste le prestó en los primeros días los implementos de aseo, le tenía confianza y le hablaba, cosa que no le sucedía con nadie más en la Institución. Sin embargo, éste quedó en libertad como a los quince días del ingreso del Participante 2.

Comentó que desde que entró a la Institución se ha visto involucrado en dos oportunidades en peleas y discusiones con sus pares, principalmente debido a diferencias que se generan en los deportes que practican. No obstante, el Participante afirmó que prefiere mantenerse solo y no involucrarse con nadie, pues esa es la mejor manera de evitar problemas y de evitar que los compañeros le digan cosas, además, porque considera que los compañeros en la Institución son muy dobles, ya que, en presencia de él dicen unas cosas y a sus espaldas dicen otras. A diferencia de lo que le pasaba afuera de la Institución, considera que actualmente no es

una persona influenciable; y aunque esto último no fue algo fácil de conseguir, lo ha aprendido a manejar en la Institución, porque busca estar siempre solo o leer los libros que le lleva a su mamá. Al estar dentro de la Institución ha aprendido a reconocer que no tenía buenas amistades.

Transición Escuela

Antes de ingresar a la Institución, estaba cursando once grado, el cual continuó y sigue cursando. En el colegio donde estudiaba era del Estado y era mixto. Refiere que en el pasado le agradaba ir a estudiar para aprender cosas, pero que más adelante cuando estaba en décimo y once grado no le gustaba y por eso a pesar de que asistía al colegio, se escapaba del para ir a jugar billar o para irse a consumir alcohol; a veces asistía al colegio pero no entraba a las clases, usaba el colegio como una excusa para salir de su casa porque no veía la gracia a estudiar. No obstante, nunca perdió un año académico, a pesar de que desde octavo hasta décimo sus calificaciones apenas le alcanzaban para pasar; afirma que desde noveno no recuerda nada de lo que aprendió e incluso cuestiona si en realidad en esos años si aprendió algo. El motivo de este cambio, lo adjudica a las amistades que tenía, porque a sus pares también les daba pereza asistir a clases. En el colegio que estudiaba, no tenía relaciones cercanas con ninguno de los funcionarios.

En la Institución en que se encuentra recluido en la actualidad es obligatorio el estudio, por eso él asiste a las clases; de esta forma evita que le envíen reportes a la sección y que lo sancionen poniéndolo a hacer oficio. Afirma que en el taller pre-laboral que ha tenido sí ha aprendido, pero que en aula no. Le agrada asistir a los espacios de taller porque con esto puede salir de la Institución y buscar un trabajo, pues tiene el certificado del SENA que obtuvo en dichos talleres. Para el ICFES (Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior), que deberá presentarlo en los próximos días, no se ha querido preparar porque le da pereza.

Se percibe como una persona cerrada para el estudio y por eso no aprende y le da pereza asistir al colegio, también porque constantemente pierde las evaluaciones. En consecuencia, el Participante afirma que le interesa terminar el colegio y graduarse porque le falta muy poco para esto, y considera importante obtener “el cartón” que le dan; sin embargo cuando salga no piensa estudiar y si lo hace es porque aún no tiene la edad suficiente para empezar a trabajar, el cual es su principal interés. Su madre desea que cuando salga de la Institución siga estudiando, pero esa es solo una posibilidad que considera el Participante para darle gusto a ella. Dice que si sale siendo menor de edad, tal vez realizaría un curso, quizás de mecánica, pues lo que él realmente desea es tener dinero, el pensamiento que tenía antes de estudiar ha cambiado, ha perdido importancia para él.

Transición Trabajo

A pesar de su corta edad y de ser aún menor de edad, desde antes de ingresar a la Institución ya había tenido una experiencia laboral. Trabajaba los sábados en un taller de mecánica del Centro de Bogotá. Llegó a éste porque era el lugar de trabajo de su padre, y en un principio trabajaba como su ayudante, sin embargo, más adelante decidió trabajar cerca de otras personas, pues su padre lo regañaba constantemente. Meses después de esto su padre se retiró del taller. El Participante decidió ingresar a trabajar al taller para conseguir dinero; la remuneración dependía de lo que lograra hacer en el día pero oscilaba entre los veinticinco o los treinta mil pesos. No obstante, encontraba un gran gusto por ir allá porque las personas con que trabajaba le enseñaban muchas cosas. Su labor era principalmente desbaratar partes de los carros.

Dentro de la Institución también ha tenido la oportunidad de trabajar debido a su buen comportamiento y al tiempo que lleva dentro de ésta. El trabajo se llama “piloto” y consiste en colaborar con la vigilancia de La Institución durante una semana, manteniéndose cerca de los

muros que marcan los límites de ésta para que ninguno de los internos se escape. Ante esto recibe una remuneración en dinero. También hay otros tipos de trabajo en La Institución como lavar bandejas en la cocina, pero éste no le gustó y por eso prefiere el de ser “piloto”. El trabajo en la Institución le es asignado una vez al mes aproximadamente por una semana. Durante este tiempo, suspende las actividades de la rutina en la Institución como lo son asistir al aula, a taller o hacer deporte.

El Participante mencionó que le gusta trabajar y por eso, más adelante en su vida le gustaría volver a trabajar pero no en un taller de mecánica. Cuando salga de La Institución se proyecta trabajando en algo más relajado como conduciendo una camioneta o un carro o de escolta. No obstante, reconoció que resulta difícil poder conseguir un trabajo antes de los 18 años, así que espera empezar a trabajar después de esta edad aunque quisiera hacerlo desde antes, pues lo que le llama la atención es tener plata y no estudiar. A pesar de lo anterior, mencionó que sabe que con estudio puede conseguir un mejor trabajo que le remunere más dinero, pero esto implica más tiempo, más trabajo y más esfuerzo, por ello no le llama tanto la atención.

Finales

El primer contacto que tuvo el Participante 2 con la justicia se dio cuando la Fiscalía y la Policía fueron a buscar a los dos compañeros con quienes había planeado el delito, y ellos lo denunciaron y les dijeron dónde lo podían encontrar; por este motivo se entregó a las autoridades luego de haber estado escondido y de que su padre le dijera que era mejor entregarse. Durante este tiempo el Participante no se quería entregar, pero su madre lloró y ambos le dijeron que enfrentara las consecuencias del acto que había cometido.

Al siguiente día fue con su padre y con su madre en un juzgado. Fue retenido en el CER durante 36 horas. Allí permaneció bajo el cuidado de dos policías, con un overol, le quitaron los cordones de los zapatos, y considera que sentía más el encierro y estaba aburrido, todo lo cual resultó molesto para él; tuvo su audiencia y decidieron enviarlo a la Institución por el delito del homicidio. Mientras esto sucedía contaba con el apoyo y la defensa de un abogado que su padre había contratado y quien posteriormente interpuso una apelación a pesar que no obtuvo una rebaja en la condena.

En el momento en que llegó a la Institución al programa de Internamiento Preventivo, pensó que las instalaciones eran “re-lindas”; fue sorprendente para él porque se la imaginaba diferente y no era lo que estaba esperando encontrar, pensó que el lugar iba a ser más duro y difícil; podía usar la ropa que quería. Al ingresar no tenía conocimiento de la ley y los deberes y derechos que tenía, los cuales le fueron informados posteriormente. En este programa permaneció aproximadamente 4 meses hasta que le dijeron que su condena era de 30 meses en total.

Cuando ingresó, llegó a una sección en donde dormía en camarotes. Entre las personas de esta sección, había un muchacho que él conocía desde afuera y lo ayudó dándole las cosas de aseo, pero aproximadamente 15 días después ese compañero salió de la Institución. A partir de ese momento empezó a estar callado y a permanecer solo, no obstante molestaba a las otras personas en las noches. Por su indisciplina, lo pasaron a otra sección y nuevamente un muchacho le colaboró prestándole ropa y ayudándolo; con él empezó a hablar.

Por otro lado, para él fue difícil el ingreso a la Institución porque extrañaba a su familia, nunca antes había estado separado durante tanto tiempo de ésta y verla cada ocho días no era fácil para él, pues a pesar que en la Institución, recibía un buen trato, éste no se equiparaba con

el que recibía de su familia. Sin embargo, en algún momento tuvo el pensamiento de volarse, pero al pensar en su mamá se arrepentía, ya que sentía mucha ansiedad al ver que otros compañeros se iban y él aún se quedaba más tiempo. No obstante, pasó un tiempo y en la actualidad está teniendo problemas para dejar atrás el pasado y no se está sintiendo bien en la Institución; piensa constantemente en lo que hay afuera, le da ansiedad, recuerda cuando salía a bailar con sus amigas, en la gente, en la calle, en la casa y está sintiendo fastidio ante las mismas actividades que debe realizar todos los días, siente aburrimiento de todas las actividades que en un comienzo le agradaban. Siente que el tiempo se está pasando muy lento y que quiere salir ya; “se me está saliendo como la máscara otra vez, ya no estoy tan juicioso como antes; me está dando re-duro estar acá”; cree que ya aprendió lo que tenía que aprender y que no tiene nada que hacer allá.

Lo que cree que perdió al entregarse a la justicia y llegar a la Institución, es la libertad, por los deberes que debe cumplir y por tener que seguir una rutina estricta.

Zona Neutral

El Participante 2, a pesar de conocer desde un principio que iba a ser enviado a la Institución porque el delito que había cometido era grave, recibió la noticia de confirmación de esto con mucha tristeza, especialmente por su papá y su mamá. También recibió la noticia decidido a asumir lo que la justicia le estaba ordenando, pues sabía que había sido denunciado por otras personas y que no tenía otra salida, además porque sabía que el presentarse y aceptar los cargos le podía brindar la posibilidad de que le dieran algún tipo de rebaja en la condena.

Cuando llegó a la Institución fue ingresado a una sección, y meses después fue trasladado a la sección en la que se encuentra actualmente, cada cambio de sección le ha implicado volver a adaptarse y volver a conocer a los compañeros, pues esto hace más fácil la

permanencia en la misma, y por ello se siente más a gusto con la sección en la que está actualmente. Dentro de la Institución la actividad que más le gusta es el deporte (pues practica fútbol, micro y voleibol), y la que menos le gusta es el aula. A lo anterior, adicionó que una vez al mes le asignan un trabajo que consiste en colaborar con la vigilancia de la Institución durante una semana, trabajo por el que recibe una remuneración. Respecto a su experiencia en la Institución, señaló que el tiempo que estuvo en el programa de Internamiento Preventivo, su comportamiento no fue óptimo, mientras que cuando fue trasladado a la sección de condenados, se empezó a comportar más juicioso, pues, el conocer la pena que le había sido impuesta le permitió empezar a trabajar por su libertad, ya que, con su buen comportamiento puede lograr que le den un cambio de medida.

Si bien en el momento está resignado a pagar por el tiempo que le fue dictado por la justicia, espera pedir un cambio de medida para poder permanecer menos tiempo en la Institución, aunque mencionó que ya se le “bajó la moral”, pues en un principio pensaba que esto lo podía pedir cuando cumpliera la mitad de la pena, y posteriormente le dijeron que solo lo podía pedir cuando completara las dos terceras partes de la misma, lo que lo ha llevado a estar resignado a que su proceso evolucione como deba hacerlo, aunque este cambio no ha impedido que se siga comportando bien y centrándose solo en lo que le sucede a él. Lo anterior, lo hizo pensar mucho sobre todo su proceso y a decidir empezar a estar solo, a no hablar con nadie, a involucrarse en las actividades solo pensando en lo que él está haciendo, etc., en parte porque reconoce que esto le permite no involucrarse en problemas, haciendo que la estadía en la Institución sea más fácil pues nadie le habla o se involucra con él. No obstante, señaló que un factor que ha hecho difícil su estadía en la Institución ha sido el dejarse influenciar por otros,

aspecto sobre el que estaba logrando mejorar pero en el que considera que últimamente ha fallado.

Inicios

Al pensar sobre lo que será su vida cuando salga de la Institución, comentó que no lo tiene claro, pero el poder ver hacia la calle y poder ver a lo lejos su barrio, le genera ansiedad, aunque se siente mejor en esta Institución que cuando estuvo en el CER.

Desde que ingresó a la Institución tuvo en mente lo que debía empezar a hacer para estar en una buena condición más adelante. Él sabía que si no trabajaba por su libertad, desde que salió de Internamiento Preventivo y pasó a Privación de la Libertad, no iba a tener ningún beneficio como obtener un trabajo dentro de la Institución o una reducción de su pena. Este cambio se dio desde que fue trasladado de sección como consecuencia de la imposición de privación de libertad. Gracias a su buen comportamiento dentro de la Institución, cuando llevaba 7 meses, logró que le dieran un trabajo; inicialmente lavando bandejas en la cafetería y posteriormente guardando la seguridad de uno de los muros de la Institución.

En términos generales, el Participante 2 considera que la experiencia de estar en la Institución ha sido una ganancia para él, ya que lo ha cambiado y por ejemplo ahora es más juicioso.

Pérdidas y Ganancias

Dentro de los aspectos que considera ha perdido al estar privado de la libertad, nombró el tiempo que compartía con su familia, puesto que antes podía estar con ellos mucho tiempo y actualmente únicamente los puede ver cada 8 días. Además, considera que antes de ingresar a la Institución él podía hacer lo que quisiera, pero en la actualidad debe seguir las órdenes de personas que no conoce; también se aburre porque debe realizar las mismas tareas todas las

semanas. Considera que ahora no confía en las otras personas. Al estar privado de la libertad también finalizó la relación sentimental que inició con una niña antes de ingresar a la Institución, tal como sucedió con sus primos, al perder contacto con ellos.

En los primeros días que estuvo en la Institución, obtuvo ganancias en su estadía porque se encontró con un muchacho que conocía desde antes. Ya en su proceso, él considera que ha tenido una buena estadía, ha estado tranquilo y relajado, porque no se mete en problemas, porque permanece bastante solo y no se mete con las otras personas. Sobre la relación con sus compañeros, el Participante afirma que aunque en un comienzo se dejaba influenciar por las otras personas, en la actualidad no lo hace y ha logrado que no lo influyan porque ha madurado y ha dejado de ser infantil (antes hacía reír a todas las personas en la casa, pero ahora eso no le hace gracia) y ha empezado a ser más serio. También afirma que ha comenzado a tener más en cuenta los valores que le han enseñado en la Institución porque considera que le sirven “para algo”; dentro de esos recuerda la responsabilidad, la tolerancia, el respeto, la humildad y el compañerismo.

En cuanto a la relaciones con sus familiares, afirma que ahora les ha empezado a contar lo que le pasa, ya sean cosas buenas o problemas, porque considera que quizás ellos le pueden ayudar en algo. Específicamente, en relación con su madre, ha aprendido a respetarla. También ha aprendido a manejar el rencor, a pesar de que es rencoroso y éste es un sentimiento que se presenta o presentaba con cierta frecuencia hacia su padre y otras personas; incluso menciona que la relación con él ha mejorado porque, su padre ha cambiado la imagen de “niño” que tenía de él y lo entiende. Con su hermana, refirió que ha mejorado la relación “ella como que me quiere más”. Ha aprendido a ver la necesidad de enseñarles cosas a sus familiares. Cabe señalar

que, con su permanencia en la Institución ha empezado a rezar porque se acuerda que Dios existe; esto no lo hacía en el pasado.

También ha empezado a realizar nuevas actividades desde que está en la Institución; ha empezado a leer diferentes libros porque no tiene otras actividades que hacer, sin embargo, le ha encontrado gusto a la lectura; esto es diferente a lo que hacía en el pasado, cuando salía a jugar billar y micro. Por medio de esta experiencia, también ha aprendido a seguir muchas normas que exige la Institución, así como habilidades en el manejo de madera en el taller que se encuentra actualmente.

Sobre algunos aspectos que han cambiado, menciona que en la actualidad se valora más a sí mismo y tiene mayor autoestima. En términos generales, afirma que en la Institución ha vivido cosas que no había vivido antes y esto lo ha llevado a pensar en el futuro y en “cómo irá a ser cuando esté afuera”, algo que no solía hacer antes de ingresar a la Institución. En la actualidad, y como producto de su experiencia actual, afirma que su vida ha quedado marcada y ha cambiado la forma de pensar. Debido a lo anterior, el Participante 2 percibe esta experiencia de manera positiva, a pesar de que hoy en día cree que ya aprendió lo que debía y por ese motivo es el momento para irse.

Recursos Internos

El Participante 2 señaló que cuando llegó a la Institución prefería estar callado, hablaba poco con los demás, pues es una persona que no confía en los otros, afirmó que esta es la mejor manera de evitar problemas y que así “anda relajado”. Dice sentirse aburrido constantemente, pues las únicas personas con quienes le gusta compartir son sus padres y hermanos a quienes solo puede ver los fines de semana; y también se aburre, porque dentro de la Institución siempre se lleva una misma rutina, lo cual le ha convertido los días en algo monótono.

Le hace sentir bien el hecho de que, gracias a su experiencia en la Institución, ha madurado en muchos sentidos, empezando porque ya no le parece divertido ni le encuentra sentido al hecho de estar molestando a otros muchachos y haciendo actos de indisciplina, pues lo único que se gana con esto es que lo sancionen y le impongan castigos basados en la realización de oficios que le incomodan, tales como lavar ropa y traperos. Lo hace sentir bien, el haberse dado cuenta que ser responsable, juicioso y trabajador trae muy buenas consecuencias, y por eso cada día trata de hacer mejor las cosas.

Expresó que, desde que permanece en la Institución y a raíz de la experiencia que ha vivido dentro de la misma, ahora se valora más a sí mismo, su autoestima ha aumentado. Afirmó que ha adquirido mucho carácter y que ya no se deja influenciar, sino que si va a hacer algo, lo hace porque él quiere y no porque los otros le digan. Así mismo, considera que debe hacerse respetar de los demás y no dejar que lo molesten o le hagan pasar malos ratos, que “se la monten”. Se considera una persona rencorosa, dice que cuando le hacen algo malo no reacciona en el momento, pero que puede que algún día le haga daño y tome represalias hacía esa persona.

Durante su estadía en la Institución se ha dado cuenta de la importancia de los valores inculcados en su hogar por sus padres y familiares, pues es en la Institución donde estos se han hecho necesarios para afrontar situaciones difíciles y no dejarse influenciar negativamente. Entre los valores y habilidades que resalta de él y que usa constantemente son la humildad, la sencillez, hablar con los demás y ser amable, siempre y cuando no se entre en mucha confianza, ser trabajador y responsable. Reconoce que tiene errores, pero también sabe que puede trabajar en la corrección de los mismos. Con respecto a la toma de decisiones, dijo que normalmente piensa en las consecuencias, especialmente, cuando la acción que se va a realizar, es mala; también piensa en sus papás y en lo que ellos pensarían sobre la decisión que vaya a tomar.

Exalta de sí mismo el hecho de saber aprovechar lo que sabe y lo que tiene, por eso cuando entró a la Institución, como tenía conocimientos de mecánica los aplicó al taller de mecánica que recibe dentro de ésta y le fue muy bien, pudo ir más adelante que los demás y aprender más rápido.

El Participante 2, tiene claras las cosas que ha aprendido a partir de esta experiencia, pero también sabe que, aunque va a poner en práctica todo lo que ha aprendido cuando salga, no va contarle a nadie dónde lo aprendió ni cómo fue la experiencia que vivió en este lugar.

Relación con el Otro

A través de las entrevistas, expresó que las relaciones con el otro son bastante reducidas porque a través del tiempo se ha dado cuenta que es muy difícil confiar en los demás. Las relaciones más importantes que tiene son con su madre, su hermano, su padre y su hermana menor. Su mamá es con quién más ha compartido y comparte, según él es una relación muy cercana, amigable y de mucha confianza, él considera que su única amiga es su madre, a ella es a quien le cuenta todos sus secretos, tristezas, preocupaciones, etc. Ella lo castigó en varias ocasiones de manera fuerte, pero él nunca lo vio como maltrato sino como educación, mientras que su padre si lo reprendía fuertemente sin explicación alguna, por esto durante mucho tiempo no tuvo una relación muy buena con su padre ni se preocupó por hacerlo sino desde que entró a la institución. La relación con su padre ha mejorado bastante desde entonces, hablan con mucha frecuencia, recibe muy buenos consejos de él y la relación aunque no es excelente, si es buena y su padre ha representado un apoyo y fuente de motivación bastante importante durante el proceso que el adolescente lleva dentro de la institución. Con su hermano, cuando estaban más pequeños, peleaban con frecuencia pero en la actualidad tienen una muy buena relación, su hermano, tal y como lo señala, es el “espejo en que se mira”, es su consejero y su ejemplo a

seguir. Tiene también una hermana pequeña con quien siempre se ha entendido muy bien. Finalmente cabe anotar que sostiene una relación cercana y cariñosa con sus abuelas paterna y materna.

Relación con los Otros

Para el Participante 2 no hay amigos, considera que únicamente tiene compañeros; incluso cree que la única persona que ha sido su amiga es su mamá. Para que una persona sea su amiga, debe relacionarse con esta por mucho tiempo y debe inspirarle confianza y eso no lo ha logrado con ninguna persona hasta el momento. Su percepción es que cuando él era pequeño las otras personas lo manipulaban y si le hacían algo malo lo trataban de arreglar dándole cosas materiales, pero hoy en día eso ha cambiado porque es muy rencoroso y cree que no se “la puede dejar de nadie”, que se tiene que hacer respetar. Actualmente, no le gusta ser infantil en las relaciones que tiene ni tampoco dar confianza a las otras personas aunque eso no le impide que converse con ellas, prefiere que lo perciban como una persona amargada.

Sobre las relaciones que tenía antes de ingresar a la Institución, refirió que tenía los compañeros del colegio con quienes compartía los fines de semana y las tardes después de salir del colegio; también narró la relación que mantenía con unas niñas mayores que él, con las que salía a bailar los fines de semana y quienes le hicieron notar que su cuerpo estaba cambiando en el momento de la pubertad. Adicionalmente, mencionó que dos de los pares del colegio fue con quienes planeó el delito, a pesar de que él cometió la acción solo, pero que ellos lo dejaron solo al momento de afrontar las consecuencias. También menciona que con ningún funcionario del colegio tenía buenas relaciones antes de ingresar a la Institución.

Refirió que dentro de la Institución se la lleva bien con algunas personas, pero hay otros pares con los que “no me la llevo” porque existen diferencias entre ellos básicamente en que

algunos se creen superiores que los demás (son “lámparas”) y porque hablan mal a sus espaldas. Debido a estas diferencias, el Participante 2 ha tenido dos peleas con sus compañeros de sección, con quienes comparte la mayoría del tiempo a pesar que constantemente hay ingresos y salidas de personas. Otro aspecto significativo para el Participante 2 es el hecho de ver que varios de sus compañeros se van de la Institución y él debe permanecer más tiempo, debido a que su pena es más larga, lo cual genera ansiedad en él. Sobre la relación que tiene con los funcionarios y equipo de profesionales, mencionó que por llevar un tiempo considerable, privado de la libertad y por tener la oportunidad de trabajar debido a su buen comportamiento, mantiene buenas relaciones con estos, incluso cuando se han dado los tres cambios de sección.

Con los miembros de su familia también se han dado cambios en la forma de relacionarse porque en el pasado ellos solían hacer juegos, lo cual era agradable para él, pero en la actualidad no le gusta que le hagan chistes; ese fue el motivo por el que unos tíos dejaron de ir a visitarlo a la Institución, puesto que el Participante 2 los trató mal en una ocasión.

En términos generales, considera que las relaciones que mantiene dentro de la Institución son buenas; prefiere concentrarse en lo suyo y no involucrarse demasiado con los demás y así “ando relajado”. Sin embargo, considera que ha tenido problemas porque en algunas oportunidades, especialmente cuando ingresó, era muy influenciable y tenía malos comportamientos. Estas experiencias lo llevaron a alejarse un poco de las otras personas y a refugiarse en sí mismo.

Espera salir y tener unas amistades diferentes que estudien y sean juiciosas porque de esta forma no tendrá la posibilidad de volver a cometer un delito, no sucedería lo que le sucedió cuando empezó a relacionarse con sus compañeros del colegio.

Relación con lo Otro

Expresó que cuando salga de la Institución lo que más anhela recuperar, de las cosas materiales que tenía antes de ingresar, es su ropa, ya que según relató, su padre lo enseñó y acostumbró a vestirse siempre con ropa fina y bonita, cosa que no puede hacer dentro de la Institución. También mencionó que añora estar en las comodidades que tenía en su casa y hacer uso de su televisor, equipo de sonido, etc. Bailar y compartir con la gente son cosas que extraña profundamente. Finalmente, espera salir y hacer uso del cartón de certificación del SENA que le será otorgado por el curso de mecánica y madera.

Relación con El Otro

Cuando se le preguntó si creía en Dios respondió que sí porque era lo que había visto en su casa, lo ve como una obligación. En la Institución, por ser católica, celebran misa todos los sábados, de vez en cuando asiste porque no es de carácter obligatorio. El Participante 2 afirmó que en ocasiones va a misa, pero que en otras le da pereza ir porque son muy largas; sin embargo, hizo una aclaración al decir que se dio cuenta que solo busca a Dios cuando está mal y en problemas, por eso desde que entró a la Institución se ha acercado a Dios y algunas veces reza en la noche.

Relación con el Dinero

Al Participante 2, sus padres, además de sostenerlo lo complacían comprándole algunas cosas que le provocaban; sin embargo, poco tiempo antes de ingresar a la Institución, había empezado a trabajar en un taller de mecánica donde le pagaban suficiente plata para ahorrar, complacer antojos y de vez en cuando darle plata a su mamá, desde entonces sus padres lo sostenían. El Participante evidenció su gusto y necesidad por plata, por esta razón no quiere extender sus estudios del bachillerato, sino que cuando cumpla la pena y salga de la Institución, quiere conseguir trabajo y empezar a ganar dinero.

Presente

Con relación al presente, señaló ser una persona a la que no le gusta involucrarse en conflictos con otros ni en actos de indisciplina, antes disfrutaba en su realización, pero en la Institución logró saber que ese tipo de acciones no lo llevaban a consecuencias positivas. Es consciente que esto lo ha podido lograr, gracias al hecho de darse cuenta que era una persona muy influenciable, pero evidentemente esto también ha cambiado. Gracias al proceso que lleva actualmente es que ha luchado por ese cambio y lo ha logrado, sin embargo, mencionó en la última entrevista, que la ansiedad y desespero de ver que el tiempo pasa y él no sale, lo ha llevado a portarse, en ocasiones, indisciplinadamente, pero esta vez ya lo hace porque él lo ha decidido por sí solo. Sabe cuáles son sus errores, pero también es consciente de su capacidad para mejorar y cambiar. Actualmente, según expresó, ha logrado valorarse a sí mismo y subir su autoestima, así como también ha ido aprendiendo a tomar decisiones teniendo en cuenta los consejos de los demás, haciendo uso y apreciando los valores que le fueron enseñados e inculcados en su hogar, pues le han permitido sobrevivir a diferentes situaciones importantes en la Institución. Dice ser una persona tranquila, amable, responsable y respetuosa.

Le da satisfacción el hecho de salir de la Institución con los cartones de certificación del SENA, sabe que es un recurso importante al que podrá acceder en adelante. Se siente tranquilo de haberse dado cuenta de los muchos errores que estaba cometiendo y que cuando salga quiere superarse a nivel personal y profesional.

Considera prudente y buen camino el hecho de no confiar en los demás, pues le evita problemas. En este momento quiere para cuando salga de la Institución, tal vez no estudiar alguna carrera técnica, puesto que lo que más le interesa es salir a ganar dinero y trabajar.

Pasado

Las características de las condiciones de vida del Participante 2 antes de ingresar a la Institución, son muy contrastantes con su realidad actual, y pueden dar cuenta de posibles explicaciones de por qué él realizó el delito.

Antes de llegar a la Institución, su rutina era muy diferente de la que tiene actualmente. En ese entonces, entre semana, en las mañanas no hacía nada (“vagaba”) y en las tardes iba a estudiar. Sin embargo, en los últimos años, con frecuencia no acudía a las clases, ya fuera que no iba al Colegio, se escapaba de este o cuando iba no ingresaba a las clases. Cuando no asistía al Colegio, con frecuencia se iba a jugar billar o a la casa de uno de sus compañeros a ingerir licor. Los sábados solía trabajar en un taller de mecánica en el centro de la ciudad desbaratando diferentes partes de los carros, labor que le gustaba pues tenía la oportunidad de aprender, lo trataban muy bien y era remunerado. El dinero que recibía por su trabajo lo ahorra, o le entregaba parte a su mamá o se lo gastaba el sábado por la noche. Por lo tanto, el Participante era principalmente mantenido por los ingresos de su papá, su mamá o su hermano mayor. Por un tiempo, su papá también trabajaba en el taller pero ya después solo siguió él. También, los sábados a veces en la noche salía a bailar, y en algunas ocasiones fue con su hermano mayor. Además de lo anterior, dijo que le gustaba vestirse con ropa fina, le gustaba vestirse bien, cosa que aprendió desde pequeño por su padre. Reconoció que nunca antes había cometido un delito ni le gustaba meterse en problemas.

Narró que la relación con su familia antes de ingresar a la Institución era un poco distante, pues no hablaban de muchas cosas y cuando lo hacían era sobre aspectos con poca importancia. Desde pequeño con su madre es con quien ha tenido más cercanía, pues con ella hablaba de cómo había sido su infancia (cuando sus papás le pegaban o había conocido a su

papá) y de las cosas que le pasaban a él, pero a medida que fue creciendo, empezó a contarle a ella solo ciertas cosas y a compartir más con su hermano (cuando no estaban peleando), aunque también tenía ciertas cosas que no conversaba con nadie. No obstante, recordó que cuando era pequeño, con su hermano, que es tres años mayor que él, debido a que acudían al mismo Colegio, quería permanecer todo el tiempo con él y sus amigos. Sin embargo, a su hermano no le gustaba esto y lo menospreciaba constantemente, motivos por los cuales sentía rabia por su hermano, no se hablaban o se peleaban frecuentemente, incluso con golpes. Sin embargo, esto era posible solo en los momentos en que estaban los dos solos, que era la mayor parte del día porque sus dos padres estaban trabajando, ya que en presencia de estos últimos, manifestaban una gran hermandad. A parte de lo anterior, cuando estaban los dos solos también solían ver televisión. Respecto a su papá, mencionó que le daba mucha rabia cuando le pegaba a su mamá, a su hermano o a él; sentimiento que nunca ha tenido hacia su madre pues ella le pegaba ocasionalmente y con motivos para esto (por ejemplo cuando reiterativamente llegaba tarde a la casa, por pelear con su hermano o por hacer cosas malas en la casa) e insistentemente se preocupaba por ayudarlo. Su padre, le pegaba con mayor frecuencia a su mamá y a él, pues sabía que si le pegaba a su hermano mayor éste le podía responder y a su hermana menor no le hacía nada porque la consentía mucho y era niña. Estas agresiones por parte de su padre en algunas ocasiones se presentaron cuando éste llegaba tarde a la casa y tras haber consumido sustancias alcohólicas, momentos en los que él no sabía muy bien qué hacer ni podía defender a su mamá porque aun era pequeño, y por ello su reacción ante esto era llorar.

A pesar de lo anterior, mencionó que la relación de sus padres en general ha sido buena, pues las peleas que ellos han tenido no son frecuentes y han sido principalmente porque su papá ha sido muy celoso y le hacía reclamos por cualquier cosa a su mamá. Adicionó que su papá ha

cambiado mucho y que actualmente solucionan las cosas con su mamá hablando. Adicionalmente, narró que su padre también estuvo privado de la libertad por homicidio en una cárcel por aproximadamente 14 meses cuando él era pequeño (cuando tenía aproximadamente 5 años), y aunque sabe que lo fue a visitar varias veces, no se acuerda muy bien de esta experiencia, excepto que no entendía muy bien lo que estaba pasando y que no le gustaba no poder ver a su papá tan frecuentemente como antes. Aunque su padre mató a su hermano (tío del Participante), estuvo recluido poco tiempo porque el homicidio que cometió fue en defensa propia, e incluso la madre (abuela) y hermanos de su padre (tíos), lo ayudaron a salir rápido. Admitió que la reclusión de su padre ayudó a mejorar la relación con su hermano, pues con frecuencia éste debía quedarse cuidándolo mientras su madre salía a trabajar. Al hablar de su hermana menor, el Participante comentó que su madre solía pagarle a una señora del barrio para que la cuidara mientras ella salía a trabajar y él y su hermano iban a estudiar, no obstante, mencionó que él procuraba cuidarla en las mañanas, tiempo que aprovechaba para jugar con ella. La relación con ella siempre ha sido buena, y con frecuencia le compraba cosas. Recordando su rol en su casa, mencionó que solía ser infantil, pues hacía reír a los demás miembros de su familia y todos los disfrutaban, él era como la alegría de su casa.

Dentro de su familia, el Participante también mencionó a uno de sus primos, quien le “abrió los ojos” pues siempre le ha mostrado cosas que él nunca había visto. Tal es el ejemplo de una visita que hizo con él al Cartucho (barrio de Bogotá) hace aproximadamente 3 años, barrio en el que pudo tener más de cerca a personas consumiendo diferentes sustancias psicoactivas. Sin embargo, en una oportunidad también tuvo una experiencia similar con su padre, experiencia que le permitió empezar a cogerle confianza a éste. La realidad del Cartucho le permitió reconocer hasta donde pueden llegar las personas cuando consumen sustancias como el bazuco,

permitiéndole pensar que no quiere llegar a eso. Sobre otras personas de su familia, mencionó a sus abuelas y tíos, quienes viven muy cerca de su casa. La mayoría de sus tíos trabajan en Abastos.

El Colegio al que acudía antes de ingresar a la Institución era mixto (acudían tanto hombres como mujeres), era el mismo Colegio al que su hermano mayor también asistía y alcanzó a cursar hasta décimo grado en éste. En el Colegio, especialmente cuando era pequeño, le gustaba estar en compañía de su hermano (aunque éste no estuviera de acuerdo con esto) porque lo podía cuidar y proteger de los otros (por ejemplo si le iban a pegar, su hermano no lo iba a permitir). Mencionó que las niñas con las que estudiaba fueron las que primero empezaron a darse cuenta de sus cambios físicos a raíz de la pubertad, pero él también en un momento dejó de verlas como niñas y las empezó a ver como mujeres o señoritas. Consecuentemente, cuando tenía aproximadamente 14 años, tuvo su primera relación sexual con una compañera del Colegio, relación que le permitió conseguir el gran logro de su vida: dejar de ser niño. En el Colegio se hablaba con muchas personas, aunque tenía cuatro compañeros que eran los más cercanos, compañeros con los que empezó a compartir más cosas que con su familia, en parte porque por esto no lo iban a regañar ni a decir nada frente a lo que él les comentara. Respecto a esto, aclaró que en un principio esas amistades se limitaban a ser del Colegio, pues después de la jornada escolar cada uno se iba para su casa, sin embargo, a medida que fue creciendo (cuando estaba aproximadamente en noveno) éstos se fueron convirtiendo también en compañeros de barrio, pues empezaron a compartir tiempo y actividades después de las clases, mencionando que fue desde ese entonces que su comportamiento empezó a cambiar negativamente, “me empecé a pudrir”. Reconoció que su inasistencia al Colegio era promovida también por los cuatro compañeros con quienes compartía la mayoría del tiempo, pues todos tenían la misma

forma de pensar de él y por eso, cuando a alguno le daba pereza estudiar, se lo comunicaba a los otros y ninguno terminaba asistiendo al Colegio, además porque cuando él era pequeño sí le gustaba ir estudiar y aprender. Aparte de este grupo de compañeros, también mencionó a un grupo de compañeras del Colegio, con quienes a pesar de ir un año delante de él, salía a bailar y hablaba frecuentemente incluso después de que ellas se graduaron del Colegio, actividades que hacía solo con ellas pues no las podía poner a jugar fútbol; a pesar de lo anterior a ellas tampoco las considera sus amigas. Antes de relacionarse con ellas, la mayoría de sus amistades eran hombres.

Igualmente, antes de ingresar a la Institución tenía una novia con quien llevaba aproximadamente dos meses, y mencionó que esta era relación era buena. No obstante, luego de su entrega ella lo visitó en unas pocas ocasiones y finalmente no volvió a visitarlo a la Institución. Aclaró que él no le contó a ella lo que había hecho, sino que ella se enteró por las noticias, quienes reportaron su caso. Respecto a ella, aclaró que la conocía desde hace varios años, pues cuando estaban en Primaria habían estudiado juntos y también habían sido novios, excepto que ella se tuvo que ir del barrio, por lo que, cuando ella volvió fue que decidieron volver a estar juntos.

Sobre sus creencias religiosas, mencionó que antes de ingresar a la Institución si bien sabía que Dios existe, nunca rezaba ni iba a la Iglesia. Adicionalmente, señaló que la creencia en Dios provino de su familia de escuchar que las demás personas hablan de Él.

Respecto a su comportamiento, consideró que antes él era influenciado, pues seguía con facilidad lo que otros le decían que hiciera. Esto hacía que antes no fuera capaz de decidir por él mismo. Por otra parte, el Participante 2 mencionó que cuando estaba afuera de la Institución lo que más le gustaba hacer era bailar, seguido por jugar micro fútbol de noche y jugar billar. Sobre

los valores, mencionó que el valor principal que aprendió en su casa fue la humildad, porque se debe estar conforme con lo que tiene. También su madre le enseñó a no confiar en nadie, pues solo se le puede contar las cosas a otras personas cuando se siente seguro, cuando sabe que esa persona es confiable.

Al hablar sobre el delito, admitió que él sí lo había cometido, pero que había logrado salir de éste sin que fuera evidente para las demás personas. El delito lo cometió él solo aunque en éste estuvo apoyado y acompañado por dos personas más (dos de sus compañeros de Colegio con quienes compartía la mayoría del tiempo). Luego de que éste se realizara, las autoridades buscaron a los dos compañeros que lo acompañaron en esto, quienes negaron estar involucrados y lo acusaron. La Policía y la Fiscalía lo fueron a buscar a su casa, pero él no estaba ahí porque estaba escondido. Al día siguiente de los hechos, el Participante habló con su padre, quien le comunicó que lo estaban buscando y por ello le aconsejó que se presentara ante el juzgado. Aunque no estaba de acuerdo con esto, sus padres le insistieron recordándole que debía responsabilizarse por lo que había hecho y además, el presentarse podía traer beneficios cuando fuera a ser juzgado. Él terminó accediendo, al ver que su madre estaba llorando. Tanto su papá como su mamá lo acompañaron al juzgado. A pesar de que él sabe que pudo haber acusado a sus compañeros como ellos lo hicieron con él para que fueran enviados también a la Institución, decidió no hacerlo, y prefiere no hablar de ellos.

Una vez se presentó a las autoridades, el Participante estuvo en el CER durante 36 horas, tiempo en el que estuvo despojado de su ropa y tenía puesto un overol y los zapatos pero sin cordones, y estuvo vigilado por dos policías para que no se fuera a escapar, aunque igualmente no consideró nunca esto último porque sabía que no tenía manera de hacerlo. En este lugar tuvo que esperar a que se desarrollara su audiencia, en la que se dictaminó que debía ser enviado de

inmediato a la Institución en la que está recluido actualmente. Su estadía en el CER evalúa que fue más difícil que su estadía en la Institución actual, pues es más encerrado, no es posible mirar hacia la calle y estaba muy aburrido. Estando allí pensó en varias oportunidades que la Institución a la que iba a ser remitido iba a ser igual. A parte de sus padres, en el CER también estuvo acompañado por el abogado que su papá había contratado, abogado que considera que lo defendió bien pero que no pudo hacer nada ni en el juicio ni en la apelación para que le rebajaran el tiempo de condena.

Plan

En las entrevistas realizadas no se identificaron muchos aspectos referentes a los que tiene pensado para su futuro a seis meses. Lo único que comentó es que planea pedir el cambio de medida, el cual en caso de ser aceptado le permitiría abandonar la Institución en tres meses a partir del momento en que se le realizaron las entrevistas.

Proyecto

El Participante mencionó varios objetivos que tiene para su vida a mediano plazo, esto es, para desarrollarlos en seis meses a dos años. Vale la pena señalar que cuando se le preguntó lo que quiere hacer en seis meses, suponiendo que en este tiempo ya ha recuperado su libertad, dijo que no tiene muy claro lo que va a hacer porque aun seguiría siendo menor de edad, y que realmente no tiene muy claro lo que va a hacer cuando salga porque él no piensa en eso, por el contrario, él se ha concentrado en salir, y una vez afuera pensará lo que se va a poner a hacer. No obstante, al persistir con lo anterior, como primera medida dijo que después de salir le gustaría trabajar, pero reconoce que para que este sea más fácil de obtener debe haber cumplido los dieciocho años, motivo por el cual, pensaría en estudiar hasta que cumpla dicha edad y solo por esperar a que ese tiempo pase, pues lo que él realmente quiere es trabajar y tener dinero. No obstante, en otros

momentos dijo que a él le gustaría salir y seguir estudiando, y seguido de esto, le gustaría comportarse juicioso y no volver a cometer delitos.

Respecto a su rol dentro de la familia, considera que una vez salga será el más amargado de la familia. Sin embargo, cree esto porque en la Institución no puede ser “recochero”, ya que no distingue muy bien a las personas, y por ende, tal vez afuera con su familia, personas con las que se siente más a gusto, podrá “recochar”. A parte de esto, mencionó que no tiene muy claro cómo logrará mantener en el tiempo los cambios que ha logrado en su vida tras esta experiencia.

Por otra parte, también mencionó que aparentemente sus padres se quieren cambiar de barrio, y eso es algo que él quiere que suceda pues, debido a que su delito fue cometido en el mismo, no considera muy agradable llegar a vivir a este mismo lugar. Para él, quedarse en el barrio en que sus padres viven actualmente le haría más difícil lograr conseguir los sueños que tiene, pues en éste siempre va a poder encontrar las personas que lo pueden inducir a hacer cosas malas como cometer delitos; allí siempre encontrará “tentaciones”. En caso de poderse cambiar de barrio, le gustaría tener una casa muy buena, y le gustaría que el barrio tuviera casas bonitas y gente más elegante que la vive en su barrio. A parte del cambio de barrio, le gustaría empezar a tener sus propias cosas, como televisor y equipo de sonido, pues estas cosas le resultarán útiles cuando decida independizarse de sus papás, como cuando decida irse a vivir con una mujer y tener hijos, cuando quiera tener una familia. Consecuentemente, señaló que por ahora sí pensaría en tener una mujer pero para tener hijos esperaría un poco más. No obstante, apenas salga, lo primero que le gustaría empezar a tener más, es ropa; y que sus familiares lo reciban con una reunión en la que pueda bailar, tomarse unas cervezas y celebrar su llegada a la libertad. Le gustaría por unos días, descansar y tomarse un tiempo para él, antes de reiniciar actividades laborales o académicas.

Sentido

Sobre lo que refiere que espera para su futuro, afirma que lo primordial es tener dinero y trabajar. Valora lo que ha aprendido en los talleres que ha estado en la Institución porque estos conocimientos serán herramientas para trabajar en el futuro en este campo, tal como le gustaría hacerlo; aprecia mucho la certificación del SENA que recibió. También dice que su forma de pensar ha cambiado porque antes de ingresar a la Institución pensaba estudiar, luego esto no estaba dentro de sus planes, pero hoy en día nuevamente contempla la posibilidad de volver a estudiar, aunque en varias ocasiones se contradice sobre su percepción acerca de este aspecto. Adicionalmente, afirma que desea seleccionar con mayor rigor sus amistades en el futuro, teniendo en cuenta lo que ha aprendido durante su permanencia en la Institución.

3 *Discusión*

A partir de los relatos de los adolescentes, fue posible evidenciar que como lo dijeron Moreno y Del Barrio (2005), la adolescencia es un momento del ciclo vital en el que suceden multitud de cambios en las diferentes esferas de la vida, los cuales están relacionados entre sí. Adicionalmente, se evidenció el componente cultural bajo el que está demarcado este constructo, ya que para ambos participantes la adolescencia inició cuando tuvieron su primera relación sexual y también implicó el dejar de ser niños y empezar a ser hombres; el Participante 2 expresó que esta creencia provenía de lo que su padre y hermano mayor le habían dicho.

De acuerdo a las divisiones en momentos de la adolescencia planteados por Moreno y Del Barrio (2005), se identifica que el Participante 1 se encuentra en el límite entre la *adolescencia media y tardía*, aunque por los aspectos culturales, como la independencia económica, la formación de la familia, la autonomía en la toma de decisiones, el inicio de la vida laboral y la paternidad, se puede considerar que se ubica en la *adolescencia tardía o juventud*. Por su parte, el Participante 2 está ubicado en la *adolescencia media* tanto por los parámetros de la edad y los culturales. Del mismo modo, el Código de Infancia y Adolescencia de Colombia, considera que las personas entre los 12 y 18 años son adolescentes, y los menores de 12 años son catalogados como niños y niñas, por lo tanto, para la ley ambos participantes son adolescentes.

Estas diferencias entre los participantes son una muestra del planteamiento de Moreno y Del Barrio (2005) y de Restrepo et. al (2007) sobre la adolescencia como un proceso que es asumido de diferente manera por cada persona. De igual forma, los diferentes cambios que se presentaron a nivel físico, fueron el reflejo del inicio de su adolescencia, tales como fueron el cambio de voz, de estatura y la aparición de bello.

Respecto a los cambios cognitivos, teniendo en cuenta los aportes de Piaget e Inhelder (1955) citados por Moreno y Del Barrio (2005), la cognición del Participante 1, a pesar de ser un adolescente, se caracteriza por la posibilidad de resolver problemas considerando diferentes posibilidades, pero manteniéndose sujeto únicamente a las opciones del aquí y del ahora, propias de las operaciones concretas, lo cual fue especialmente evidente en las interacciones que se mantuvieron con él, ya que su comprensión era limitada frente a las preguntas formuladas por las entrevistadoras y en sus respuestas, las cuales fueron concretas y pobres de contenido. También reflejó tener rasgos del *egocentrismo adolescente* propuesto por Elkind (1979), pues en varias oportunidades manifestó sentirse invulnerable y omnipotente ante posibles situaciones que se le pueden presentar en su futuro, respecto a la posibilidad de volver a cometer delitos; estas características se relacionan también con la *fábula personal* y la ausencia de un método hipotético deductivo porque no cuenta con la capacidad de considerar diferentes posibilidades para resolver un problema en el futuro y las diferentes variables que intervienen en una situación. El Participante 2 también evidenció rasgos de *egocentrismo adolescente* según lo expuesto por Piaget e Inhelder (1955) citados Moreno y Del Barrio (2005); sin embargo su fluidez verbal, su capacidad al expresar ideas y sentimientos, así como su comprensión, refleja un desarrollo cognitivo más avanzado. En la actualidad, ambos participantes se interesan y cuestionan acerca de sus acciones y las consecuencias de las mismas.

En el desarrollo moral, se percibió que en ambos participantes predomina una moral heterónoma según lo mencionan Moreno y Del Barrio (2005), puesto que constantemente recurren a aspectos externos a ellos para controlar sus conductas, ya sea frente a personas, situaciones, normas o consecuencias. No obstante, no es del todo claro que esto sea producto de su permanencia o no en la Institución, y que las fallas o desacato de los lineamientos se deban al

efecto que estos comportamientos puedan tener en su proceso judicial. Tampoco logran comprender las situaciones desde un punto de vista diferente al propio ni cuestionare y reflexionar sobre su propia vida, puesto que ante las preguntas formuladas acerca de sí mismos, con frecuencia respondían que nunca antes habían pensado en ello o que no sabían cómo responderlas. Sin embargo, para los dos resultan importantes los valores, tanto porque los deben seguir en la Institución según se los enseñan, como porque han identificado el uso e importancia de estos en su vida diaria, ya que han visto una mejoría en las relaciones con su familia, pares y funcionarios de la Institución. Consecuentemente, no es posible identificar que alguno de ellos se ubique en el estadio postconvencional de Kohlberg (Moreno y Del Barrio, 2005; Guzmán, s.f), ya que aunque presentan algunas características de éste, no cumplen con todos los aspectos que le corresponden. Se puede decir que ambos participantes reflejan una tendencia hacia una moral preconvencional, nivel 1 de las escalas de Kohlberg (1976, 1989) citado por Guzmán (s.f). Lo anterior también coincide con la relación establecida por esta autora entre la delincuencia y este estadio moral.

Adicionalmente, como lo plantean Moreno y Del Barrio (2005) y teniendo en cuenta las actitudes que los participantes tienen frente a las figuras de autoridad, es posible que al estar recluidos en una institución de este tipo, la percepción de éstas cambiara, empezaran a cobrar valor y empezaran a ser respetadas, estableciendo tipos de relaciones que también repercuten en los vínculos familiares de cada uno de ellos; es decir, los participantes deben acatar las normas de la Institución y la autoridad impuesta por los funcionarios de la misma, pero al parecer han llegado a trasladar estos comportamientos a sus relaciones familiares dando importancia a lo que sus padres les dicen y aconsejan, lo cual no sucedía antes de ser privados de la libertad. Sin embargo, no es posible esclarecer si estos cambios se deben a que los participantes perciben a

sus padres como iguales o si los respetan como figuras de autoridad porque los perciben como tal, lo que ha sucedido es que las relaciones han mejorado y ellos han empezado a tener en cuenta aspectos que en el pasado no consideraban.

A pesar de lo anterior, se identifican aspectos que demuestran cierto grado de autonomía en los participantes como lo son el autocontrol y la independencia (Santrock, 2004). El Participante 1 expresó que en la actualidad intenta resolver los problemas por medio del diálogo antes de llegar a los golpes, contrario a lo que sucedía en el pasado, lo que hace pensar que ha cambiado su manera de reaccionar; igualmente muestra cierta independencia en cuanto a lo económico y en su toma de decisiones, ya que desde antes de ingresar a la Institución se encargaba de sus gastos y al momento de decidir, lo hacía por sí solo; hoy en día pretende seguir costeadando sus gastos y tiene en cuenta lo que opinan las personas cercanas, pero la decisión queda a su cargo. El Participante 2 por su parte, considera que en el pasado, incluso al ingresar a la Institución, se dejaba influenciar por las otras personas con facilidad, mientras que en este momento se mantiene en su lugar y actúa de acuerdo a sus convicciones, a pesar de que aún otorga gran importancia a su madre en su actuar y decidir. Así mismo, el estar privado de la libertad lo ha llevado a controlar sus emociones y acciones, ya que en todo momento piensa en las consecuencias de estos en su proceso judicial; además reconoce que ha logrado cierto autocontrol en sus emociones porque las identifica y busca actuar de una manera más conveniente para él.

Pese a que Jiménez (2007) señala que la adolescencia es una etapa de afectividad, se observó en los participantes que no es una característica evidente en ellos por la dificultad que representa el hablar sobre ésta, ya que está caracterizada principalmente por emociones que se presentan intensamente, en cortos períodos de tiempo, debido a un estímulo externo y de manera

involuntaria, a pesar de que ciertas emociones fueron permaneciendo en el tiempo y devinieron en sentimientos hacia determinadas personas. El hecho de que los participantes se encuentren recluidos en la Institución por haber cometido un delito, puede ser producto, en cierta medida, por carencias afectivas durante su infancia (Izquierdo, 1983). El Participante 2, por ejemplo, demostró en su pasado emociones de rabia y sentimientos de rencor especialmente hacia su padre por las conductas agresivas que tenía hacia él y su madre, los cuales han venido siendo manejados desde el inicio de su proceso en la Institución y que poco a poco han transformado positivamente su relación; así mismo se evidenció que mayoritariamente la afectividad tiende hacia las emociones negativas. El Participante 1, manifiesta que mantiene un sentimiento de amor hacia su pareja y su hija que ha permanecido en el tiempo y que se ha convertido en su motivación. Por lo tanto, las emociones y sentimientos que los participantes manifiestan en las diferentes relaciones interpersonales determinarán el sentido que éstas tienen en sus vidas, lo cual corresponde a lo mencionado por Jiménez (2007).

Seguido a lo anterior, cabe señalar que el ánimo, siendo una dimensión de la afectividad que sirve de base para los otros fenómenos de ésta y que le da continuidad a las vivencias de las otras personas, en el Participante 2 manifestó un cambio en éste, pues antes se consideraba una persona alegre, chistosa y demás, mientras que ahora se percibe como amargado y actúa acorde con esto para conseguir el respeto por parte de los otros; por lo mismo, no se puede hablar de una *mismisidad histórica* según lo plantea Trujillo (2008).

Tal como lo señala Jiménez (2007), todas las personas maduran en diferentes ritmos y velocidades, como se pudo ver con los dos participantes, quienes demuestran formas diferentes de afrontar y expresar sus emociones y sentimientos los cuales también han cambiado de acuerdo a su historia personal y tras el ingreso a la Institución. No obstante, permanecen algunos

sentimientos desde la infancia que aún no se han transformado, como lo son en el Participante 1 la hostilidad, las conductas malévolas y vengativas y la indiferencia ante las emociones; y en el Participante 2 la hostilidad, la inestabilidad emocional, la rebeldía, las conductas malévolas y vengativas y la indiferencia ante los otros.

Adicional a lo anterior, en las entrevistas con ambos participantes se identificaron elementos de su desarrollo social como lo mencionan De Anton (1981) y Moreno y Del Barrio (2005), pues la naturaleza de sus relaciones cambió y la importancia dada a cada una de estas también. Los dos continuaron manteniendo una relación con la familia, aunque a diferencia de lo que sucedía cuando eran más pequeños, empezaron a compartir más tiempo con sus pares y por lo tanto permanecían menos tiempo con sus familiares. En el caso del Participante 1, esto se reflejó en que si bien sus encuentros familiares eran esporádicos, durante la adolescencia asistía en compañía de sus pares y se daban con menos frecuencia. Por su parte, el Participante 2 dejó de comunicar a sus familiares lo que les comentaba en el pasado acerca de su vida personal y empezó a establecer vínculos más fuertes con sus pares.

Teniendo en cuenta la historia de vida de cada uno de los participante y el delito por el que están en la Institución, se pudo identificar que el Participante 1 presenta rasgos de la *juventud marginada* y de la *juventud difícil* mencionadas por De Anton (1981). Como característica de la juventud marginada, presenta que sus condiciones de vida han estado marcadas por condiciones de pobreza, ya que al vivir en un lugar de invasión suelen presentarse estas condiciones de vida. Respecto a las características de la juventud difícil, se puede considerar que el participante nació dentro de una subcultura caracterizada por personas que se dedican al trabajo en zorras y cuyo trabajo se da en la calle, lo que lleva a que sus procesos de socialización y maduración se den junto a sus pares y no junto a su familia. También se

identificó que hubo deserción escolar desde una edad temprana (ocho años) y errores sociales como formas de relacionarse por medio de la agresividad, el irrespeto, la violencia, etc. Adicionalmente, su carrera delincinencial ha ido aumentando conforme el pasar del tiempo, ya que a medida que ha crecido y que ha ganando más experiencia, los delitos han sido de mayor gravedad.

Por su parte, el Participante 2 no se puede ubicar por completo dentro de un tipo de juventud de los planteados por De Anton (1981), aunque presenta algunas características propias de la *juventud inadaptada* como el haber tenido acceso a la satisfacción de sus necesidades básicas, el recibir cariño y afecto (por parte de su madre), y responder a las presiones culturales que se le presentaron por medio del ataque.

Adicionalmente, fue posible identificar los roles que asumían lo participantes antes y después de ingresar a la Institución, los cuales difieren entre sí. Antes de ser privado de la libertad, el rol del Participante 1 era permanecer en la calle la mayoría del tiempo, trabajando en la zorra, hurtando y no tenía interés en estudiar; mientras que desde que ingresó a la Institución asiste al aula, a taller y hace deportes. Sin embargo, no es posible identificar si estos cambios responden a la iniciativa del joven o si es una forma de adaptarse al contexto de la Institución.

Por su parte el Participante 2, antes de ingresar a la Institución no asistía constantemente al colegio, sino que realizaba actividades de ocio con sus pares, mientras que en la actualidad asiste al taller y al aula en la Institución, a pesar de que únicamente siente gusto por asistir a taller porque allí sí adquiere conocimientos que le pueden servir en el futuro cuando salga a trabajar. En su familia, también se ha presentado un cambio en el rol que ha tenido, puesto que antes de ingresar a la Institución era quien divertía a sus familiares; hoy en día, prefiere que lo perciban y traten como una persona seria e incluso considera que al salir va a ser el más

amargado de la familia. En este momento escucha y atiende a los consejos que le dan sus padres, lo cual no hacía antes de ingresar a la Institución. También, desde que está privado de la libertad se ha acercado a Dios, ya que ha empezado a rezar más, en comparación de lo que lo hacía estando libre.

Teniendo en cuenta los cambios de roles que ambos participantes mencionan que han tenido, después de ingresar a la Institución y que tendrán cuando queden en libertad, es posible que se deban a las *expectativas de roles* mencionadas por Bronfenbrenner (1987), más que a roles que asumen de manera personal para su vida en el futuro, ya que el hecho de estar en una Institución de este tipo, y el que el desarrollo de su proceso judicial dependa de su comportamiento en la misma, conlleva a que ellos actúen de la manera esperada por los funcionarios de la Institución, la justicia y la sociedad; además, esto coincide con el planteamiento de Moreno y Del Barrio (2005), sobre la adolescencia como un período que está influenciado por la cultura, por lo tanto los roles que se espera asuman los adolescentes estarán influenciados por las expectativas de una cultura y contexto en general.

También se identificaron algunos cambios en los participantes que no parecen corresponder con las expectativas de rol antes mencionadas, sino que al parecer responden a cambios en el proceso individual de cada uno de ellos. El Participante 1 dijo que antes de ingresar a la Institución era altanero y grosero con las otras personas, mientras que ahora es callado, respetuoso y evita involucrarse en conflicto con sus compañeros; antes sólo pensaba en sí mismo, pero ahora también piensa en su compañera, en su hija y en sus hermanos. El Participante 2, por su parte, mencionó que antes resolvía los conflictos con golpes, pero que ahora los intenta resolver por medio del diálogo; antes era rencoroso e influenciable, lo cual pudo manejar por un tiempo en la Institución, a pesar de que hoy en día nuevamente lo está

sintiendo y no lo está logrando controlar. Igualmente siente que tiene más autoestima, pues puede tomar decisiones solo, aunque refirió que la mayor parte del tiempo debe acatar órdenes de otras personas. Además se identificó que ambos participantes quieren alejarse de los compañeros que tenían antes de ingresar a la Institución. Estos cambios que se dieron, sin embargo, no se pueden reconocer como cambios que perdurarán en el tiempo, puesto que ellos mismos ponen en duda esta posibilidad. Del mismo modo, estos parecen ser cambios que se podrían dar en los participantes, pero se debe considerar si las condiciones de sus contextos serán propicias para que se puedan dar de manera definitiva.

Respecto a los planteamientos de Boss (2001) acerca de la familia, se identificó que la *familia de origen* del Participante 1 está conformada por su madre, padre, cuatro hermanos (tres mayores y uno menor) y primos; su *familia de elección*, son algunos de sus medios hermanos y su compañera con la cual tuvo una hija que actualmente tiene dos años. La familia de origen del Participante 2 está conformada por su padre, su madre, su hermano mayor y su hermana menor; hasta el momento él no ha constituido una familia de elección.

Acerca de los vínculos que se dieron en la infancia de cada uno de los participantes, de acuerdo a la información dada por ellos y según los planteamientos de Klevens, Restrepo y Roca (2004), se pudo identificar que el Participante 2 estableció vínculos negligentes y abusivos con su familia, lo que puede ser un factor que explique la baja tolerancia a la frustración, el comportamiento oposicional, y una percepción hostil del entorno. En el Participante 1, a pesar de que él no lo dijo textualmente, se pudo inferir que la relación con sus padres no era estrecha, ya que desde muy pequeño permanecía la mayor parte del tiempo en la calle; adicionalmente no se identificó una figura de autoridad por parte de sus padres, por ejemplo, cuando a los ocho años él decidió no volver al colegio, a pesar de que su madre destinaba una mensualidad para

ello. No obstante, no es posible ubicar esta dinámica de acuerdo a las características dadas por los autores antes mencionados.

Siguiendo con este tema, no fue posible identificar con claridad los procesos de socialización en los que participaban los padres e hijos de manera conjunta mencionados por Santrock (2004) ya que estos no representan figuras de soporte social que les brinden afecto, aceptación y ayuda en situaciones difíciles y que les ayuden a controlar sus efectos, como lo dicen Klevens et. al (2004). Sin embargo, se pueden abstraer algunos aspectos que dejan ver cómo era la relación paterno-filial. En el caso del Participante 2, se evidenció que el adolescente justifica el cambio positivo que se dio en la relación con su padre en que él lo empezó a ver como un hombre y lo dejó de ver como un niño tras haber cometido el homicidio y estar recluido en la Institución. De igual manera, ambos participantes reconocen que en sus hogares intentaron enseñarles valores, así como la creencia en Dios, pero ellos no los tenían en cuenta por no considerarlos importantes; esto evidencia que el rol de los padres como moldeadores de los hijos, propuesto por este mismo autor, no se dio en estos casos. Así mismo, no se identificaron aspectos de la *socialización anticipatoria* mencionada por Coleman (1993), citado por Moreno y Del Barrio (2005), a pesar de que el Participante 2 manifestó que se presentaban conflictos con su madre por la hora de llegada a la casa y su falta de asistencia a la escuela, lo cual es una característica de las diferencias intergeneracionales entre ellos, así como el reflejo de que los conflictos entre los adolescentes y sus padres se deben a factores puntuales (Moreno y Del Barrio, 2005; Santrock, 2004).

No fue posible identificar que las relaciones que los participantes tenían con sus padres, fueran unilaterales, puesto que ellos no representaban figuras de autoridad y no compartían un tiempo significativo con ellos. Del mismo modo, no es posible identificar si la relación entre

ellos era simétrica o complementaria, aunque sí se evidencia que son relaciones que perduran en el tiempo y que están presentes en los momentos difíciles como lo es el proceso de reclusión de los participantes, a pesar de que esta presencia es más notoria por parte de las madres que de los padres (Santrock, 2004).

Del mismo modo, de acuerdo los planteamientos de Klevens et. al (2004) con respecto al maltrato en la infancia vivido por el Participante 2, puede ser otro factor que afectó en sus conductas agresivas y delictivas, ya que los padres intentaban demostrar que estos comportamientos no eran aceptados, pero lo hacían por medio del maltrato físico. De tal forma que la falta de monitoreo que menciona el autor no se cumple en la historia de este participante.

La percepción de la madre que tiene el Participante 1, responde a las características dadas por Klevens et. al (2004) las cuales llevaron a que él buscara los medios para hacerse cargo de la familia y dándoles una ayuda económica para que ellos estuvieran en mejores condiciones. El padre de este participante, por su parte, a pesar de no conocerse historia de maltrato o abandono, se percibe como una figura ausente, pues en pocas ocasiones fue mencionado en su narración. El Participante 2, en cambio, posiblemente percibe a su madre como una persona que sufría y era abnegada por los maltratos de su padre, quien además era cariñosa con el Participante. Su padre, por otro lado, responde a la imagen negativa que estos autores mencionan que suele corresponder a la figura paterna, pues maltrataba y los recuerdos que el Participante revive constantemente son aquellos que evocan los malos momentos, las borracheras, los maltratos hacia su madre, su hermano y él, etc.

Consecuentemente, los roles que cada uno de los padres asumen en la familia están desdibujados y hay una mayor ausencia que presencia de ellos en las narraciones de los dos participantes; esto se relaciona con una falta de valores, seguridad y educación básica, así como

con la carencia de límites. A su vez, esto va acompañado de la falta de referentes adultos, vínculos estables reflejando la ausencia de una madurez equilibrada entre lo social y el desarrollo personal, según el planteamiento del Consejo General Del Poder Judicial (2006). No obstante, es importante aclarar que ambos participantes tenían como referentes a personas de edades similares a las suyas. En el caso del Participante 1, sus referentes eran sus hermanos mayores, especialmente uno de ellos, y sus primos, lo cual fundamenta lo planteado por el autor respecto al orden de nacimiento de los hermanos, a pesar de que en ninguno de los casos son mediadores. Esto se complementa con lo planteado por Santrock (2004) quien sugiere que con frecuencia los hermanos pueden ser una fuerte influencia en el proceso de socialización, gracias a que la cercanía de edad facilita la comunicación y la comprensión, aspectos mencionados por ambos participantes respecto a sus hermanos. Para el Participante 2, el referente era su hermano mayor, a quien le contaba cosas que no les comentaba a sus padres y en el Participante 1 porque lo aceptaba como era. Esto refleja que el no tener referentes adultos, los participantes mantienen sus propios referentes, de su misma generación.

De acuerdo a las técnicas educativas señaladas por Baumrind (s.f.) citado por Santrock (2004) y teniendo en cuenta lo mencionado hasta el momento sobre las relaciones entre los participantes y sus padres, es posible identificar que tanto el padre como la madre del Participante tuvieron al parecer un *estilo negligente de educación* con su hijo, puesto que participaron muy poco en la vida de él y por lo tanto no tuvo suficiente control paterno y ha llevado a que el Participante tenga bajo autocontrol. Por su parte, el padre del Participante 2 se encuentra dentro de un *estilo autoritario*, pues era punitivo, no admitía el diálogo y se preocupó por mostrarle la importancia del trabajo y el esfuerzo. En ninguna de estas dos formas de educación, se propende la autonomía y el autocontrol (lo que coincide con el planteamiento de

Kamii (1980) sobre la responsabilidad de los padres en la formación de una moral autónoma o heterónoma), aunque en el Participante 1 se le permitía tomar decisiones, se tenían en cuenta sus opiniones y era tratado como un adulto, las cuales serían características de una familia sana (Santrock, 2004). La familia del Participante 2 se podría catalogar como una familia enferma porque es manipulativa e impositiva.

Al hablar de la familia de elección, en este caso del Participante 1, a diferencia del Participante 2 quien no mantiene en la actualidad una relación sentimental, se pudo evidenciar que el hacer parte de ésta es una decisión que él ha tomado, independientemente de las presiones que pueden haber, pues señala que su compañera es una buena persona, que lo quiere y le ha demostrado incondicionalidad. De acuerdo a la definición dada por García (2002), se considera que sí existe una pareja entre el Participante y su compañera. Sin embargo, es posible que el compromiso dentro de la relación sea más fuerte en comparación de cuando inició la relación debido al tiempo que llevan juntos y porque tienen una hija en común. Además, la reclusión del Participante en la Institución pudo haber influido en la forma en que comparten en pareja, ya que aunque no fue posible conocer cómo se daba esta dinámica antes de ingresar a la Institución, el Participante mencionó que entre ellos hay caricias, consejos y ella le ha brindado su apoyo; esto indica que la relación está basada en lo afectivo y conversacional más que en la sexualidad, de acuerdo a los planteamientos que hace García (2002) respecto a la pareja y a la evolución que se da en la relación; sin embargo, no se puede afirmar que estas características sean propias de la pareja, o si en cambio, dependen de las circunstancias a las que se deben enfrentar en la Institución. Del mismo modo, los planes de futuro del Participante 1 variaron desde que se constituyó la relación con su pareja, ya que como él lo mencionó, antes no pensaba en nadie,

pero en la actualidad piensa en ella y su hija antes de actuar y se proyecta una vida al lado de ella compartiendo varias actividades, como lo es el estudio.

Debido a la condición de privación de libertad del Participante 1 no es posible determinar la manera como ha asumido la paternidad teniendo en cuenta los aportes de Mora et. al (2005), aunque sí se evidencian elementos que demuestran su interés por participar activamente en la crianza de su hija, ya que recurrentemente se preocupa por el bienestar de ella, así como de su compañera; no obstante, se identificó que este interés se presenta independientemente de la relación que el Participante mantiene con su compañera y la relación con su hija es un elemento presente, alrededor del cual se organiza lo que quiere a futuro tanto para él como para ella.

Mora et. al (2005) también describe ciertas características propias a la maternidad, que según se observó en este estudio, se ven reflejadas en el rol del Participante en la familia, como por ejemplo considerar que su hija permitió consolidar su relación de pareja como familia, ya que ante su llegada, él decidió comprar un rancho aparte para los tres y el tiempo que su compañera estuvo reclusa en una cárcel fue un período de incertidumbre y preocupación por las condiciones en que se encontraba su hija, porque cree que solo él o su compañera pueden brindarle lo que realmente necesita. Igualmente el nacimiento de la niña llevó a que el Participante 1 empezara compartir más tiempo con su familia que con sus pares y asumió las responsabilidades que implica ser padre. Si bien el nacimiento de su hija no fue un motivo para cambiar su estilo de vida, su ingreso a la Institución le permitió plantearse el dejar de delinquir con la intención de brindarle a su hija lo necesario, pero por medio de trabajos honrados. Estos cambios dan cuenta de un factor que el Participante tiene en cuenta para la construcción de su proyecto de vida.

Como se mencionó anteriormente, en el inicio de su adolescencia, los participantes empezaron a permanecer mayor tiempo con sus pares y a realizar actividades diferentes con ellos, puesto que, como lo mencionan Moreno y Del Barrio (2005) en estas relaciones se encuentra un equilibrio e igualdad que les permiten actuar sin llegar a sentirse víctimas de figuras de autoridad, tal como lo mencionó el Participante 2. Además, durante la adolescencia media, las relaciones de amistad empiezan a incluir valores, apoyo y lealtad tal como se evidenció en el Participante 1 cuando contaba con el respaldo de sus pares al cometer delitos, al consumir drogas, al faltar a la escuela, etc. Por parte del Participante 2, el apoyo de sus compañeros se evidenció al momento de planear el homicidio, sin embargo, al momento de realizarlo fueron “desleales” al no acompañarlo, no asumir la responsabilidad y posteriormente denunciarlo. En ambos casos fueron pares (o hermanos de edades similares o amigos) quienes influyeron significativamente para que ambos participantes realizaran no solo actos delictivos, sino también sus comportamientos y actitudes ante la familia, la escuela, los amigos, entre otros, tal como lo menciona Guzmán (s.f.). Por lo tanto, para ambos participantes, sus pares fueron una influencia directa.

Aunque ninguno de los participantes mencionó estar vinculado con una pandilla, el Participante 1 se refería a su grupo de compañeros como “la banda”, con los que hurtaba, consumía drogas, visitaba prostitutas, permanecía la mayor parte del tiempo en la zorra y la calle, entre otros. El Participante 2 por su lado, no pertenecía a ninguna pandilla, pero su grupo de pares al igual que los del Participante 1 le brindaban seguridad y sentimiento de pertenencia, lo cual es característico de las pandillas descritas por Cajiao (1998). No obstante, teniendo en cuenta la diferenciación establecida por De Anton (1981) entre pandillas y bandas, se considera que el grupo de pares del Participante 1 correspondería a una banda, porque son interacciones

que se vienen presentando hace algunos años, contrario a lo que pasaría en una pandilla en donde las interacciones son breves y transitorias. Este grupo de pares dominaban un sector de la Ciudad en donde realizaban los hurtos y eran reconocidos por las personas de esté, incluso por los policías; además tenían pleno dominio de las herramientas y procesos empelados para hurtar. Los integrantes del grupo provienen de condiciones similares de vida, lo cual refleja cierta homogeneidad en la pandilla. Respecto al Participante 2, no se ve con tanta claridad la presencia de una banda como sucede con en el Participante 1, pero es posible identificar la formación de una pandilla, puesto que con este grupo de personas realizaba ciertas actividades (faltar a clases, jugar billar, beber alcohol) y con ellas fue con quienes planeó el homicidio que lo llevó a estar privado de la libertad; adicionalmente, esta relación la habían establecido hace varios meses, lo que refleja que las interacciones son más breves que las que ha tenido el Participante 1 con su grupo y habían tenido las mismas condiciones de vida.

Sobre la escuela como una institución importante durante la adolescencia por ser el segundo agente socializador, el planteamiento de Cajiao (1998) sobre la falta de sentido en lo referente a la escuela y el no asistir a la misma, coinciden con lo señalado por el Participante 2 quien considera que la única utilidad de la escuela es la obtención de un cartón de bachiller que le proporcionará mayores posibilidades a futuro, pero que el proceso para la obtención de éste carece de sentido. Si bien el Participante 1 no tiene una escolarización, pues desertó de la escuela desde sus ocho años, el tiempo en que el que asistió se le dificultó entablar relaciones con sus pares, ya que constantemente peleaba con ellos y posiblemente este contexto no generaba en él un sentimiento de seguridad que lo llevara a seguir asistiendo. Las experiencias escolares de ambos participantes llevan a pensar que ninguna de estas instituciones educativas representaba un rol sustituto de familia (Hoffman y Defur, 2008), puesto que los adolescentes no

encontraban en ellas valores ni estrategias que promovieran la disminución de sus conductas delictivas y en el caso del Participante 2, la escuela era usada como un pretexto para no permanecer su la casa. En el caso del Participante 1 no se pudo constatar que la escuela hubiera podido cumplir con este papel porque desertó a temprana edad y no contó con la guía de sus familiares acerca de la importancia de continuar instruyéndose en la escuela.

Si bien ambos participantes consideraron tener un trabajo antes de ingresar a la Institución, especialmente con la intención de tener independencia económica, no es claro el papel socializador que tuvo en la vida de cada uno de ellos, aunque éste si fue un factor que afectó significativamente su identidad. En el caso del Participante 1, el trabajo suponía un contacto cercano con la calle y no era legitimado por la sociedad, lo cual dificultaba acceder posteriormente a trabajos formales que le permitieran satisfacer sus necesidades. En el caso del Participante 2, el trabajo fue visto como una fuente de conocimientos y de obtención de dinero pero con límites en las aspiraciones dentro del mismo. En ambos casos los trabajos implicaban actividades temporales y flexibles (Consejo General del Poder Judicial, 2006).

La experiencia laboral de los adolescentes concuerda con varios de los factores mencionados por Brame, Bushway, Paternoster y Apel (2004). En el caso del Participante 1, el tipo de trabajo que realizaba está estrechamente relacionado con la criminalidad, ya que su trabajo (la zorra) es el espacio donde socializa con sus pares, obtiene una remuneración económica y aumenta las probabilidades de que se debiliten más los vínculos con su familia por su constante ausencia, además en su trabajo como zorrero podían ser frecuentes las agresiones físicas; de acuerdo a lo anterior y debido a esta relación en su caso, el trabajar aumenta la posibilidad de que cometa delitos, contrario a lo planteado por estos autores.

Los agentes socializadores de cada uno de los participantes han fallado en cada uno de diferentes maneras, por lo tanto la calle se ha convertido en el espacio para que se den los procesos de interacción, diálogo, fiesta, entre otros. La calle, para ambos, se convirtió en un espacio privado, como lo mencionan el Consejo General Del Poder Judicial (2006), Guzmán (s.f) y Perdomo y Villa (2007), en donde encuentran libertad, pueden escapar de sus hogares y encuentran jóvenes en condiciones similares a las suyas.

Teniendo en cuenta los niveles de contexto dentro de los que se puede dar el desarrollo según Bronfenbrenner (1987) fue posible identificar elementos de cada uno de estos en ambos participantes antes y después de haber sido privados de la libertad. En el Participante 1 antes de ingresar a la Institución los microsistemas con los que interactuaba incluían sus pares, con quienes delinquía, su familia y el sector de invasión donde vivía. Entendiendo los microsistemas como el conjunto de actividades, roles y relaciones que una persona tiene en un entorno cabe señalar éstas en los microsistemas del Participante 1. Las relaciones que establecía con sus pares giraban entorno a las actividades que realizaban diariamente, como el consumo de sustancias, hurtar y compartir la mayor parte del tiempo entre ellos; sobre esta segunda actividad existía la expectativa de obtener elementos de valor (como electrodomésticos) ya fuera para quedarse con ellos o para comercializarlos y obtener dinero a cambio. Cabe señalar que con este microsistema no tiene interacción desde que ingresó a la Institución y cuando salga de ésta le resultará difícil continuar con estas relaciones pues algunos de sus pares permanecen actualmente y por varios años en una cárcel; igualmente, en caso de retomar contacto con algunos, según el Participante éste no estará relacionado con la delincuencia.

El Participante 1 vivía en ranchos de invasión, sitio donde la mayoría de las personas trabajaba en zorras y en donde se vende y se consume droga. En este lugar conoció a las

personas con las que hurtaba aparte de sus hermanos y tenía acuerdos con los policías del sector para que en caso de ser identificado en alguno de sus actos delictivos, no saliera perjudicado ni capturado. La persona que mató también hacía parte de este microsistema, en el que habitan aproximadamente 200 personas, lo que permitía que todo el mundo estuviera pendiente de lo que hacían y les pasaba a los otros, así como se estropeaban las actividades entre ellos. Actualmente, el Participante no mantiene relación ni contacto con ninguno de los miembros de este microsistema y además, cuando salga de la Institución no tendrá nuevamente contacto con el mismo, ya que al parecer, fue desalojada la invasión.

Respecto a su familia, todos trabajaban en zorras, sus padres haciendo acarreo y el Participante y algunos de sus hermanos lo hacían robando; son una familia numerosa que busca espacios esporádicamente para compartir almuerzos. A partir de lo narrado por el Participante 1, se evidenció que la relación con algunos de sus hermanos era estrecha, pues con ellos compartía actividades diariamente en la calle, mientras que con su madre fue posible inferir que la relación era buena pero se desconoce qué tan cercana, ya que no explicitó cómo era ésta; sobre su padre comentó muy poco, razón por la que no se pudo saber cómo era la relación. Dentro de la familia por elección del Participante se incluye a su pareja y a su hija, por quienes siempre se ha preocupado, con ellas compartía gran cantidad de tiempo, especialmente después del nacimiento de su hija. La Relación con ambas, al parecer, es muy buena y bastante cercana. Después de la privación de libertad, el único microsistema con el que interactúa es la familia, aunque se han presentado cambios en estas interacciones; sigue en contacto constante con su madre, su compañera y su hija, y esporádicamente con su padre, ya que son quienes lo visitan. También el Participante reconoce que con sus visitas ellos le demuestran que lo apoyan y lo motivan en este proceso, al igual que el no poderlos ver sino solamente una vez a la semana, ha llevado a que los

extraña más, haciendo que aproveche el tiempo que comparte con ellos hablando, consintiendo (a su hija y a la compañera) y recibiendo asertivamente consejos.

Con respecto al Participante 2 sus microsistemas incluyen su familia, sus pares, la escuela y el trabajo; su familia, constituida por su padre, madre, hermano mayor y hermana menor. En cuanto a las relaciones que sostenía con cada uno de ellos, el Participante afirmó que con su padre la relación era distante y éste en ocasiones lo maltrataba sin un motivo claro, mientras que desde que ingresó a la Institución su padre lo respeta más por haber cometido el delito, lo trata como un adulto, son más unidos y le da consejos; con su madre, desde pequeño ha tenido una relación buena y cercana, pues ella siempre le ha dado confianza, cariño y dedicación, elementos que siguen presentes aún después de estar privado de la libertad. Con su hermano ha mantenido una relación variable, puesto que en ocasiones tenían peleas y confrontaciones física, mientras que en otras compartían experiencias que consideraban confidenciales y que solo compartían entre ellos; desde su reclusión su hermano lo ha acompañado en el proceso, lo visita ocasionalmente y se ha vuelto un ejemplo a seguir para el Participante. Con su hermana menor, siempre ha tenido una buena relación y se ha preocupado por cuidar de ella. Aunque desde su ingreso a la Institución todos lo visitan y siguen interesados por su proceso, su madre es quien más lo acompaña y se preocupa por él. Cuando el Participante se entera de las actividades de ocio que realiza su familia los fines de semana como salidas a parques o fuera de la ciudad lo afectan negativamente, pues siente un rechazo y nostalgia por no poder estar presente en estas actividades, lo cual se da por la presencia del mesosistema (la Institución), que ha generado un cambio en su forma de actuar en la familia. Por último, vale señalar que el Participante señaló que antes de ingresar a la Institución era chistoso y hacía reír

constantemente sus familiares, pero actualmente ya no es, ni quiere ser más así, afirmó que quiere ser amargado y serio.

El Participante 2 acudió a una Institución educativa hasta antes de haber sido recluido en la Institución. En ésta estaba cursando 10° grado, aunque con frecuencia no asistía a las clases pues prefería compartir tiempo con sus pares fuera del colegio y además consideraba que no estaba aprendiendo nada porque no se interesaba por estudiar. En el colegio tenía constantemente problemas y enfrentamientos con sus profesores, y aunque conocía muchas personas mantenía una relación cercana con los pares con quienes compartía mayor cantidad de tiempo. Desde que ingresó a la Institución asiste a aula y a taller, en ésta primera, no siempre presta atención, mientras que siente gran afinidad hacia las clases de taller porque reconoce que éstas le serán útiles en su vida laboral. Con sus maestros y orientadores tiene buenas relaciones en las que sobresale el respeto y la obediencia.

Un microsistema que comparten ambos participantes es la Institución, en la que ambos deben cumplir con su asistencia a talleres prelaborales y al aula, asumir responsabilidades relacionadas con el cuidado de la Institución en general, la realización de deportes y también comparten con las mismas personas porque pertenecen a la misma sección y comparten los mismos educadores y apoyo del equipo interdisciplinar. El Participante 1 dijo que ha tomado de manera positiva su permanencia en la Institución y que ha intentado tener un comportamiento adecuado porque reconoce la importancia que esto tiene para su proceso en la misma; aunque acude a las clases, éstas no son una motivación para él, en parte porque considera que no tiene la edad adecuada para esto. Durante sus tiempos libres, busca distraerse viendo televisión o escribiendo cartas, pues intenta alejarse de sus compañeros de la sección porque no se entienden entre ellos y considera que alejarse es una forma de evitar que se presenten conflictos.

Únicamente se ve con su familia los fines de semana y con su compañera e hija los martes. En cuanto al Participante 2 también ha asumido de manera positiva su ingreso y proceso en la Institución, reconoce que ha tenido cambios positivos gracias a esta experiencia como lo es el reconocimiento de ciertos valores. No obstante, en el último mes ha empezado a sentir que ya ha aprendido lo que debía durante la privación de la libertad y por lo tanto, considera que ya debe salir; eso le ha generado intranquilidad y ha llegado a retomar actitudes que tuvo recién ingresó a la Institución como lo es la indisciplina. Acude al aula sin mayor interés y disposición para aprender; le agrada el taller que realiza en la Institución porque éste le aporta conocimientos que considera que serán importantes para el futuro. En la Institución ha aportado por ser desconfiado respecto a sus pares, no ha establecido relaciones cercanas y se ha preocupado únicamente por él mismo, como estrategia para evitar que se presenten peleas.

Debido a que el único contacto que ambos participantes tienen con los microsistemas es el acceso a la familia; por lo tanto, el mesosistema en el que interactúan constituye la relación entre ésta y la Institución. Dicho mesosistema se manifiesta en las visitas que las familias hacen a los participantes semanalmente y la participación que han tenido en el proceso judicial y psicosocial que han llevado a cabo con los profesionales de la Institución.

Respecto a los exosistemas nombrados por Bronfenbrenner (1987) que hacen referencia a aquellos sistemas que incluyen al participante, pero en los que éste no participa de forma activa a pesar de que se ve afectado por estos, fue posible observar en el Participante 1 cómo el hecho de que sus pares permanezcan recluidos en una cárcel lo afecta, debido a que tener conocimiento de esta situación, lo motiva para participar positivamente en su proceso y así evitar tener las mismas consecuencias que ellos, puesto que las penas que les han sido impuestas son mucho mayores a la que le ha tocado pagar al Participante 1. De igual manera, las

actividades desarrolladas en la Institución, y los procesos psicosociales, también han generado en él la idea que no volver a cometer delitos porque podría obtener consecuencias y limitaciones mayores que las que ha tenido hasta el momento, ya que al ser mayor de edad, las condiciones de la privación de la libertad también cambian.

En el caso del Participante 2, no es posible identificar un exosistema.

Para poder identificar el macrosistema de ambos participantes, es necesario tener en cuenta la creencias y estructura de los micro, meso y exosistemas con los que interactúa. De acuerdo a esto, los microsistemas en los que participaban antes de ingresar a la Institución tienen como eje, en el caso del Participante 1 ciertas creencias como la necesidad de conseguir sus pertenencias y dinero por sus propios medios desde muy temprana edad; la importancia de la familia en su vida a pesar de no convivir en la misma casa o compartir suficiente tiempo; la creencia de ser autónomo e independiente al tomar decisiones y actuar; tener la creencia e intención de brindarle a su hija el estudio y las condiciones de vida que él no tuvo; creer que únicamente la madre y el padre están en capacidad de mantener en adecuadas condiciones a un hijo o hija. Las creencias que hacen parte del macrosistema del Participante 2 son la creencia de tener que desconfiar en las personas que lo rodean, por ejemplo sus pares, para así evitar conflictos o situaciones difíciles; la importancia de dar un buen trato a la pareja e hijos; cree necesario mantener un vínculo estrecho entre hermanos. En común ambos participantes mantienen la creencia de que una vez se conforma una pareja deben permanecer juntos y convivir. Todas estas creencias sustentan las prácticas y dinámicas que se vivenciaban en los niveles de contexto hasta ahora mencionados, pero también reflejan una crítica hacia estos, debido a su historia personal.

La experiencia en la Institución ha permitido la construcción de varias creencias, valores, sentimientos e ideas en los participantes que difieren a lo que vivenciaron antes de ser privados de la libertad; todo esto ha introducido una nueva lógica sobre los niveles de contexto en los participantes, lo que ha llevado a que los comprendan de manera diferente, y a su vez ha afectado sus comportamientos reflejando que no hay una coherencia entre los mismos, debido a la diferente naturaleza de cada uno de los contextos. No obstante, no se puede asegurar que esta nueva forma de pensar y expresarse sobre su situación responde a un cambio en ellos o si es en cambio una forma de aportar a su proceso de manera positiva. De acuerdo a lo anterior, no es posible determinar de manera clara cómo es el macrosistema de ambos participantes.

Teniendo en cuenta los delitos cometidos por los participantes y el estilo de vida que llevaban, se evidencia una relación con las diferentes definiciones citadas por De Anton (1981) sobre lo que es un desadaptado, ya que tienen un empobrecimiento para tener contacto con los otros y con el entorno, pues no seguían las normas, ni median las consecuencias que sus actos tenían en los otros. Sus esquemas de valores no coincidían con los de los adultos que los rodeaban, puesto que ellos querían hacer lo que les parecía. Teniendo en cuenta lo anterior, sus comportamientos se pueden caracterizar dentro de la *inadaptación* mencionada por este autor, pues reflejan una actitud, una creencia, una vivencia y una respuesta a sus contextos características de este concepto.

Los motivos por los que los adolescentes fueron enviados a la Institución y privados de la libertad, coinciden con las características propuestas por los diferentes autores citados por De Anton (1981) sobre la delincuencia, ya que son menores de edad que han realizado conductas que generan consecuencias en la sociedad y por las cuales el Estado debe intervenir con la intención de que éstas sean corregidas y así poder defender a la sociedad. Por lo tanto, dichas

definiciones coinciden con los propósitos u objetivos generales de la institución en la que los participantes están pagando la pena que les fue impuesta.

Las características de cada uno de los participantes permitieron evidenciar algunas de las características citadas en el Congreso Nacional sobre Delincuencia Juvenil (s.f.), citado por De Anton (1981) sobre las personas delincuentes. De éstas, los participantes comparten la carencia de adecuados modelos de comportamiento a nivel familiar, educativo y social porque sus entornos no les proporcionaban las herramientas para prevenir su vinculación con actividades delictivas y además tenían carencias afectivas que conllevaron a una falencia en la resistencia a la frustración y en la impulsividad. También tienen influencia en la falta de capacidad para aplazar la satisfacción de sus deseos y para tener una orientación temporal de la personalidad por la misma limitación que tienen para plantearse metas hacia el futuro. Del mismo modo, su tendencia hacia la heteronomía se ve reflejada en su necesidad de actuar teniendo en cuenta las ganancias o castigos que puedan recibir a cambio, sin realmente tener una medida realista de las consecuencias de sus actos, pues buscan que primen sus beneficios por encima de los de los otros; tampoco dimensionan la responsabilidad de sus actos delictivos a pesar que estando en la Institución lo han empezado a reconocer, en parte porque no respetaban las figuras de autoridad. Ambos han vivido el fracaso escolar, aunque de manera especial el Participante 1. Del mismo modo, el Participante 2 manifestó que su autoestima había sido golpeada pero que durante su estancia en la Institución ésta había mejorado. Klevens et.al (2004) y el Consejo General Del Poder Judicial (2006) señala en su investigación que existe una fuerte correlación entre el consumo de sustancias psicoactivas a la hora realizar un acto delictivo, sin embargo, cabe señalar que ambos participantes consumían alcohol y marihuana, pero no explicitaron que haya existido tal correlación temporal.

La incursión de ambos participantes en el mundo delincriminal puede estar relacionado con las condiciones del barrio donde vivían y su familia (Guzmán, s.f; El Consejo General del Poder Judicial, 2006; Santrock, 2004; Perdomo y Villa, 2007). En el Participante 2 no tiene tanta influencia el barrio como en el Participante 1, pues este encontraba en la calle a sus amigos, el vicio, la diversión y oportunidades para realizar actos que le permitieran obtener dinero haciendo de la calle un lugar donde prefería permanecer la mayor cantidad de tiempo en vez de estar con su familia, también en este contexto, por las condiciones de vida que ofrece, el Participante relato la presencia de violencia, pobreza y corrupción de los agentes de Policía a cargo de la zona, lo cual coincide con los planteamientos de los autores antes mencionados. Adicionalmente, este Participante recibía gran influencia por parte de sus pares, hermanos y primos en el inicio de la vida delincriminal, pues no solo quería llegar a ser como ellos (influencia pasiva), sino que también estos le enseñaron estrategias e instrumentos para realizar los delitos (influencia directa).

Dentro de las características de la familia del Participante 1 que pudieron influenciarlo para entrar en el mundo delincriminal, se evidenció la falta de control y supervisión parental. Por su parte, la delincuencia del Participante 2 ha estado relacionada principalmente con problemas familiares, ya que ésta coincide con factores mencionados por Guzmán (s.f) como violencia por parte de su padre hacia su madre especialmente cuando llegaba en estado de embriaguez, esto pudo haber repercutido en el fortalecimiento de las relaciones con los pares, con el fin de no presenciar las agresiones y conflictos entre sus padres. También ha recibido maltrato por diferentes miembros de su familia (padre, madre y hermano) y era escaso e ineficiente el control por parte de sus padres.

También fue posible encontrar motivaciones que llevaron a ambos participantes a delinquir, motivaciones como las mencionadas por Guzmán (s.f) y que contemplan en el caso de ambos participantes el hecho de haber cometido homicidio como resultado a la inconformidad y desacuerdos que tenía el Participante 1 con una persona de su barrio, mientras que el Participante 2 lo hizo con una figura de autoridad. Vale mencionar que en el caso del Participante 1, detrás de los actos delictivos existía la motivación de conseguir dinero y bienes materiales.

A pesar de que ambos participantes cumplen con las características que De Anton (1981) cita sobre el ser delincuente, ambos las cumplen. No obstante, solo en las narraciones del Participante 1 fue posible identificar que éste ha llevado una carrera delincencial (Guzmán, s.f), ya que son actividades que realiza desde hace varios años y que han ido en proceso de complejidad y peligrosidad; por ejemplo, en un inicio robaba en las calles algunas joyas a las personas, después robaba casas y camiones de carga de mercancía y finalmente, cometió el homicidio por el que se encuentra privado de la libertad. Así mismo, aunque no lo dijo explícitamente, se evidenció que él considera éste como su trabajo, pues era una actividad que realizaba todos los días, con la cual obtenía dinero o pertenencias, logrando con esto una planeación previa y haciendo uso de sus recursos para hacerlo. Lo anterior coincide con las investigaciones de Klevens et.al (2004) y Guzmán (s.f) sobre la delincuencia en Bogotá como comportamientos que son promovidos con el fin de satisfacer necesidades inmediatas tanto personales como de familiares y amigos.

Adicional a lo anterior, es posible clasificar a los participantes dentro de los tipos de delincuentes, señalados por Klevens et.al (2004), de acuerdo a esto el Participante 2 cumple las características de un delincuente tardío, puesto que sus comportamientos delictivos eran

esporádicos, no se presentaban en todos los contextos y realizaba acciones violentas cuando le convenía y cuando, según su criterio, era necesario. Contrario al Participante 1, el Participante 2 mantenía mejores relaciones con su familia, lo cual le brindó mayor tranquilidad, a pesar de los fuertes castigos que recibía. Adicionalmente, como él mismo lo mencionó, sus comportamientos eran susceptibles a los premios y castigos que pudiera recibir a cambio. Las conductas delincuenciales iniciaron en la adolescencia, mientras que en el Participante 1 iniciaron desde temprana edad.

Cabe señalar que las conductas delincuenciales de ambos participantes repercutieron en su vida escolar de manera similar a como lo mencionó De Anton (1981). Consecuentemente, el Participante 1 tuvo un tiempo de escolarización corto y actitud negativa hacia la escuela y hacia sus capacidades de aprendizaje, pues considera que no sirve para estudiar. El Participante 2 asistió a la escuela hasta antes de ingresar a la Institución, pero señaló que desde 9º grado no ha aprendido nada, pues se considera “cerrado para el estudio”; también, eran frecuentes sus ausentismos. Por lo tanto, el abandono de la escuela por parte de ambos participantes coincide con encontrarla aburrida y en el caso del Participante 1, por preferir conseguir plata, como lo señala Guzmán (s.f). Como ya se había mencionado, estas actividades eran apoyadas por lo pares o personas ligeramente mayores que ellos, que ya habían incursionado en la delincuencia.

Respecto a la concepción de trabajo ambos participantes coinciden en entenderlo como una actividad en la que reciben a cambio dinero honradamente y que requiere de esfuerzo y dedicación por parte de ellos igualmente es algo que quisieran conseguir una vez terminen su condena, especialmente el Participante 2. Esto último se debe a que fue posible observar en el Participante 1 cierta ambigüedad en cuanto a la concepción de trabajo, ya que lo definió adecuadamente como se señaló anteriormente, pero también consideraba que los hurtos que

realizaba diariamente y la rutina que seguía a diario para realizarlos eran su trabajo, tal y como lo menciona Guzmán (s.f). Además, al preguntarle sobre sus proyecciones laborales manifestó lograr conseguir un trabajo con ayuda de terceros y para evitar volver a ser privado de la libertad. La claridad del Participante 2 sobre este concepto se debe a los trabajos que ha tenido tanto fuera como dentro de la Institución, así como también el hecho de que detrás de su delito no hubo ningún interés económico, ni había cometido antes ninguna otra transgresión con estas mismas intenciones.

Acercas de la percepción de los participantes en torno a la privación de la libertad, ambos coinciden en afirmar que la soledad es un sentimiento que se encuentra presente en su experiencia, tal como dice Guzmán (s.f.); ésta se vivió con mayor intensidad durante su estadía en el CER por las condiciones físicas de encierro que vivieron; también presenciaron (especialmente referido por el Participante 2) o sintieron cierto grado de degradación de su dignidad por las mismas condiciones de la privación de la libertad (la ropa que deben usar, les quitan los cordones, no pueden ver a la calle, etc.). Contrario a lo que dice este autor sobre las conductas que suelen presentarse en instituciones de este tipo, los participantes dijeron que ellos no han consumido drogas ni han aprendido conductas delictivas dentro de la Institución; no obstante, reconocen que algunos muchachos de la Institución logran ingresar y consumir sustancias psicoactivas. Respecto a las actitudes afectivas, los dos mencionaron únicamente la introversión, la cual sigue vigente después de varios meses de internamiento.

Debido a las características de la Institución, las intenciones de ésta (Código de Infancia y Adolescencia de Colombia) respecto a la rehabilitación y formación de los jóvenes coincide con los planteamientos del Consejo General Del Poder Judicial (2006) que plantea que la privación de la libertad no garantiza la disminución de actos delictivos si ésta no va acompañada

de un proceso terapéutico, funciones que se llevan a cabo en la Institución y que coincide con el Artículo 178 del Código de la Infancia y la Adolescencia. En la descripción de la Institución se evidencia que es una forma de medida de seguridad (Artículo 187 del Código de la Infancia y la Adolescencia) que le es dada a los adolescentes entre 14 y 18 años quienes son considerados según el Código de la Infancia y la Adolescencia como imputables en el Artículo 139. En los casos que se trabajaron en la investigación, es evidente que ambos participantes fueron declarados imputables, pues fueron judicializados y les dieron la pena correspondiente por el delito cometido por cada uno de ellos. No obstante, fue evidente la falta de conocimiento y claridad en ambos participantes respecto a su proceso legal, pues no es posible identificar en sus narraciones las autoridades involucradas, el proceso que se llevó a cabo, los compromisos adquiridos con el juez, si sus necesidades y derechos fueron considerados, así como los de la sociedad, la relación de su edad con la pena que les fue dada y las consecuencias de haber aceptado cargos respecto a su situación legal (aspecto común en ambos participantes); elementos nombrados en el Código de Infancia y Adolescencia de Colombia como fundamentales para el cumplimiento de un proceso judicial adecuado para niños, niñas y adolescentes que infringen la ley.

Según lo anterior, en la Institución se propicia el cumplimiento de los derechos que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar considera deben tener los adolescentes que son privados de la libertad; como se evidenció en la narración de ambos participantes, no conocen con certeza su proceso legal, a pesar de que el Participante 2 manifestó que al ingresar a la Institución, los funcionarios de ésta le dieron a conocer la ley que lo cobija. Además, en ésta se cumplen las condiciones de higiene, seguridad, salud, acceso a servicios públicos, comunicación con familiares y acceso a medios de comunicación de acuerdo a lo que la ley designa.

Igualmente, se respeta el derecho a no tener ningún tipo de aislamiento; si bien “perseverancia” puede percibirse como una forma de aislamiento, no se considera como tal debido a que durante la estadía de los jóvenes allí, el proceso y acompañamiento del equipo interdisciplinario continúa y las condiciones son adecuadas, pues se respetan los derechos del mismo modo.

Habiéndose establecido que los participantes debieron ingresar a un centro de atención especializada, este cambio se puede identificar como una transición de acuerdo a los planteamientos de Bridges (1980/1982 citado por Uribe, 2000), pues en sus narraciones se evidenciaron elementos que corresponden con las fases que componen una transición nombradas también por este autor y que reflejan las tres fases de la misma. En el Participante 1, se identificaron características correspondientes a los *finales* de la transición; tales elementos iniciaron desde el momento en que fue capturado por hurto y fue llevado al CER para realizar la audiencia correspondiente a pesar de que posteriormente, se identificó que había sido denunciado por otro delito que ameritaba la iniciación de un nuevo proceso, motivo por el que posteriormente fue recluido en la Institución que se encuentra en la actualidad. Debido a que los finales se caracterizan por sentimientos de miedo, duda y cuestionamientos sobre el futuro, las vivencias del participante en los períodos de tiempo antes descritos lo reflejan; tal es el caso de sentir encierro, llorar especialmente por no saber si iba a volver a tener contacto con su familia ni lo que iba a pasar con él durante su estadía en el CER. Sin embargo, el cambio de institución le generó tranquilidad por su infraestructura, a pesar de que estos aspectos eran opacados recurrentemente por pensamientos constantes sobre el tiempo que iba a permanecer privado de la libertad.

Según lo planteado por O'Rourke (1963) citado por Bronfenbrenner (1987), en ambos Participantes fue evidente que el ingreso a la Institución fue impactante, especialmente porque el

entorno y las personas con las que estaban eran desconocidas y por esto se comportaban indisciplinadamente; no obstante, esto cesó cuando fueron pasados al programa de privación de libertad, y empezaron a trabajar por su libertad.

En cuanto a la fase de *zona neutral*, ésta inició en el Participante 1 cuando le confirmaron el tiempo de condena lo cual generó un cambio de sección al interior de la Institución. El hecho de que el Participante sintiera aburrimiento por estar en la Institución, lo llevó a intentar escaparse, pero no lo logró; esto generó en él un proceso de reflexión con ayuda de su compañera y la psicóloga que le permitió entender que a pesar de que fugarse era una solución a corto plazo, en el futuro podría tener mayores consecuencias negativas para él. Igualmente, cuando el Participante 1 se resignó a asumir su condena, empezó a cambiar su vocabulario y sus comportamientos para no perjudicar su proceso. Durante su proceso también ha pensado que Dios le presentó esta experiencia en su vida por algún motivo y por lo tanto lo debe asumir, a pesar de que lo hace como una situación que únicamente hace referencia al presente, lo cual coincide con el planteamiento de Bridges (1980/1982) acerca de la desconexión con el pasado. Lo anterior refleja que la manera en que ha asumido la privación de la libertad está relacionada con factores externos, más que como un proceso interno de crecimiento y de cambio personal.

Elementos que le han permitido al Participante 1 encuadrar positivamente la experiencia de la transición, incluyen el trato que ha recibido por parte de las personas con las que se relaciona en la Institución y las actividades que realiza allí debido a que son espacios para distraerse. Además, ha aprendido a ser más pasivo y a no involucrarse en conflictos. De igual manera, cree que esta experiencia le permitió suspender la actividad de hurto que hacía y que si no fuera por ésta, lo seguiría haciendo; esto es importante para él, especialmente porque en un

futuro esto podría implicar condiciones de reclusión más drásticas (sería en una cárcel). Cabe señalar, que su hija ha sido un aliciente para reflexionar sobre el cambio que espera tener al salir de la Institución debido a que sus comportamientos han mejorado durante su estancia en allí; en otras palabras, su hija representaría el compromiso interno que el Participante tiene con su vida, característica de la fase de *inicio* de la transición, mencionada por Bridges (1980/1982).

Referente a las fases de la transición (Bridges, 2000) del Participante 2, la fase de *finales* inició en el momento en que conoció que la justicia lo estaba buscando por el delito que había cometido, su entrega ante las autoridades y posteriormente su ingreso en el centro de atención especializada. Inicialmente, el Participante mencionó que no tenía interés en entregarse a las autoridades y por ese motivo se estaba escondiendo, pero el llanto de su madre y el señalamiento de sus padres a afrontar las consecuencias de su acto fueron lo que llevaron a entregarse. Estando en el CER experimentó sentimientos de miedo y encierro, así como molestia por las condiciones en que se encontraba al estar allí; pero también sintió respaldo por parte de sus padres y del abogado que habían contratado. El ingreso al centro de internamiento especializado, generó también cierto sosiego debido a que la infraestructura superaba las expectativas que el Participante tenía de ésta. A pesar de que el ingreso a la Institución se facilitó porque conocía personas al interior de la sección a la que pertenecía, adoptó una actitud de silencio y aislamiento respecto a sus pares, a pesar que en las noches fomentaba la indisciplina, ya que en ese momento su comportamiento no afectaba su proceso legal. Un aspecto que dificultó el afrontamiento de estos cambios fue el distanciamiento al que debió someterse de su familia, pues los extrañaba porque nunca antes había estado separados de ellos por tanto tiempo lo que en un momento lo llevó a plantearse la opción de escaparse de la Institución, pero al pensar en su madre desistía de esta idea. A pesar de que durante meses los pensamientos y sentimientos

antes mencionados se apaciguaron, durante el tiempo en el que se llevaba a cabo la investigación, los retomó señalando dificultades para dejar atrás el pasado, para no pensar lo que hay fuera de la Institución y por no motivarse con las actividades de ésta. Lo anterior, ha conllevado a que el Participante sienta que el tiempo avanza lentamente y que quiere salir lo más pronto posible porque ya aprendió lo que debía.

Respecto a la fase de *zona neutral*, en Participante 2 empezó a asumir su condena desde el momento en que supo que iba a ser ingresado a la Institución, debido a que reconoció que no tenía otra salida sino colaborar con la justicia; no obstante, el identificar que sus padres estaban tristes por lo que le estaba sucediendo conllevó a que tener este sentimiento, y a su vez la intención de asumir la experiencia responsablemente. Dentro de la Institución ha vivido cambios de sección que le han implicado nuevas adaptaciones, pero también le han permitido conocer más personas y por ende sentirse más a gusto en la Institución. El asistir a las actividades que ofrece la Institución independientemente de su gusto por ellas también refleja su disposición a asumir su pena, a comportarse más juicioso, y a hacer todo pensando en el beneficio que puede tener para su libertad; lo anterior se ve reflejado en el aislamiento que ha asumido respecto a sus pares para evitar involucrarse en conflictos o dejarse influenciar por otros, aunque estos comportamientos no han sido definitivos ni constantes. Aunque el participante está resignado a su condena, anhela pedir un cambio de medida para que el tiempo de privación de la libertad sea menor. Estas narraciones hasta ahora mostradas, coinciden con los planteamientos de Bridges (1989/1982) respecto al asumir una nueva cotidianidad y al pensar únicamente en lo que se vive en el presente.

Tal como lo plantea Bridges (1980/1982) respecto a los *inicios*, el Participante 2 empezó a tener un compromiso con su vida desde el momento en que pudo percibir la experiencia de la

privación de la libertad como una ganancia para él porque empezó a ser juicioso, mejorar su comportamiento y a que le dieran trabajo. Igualmente, la preocupación por su futuro ha sido una constante en esta fase de la transición, a pesar de no tener ideas claras al respecto y de sentir ansiedad porque desde la Institución puede ver su barrio.

De acuerdo a los elementos de las fases de la transición de cada uno de los participantes, se pudo observar que el Participante 1 ha asumido una transición que inició con la fase de finales, seguida por la de zona neutral, y en este momento se encuentra en inicios. Por su parte, el Participante 2 inició en finales, posteriormente experimentó la fase de zona neutral y en la actualidad está pasando por la de inicios, pero presenta características de la fase de finales nuevamente, lo cual Júlcher (2004) considera que es común en este tipo de procesos. Así mismo, viendo cómo se presenta la fase de *inicio* en ambos participantes, los elementos de ésta se pueden considerar resilientes, de acuerdo a lo que Trujillo, (2007) y Restrepo et. al, (2007) plantean acerca de la resiliencia, puesto que han podido tomar elementos negativos y trágicos del pasado para resignificar lo que les sucede en el presente; no obstante, estos aspectos al aparecer en una fase de la transición que se presentó después de haber estado un tiempo en la Institución y privados de la libertad, coincide con el planteamiento de Puertas (2006) citado por Restrepo et. al (2007) sobre la respuesta resiliente como un resultado al que se llega poco a poco.

La transición vivida por los participantes, coincide con lo propuesto por Uribe (2000) y Trujillo, Tovar y Lozano (2003), sobre la transición como un proceso de *pérdidas y ganancias*. En el caso del Participante 1, las ganancias obtenidas de forma vertical, como lo menciona Uribe (2000), hacen referencia la posibilidad de recibir una educación íntegra (escolar, técnico, práctica de deportes), ha empezado a valorar más a la gente que quiere y quererle dar su hija y

compañera mejores condiciones de vida, así como reconocer que sus acciones pasadas eran erraras y lo perjudicaban a sí mismo y a los demás. También ha recibido atención de un equipo interdisciplinar que le ha brindado atención médica, psicológica, etc. Todos estos aprendizajes le han permitido mejorar la manera como se relaciona con las otras personas y pensar en lo que quiere para su futuro sin que el dinero (obtenido por medio de cometer delitos) sea el eje de todo. Al igual que el Participante 1, el Participante 2 identificó varias ganancias producto de su ingreso a la Institución; dentro de éstas mencionó el empezar a ser más autónomo en su toma de decisiones, el no dejarse influenciar por otros, lo que a su vez le permitió no involucrarse en problemas. Igualmente, ha aprendió la utilidad de los valores y la función que éstos tienen en la vida. Respecto a su relación con su familia de origen, mencionó que con todos ha mejorado la relación y que se ha acercado más a Dios. La Institución le ha permitido empezar a realizar actividades que antes no realizaba y tener aprendizajes nuevos, lo cual le ha permitido valorarse más, pensar en su futuro y percibir la experiencia como algo que cambió su vida de manera positiva.

A parte de las ganancias que el Participante 1 identifica, señala también algunas pérdidas como el no poder utilizar la ropa de marca que acostumbraba, su libertad y no poder compartir permanentemente con su compañera y su hija, ésta última, la que cobra mayor importancia para él. Las pérdidas mencionadas por el Participante 2 son el tiempo que puede compartir con su familia, y el hecho de que se hayan interrumpido las relaciones con personas cercanas a él, como su novia y primos. Igualmente, manifestó que perdió la confianza que tenía en otros, especialmente en sus pares, así como su autonomía, puesto que en la Institución debe seguir órdenes de personas extrañas para él y debe cumplir con una rutina.

Al observar lo que sucede con estos aspectos en los participantes, resulta curioso el ver que aunque no se encuentran de manera contundente en la fase de inicio de la transición, ambos identifican principalmente ganancias y connotan la experiencia de manera positiva.

De acuerdo a lo que plantea Jûlicher (2004), la pérdida de la libertad de los participantes se puede considerar un proceso de duelo, que incluye aspectos físicos, pero que no se puede identificar si incluye cambios o consecuencias a nivel interior, individual y al nivel de la psique. Así mismo, lo que ellos consideran pérdidas (la libertad y el contacto permanente con la familia), les generaron dolor y por ello se lleva a cabo un proceso de este tipo, el cual coincide con lo vivido durante la fase de finales de la transición mencionado por Bridges (1980/1982). También se pudo observar que cuando ambos asumieron los sentimientos negativos, lograron asimilar de manera positiva la experiencia y empezaron a colaborar con su propio proceso.

Siguiendo con esta perspectiva del duelo como transición, el primer elemento presente en el duelo, el *desequilibrio*, se presentó en ambos participantes en el momento en que tuvieron contacto con la justicia hasta cuando ingresaron a la Institución y empezaron a conocer la rutina de ésta y a adaptarse a ésta, debido a que fueron momentos en que tenían poca claridad de lo que iba a pasar con ellos y de lo que podían hacer por su propia cuenta. No obstante, en el Participante 1, el desequilibrio se hizo más evidente cuando intentó escaparse de la Institución. Al ingresar a la Institución, los participantes hallaron el apoyo de los profesionales y de sus familiares para sobrellevar las dificultades que suponía el *desequilibrio*, lo cual es de vital importancia de acuerdo a lo dicho por Jûlicher (2004). En ambos participantes se está empezando a evidenciar el *nuevo equilibrio*, que según el autor se caracteriza por diferenciar y ajustar; lo primero está presente en ambos participantes, en los cuestionamientos que se hacen acerca del delito cometido y las personas con quienes se relacionaban y que fomentaban dichos

actos. La toma de consciencia y la aceptación de la pérdida son aspectos característicos de esta fase, se evidencian en ambos participantes, puesto por las condiciones de la Institución los obligan a aceptar y asumir esta condición en sus vidas.

Las relaciones que se pueden vislumbrar entre la transición y el proyecto de vida de los adolescentes, abarcan diferentes ámbitos de su vida los cuales alimentan la concepción de mundo, de sí mismo y de futuro, y su vez se conectan con las condiciones socio-históricas y económicas a las que han tenido acceso los participantes (D' Angelo, 1996).

Así pues, a nivel general dichas concepciones coinciden con lo que Guzmán (s.f) plantea sobre los adolescentes que delinquen, puesto que aunque ambos participantes no tienen claros sus planes y metas para el futuro, ambos coinciden con trabajar honradamente por su familia.

D' Angelo (1996) también plantea algunos aspectos referentes a la *orientación temporal de la personalidad*, aspectos que expondrán de acuerdo a como fueron reconocidos por los participantes en cada uno de los casos, puesto que desde la Psicología y desde la postura de Bronfenbrenner (1987) se puede considerar que algunos factores que ellos mencionan como positivos son limitantes para un adecuado desarrollo. Teniendo en cuenta que el *presente* en ésta según Arango y Meza (2002 y 2003) citados por Restrepo et. al (2007) y por González, et. al (2006), incluyen las habilidades, recursos, desaciertos y demás que se reconocen dentro de la experiencia de ser privado de la libertad, en el caso del Participante 1, éste reconoce que su presente está caracterizado por estar estudiando, siente arrepentimiento por varios actos que cometió en el pasado y por lo que en este momento tiene la intención de no volver a delinquir para no volver a estar privado de la libertad ni estar alejado a su hija, la mayor parte del tiempo permanece ocupado y reconoce que en la forma de tratar a las otras personas es más pasivo, respetuoso, obediente, callado y no se está involucrando con los demás, lo que refleja que tiene

mayores herramientas de comunicación. También manifestó que desea volver a estar con su compañera e hija y brindarles bienestar.

A partir de la narración del Participante, sus experiencias de *pasado* (Arango y Meza, 2002/2003 citados por Restrepo et. al, 2007; González, et. al, 2006), antes de ingresar a la Institución, sus experiencias se pueden catalogar como exitosas o de fracaso; las exitosas incluyen irse a vivir independientemente con su compañera y que ella se encargara de sus cosas, tenía sus propias cosas, incluso armas, le daba a su hija una buena condición de vida, mantenía una relación adecuada con su madre y hermanos, tenía estatus entre sus pares por las actividades delincuenciales que realizaban y pudo ser como sus primos, con el nacimiento de su hija empezó a pensar cómo sus acciones repercutían en el otro, empezó a creer en Dios, avanzó en su carrera delincencial en la medida en que sus actos eran más complejos, aceptó los cargos que le imputaron por los dos delitos que fue judicializado y hacía lo que él quería. Por otro lado, las experiencias de fracaso encierran el hecho de que su compañera dejara el estudio porque él se lo solicitó, perdió la confianza en sus pares, sólo asistió al colegio hasta primer grado porque desertó, fue capturado por hurto e identificaron el homicidio que había cometido, las condiciones en que estaba en el CER generaron en él sentimientos de encierro e incertidumbre, no cuenta con el apoyo de un abogado que esté al frente de su proceso, era “maloso” y trataba mal a la gente. Debe tenerse en cuenta que muchas circunstancias dependen de las condiciones socio-económicas a las que podía tener acceso y que repercuten en su proyecto de vida, como por ejemplo vivir en un rancho, cerca de ollas de consumo de drogas y de los caballos que usaban para trabajar.

En cuanto a las características del *presente* del Participantes 2, en la actualidad está mostrando comportamientos de indisciplina, que no favorecen el proceso que ha llevado durante

la privación de la libertad. Esto es contrario a los comportamientos que tuvo en otros momentos de la transición, en los que se mostró como una persona tranquila, amable, responsable, respetuosa y que ha empezado a tomar sus propias decisiones a pesar que tiene en cuenta los consejos de los demás y que valoraba las oportunidades de educación que recibía en la Institución.

Respecto al *pasado*, el Participante 2, las experiencias exitosas que mencionó eran practicar deporte y bailar, trabajar en un taller de mecánica, ganar su propio dinero, le agradaba vestirse bien, su padre cambió sus actitudes de maltrato, mantenía y mantiene una buena relación con su hermana, tuvo la oportunidad de conocer la vida del Cartucho, tuvo su primera relación sexual a los 14 años, tenía una novia, tenía el valor de la humildad y no confiaba en nadie y valora positivamente la insistencia de sus padres acerca de asumir la responsabilidad del delito que había cometido. Las que afirmó que son experiencias de fracaso fueron cometer un delito (algo que nunca antes había hecho), la relación con sus familiares era distante y en ocasiones conflictiva, especialmente con su padre y hermano, sentía que no podía hacer nada para defender a su madre de las agresiones de su padre, quien además estuvo privado de la libertad, considera negativamente haber tenido el rol de ser la alegría en su hogar, las amistades que tenía con los pares del colegio las considera negativas, era influenciable por las otras personas y por lo tanto, no podía tomar sus propias decisiones; así mismo, haber estado en el CER es una experiencia de fracaso para él. Otras actividades que realizaba en su pasado el Participante son la inasistencia a la escuela, actividades de ocio con sus pares como jugar billar y consumir alcohol, sus padres se encargaban de sus gastos y no asistía a la Iglesia.

Según Arango y Meza (2002 y 2003) citados por Restrepo et. al (2007) y por González, et. al (2006), el futuro se construye a partir del reconocimiento de los medios que se necesitan

para lograrlo y de las metas personales, de ahí la importancia de identificar los componentes que cada uno de los participantes reconocen en su pasado y su presente. Acerca del futuro de los Participantes, vale mencionar que debido a que llevan diferente tiempo en la Institución y a que ambos esperan pedir un cambio de medida para recuperar su libertad más pronto, el hablar del futuro estará afectado por su situación jurídica. En 6 meses el Participante 1 estará aún en la Institución, por lo tanto, su plan consiste en pedir un cambio de medida y trabajar para conseguir dinero, a pesar de que informó que nunca antes de la investigación y de indagar por esto, se había cuestionado sobre este tema. Respecto al Participante 2 afirmó que hasta el momento lo que espera para los próximos 6 meses es pedir el cambio de medida lo cual conllevaría que quede en libertad en los próximos tres meses. No obstante teniendo en cuenta la propuesta de Samudio (2006) citado por Perdomo et. al, (2007) sobre la planificación, se considera que los participantes no cuentan con un plan que estructure los medios y la forma de alcanzar metas a mediano y largo plazo.

De su *proyecto*, el Participante 1 afirma que espera que al salir su familia le tenga preparada una celebración; posteriormente empezará a buscar un trabajo honrado con su hermano o en una nueva zorra y que espera no volver a delinquir ni dejarse llevar por las propuestas de sus pares al respecto. Señaló que quizás vuelva a consumir marihuana al salir de la Institución. Lo que él considera más importante al salir es volver a vivir con su compañera y su hija, y poderle brindar a ella estudio y tal vez volver a estudiar junto a su compañera. Vivirá en una casa que le va a regalar su padre. Por su parte, el Participante 2, debido a que aún no es tiempo de pedir el cambio de medida, aquellas cosas que quiere hacer una vez recupere su libertad se consideran parte de su proyecto; estas actividades se refieren a que espera ser recibido con una celebración, luego se tomará unos días de descanso y después definirá la

actividad que va a realizar, puesto que en ese momento va a ser menor de edad y por lo tanto no encontrará trabajo fácilmente, razón por la que considera la opción de estudiar. El interés por conseguir trabajo se debe a su marcado interés por conseguir dinero y poder comprar ropa, televisión y un equipo de sonido; estos serán los recursos que más adelante le permitirán independizarse e irse a vivir con su pareja aunque por ahora no considera la posibilidad de tener hijos. También espera trasladarse de barrio, para poder realizar su vida con mayor facilidad. En términos generales, se observó que no tiene claro cómo va a mantener los cambios que ha logrado durante su estancia en la Institución ni intenta pensar en lo que va a ser cuando recupere la libertad, lo que lleva a pensar que aunque tiene algunas metas por cumplir, no cuenta con los medios necesarios para alcanzarlas.

Aunque el Participante 1 reconoce tres elementos esenciales para su vida que son la tranquilidad, la libertad y estar con su hija, éste último es el que refleja su *sentido de vida*, ya que el pensar en perderla lo lleva a considerar que no quiere ser privado de la libertad nuevamente (y por lo tanto no volver a delinquir y conseguir un trabajo honrado) ni perder su tranquilidad puesto que quiere brindarle a su hija lo mejor posible, por lo tanto, haber tenido una hija le permite al Participante definir sus incertidumbres referentes al futuro, independientemente de los costos que esto implique (Mejía y Cols, 2000; Stern, 2003); esto demuestra que es un sentido de vida que le da valor a su propia vida, como lo menciona Frankl (s.f) citado por Lukas (s.f). En cuanto al *sentido de vida* del Participante 2, éste se basa en el dinero y el trabajo, y espera estar mejor relacionado en su futuro para no volver a delinquir; no obstante, no se halla trascendencia en estos aspectos y por lo tanto, se puede afirmar que únicamente vive en el presente, además porque según lo dice Lukas (s.f) el Participante lo

considera asequible de tal forma que no implica un proceso para su consecución, sino que se da por medio de una acción determinada.

Según el planteamiento de D' Angelo (1996) respecto a los *recursos internos* como un aspecto primordial para el proyecto de vida, menciona el autoconocimiento, el cual se ve reflejado en el Participante 1 en los comportamientos que han resultado adecuados en su permanencia en la Institución, en que mantiene la esperanza y tranquilidad por la forma en que evoluciona el proceso, se preocupara por manejar su temperamento, es callado y obediente, siente arrepentimiento de acciones del pasado como no haber estudiado y haber hurtado y se siente orgullo por su hija; en la actualidad piensa que no debe cometer delitos porque esos traerían consecuencias negativas para él como por ejemplo estar privado de la libertad. Este aspecto del proyecto de vida se evidencia en el Participante 2 cuando hace referencia a que en la actualidad es callado para evitar involucrarse en conflictos, la mayor parte del tiempo está aburrido, es responsable, juicioso y trabajador; también se hace respetar por las otras personas al no darles mucha confianza, es rencoroso, aplica los valores de la humildad, la sencillez, la amabilidad; su autoestima ha aumentado. También intenta aprovechar lo que sabe y lo que tiene, reconoce que tiene errores y piensa las consecuencias que sus actos tienen en las otras personas, lo cual una vez más demuestra que la regulación de sus acciones se encuentra en aspectos externos a él.

En cuanto a las *relaciones con el otro*, mencionadas por D' Angelo (1996) en el Participante 1 se evidenciaron relaciones cercanas con su madre, su compañera y su hija; aunque también tiene una buena relación con su padre y sus hermanos, lo cual evidencia que las principales relaciones tu-yo se dan con miembros de su familia de origen y con su familia por elección. Las relaciones del Participante 2 son mejores con su madre, su hermano, su hermana

menor y con su padre en la actualidad; también tiene un vínculo estable con sus abuelas. Al igual que el Participante 1, las relaciones tu-yo de este Participante se dan con sus familiares, lo cual se puede relacionar con la dificultad del Participante para confiar en otras personas.

En lo concerniente a las *relaciones con los otros*, el Participante 1 mencionó a sus pares como los grupos de personas con los que principalmente se relaciona y relacionaba desde antes de ingresar a la Institución. El hecho de estar recluso lo obliga a relacionarse con los otros muchachos y con los educadores de la Institución por lo que las relaciones son buenas y cordiales, pero no son cercanas. Con los pares de afuera de la Institución, era con quienes solía hurtar y compartía las actividades de su cotidianidad; ellos son personas que conoce desde hace tiempo atrás, por lo que mantenía una relación estrecha. Por último el Participante 1 reconoció la importancia de la relación establecida con las investigadoras, pues gracias a ésta pudo pensar en aspectos que no había considerado antes y dijo cosas que no puede comunicar a nadie en la Institución. La relación del Participante 2 con otros grupos es lejana, pues no confía en los demás, lo que lo lleva a no formar vínculos con los otros y por lo tanto no cree en la amistad. No obstante, menciona que en la Institución se relaciona con los compañeros de sección y con los funcionarios de ésta, intentando tener buenas relaciones con todos, aunque esto no ha sido posible con todos sus compañeros. Antes de ingresar a la Institución, tenía en el colegio un grupo de compañeros y uno de compañeras, con este primero no se quiere volver a relacionar; señala que en el futuro quiere establecer amistades diferentes a las que ha tenido hasta el momento; y con el grupo de compañeras, hasta hace poco mantenía contacto y espera recuperarlo cuando salga de la Institución. Por otra parte, a pesar de que en la *relación con el otros* los adolescentes nombran principalmente a miembros de la familia debido a que las relaciones con ellos son más fuertes, los pares son figuras fundamentales durante este momento

del ciclo vital, razón por la que se comparte con ellos la mayor parte del tiempo (Moreno y del Barrio, 2005; Santrock, 2004). Las relaciones *con el otro* y *con los otros* pueden semejarse con la diada o sistemas de personas mencionados por Bronfenbrenner (1987) para quien son relaciones fundamentales porque son las que permiten que se dé el desarrollo o que éste se interrumpa. En el caso de los participantes, son las diadas las que al parecer fomentan más el desarrollo, debido a la relevancia que éstas tienen en la vida de los participantes.

El elemento de la *relación con lo otro*, también planteado por D'Angelo (1996), el Participante 1 afirma que podrá acceder a la zorra, al caballo, la ropa y los muebles de su rancho, a pesar que piensa regalar la zorra a sus padres para que continúen trabajando. Igualmente espera recibir la casa donde vivirá con su compañera y su hija. Un recurso físico con el que se relaciona constantemente dentro de la Institución es el diario que debe llevar. Por su parte, el Participante 2 señaló como recursos físicos importantes la ropa y las comodidades de su casa. Sin embargo, el certificado del SENA que recibió en la Institución, considera que le será útil una vez regrese a la libertad. En cuanto a la *relación con el Otro*, el Participante 1 afirmó que cree en Dios aunque realmente no practica ninguna religión, ya que en pocas ocasiones asiste a misa y reza; también, afirma que no es una relación constante ni trascendente, puesto que las creencias alrededor de ésta son ambiguas y en ocasiones contradictorias. En este elemento, el Participante 2 afirma que cree en Dios porque es lo que ha visto en su familia, que en ocasiones asiste a misa en la Institución y reza, pero es evidente que es una creencia que responde a lo que otros dicen y a la forma en que viven la religión y porque esta relación únicamente se da cuando el Participante 2 se encuentra en problemas. La falta de religiosidad de ambos participantes se relaciona también con los planteamientos de De Anton (1981) frente a la inexistencia de este tipo de socialización en quienes han cometido actos de delincuencia. Así mismo, no hay una

intención en ninguno de ellos, en hallarle sentido a la religión a pesar que la Institución también promueve los espacios para esto (Cajiao, 1998).

Finalmente, en cuanto a la categoría emergente de *relación con el dinero*, el Participante 1 refirió que éste es un elemento mediador en su relación con las otras personas, así como sus aspiraciones; lo anterior se debe a que solucionaba situaciones con el dinero como su libertad cuando era capturado o cuando lograba tener nuevas pertenencias. El dinero lo obtenía por medio del hurto, en su trabajo en la zorra o en la venta de los productos que robaba. También ahorra dinero con el propósito de tener cierta seguridad en caso de ser capturado por las autoridades. No obstante, llama la atención que su compañera era quien guardaba y administraba el dinero de acuerdo a como él le decía que debía hacerlo. Él también afirma que el dinero es lo que le permite tener todo lo que quiere y que por lo tanto le permite satisfacer todas sus necesidades y vivir como quiere. El Participante 2 en cuanto a la relación con el dinero manifestó que antes de ingresar a la Institución lo obtenía por medio del trabajo para darse gustos, porque sus padres se encargaban de su sostenimiento. Cuando salga de la Institución solo le interesa conseguir dinero, pues le agrada saber que puede acceder a lo que quiere y también satisfacer sus necesidades.

Debido al contexto en el que se encuentran los participantes, en una Institución en donde se encuentran privados de la libertad, un aspecto que atraviesa transversalmente las categorías del estudio, es la moralidad. Si bien Piaget (s.f) plantea que durante la adolescencia se da el desarrollo de la autonomía, las diferentes interacciones que tienen los adolescentes con sus microsistemas (Bronfenbrenner, 1987) no lo fomentan. Lo anterior se evidencia en que ambos participantes reflejan una moral heterónoma, como ya se dijo, en la que tienen en cuenta los premios y castigos como consecuencia de los actos realizados; esto se ve especialmente el

Participante 1 quien mencionó que no volverá a cometer actos delictivos porque no quiere estar privado de la libertad ni lejos de su hija. Probablemente los padres de los participantes tuvieron un rol en la formación de una moral de este tipo debido a que las sanciones no eran por reciprocidad puesto que no generaban un efecto de autoconciencia y de corrección o reflexión en sus hijos (Kamii, 1980). Respecto a las consecuencias planteadas por la autora sobre los castigos, en el Participante 1 se evidencia la que hace referencia al cálculo de riesgos porque él robaba a pesar de que había sido detenido y en cambio lo seguía haciendo pero teniendo mayor precaución. En el caso del Participante 2, se observó la consecuencia de la rebelión, puesto que durante mucho tiempo guardó una imagen positiva de una persona responsable ante sus familiares y colegio, pero al momento de cometer el delito, mostró una faceta diferente a la que las personas cercanas a él esperaban; esto coincide, por lo tanto, con la relación que establece Kamii (1980) entre esta consecuencia y la delincuencia. Como se ve, en ninguno de los dos participantes existían sanciones por reciprocidad antes de ingresar a la Institución por parte de su familia (Consejo General del Poder Judicial, 2006), a pesar de que la Policía empleaba formas de sanción recíprocas con el Participante 1. Como consecuencia de la carencia de dichas sanciones por parte de los microsistemas de los Participantes, el Estado, como macrosistema (Bronfenbrenner, 1987) debió entrar a mediar, y la forma de sancionar fue una de las planteadas por Kamii (1980), esto es, la expulsión temporal de la sociedad que puede ser entendida como expulsión permanente por el lapso de tiempo que abarca en la vida de los adolescentes y por la finalidad que ésta tiene. Durante su permanencia en la Institución se pretende que ellos aprendan a respetar las normas y leyes con el fin de que aprendan la importancia la vida en comunidad, por medio de las formas de relación que se establecen en la Institución y por medio del empleo de las otras sanciones por reciprocidad empleadas allí como lo son los espacios que tienen para

reflexionar junto a los equipos interdisciplinarios acerca de los errores cometidos antes y durante su estancia de la Institución y les ayudan a aprender a asumir las consecuencias de los actos que cometen. Este planteamiento se fundamenta también de acuerdo a lo que Bronfenbrenner (1987) afirma respecto a la *transformación del entorno*, el cual al generar un cambio en el ambiente, las relaciones, roles y características físicas propias de una sociedad violenta (Consejo General del Poder Judicial, 2006), incide en el curso del desarrollo; por lo tanto, el que los participantes se encuentren en un microsistema diferente que en los que ellos habían participado en su vida, generará nuevas formas de estimulación que a su vez promoverán su participación y además fomentarán su desarrollo. Finalmente “Perseverancia” también es una sanción que emplean en la Institución para que los muchachos aprendan a vivir dentro de la comunidad de la Institución.

4 Conclusiones

Es de esperar que toda persona a partir de la adolescencia tenga sentido y proyecto de vida, porque hay compromisos a largo plazo, hay libertad, emergen sentimientos, vínculos perdurables, entorno de trabajo y respeto a la convivencia. Sería deseable que la transición de haber ingresado a un Centro de Atención Especializada suponga una rehabilitación que permitiera que si no se tiene un proyecto de vida, los adolescentes salgan con él, pero se encontró que esto no es así, no es suficiente porque las raíces del proyecto de vida se siembran desde muy temprano por la sociedad y la cultura, y si las raíces no se siembran desde temprano, no se puede esperar cosechar respeto a las personas, la sociedad y la Ley.

A partir del procedimiento realizado en la investigación, se pudo identificar que ambos participantes están atravesando el momento de la adolescencia media de su ciclo vital, lo cual se refleja en los cambios físicos, afectivos, de pensamiento, relaciones y acción. En cuanto al aspecto cognitivo se puede decir que el pensamiento de ambos se caracteriza por la incapacidad de visualizar posibilidades de situaciones que no viven en el presente, lo que da indicios de un pensamiento concreto en ambos. Lo anterior fue evidente en ambos participantes, pero especialmente en el Participante 1, por la manera en que daban cuenta de dichos pensamientos a partir de cómo se expresaban verbalmente. En cuanto a la fundamentación de su moralidad se observó que ambos son heterónomos y su moral es pre-convencional (Kolhberg 1976, 1989 citado por Guzmán, s.f). No obstante, se evidenciaron rasgos de autonomía en la toma de decisiones y específicamente en el Participante 1 en el manejo de sus recursos económicos. Respecto a la afectividad, fue posible observar que ambos participantes viven sus relaciones interpersonales con más frecuencia en la intensidad de las emociones que en la perdurabilidad de los sentimientos, aunque en la Institución prefieren no expresar sus afectos para evitar conflictos

con sus pares y lograr resultados positivos en su procesos; sin embargo, tienen sentimientos duraderos que denotan vínculos estables, en el Participante 1 hacia su familia por elección, y en el Participante 2, por su familia de origen. A pesar que la afectividad de ambos participantes está relacionada principalmente con su familia, cabe señalar que por el momento del ciclo vital en el que se encuentran, prefieren permanecer con sus pares la mayor parte del tiempo, de modo que la aceptación por parte de sus iguales y el sentido de pertenencia a sus grupos de referencia es un afecto que predomina sobre los demás.

En cuanto a los grupos de pares en los que estaban inmersos cada uno de los participantes, se pudo notar que cumplían con algunas de las condiciones que señala De Anton (1981) para que sean calificados como pandillas o bandas; en caso el caso del Participante 1 se encontró que pertenecía a una banda, y el Participante 2 a una pandilla, debido a los tipos de interacciones que había entre ellos. Los grupos de pares con los que cada participante compartía tiempo, pueden ser considerados uno de los microsistemas con los que interactuaban antes de ingresar a la Institución.

Con respecto al cambio de roles, éste se ha dado principalmente en ambos participante por la rutina que les ha sido impuesta en la Institución, aunque el Participante 2 también ha adquirido roles y actitudes nuevas en las relaciones con su familia y con Dios. Cabe señalar que a nivel individual también han tenido cambios de roles, pues ahora son más callados y evitan involucrarse en conflictos. A pesar de que estos cambios son alentadores dentro de su proceso en la Institución, también es posible que se estén presentando debido a las expectativas de roles que hay dentro del contexto en el que actualmente se encuentran y a la necesidad de ser evaluados positivamente por las figuras de autoridad dentro del centro.

La familia del Participante 1 está conformada por su padre, madre, cuatro hermanos y primos, su compañera y su hija. A partir de sus narraciones se pudo establecer que no sostenía una relación muy estrecha con sus padres y que ellos no representaban una figura de autoridad. Respecto a la familia del Participante 2, ésta está compuesta por su madre, padre, hermano mayor y hermana menor; con todos excepto con la hermana menor, existían vínculos negligentes y abusivos. En ambos participantes se evidenció la ausencia de referentes adultos debido a los roles que sus padres asumieron en la crianza, razón por la que ambos participantes tenían como referentes a personas de su misma generación, un par de años mayores que ellos, como hermanos y primos. Es importante anotar que desde que el Participante 2 ingresó a la institución, la relación con su padre dio un importante giro, ya que empezó a primar el diálogo y el respeto. En la transición ambos participantes se ven apoyados incondicionalmente por sus familias, especialmente por sus madres, independientemente de los vínculos o relaciones establecidas antes de la transición.

Teniendo en cuenta la importancia que tiene la familia por elección para el Participante 1, ésta juega un papel crucial dentro de su transición debido al apoyo que ha recibido de parte de ésta. Debido a lo anterior, el Participante menciona que antes de actuar piensa en su hija y en su compañera y se proyecta en el futuro junto a ellas; sin embargo, no fue posible establecer si estas ideas surgieron antes de ingresar a la Institución, o ya estando en ésta. Esta importancia que le da el Participante 1 a su hija se debe a que quiere participar de manera activa en su crianza, y que piensa responder por ella independientemente de la relación con su compañera. Solamente pueden darse relaciones vinculares simétricas y mutuales como ésta cuando las relaciones se cimientan en sentimientos de largo alcance, característicos de un proyecto de vida

compartido de pareja y de familia, sobre el cual, es posible instalar proyectos de vida a largo plazo.

La familia en ambos participantes es un microsistema, que como bien se sabe está caracterizado por las interacciones que hay entre sus miembros, y cabe destacar que es el único con el que siguen manteniendo contacto. En el caso del Participante 1, este microsistema está conectado con las actividades que realizaban para conseguir dinero (como el hurto) y para compartir tiempo libre en familia. Por su parte, el microsistema del Participante 2 refleja los diferentes tipos de relaciones y actividades que mantiene con cada uno de sus miembros; con su padre antes era hostil y lejana, pero ahora cercana, con su hermano como ejemplo, con su madre como consejera y confidente, y con su hermana, de cariño.

Con respecto a la escuela debido a la deserción temprana del Participante 1 y a la inasistencia del Participante 2 en los últimos años antes de entrar a la Institución ésta no ha significado ser un agente socializador para ambos participantes, pues no le encontraban relevancia a los que ésta les aportara. Debido a que el Participante 2 acudió al colegio hasta 10º grado, este contexto puede considerarse un microsistema con el que interactuaba antes de ingresar a la Institución. No obstante, a medida que fue creciendo, sus intereses dentro del colegio estaban dirigidos principalmente a permanecer con sus pares, más que en sus procesos de aprendizaje. La naturaleza insulsa de la institución escolar, descontextualizada de las necesidades e intereses de los participantes, es una razón más para que ellos busquen la satisfacción de sus necesidades al margen de la cultura, lo cual exacerba la inmediatez de sus perspectivas y hace visible, en su entorno, la realización de proyectos complejos.

Teniendo en cuenta lo anterior, es posible señalar que las características de los contextos a los que hacían parte los participantes antes de entrar a la Institución, no ofrecían las

herramientas y oportunidades para que se potenciara su desarrollo, puesto que los actores de cada contexto no se esmeraban en mostrar la importancia que tiene el participar en estos contextos, no establecían con ellos relaciones estables y que sirvieran como referentes para su actuar y por lo tanto, no fueron contextos que despertaron motivación e interés en los participantes para hacer parte de éstos y explotar el uso de los recursos que cada uno de los contextos ofrecía. Dichas condiciones permiten explicar, en parte, la ausencia de un proyecto de vida realista en los participantes y de no poder proyectar su pensamiento en diferentes temporalidades, pues como lo señala Vigotsky (1995) citado por Trujillo (2008), es necesaria la mediación de la cultura como una condición para el desarrollo de los procesos psicológicos superiores.

La Institución representa actualmente en los participantes otro microsistema con el que interactúan. En éste adquieren conocimientos académicos y laborales y realizan algunas actividades de ocio tales como el deporte. Ambos consideran haber asumido de manera positiva esta experiencia a pesar de que han optado por mantenerse al margen en las relaciones que establecen dentro de la Institución, sin embargo, la artificialidad del medio que brinda la Institución comparado con su medio natural, hace sospechar la legitimidad en que los cambios de los participantes son tan artificiales como su medio actual y tan duraderos como su presencia en él. El mesosistema de ambos participantes corresponde a la interacción que hay entre la Institución y la familia. Dicha interacción puede también estar regida por las condiciones exigidas por la Institución, que también tiene expectativas de roles sobre la familia, al exigirle su vinculación dentro del proceso del adolescente en la Institución y una vez recupere la libertad, con el objetivo de asegurar la perdurabilidad de los cambios logrados a raíz de la transición. No obstante, la existencia de las expectativas de roles hacia la familia llevan a preguntarse sobre la

verdadera naturaleza de las relaciones creadas a partir de dicho mesosistema, es decir, de la forma como se relaciona la familia con el participante y la familia con la Institución, así como de la veracidad del compromiso de los familiares hacia el proceso del adolescente.

En el macrosistema se pueden identificar algunas creencias y prácticas que le dan coherencia a todos los niveles de contextos, y que permiten identificar la manera como los adolescentes participan en estos; el macrosistema, por lo tanto, puede entenderse como el Estado. En la investigación se hizo evidente que la problemática de los adolescentes y de sus contextos, responde a una estructura general del país y la sociedad, y que el hecho de ser reclusos en una Institución con propósitos de rehabilitación es la forma en que el Estado trata de enmendar sus propias falencias, pues este tipo de problemáticas no pueden solucionarse con unos meses de privación de la libertad, ya que es algo de fondo que requiere de una intervención de políticas públicas, planeación y recursos ofrecidos que involucren a toda la población desde la prevención y no únicamente desde la solución parcial y temporal de las problemáticas (pues las condiciones de vida de los participantes y sus familias seguirán siendo las mismas cuando ellos recuperen la libertad).

A pesar de que antes de ingresar a la Institución ambos participantes habían tenido contacto con la vida laboral, no es claro el papel socializador de ésta en sus vidas, debido a las características de los trabajos y a lo que querían los participantes con éste. Debido a que los anteriores no fueron agentes socializadores, es importante señalar como agente socializador en ambos casos la calle y por ser este el más influyente, es que pudieron haber empezado a delinquir. En el Participante 1, la influencia y relación con la calle era tan significativa y contundente, que ésta es considerada como un microsistema al que pertenecía el Participante, pues en éste permanecía la mayor parte del tiempo y realizaba gran cantidad de actividades.

Respecto a las diferentes perspectivas desde donde se entendió la delincuencia, se concluye que ambos participantes presentaron en su pasado comportamientos delictivos que repercutieron en la sociedad, en sus vidas y relaciones de diferentes maneras. Vale mencionar que estos comportamientos en el Participante 1 estuvieron influidos principalmente por las condiciones de su familia y de su barrio, mientras que en el Participante 2, solamente por su familia y en ambos estuvieron presentes motivaciones intrínsecas. No obstante, en la vida de cada uno, los comportamientos delincuenciales se han manifestado de maneras diferentes debido a diferencias en sus contextos y relaciones. Así mismo, hay motivos suficientes (de orden moral, cognitivo y afectivo) para pensar en que ellos no tienen conciencia del delito, entendido éste como trasgresión de la Ley o cualidad de acto “malo”, ni de la gravedad de este acto, pues en su relato éste aparece como un acontecimiento explicable en la lógica del contexto en el cual ocurrió. Las señales de arrepentimiento y propósitos de cambio parecen obedecer a la presión de su encierro y no a cambios en la estructura de la fundamentación de su moralidad.

Se pudo conocer el delito cometido por ambos participantes, pero con mayor detalle el del Participante 1, puesto que el Participante 2 no tuvo la disponibilidad para dar a conocer las características de su delito. Aunque no se pudo conocer el proceso legal paso a paso, ambos reportaron momentos claves como la llegada al CER, el momento en que fueron juzgados y el proceso de remisión a la Institución en la que están reclusos actualmente.

Respecto de la transición vivenciada, los finales del Participante 1 se caracterizaron por sentimientos de miedo e incertidumbre, ya que no conocía qué iba a pasar con su situación legal; tales sentimientos se dieron principalmente durante su permanencia en el CER y durante su estancia en el programa de internamiento preventivo. En el caso del Participante 2, sintió temor cuando tuvo contacto con la justicia (cuando se enteró que la Fiscalía y la Policía lo estaban

buscando y al presentarse en el juzgado para menores), por lo que fue muy importante sentir y contar con el apoyo de sus padres, a pesar de que permanentemente sentía temor por lo que sus padres pudieran estar sintiendo como consecuencia de esta situación. El ingresar a la Institución generó en ambos participantes tranquilidad debido la infraestructura de ésta y porque conocían personas allí.

La fase de la transición de la zona neutral estuvo caracterizada en ambos participantes especialmente por el aburrimiento, pero las manifestaciones del mismo fueron diferentes en cada uno de ellos. El Participante 1 intentó fugarse de la Institución, pero al fracasar en el intento, reflexionó y se resignó a asumir su condena gracias a lo que habló con su compañera y funcionarios de la Institución, aunque el sentimiento de aburrimiento persistió y por lo tanto ha intentado abatirlo realizando diferentes actividades. Por su parte, el Participante 2 también asumió el proceso de manera responsable haciendo un esfuerzo por cambiar su comportamiento y colaborar positivamente en su proceso, para lo cual ha optado por alejarse de los otros muchachos de la Institución y evitar conflictos.

El temor al castigo, el miedo a la situación nueva, la tranquilidad al conocer el recinto, etc., todos son sentimientos que obedecen a externalidades y que no evidencian un proceso interior de desarrollo de la autonomía moral. Es posible que ellos dejen de cometer el delito por el cual se les encerró, por temor a un nuevo castigo, pero no porque hayan construido e internalizado el valor del respeto a la vida o la propiedad ajena. En particular, llama la atención que el contexto de la Institución parece no legitimar sus sentimientos ni atender su proceso de desarrollo moral, para conducirlo hacia la autonomía.

En cuanto a la fase de los inicios o génesis, la significación que el Participante 1 se ha dado gracias a que pudo relacionarse bien en la Institución, especialmente con los educadores, a

las actividades que realiza en la Institución, a que aprendió a ser más pasivo y a no involucrarse en conflictos, posiblemente para complacer a las autoridades y no prolongar su encierro. Su hija ha sido también una constante motivación para llevar adecuadamente su proceso. Esta fase en el Participante 2 se caracterizó porque pudo entender la experiencia de la Institución como una ganancia para él, pues logró cambios en sí mismo como lo son ser juicioso, la disciplina, mejoró su comportamiento y gracias a esto logró que le fuera asignado un trabajo. También ha sido un espacio para cuestionarse un poco sobre su futuro, así no tenga ideas claras sobre éste en el momento. Sin embargo, cabe aclarar que en este momento está volviendo a la fase de finales en donde experimenta sentimientos de aburrimiento y desaliento porque considera que ya vivió lo que tenía que vivir en la Institución y ya es tiempo de irse. Estos cambios reportados por los participantes, a pesar de posiblemente responder a las expectativas de roles que se tiene sobre ellos en la Institución, también son indicios del desarrollo de la autonomía en los participantes, pues este es un aspecto que requiere de autorregulación y que está presente en los comportamientos antes mencionados.

Por lo tanto, se observan algunos elementos resilientes en la forma en que ambos participantes han significado la experiencia que han tenido en la Institución, pues han encontrado elementos positivos en esta experiencia para afrontarla y empezar a construir un discurso en el que quieren “cambiar su vida”. También se puede ver que los participantes vivieron de manera diferente la transición, a pesar de que pasaron por fases similares; esto muestra que esta transición, está influenciada por la historia de vida de los participantes.

Otro aspecto de la transición, son las pérdidas y ganancias que han tenido los participantes como consecuencia de esta experiencia; a partir de lo que se observó que Participante 1 identificó que valora más lo que tiene, así como las oportunidades que recibe en la

Institución. Lo que el Participante 2 considera que ha ganado con la privación de la libertad es que ahora es más autónomo, que la relación con su familia ha mejorado y que ha adquirido nuevos conocimientos. Ambos participantes coincidieron en afirmar que las pérdidas que han tenido es el dejar de usar la ropa que usaban antes de ingresar a la Institución, y afirma que la pérdida más significativa ha sido su libertad, que a su vez los ha conllevado a estar distanciados de sus familiares. Esta transición también puede ser entendida como un duelo en la medida en que implica pérdidas y requiere de un proceso para aceptar esa nueva realidad.

La transición de ingresar y permanecer a un Centro de Atención Especializada, a pesar de haber generado cambios en los microsistemas, en las relaciones, en perspectivas de vida y demás, al momento de hablar de futuro, ninguno de los participantes tiene un plan y menos aún un proyecto, pues a pesar de que pueden plantear metas a corto plazo, no tienen en cuenta los medios para lograrlas (no pueden planificar las estrategias para alcanzarlas). Esto es evidente en la forma en que perciben las actividades y experiencias que viven en la Institución, puesto que las vivencian como actividades que deben cumplir, fragmentadas e incluso sin sentido, no las consideran medios que podrán emplear en su futuro para el establecimiento de su proyecto de vida. Aunque ambos reconocen que el delito que cometieron fue un error, creen que quieren recuperar su libertad lo más pronto posible, ya que para ellos al parecer lo que ha resultado relevante en este proceso es reconocer las fallas que han tenido y esto ya lo hicieron. En cuanto a su proyecto, el Participante 1 espera conseguir trabajo y volver a compartir con su compañera y su hija. El Participante 2 manifestó ideas generales sobre lo que podría hacer en el futuro, lo que indica ausencia tanto de metas, como de medios para conseguirlas y refleja una vez más su dificultad para reflexionar y aterrizar aspectos de su futuro. Lo mencionado hasta el momento deja ver que los proyectos que los dos participantes tienen en sus vidas, se caracterizan por ser

no realistas, y por la falta de conciencia sobre las capacidades y recursos con que cuentan o podrían contar, como lo menciona D' Angelo (1996), y que por lo tanto no puede asegurarse que no vuelvan a delinquir.

Respecto al sentido de vida del Participante 1, se evidenció que éste está determinado por la presencia de su hija en su vida y por lo que él le quiere ofrecer; sentido que es trascendente y que le da una razón a su existir y a lo que él hace. Sin embargo, esto refleja que el Participante quiere lograrlo independientemente de los medios que emplee porque como ya se vio no logra planificar ni estructurar los medios legítimos mediante los que lo va a lograr, razón por la cual no es posible asegurar que no volverá a delinquir y a hurtar para poderle ofrecer a su hija las condiciones de vida que anhela. Un último aspecto que cabe mencionar sobre el sentido de vida de este Participante, es que éste estaba presente en su vida desde antes de ingresar a la Institución; no obstante, fue la transición de ser privado de la libertad, la que lo acentuó y la que lo llevó a considerar que no debe delinquir si no quiere estar separado de su hija. Con respecto a lo que otorga sentido en la vida del Participante 2, no se pudo identificar, pues los elementos que refiere como básicos en su vida, no son lo suficientemente significativos ni implican que deban ser adquiridos por medio de proceso constante durante el curso de la vida.

Luego de haber señalado que la calle se presentó como un agente socializador relevante en ambos participantes como consecuencia de la carencia de vínculos familiares y de la ausencia de la formación e interés académico, se puede considerar como un elemento para comprender por qué no tienen un proyecto realista de vida; la calle no se considera un contexto adecuado para el desarrollo, porque no brinda las herramientas adecuadas que otros entes ofrecen, como lo podrían ser la familia y la escuela. En la calle, además, los comportamientos de alto riesgo y especialmente los antisociales, gozan de aprobación y reconocimiento.

Finalmente, a pesar de que ambos participantes reconocen principalmente ganancias de la experiencia y la encuadran positivamente, se considera que en términos generales son cuestionables algunas de las narraciones de los participantes debido al contexto institucional en que están inmersos, puesto que deben demostrar cambios y mejorías en su pensar, sentir y actuar y responder a las expectativas de roles de la justicia, la familia, la Institución y la sociedad, las cuales puestas en personas que pasan por un proceso como los dos participantes lo han evidenciado. Todo esto conlleva a considerar que estos adolescentes emplean algunos discursos prestados, los toman de otras personas porque los califican como acordes con dichas expectativas. Por lo tanto, al no tener discursos propios, no es posible que planteen proyectos de vida realistas y que surjan de sus propios intereses, expectativas y recursos, mostrando una vez más una moral heterónoma y, por supuesto, una capacidad de adaptación sobresaliente a las exigencias del medio en el cual les corresponde sobrevivir.

La moral heterónoma que se hace evidente en los Participantes tiene también una explicación relacionada con la justicia, pues al no brindarles la información necesaria sobre su proceso para que lo asuman de manera responsable no se logra una moral autónoma, puesto que les señalan que deben o no hacer como consecuencia de sus actos sin ninguna explicación.

También se debe considerar que el proyecto de vida que se puede esbozar en el contexto en que se encuentran en la actualidad, respondería y sería útil un el contexto institucionalizado, puesto que al salir de éste se enfrentarán con sus microsistemas habituales, que se rigen por normas, creencias e historias diferentes y por lo tanto dicho proyecto posiblemente no será viable, no se contará con los medios necesarios ni con la red de apoyo que aseguren que se alcanzarán las metas, que se obtendrán los recursos para ello y que permitirán mantener los cambios adquiridos durante su estancia en la Institución. Lo mismo sucede con las sanciones por

reciprocidad que se emplean exitosamente dentro de la Institución, pero que posiblemente no serán factibles en el contexto y relaciones reales de cada uno de los participantes; esto genera también, cuestionamientos sobre el mantenimiento de los cambios y una rehabilitación definitiva. No obstante cabe recordar, que ambos manifestaron haberse sentido cómodos en las entrevistas y con la posibilidad de expresar cosas que nunca habían dicho y que sabían que no iban a repercutir negativamente en su proceso.

En cuanto a los objetivos de formación, a través de la investigación pudimos fortalecer las habilidades de entrevista, pues la realización de éstas requirió flexibilidad y recursividad en el manejo del lenguaje de los participantes, así como del formato que inicialmente se había establecido. Lo anterior estuvo relacionado con una observación activa sobre los momentos en los que, por respeto al participante, no era pertinente ni prudente ahondar en ciertas temáticas; además en algunas ocasiones, al tocar ciertos tópicos, fue necesario hacer una contención emocional. Adicionalmente, fue evidente la rigurosidad metodológica y el fortalecimiento de las destrezas investigativas, pues se realizó un trabajo siguiendo un proceso estricto en el seguimiento de las fases de la investigación como lo fueron la construcción de una fundamentación bibliográfica, consultando diferentes tipos de fuentes, la especificidad en el planteamiento y seguimiento de una metodología y el análisis de la información, respetando la confidencialidad de la identidad de los participantes y teniendo en cuenta la teoría sobre la que se soportaron los hallazgos. Así mismo, la rigurosidad metodológica se fortaleció en la construcción de un instrumento validado por varios expertos y abarcando los temas relevantes al problema planteado en la investigación.

En relación al papel que juega la Psicología en la comprensión de la privación de la libertad en adolescentes, fue posible conocer la importancia de que se preocupe por brindar un

acompañamiento al adolescente y a su familia en la transición, con el interés de ofrecer estrategias y alternativas para generar nuevas formas de interacción y de comprensión de los contextos y relaciones de las que hace parte el adolescente, teniendo en cuenta que la transición se vivencia de manera particular. Así mismo consideramos relevante que la Psicología preste un apoyo en la construcción de políticas públicas con el fin de generar consciencia sobre la importancia de la existencia de las mismas, de su cumplimiento para así promover un desarrollo integral en los adolescentes. De igual manera, el acercamiento a esta problemática evidenció que la construcción del proyecto de vida no es un proceso que se presente de la misma forma en los adolescente sino que por el contrario, se ve afectado por diferentes factores y aspectos, lo cual demuestra la necesidad de un seguimiento y acompañamiento cercano al adolescente con el fin de que este pueda recibir herramientas adecuadas para la construcción del mismo.

El interés por conocer un contexto social desconocido aportó en el crecimiento personal de las investigadoras, ya que generó una mirada crítica de la sociedad, el Estado y la historia de vida de cada uno de los participantes, lo que llevó a cuestionar el papel no solo como psicólogas sino también como ciudadanas. En este sentido, se generaron cuestionamientos acerca del rol que tenemos como miembros de un Estado en donde un sin número de personas se encuentran en condiciones poco favorables para un adecuado desarrollo físico, moral, como ciudadanos y como respetuosos de la ley; nace la inquietud de cómo los cambios inician por lo personal, pero que se deben reflejar en un actuar grupal para que sienta el impacto en la sociedad. Por lo tanto, es necesario sobrepasar los límites de una crítica sin sentido que no aporta en el planteamiento de soluciones para la construcción de un proyecto de vida en estos adolescentes y llegar a acciones que contribuyan en la lucha por superar este tipo de problemáticas.

A partir de lo señalado hasta el momento, tras haber cumplido satisfactoriamente los objetivos planteados y con el interés de responder a la pregunta ¿Cuáles son las relaciones que surgen entre la construcción del proyecto de vida de dos adolescentes y la experiencia de estar atravesando la transición de haber sido reclusos en un Centro de Atención Especializada para la privación de libertad en Bogotá?, se puede decir en primera instancia, que si bien la Institución provee herramientas y oportunidades de diferente tipo para que los adolescentes se replanteen lo que quieren para su vida, éstas últimas no son determinantes para la construcción del proyecto de vida, puesto que en éste intervienen además de la historia personal de cada participante, factores socio-económicos y propios de los contextos a los que pertenecen los adolescentes, si se tiene en cuenta una mirada biopsicosocial. En otras palabras, los elementos adquiridos en la Institución pueden no ser aplicables a los contextos de los participantes, pues funcionan con lógicas diferentes de las que usa la Institución. Así mismo, el desarrollo evolutivo que han tenido los participantes, previo a su experiencia de privación de libertad, no les ha aportado referentes significativos en los diferentes ámbitos de la vida que les permitan construir un proyecto de vida realista; por lo tanto se les dificulta proyectarse y diseñar planes. Sueñan y estos sueños, intangibles, evanescentes, no pueden aterrizarse aún en planes concretos, contando con recursos reales y disponiendo de los medios necesarios. Esto puede tener que ver con que el proceso de formación de los procesos psicológicos superiores, en especial de la voluntad, órgano de libertad, que asegura la posibilidad de visibilizar el futuro, de deliberar las estrategias para alcanzar los propios objetivos y de comprometerse con el empeño requerido para construir los propios proyectos, no existe en la medida en que la mediación de la cultura necesaria como andamiaje también está ausente. También se evidenció como relación entre el proyecto de vida y la transición antes mencionada el hecho de que la Institución supone unas expectativas de roles

sobre los participantes, lo cual impide conocer los objetivos reales y posibles que los participantes se plantean para el momento de recuperar su libertad, pues deben demostrar el cumplimiento de dichas expectativas.

Por tanto, ¿Serán útiles los esfuerzos por parte de la Institución y los participantes por generar cambios y lograr una rehabilitación? ¿Sus contextos inmediatos y la sociedad apoyarán esos cambios, tendrán credibilidad en los mismos y les darán una segunda oportunidad a quienes han pasado por esta transición? ¿Cuál es el papel de la sociedad en la formación del proyecto de vida de estos adolescentes?

La sociedad interviene en la vida de los adolescentes infractores de la Ley para corregir sus propias falencias, en lugar de intervenir de manera temprana, formando ciudadanos respetuosos de la Ley, que sientan la autoridad moral de quienes respetan la Ley y no solo la redactan. Adicionalmente, debido a los agentes socializadores con los que tienen contacto estos muchachos, las leyes y normas son para ellos implícitas pues no las han aprendido en la academia, de modo que la socialización formal les es ajena y en esa medida, el respeto por los acuerdos sociales del Estado, la sociedad y la cultura también. Por lo tanto, la experiencia de haber ingresado a un Centro de Atención Especializada, en ese sentido, equivale a un desarraigo temporal que finaliza cuando nuevamente recuperan su libertad, vuelven a vivir las normas tal como siempre lo han hecho y por lo tanto, retornan al lugar donde crecieron sus raíces.

5 *Recomendaciones*

Además de las relaciones identificadas entre la transición y el proyecto de vida, durante el trabajo de campo con los participantes fue posible conocer el contexto de la Institución y algunas de las intenciones que ésta tiene en su labor con los adolescentes que vivencian su el proceso en ella; de acuerdo a esto, se pudo observar que los servicios, la educación, los profesionales, las instalaciones, y demás, con los que cuenta la Institución y por medio de los cuales lleva a cabo el procesos con cada uno de los adolescentes, no tienen únicamente el propósito de cumplir con lo establecido en el Código de Niños, Niñas y Adolescentes de Colombia, sino que busca crear verdaderas posibilidades para que haya un cambio; así mismo, las actividades que promueven son percibidas como oportunidades que la Institución les brinda a los adolescentes para que empleen su tiempo y comiencen a crear su proyecto de vida (D' Angelo, 1996). Incluso los funcionarios se valen del buen trato que ofrecen y de su comprensión para lograr procesos exitosos.

Teniendo en cuenta estas condiciones generales de la Institución, se observó que ésta brinda a los adolescentes una transformación del entorno, como lo menciona Bronfenbrenner (1987), puesto que permite y motiva la participación de la persona en relaciones y actividades cada vez más complejas. Adicionalmente, este contexto de la Institución brinda diversas oportunidades a las personas e intenta incluir a los contextos cercanos de los muchachos, lo cual refleja su interés por conocerlos a cada uno en su individualidad; no obstante, es un reto de gigantes dimensiones (Consejo General del Poder Judicial, 2006), ya que no es posible que la Institución sola abarque todas las condiciones de la historia personal y socio-económicas de ellos y sus lógicas de comportamiento, como se mencionó anteriormente.

A pesar de los esfuerzos que el Estado, mediante este tipo de Institución, hace para brindar a los adolescentes un programa de rehabilitación que los favorezca a ellos, a sus contextos cercanos y la sociedad, surge la inquietud de por qué éste espera a que se presenten conductas delictivas en los adolescentes, para llegar a hacer presencia en la vida de estos muchachos (a pesar de los mesosistemas, desde la perspectiva de Bronfenbrenner, 1987). Sin embargo, es sabido que se han venido implementando estrategias de prevención y trato para este tipo de problemáticas, pero sin pensar tal vez, que la problemática va más allá de los delitos, pues es producto de la estructura de la sociedad y por lo necesario contar con los miembros la misma para alcanzar una rehabilitación efectiva.

Debido a las oportunidades de rehabilitación y por el trabajo interdisciplinar al que tienen acceso los jóvenes en la Institución, se está de acuerdo con lo estipulado por el Código de Infancia y Adolescencia que propone que al momento de cumplir la mayoría de edad, continuarán en la Institución hasta cumplir su condena y máximo hasta los 21 años de edad, con el fin de no interrumpir su proceso y de brindarles oportunidades que no recibirían en una institución penitenciaria para adultos y que podrían aportar a la creación de su proyecto de vida.

A partir de lo que se identificó en los participantes, los finales de la transición (que se pueden dar en el comienzo de la experiencia), solo está colmado por sentimientos de incertidumbre y miedo, básicamente porque los participantes no conocían el proceso legal en el que se encuentran ni la evolución que éste pueda tener; por lo tanto, se recomienda una asesoría más explícita, clara y constante que les permita conocer lo que requieren respecto a las normas y evolución que puede tener su proceso legal, para mitigar estos sentimientos.

Teniendo en cuenta la cercanía al proceso y a la Institución que se tuvo durante la realización de esta investigación, cabe señalar la importancia de llevar a cabo nuevas

investigaciones y estudios sobre el mismo tema, pero teniendo en cuenta nuevos factores y consideraciones, que puedan ofrecer una mirada más amplia sobre las necesidades que reclama este tipo sanción, el cual tiene una intención valiosa, pero en el que todavía se evidencian falencias que han sido mostradas a través de esta investigación. Algunos de los factores que se podrían tener en cuenta en próximas investigaciones son: participantes que hayan reincidido en la Institución, aquellos adolescentes que no tengan una familia comprometida con el proceso; también se podría realizar un estudio en el que los participantes sean del género femenino, así como tener contacto e involucrar en la investigación a quienes acompañan al participante en su proceso, ya sean familiares o los educadores de la Institución. Sería interesante realizar un estudio longitudinal para poder identificar si los discursos de los participantes son aprendidos o si realmente están arraigados e implican un cambio real en ellos, puesto que, la presente investigación intentó abarcar una problemática longitudinal por medio de una investigación transversal, lo cual implicó un alcance limitado. Partiendo de esta idea, sería interesante contar con los recursos necesarios para hacer un seguimiento a estos participantes y mitigar un poco las limitaciones de esta investigación.

Por último, se considera que hubiera sido de gran valor indagar por el significado que tuvo para los adolescentes el delito cometido, ya que aunque no era el objetivo de esta investigación, pudo haber sido interesante conocer qué relevancia tiene para dos adolescentes el cometer un delito este orden y las repercusiones del mismo en la esfera persona y social.

Con respecto a la metodología que pueda ser usada en dichas investigaciones, resultaría interesante y enriquecedor hacer más entrevistas con cada uno de los participantes y hacer el análisis respectivo antes de realizar una nueva entrevista, con la intención de ahondar en temas que surjan y sean importantes para el fin de la investigación. Sería también valioso cruzar los

resultados de los participantes con los datos que arrojen las entrevistas realizadas a familiares y/o educadores, en caso de que estos participen. Al involucrar al equipo interdisciplinario de la Institución, sería posible no solo cruzar datos, sino también notar cuál es la visión y noción de ellos sobre el proceso y así complementar las funciones que realizan y tener más en cuenta las necesidades de los adolescentes que permanecen en la Institución. También se sugiere tener en cuenta el desarrollo del lenguaje de los participantes, tanto la expresión como comprensión del mismo, antes de diseñar y elaborar el instrumento, con el fin de que éste sea comprendido de la misma forma por ambos participantes.

Así mismo, se considera de gran valor el hecho de haber realizado una investigación en donde no solo primó el interés por obtener información sino que también se brindó a los participantes un espacio en el que pudieron reflexionar sobre sus experiencias; no obstante, sería conveniente enfatizar los propósitos del estudio hacia un modelo de investigación-intervención, que tenga un objetivo claramente establecido que aporte en el desarrollo integral de los participantes.

6 Referencias

- ABC del Código de la Infancia y la Adolescencia* (2007) Recuperado el febrero 24 de 2008, de la página web del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ([http://www.bienestarfamiliar.gov.co/espanol/codigo_ley_inf/ABC_codigoCOLOR\[1\].pdf](http://www.bienestarfamiliar.gov.co/espanol/codigo_ley_inf/ABC_codigoCOLOR[1].pdf), p.15).
- Boss, P. (2001). *La pérdida ambigua, cómo aprender a vivir con un duelo no terminado*. Barcelona: Gedisa S.A.
- Brame, R., Bushway, S., Paternóster, R. & Apel, R (2004). *Assessing the effect of adolescent employment on involvement in criminal activity*. En, *Journal of Contemporary Criminal Justice*, Vol. 28, pg. 236.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano, cognición y desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Cajiao, F. (1998). La adolescencia en el universo de las edades de la vida. En *Proyecto Atlántida, adolescencia y escuela*. Tomo I. Bogotá: FES/Conciencias/Tercer Mundo Editores.
- Campo, R. (2008). Material Inédito.
- Castrillón, J. (1999). Del joven y la responsabilidad. En *Jóvenes, bandas y actos delictivos: memorias*. Medellín: Asociación de Foros del Campo Lacaniano en Colombia.
- Código de la Infancia y la Adolescencia de Colombia, Ley 1098 de 2006.
- Código Penal Colombiano.
- Consejo General Del Poder Judicial. (2006). *Psiquiatría criminal y comportamientos violentos*. Madrid: Lerko Print.

- D'Angelo, O. (1996). *Provida, Autorrealización de la Personalidad*. La Habana, Cuba: Academia.
- De Anton, J. (1981). *Juventud difícil y delincuencia juvenil*. Madrid: Mateu Cromo S.A.
- García, A. (2002) La Estructura de la Pareja: Implicaciones para la Terapia Cognitivo Conductual. En *Clinica y Salud* No 13. p. 89-125. Consultado en agosto 9 de 2008 en http://www.psicoterapeutas.com/pacientes/pareja.htm#_Toc12016510
- González, M., Lizarazo, L, Villamizar, C. & Trujillo, S. (2006) *Construcción del Proyecto de Vida en Dos Mujeres Transgresoras de la Ley 30 de 1986 Recluidas en un Centro Penitenciario de Bogotá*. Tesis de grado Facultad de Psicología, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Guzmán, T. (s.f) *La Carrera Delincuencial en Bogotá: "El caso de la delincuencia menor"*. Bogotá, Colombia: SUIVD
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Mc.Graw Hill
- Hoffman, J. & Defur, M. (2008) *Family and School Capital Effects on Delinquency: Substitutes or Complements?* En *Sociological Perspectives*. Vol. 51, pg. 29-62. Pacific Sociological Association.
- Instituto Colombiano del Bienestar Familiar y Ministerio de Protección Social (s.f). *Restableciendo Vínculos: Una Propuesta para la Construcción de Sujetos de Derechos*. Consultado el 20 de noviembre de 2008. www.icbf.gov.co/ESPANOL/cund/2006/cp001/anexo3.doc

- Izquierdo, C. (1983) La afectividad de los Adolescentes Jóvenes en Régimen de Internalización: Reflexiones a partir de la experiencia del centro de liria. *Moralia-Revista de Ciencias Morales*. Vol. 5, pg. 531-546.
- Jiménez, A. (2007). *“Quiero y Puedo Acrecentar mi Inteligencia Emocional”*. Bogotá: Paulinas.
- Jülicher, J. (2004). *Todo Volverá a ir Bien, pero nunca será como antes. El acompañamiento en el duelo*. Bilbao, España: SalTarrae.
- Kamii, C. (1980). *La autonomía como Finalidad de la Educación*. Universidad de Illinois
- Klevens, J.; Restrepo, O. & Roca, J. (2004) *Los caminos a la delincuencia, posibilidades para su prevención*. Pontificia Universidad Javeriana: Bogotá.
- Mejía, I.E & Cols. (2000) *Dinámicas, Ritmos y significados de la Sexualidad Juvenil*. Bogotá: CESO Universidad de Los Andes.
- Mora, L., Otalora, C. y Recagno-Puente, I. (2005) El Hombre y la Mujer Frente al Hijo: Diferentes Voces Sobre su Significado, en *Psyche*. Vol.14, no.2. Consultado en agosto 7 de 2008. Disponible en: <http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22282005000200010&script=sci_arttext
- Morales, H. (s.f). *La Familia: un agente criminógeno?* Facultad de Derecho de la Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Consultado el 20 de noviembre de 2008. <http://unisimonbolivar.edu.co/revistas/aplicaciones/doc/168.pdf>
- Moreno, A. & Del Barrio, C. (2005). *La experiencia adolescente, a la búsqueda de un lugar en el mundo*. Buenos Aires: Aique
- Perdomo, M., Villa, C. & Trujillo, S. (2007) *Resonancias del maltrato infantil en la orientación temporal de la personalidad*. Tesis de grado, Facultad de Psicología, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

- Piaget, J. (1983) *Seis Estudios de Psicología*. Barcelona: Gráficas Diamante, Zamora.
- Ramírez, C. (1999) Los jóvenes ¿Héroes, víctimas o actores? En *Jóvenes, bandas y actos delictivos: memorias*. Medellín: Asociación de Foros del Campo Lacaniano en Colombia.
- Restrepo, P. I., Torres, J. & Rodríguez M.S. (2007) *Identificación de Factores Resilientes en la Construcción del Proyecto de vida de un grupo de jóvenes con y sin historia de maltrato infantil*. Tesis de grado, Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Rojas, F. (2006). *Intervención del Personero de Bogotá en el X Congreso de Personero y Personeras Estudiantiles*. Consultado el 20 de noviembre de 2008 en <http://www.personeriabogota.gov.vo/?idcategoria=2744>.
- Santorock, J.W. (2004). *Adolescencia*. Madrid: McGraw Hill.
- Stern, C. (2003) Significado e Implicaciones del Embarazo Adolescente en Distintos contextos Socioculturales de México: Reseña de un Proyecto en Proceso, notas de investigación. En *Estudios Sociológicos XXI*. No 63. p. 725-745. Consultado en agosto 6 de 2008 en http://revistas.colmex.mx/revistas/8/art_8_733_4564.pdf
- Trujillo, S. (1990) *La Autonomía Moral: Un Proyecto Educativo*. Revista Theologica Javeriana. N° 95. Págs. 161-170.
- Trujillo, S. (2000) *Educación Justa*. Inédito.
- Trujillo, S. (2000) *Consideraciones sobre la adolescencia desde la perspectiva del "Ciclo Vital"*. Artículo no publicado: Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.
- Trujillo, S (2002). *Aproximación a la génesis de "Lo psicológico"*. Universitas Psicológica. Vol. 1, N°. 1, pg. 92-100.

Trujillo, S. (2007) *Sentido Vital y Resiliencia*. Inédito.

Trujillo, S. (2008) *La sujetualidad: un argumento para implicar*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Trujillo, S., Tovar, C. & Lozano, M. (2003). Formulación de un modelo teórico de la calidad de la vida desde la psicología. *Universitas Psicológica*, 3, (1), 89-97.

Uribe, C. (2000). *Las transiciones*. Material inédito. Bogotá: Facultad de Psicología. Pontificia Universidad Javeriana.

Villa, J. (1999) La Responsabilidad Penal de los Menores. En *Jóvenes, bandas y actos delictivos: memorias*. Medellín: Asociación de Foros del Campo Lacaniano en Colombia.

7 *Anexos*

Anexo I. *Instrumento*

Anexo II. *Formato de Consentimiento Informado*

Anexo III. *Transcripción de Entrevistas Participante 1*

Anexo IV. *Transcripción de Entrevistas Participante 2*

Anexo V. Matriz – Categorización de Resultados Participante 1

Anexo VI. *Matriz – Categorización de Resultados Participante 2*

Anexo VII. *Resumen Analítico*

Título: Relaciones entre el Proyecto de Vida de Dos Adolescentes y la Transición que haber ingresado a un Centro de Atención Especializada para la Privación de la Libertad, en Bogotá.

Alejandra Leguizamó Rojas, Lina Trujillo Duque, Natalia Trujillo Hernández, Sergio Trujillo García*

Palabras clave: Adolescent development (sc00930), Centro de Atención Especializada, Proyecto de Vida, Transición.

Descripción: El objetivo general de esta investigación fue indagar y describir algunas relaciones entre la construcción del proyecto de vida de dos adolescentes y la reclusión en un Centro de Atención Especializada, en Bogotá, asumida como transición. Se consultaron varias fuentes sobre la adolescencia y acerca de las categorías principales del estudio que son **proyecto de vida y transición**; ésta última fue abordada desde la perspectiva de Bronfenbrenner (1987) como transición ecológica y sus fases descritas como lo hace Bridges (1980-1982). El Proyecto de vida se entendió como una construcción psicológica de la personalidad, según la propuesta de D' Angelo (1996). La investigación es de tipo cualitativo con un diseño narrativo. Como instrumento se realizaron 4 entrevistas abiertas a dos adolescentes de 16 y 18 años de edad que permanecen privados de la libertad tras cometer homicidio. En los participantes se evidenciaron ideales para su futuro, pero no se identificaron proyectos de vida realistas, ya que el estar en una institución en condiciones diferentes a las que en realidad se enfrentarán en su vida cotidiana, no permite planificar medios y recursos realistas que los lleven a alcanzar sus ilusiones; todo esto, a pesar de que uno de ellos ha hallado su sentido de vida.

Fuentes: En total fueron utilizadas 41 fuentes bibliográficas que se distribuyeron de la siguiente forma: 23 fuentes nacionales y 16 internacionales. Con relación a las décadas a las que pertenecen las fuentes, se encontró que hubo 5 de la década de los ochentas, 6 de de la década de los noventa y 27 de la década del 2000.

Fundamentación bibliográfica: La adolescencia es el momento del ciclo evolutivo con mayor riqueza y complementariedad en las experiencias sociales, gracias a que se generan cambios de diversa índole: físicos, afectivos, cognitivos (pensamiento formal), búsqueda de independencia, desarrollo de una moral autónoma, etc.; lo anterior lleva a que se den cambios en las relaciones que involucran sentimientos de invulnerabilidad e impotencia. Dichos cambios repercuten en los contextos en los que participan los adolescentes como la familia, le escuela, el grupo de pares, el trabajo y/o la religión, teniendo en cuenta que dichos contextos se relacionan entre sí y que sus cambios también resuenan en los individuos en desarrollo. Durante la adolescencia se empieza a construir el proyecto de vida, el cual se configura como concreción de diferentes orientaciones temporales de la personalidad, e integra en una unidad con sentido el pasado, presente y futuro por medio de planes que constituyen y expresan el sentido de la vida del sujeto.

Las transiciones se comprenden a nivel general como acontecimientos que suceden en la vida y que conllevan rupturas, crisis, pérdidas y ganancias; conducen a que las personas en el

* Director del Trabajo de Grado. Profesor de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Javeriana.

afrontamiento de éstas desarrollen su proyecto de vida integral y resilientemente o quizás conducen a reformularlo o abandonarlo. Así pues, la reclusión en un Centro de Atención Especializada tras cometer un delito supone asumir cambios drásticos que pueden llevar a resignificar muchos aspectos de su vida. Además, se pueden entender como “ecológicas” cuando implican cambios en los sistemas en que vive el individuo y que exigen cambios de roles; así mismo, pueden describirse sus fases (finales, zona neutra e inicios). Resulta relevante estudiar las transiciones en adolescentes que hayan infringido la ley y estén privados de la libertad, puesto que la delincuencia juvenil es un fenómeno que cada vez se presenta con mayor frecuencia y acapara la atención de todos los sectores de la población reflejando el traslape entre varias transiciones, la yuxtaposición de procesos evolutivos e idiosincrásicos conformando un complejo muy interesante para ser estudiado por la Psicología desde una perspectiva interdisciplinar, con el propósito de contribuir a la comprensión de los fenómenos que constituyen nuestra realidad. Por ello formulamos e indagamos acerca de la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las relaciones que surgen entre la construcción del proyecto de vida de dos adolescentes, y estar travesando la transición de haber sido reclusos en un Centro de Atención Especializada para la privación de la libertad en la ciudad de Bogotá? Con el interés de tener una fundamentación multidisciplinar sobre los temas de interés, se consultaron autores como Moreno y Del Barrio, D’Angelo, Bronfenbrenner, De Antón, Guzmán, Klevens, Restrepo y Roca, Bridges, Código de la Infancia y la Adolescencia y Código Penal de Colombia, entre otros.

Metodología: El tipo de investigación utilizado fue cualitativo. Implicó un diseño principalmente naturalista, fenomenológico, interpretativo o etnográfico, así como una fundamentación en un proceso inductivo, en el que se exploró y se describió, y luego se generaron perspectivas teóricas. No se hizo uso de hipótesis ni de mediciones numéricas; su propósito radicaba en la reconstrucción de la realidad tal y como es observada por los participantes de la misma. También se puede considerar que es un estudio descriptivo que abarcó la especificación de características de un fenómeno determinado, y exploratorio, en tanto que abarcó una problemática de estudio novedosa y descriptiva, al no pretender establecer relaciones causales sino dar cuenta de un fenómeno; es interpretativo por la lectura hermenéutica realizada de los hallazgos sobre categorías inductivas o emergentes, a la luz de las categorías deductivas.

Los participantes de la investigación son dos adolescentes hombres de 16 y 18 años de edad, quienes se encuentran reclusos en un Centro de Atención Especializada (privación de libertad) por haber cometido homicidio. La Institución en la que se encuentran reclusos es administrada por una comunidad de religiosos y concesionada por el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar). En ésta los adolescentes tienen acceso a educación escolar, a talleres laborales certificados por el SENA (Sistema Educativo Nacional de Aprendizaje), a la práctica de deportes y al apoyo de un equipo interdisciplinario; tienen contacto con su familia una vez a la semana. Como instrumento se efectuaron 4 entrevistas abiertas y a profundidad con cada uno de los participantes para la recolección de los datos, los cuales posteriormente fueron organizados según las categorías previamente establecidas y luego sistematizadas en una matriz que guarda ciertos fragmentos. Posteriormente se interpretaron los resultados a la luz de la fundamentación bibliográfica para en seguida concluir y hacer algunas recomendaciones. Se elaboró un informe para la Institución guardando confidencialidad total de los participantes y su historia.

Resultados y Recomendaciones: Tras finalizar la investigación, se puede concluir que si bien la Institución en la que se encuentran los adolescentes los provee con herramientas y oportunidades para que se replanteen lo que quieren para su vida, éstas últimas no son suficientes para la construcción de su proyecto de vida, ya que en éste intervienen factores psicológicos, sus historias personales, características individuales, familiares y socio-

económicas propias de los contextos en que viven, y que pueden representar obstáculos para que se consolide un proyecto de vida. En otras palabras, los elementos adquiridos en la Institución podrían no ser aplicables a los contextos de los participantes, pues funcionan con lógicas diferentes de la que se emplea en la Institución. Así mismo, el desarrollo evolutivo que han tenido los adolescentes no les ha aportado referentes significativos que les permitan construir un proyecto de vida realista, además porque no cuentan con los recursos internos y externos necesarios, ni con una sociedad y Estado realmente interesados en el planteamiento de soluciones. Esto representa una dificultad para proyectarse y diseñar sus planes. Como relación entre el proyecto de vida y la transición también se presentó la dificultad para identificar si los discursos que ellos manifiestan son propios, o si los han tomado de las personas y situaciones en las que se encuentran en la actualidad y que básicamente reflejan la naturaleza heterónoma de sus expresiones frente al autoritarismo de su ambiente, lo cual dificulta aún más que en su futuro, tales ideales que contemplan se lleven a cabo.